EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR: NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Viernes 7 de Abril de 1922 — Núm. 1910

EL DIA DE LA INDEPENDENCIA HELENICA



——— Territorio Griego antes de 1881 —x—x—x— Islas que adquirió hasta 1912; xxxxxxx Frontera de GRECIA en 1881; ——— Frontera Griega en 1915; —.—.—. Linea que encierra las Islas adquiridas en 1913; ------- Linea que encierra las actuales reclamaciones de GRECIA—incluyendo, dentro de ésta, a la Isla de Chipre en poder actualmente de los ingleses.—

ESTE GRAFICO REPRESENTA CASI TODA LA HISTORIA DE GRECIA EN LOS ULTIMOS CINCUENTA AÑOS Y LAS REFERENCIAS QUE LLEVA AHORRAN TODA EXPLICACION.—ARRIBA, EN CUADRADO, EL CONSUL GENERAL DE GRECIA EN CHILE, SEÑOR ENRIQUE BAEZA YAVAR.

Hoy celebra el pueblo griego el día de su independencia. La guerra que dió a Grecia el goce de la libertad es una de las epopeyas heroicas más hermosas de la historia. Después de la larga noche de la dominación y esclavitud impuesta por los turcos, el alma griega ha recorrido en un siglo de independencia un camino que la coloca a la cabeza de los Estados balcánicos, ejerciendo una activa y evidente influencia en la política de esa parte del Continente europeo.

La guerra de la independencia se inició en una forma efectiva allá por el año 1814, cuando un grupo de jóvenes griegos que habían viajado por el Occidente llevaron a Atenas las ideas revolucionarias que habían inflamado las masas populares de Francia y de otros países. El mundo entero estaba entonces presa de una violenta inquietud revolucionaria. Al mismo tiempo los serbios acababan de hacer algo por su independencia y los griegos se sintieron animados a seguir el ejemplo, estallando la revolución en Moldavia encabezada por el célebre caudillo Ipsilanti. Los mainotas bajaron de sus montañas y Thesalia, Morea, Livadia, Epiro y las islas del Archipiélago y Candia, fueron muy luego teatro de la guerra, lanzando al mar sus escuadras Hydra, Psara y Spetsa. La guerra tomó un carácter de feroz crueldad y Grecia se llenó de las más espantosas calamidades. Seis años duró esta guerra de exterminio y los helenos defendieron algunas plazas con el valor de los antiguos tiempos de Esparta y de Atenas. Un ejército de tropas árabes enviado por el Bajá de Egipto acabó de destruir las ciudades helénicas y la campiña. A pesar de todo en 1822 se reunió en Epidauro la primera Asamblea Nacional, la que dictó una Constitución interina, designando como residencia gubernativa la ciudad de Corinto. Aquel mismo año los turcos renovaron sus crueldades. Kío fué arrasada, pero los turcos sufrieron también algunos reveses. Sin embargo, la situación era grave; en vano el Gobierno griego hizo un llamado a las potencias cristianas. Europa estaba impasible. Algunos particulares se dirigieron a Grecia para ponerse al servicio de la causa helénica, como Lord Byrón y el célebre marino Lord Cochrane que peleó también por nuestra independencia. Pero a Grecia lo esperaba un martirio más terrible. En 1825, Ibrahim, hijo del Bajá de Egipto, asoló con su escuadra la costa griega y arrasó de nuevo sus campiñas; en 1826, la ciudadela de Atenas fué tomada por los turcos. En 1827, se proclamó una nueva Constitución y sobrevinieron entonces diversos estallidos revolucionarios internos. Por fin, el 6 de Julio de ese mismo año, Francia, Inglaterra y Rusia acordaron intervenir para poner fin a la larga odisea; las escuadras reunidas de las tres potencias se dirigieron a los puertos de Grecia y destruyeron la armada turco-egipcia en la batalla memorable de Navarino.

Esta importante batalla consagró definitivamente la independencia helénica.

El nuevo Estado se constituyó en una monarquía constitucional y la corona fué aceptada por Otton II. Más tarde, en 1863, después de algunos cambios se dió la corona a Jorge I, el que murió asesinado en Salónica en 1913.

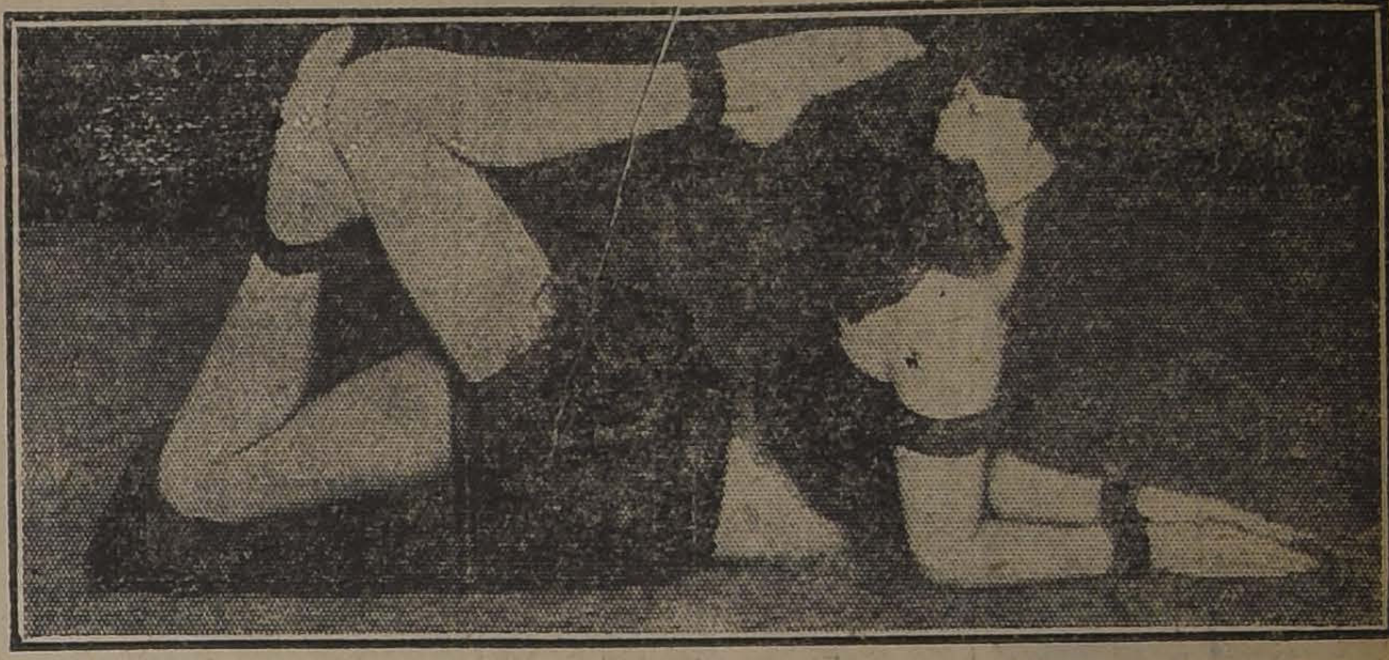
La actuación de Grecia en el pasado gran conflicto mundial es demasiado conocida para recordarla. Como se sabe, por el tratado de Sevres, Grecia salió de la gran guerra con sus fronteras extendidas hasta el Asia Menor por el Oriente y hasta la Tracia por el Norte.

El detallado gráfico que reproducimos señala con claridad la situación de Grecia, sus aspiraciones y sus verdaderos límites.

Este nuevo aniversario de la independencia sorprende a Grecia en guerra con los turcos, peleando por la dominación del Asia Menor, pero las potencias aliadas han intervenido, y como primera medida se ha pedido el armisticio.

El mundo entero está interesado en que cese esa guerra, a fin de que Europa pueda recobrar el equilibrio de la paz.

UNA DANZARINA ORIGINAL



LA DANZA CLASICA SE VA HACIENDO MAS Y MAS ATREVIDA, SORPRENDIENDO CON LA VARIEDAD DE SUS GESTOS Y LA AUDACIA DE SUS INTERPRETACIONES. EL GRABADO REPRESENTA A MISS JOSEFINA CARTER-WADELL, UNA MUCHACHA "BIEN" DE LA SOCIEDAD NEOYORQUINA QUE SE HA DEDICADO A INTERPRETAR DANZAS CLASICAS Y QUE HA PRODUCIDO SENSACION POR LA ORIGINALIDAD DE SUS ACTITUDES Y POR LA BELLEZA PLASTICA DE SUS FIGURAS

NANSEN Y LAS FOCAS

—¿De modo que usted me garantiza que la sequía rusa no es obra del Gobierno bolsheviki?

—Garantizado, señora.

—¡Muy bien! Eso es consolador. Pensar que la pérdida de tantas vidas se hubiera debido a una dictadura revolucionaria, ¡qué cosa espantosa!... ¿Y ese Nansen? Aquí, en confianza, ¿qué clase de persona es? Porque a mí me da la idea de un tipo un poco raro...

—Pues no se equivoca usted, señora. Es un hombre sabio y bueno. Ha explorado la Groenlandia y los mares árticos, y hasta creo que se ha ido al polo.

—¡Ah! ¿Se ha ido al polo? Y ¿a qué?...

—¿Que a qué se ha ido al polo? Francamente, señora, me pone usted en un conflicto. Desde niño yo vengo admirando a todos los exploradores del polo, pero nunca se me ha ocurrido preguntar para qué quieren llegar a él. ¡Qué estupidez!, ¿verdad?... Realmente, no se concibe que un hombre, y, sobre todo, un hombre de cierta posición social, se imponga un viaje tan molesto sin su cuenta y razón. ¡Vaya usted a saber a qué ha ido Nansen al polo! No ha faltado quien le atribuyera el propósito de instalar allí un carrousel para las focas, aprovechando el movimiento de rotación de la tierra. Las focas, con sus ásperos bigotes, parecen unas personas muy graves, pues tienen un alma sencilla e infantil. ¿No las ha visto usted en el circo tirarse un balón unas a otras o jugar al trapecio? Cualquier cosa las divierte. El tío vivo es indudable que las hubiese entusiasmado, y Nansen hubiera podido regresar del polo con una verdadera fortuna, porque, aunque las focas no han inventado todavía el dinero—y por esto, sin duda, es por lo que tienen tan buen humor,—su industria está muy desarrollada, y usted sabe que, tanto el aceite de foca como las carteras de piel de foca y los demás artículos del mismo material, gozan de una gran reputación en todos los mercados. ¡Ah, este Nansen!... Usted lo ha conocido, señora. Una persona verdaderamente seria, una persona respetable, ¿qué tiene que ir a buscar al polo, donde hace tanto frío?

—Desengáñese usted. Nansen ha ido al polo por lo mismo que ha organizado su campaña a favor de los rusos hambrientos: por ostentación, para que se hable de él... Todos esos sabios son unas reclamistas.

—En efecto. No me cabe duda ninguna. Los sabios y los artistas, y hasta los propios santos. Me ha dado usted una idea, señora. Me ha abierto usted los ojos. Verdaderamente, ¿quién se acordaría hoy de Cervantes si no hubiese escrito el "Quijote". El "Quijote" no es, en realidad, otra cosa que un reclamo del genio de su autor. Y las pirámides de Egipto, ¿qué vienen a ser, en resumidas cuentas, más que un anuncio formidable, no del piramidón—no exageremos—sino de los vanidosos Faraones? La gente considera un reclamista al pobre doctor Garrido, porque todos los días hacía figurar su nombre en la cuarta plana de unos periódicos que tiraban apenas cincuenta mil ejemplares; pero, ¿quién recordará al doctor Garrido dentro de un siglo? Y, sin embargo, nadie ignora hoy la vida de San Francisco de Asís. ¡Que no me vuelvan hablar nunca de la bondad! ¡Que no me vuelvan a hablar de la belleza! ¡Que no me vuelvan a hablar del talento! En el fondo, todas estas cosas se reducen a una: publicidad.

JULIO CAMBA.

PENSAMIENTOS DE MARTI

La honra puede ser mancillada; la justicia puede ser vendida; todo puede ser desgarrado. Pero la noción del bien flota sobre todo, y no naufraga jamás.

* * *

Sufrir es más que gozar; es verdaderamente vivir.

* * *

Todas las grandes ideas tienen su Nazareno.

* * *

El dolor es vivo a medida de las facultades del que ha de soportarlo.

* * *

La palabra ha caído en descrédito porque los débiles, los vanos y los ambiciosos han abusado de ella.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre

Luis A. Pizarro R.
(Q. E. P. D.)

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M., partiendo el cortejo de la Avenida Rosario 547.

Su esposa e hijos.

DEFUNCION

El 5 del presente, dejó de existir nuestro querido deudo

María Teresa Capetillo de Frunes

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

Sociedad Empleados de Comercio

Habiendo fallecido el socio honorario, señor

Luis A. Pizarro

Cítase a los miembros de esta institución a sus funerales que se efectuarán hoy Viernes a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Av. Rosario frente al N.o 560, en dirección al Cementerio General.

La Junta de Mausoleo.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido deudo, señor

Luciano Beltrand Doussang

Rogamos a nuestros amigos y a los suyos, acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes, a las 9 1|2 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Cueto 843.

LA FAMILIA.

DEFUNCION
Sociedad "Igualdad y Trabajo"

Habiendo fallecido nuestro consocio señor

Rafael Fernández Castro

Citamos a los socios de esta institución y a las sociedades amigas, a sus funerales, que se llevarán a cabo hoy a las 3 P. M. El cortejo saldrá del Hospital de San Vicente de Paul, calle del Panteón.

DEFUNCION
Société Française de Secours Mutuels

Les Societaires sont priés d'assister aux funérailles de Monsieur **LUCIEN BERTRAND DOUSSANG**

Le cortege partirá de la Maison mortuaire, Cueto 843, aujour d'hui Vendredi a 9 1|3 du matin.

LE SECRETAIRE.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señorita **MERCEDES CASTELLANOS GUERRA**

Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Hoy, primer aniversario de la muerte de la señora

FLORINDA GARCIA de MUJICA

se dirá una misa por el descanso de su alma, en la iglesia de la Merced, a las 9 A. M.

LA FAMILIA.

VENDO CASAS MODERNAS

$ 22,000 calle Maule, 15x55, fácil pago, 6 mil pesos al contado; $ 23,000 calle Santa Rosa, próximo Matta, nueva, fácil pago, 6 mil pesos al contado; $ 28,000 calle Chiloé, 10 piezas, fácil pago, 8 mil pesos al contado; $ 35,000 calle Lira antes de Av. Matta, lindas casas nuevas. Grandes facilidades de pago con 10 mil pesos al contado.

Tratar: PRAT 1670.

PATENTE DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Los señores **MIGUEL SIMONOFF, MANUEL BENINSON y FRANCISCO GROS**, de Buenos Aires, para "Un nuevo procedimiento de destilación del petróleo por medio de la electricidad". 9-A.

La **SOCIETE CHIMIQUE DE LA GRANDE PAROISE, AZOTE ET PRODUITS CHEMIQUES**, de París, para "Un procedimiento y aparato respectivo para la purificación de los gases destinados a la síntesis del amoníaco". 11-A.

El señor **DOUGLAS CORMACK CROWE**, de Londres, para "Mejoras relacionadas con los sistemas de telefonía automática." 11-A.

Don **PEDRO FRUGONE**, para "transformar las palas desgastadas e inútiles mediante un procedimiento, que las deja como nuevas".

—Los señores **GIBBS y Cía.**, para "un nuevo tipo de saco, inviolable, destinado al envase de sustancias pulverulentas, especialmente harinas."

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Agricultor Alemán

con algunos años de práctica en el país y con excelentes referencias se ofrece como administrador para fundo.

Dirección:
HANS KRAEGER
Hacienda Santa Clara, Trigal

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 7 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,324 a 4, 921.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, carpetas, pulseras, collarcitos y argollas de oro, máquinas de coser, ponchos y mantas, monedas de oro, anillos con brillantes, hojas de cortinas, violines en caja, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Viernes 7 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Avenida Independencia N.o 360**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,120 a 61,834.

Hay: sobretodos, pañuelos de rebozo, bicicletas, máquinas de coser, violines en caja, anillos y rosas con brillantes y diamantes, sillas de montar, máquina de escribir "Continental", retazos de géneros, cocina económica, prendedores con brillantes, etc., etc.

Hoy Viernes 7 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,905 a 49,976.

Hay: catre, colchones, sommiers, mantas y ponchos, cadenas y relojes de oro y plata, máquinas de coser, sobretodos, servicios de mesa de plaqué, prendedores con brillantes, manteles y servilletas, chal de seda blanco, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Sábado 8 de Abril, a las 9 A. M. el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,788 a 64,806.

Hay: Ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, catres, colchones, sommiers, máquinas de escribir, gran surtido en ropa interior y de cama, mantos, ponchos, pañuelos de rebozo y seda, paraguas, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Sábado 8 de Abril, a las 2 P. M. el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo N.o 3198**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,538 a 81,117, y la Serie Bis N.o 80,043 a 80,892.

Hay: Ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco, catres, colchones, ropa interior y de cama en gran cantidad, sobretodos, pañuelos de rebozo y de seda, servicio de mesa de plaqué, manteles y servilletas, etc., etc.

El Sábado 8 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88.249 a 91,251.

Hay: Anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, carpetas, anillos con brillantes, muebles de comedor y dormitorio con mármol, alfombras, maletas de cuero, prendedores con brillantes, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, calzado y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Pago al contado.

EL INSPECTOR

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Junio próximo, por: dinamo, tablero de mármol, soldadura eléctrica y guantes para id.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1922.

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Imperial" Vapor para Cristóbal, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 12 DE ABRIL, á las 4 P. M.

"Mapocho" Vapor para Pimentel, con carrera rápida en los puertos chilenos y caletera en la costa peruana, el MIERCOLES 19 DE ABRIL, á las 4 P. M.

"Maipo" Vapor caletero para Arica, con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 8 DE ABRIL, a las 8 P. M.

"Cachapoal" Vapor para Corral (Valdivia), e intermedios, el MARTES 11 DE ABRIL.

Wessel, Duval y Cía., Agentes, Huérfanos esq. Morandé.—Cía. Transportes Unidos, Sub-Agentes, Estado esq. Delicias

Munson Stemaship Line

Servicio de pasajeros de Buenos Aires a Nueva York, con escala en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS:
"Southern Cross", Abril 12.
"Aeolus", Abril 28.
"American Legión", Mayo 10.
"Pan American", Mayo 24.
"Western World" (nuevo), Junio 7.

POR INFORMES Y PASAJES, A

THE AMERICAN EXPRESS COMPANY INC.

CASILLA 147 :-: VALPARAISO :-: PRAT 288

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 18 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA TERESA", ABRIL 19. | "SANTA LUISA", MAYO 31
"SANTA ELISA", MAYO 10. | "SANTA TERESA", JUNIO 21

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :-: SANTIAGO

Compañía Transatlántica de Barcelona

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros de Chile, que a partir de la expedición del 2 de Mayo, queda restablecido el servicio rápido de los vapores "Infante Isabel de Borbón" e "Infanta Isabel de Borbón", entre Buenos Aires y Cádiz, empleando en la travesía solamente 18 días.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

El día 2 de Mayo saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso vapor

"INFANTE ISABEL DE BORBON"

para Montevideo, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Para informes y pasajes, digirse a:

Agencia General en Valparaíso
MARTINEZ, VELASCO y Cía.
Cochrane 653.—Casilla 898

Sub-Agencia en Santiago
JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas.
Casilla 2170

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Rosario Bascuñán v. de Donoso. el día

3 DE MAYO PROXIMO

a las 3 P. M., en el estudio del Compromisario don Agustín Barros Jarpa, Morandé 235, se rematará la propiedad ubicada en la calle

CARRERA Nos. 58 Y 62

de esta ciudad, por el

MINIMUM DE $ 195,000.00

que se pagarán: reconociendo el subastador deudas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario actualmente reducidas a $ 64,746.85, y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el interés del 8% anual.

Bases y antecedentes en el estudio del abogado don Agustín Barros Jarpa, Morandé 235, de 4 a 5 P. M.

Manuel Gaete Fagalde,
ACTUARIO.

A-7

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

de señor Mario Zañartu

615 SAN CARLOS 615

Hoy Viernes 7 del pte. á las 2 P. M.

— HAY: —

ESCRITORIO.—Amoblado tapizado en yuto, compuesto de diván, un sillón y dos sillas, escritorio, estante y archivador de roble americano, lámpara eléctrica de 3 luces, alfombras de una pieza, cortinajes con lanza de bronce, cojines de seda, mesa de centro importada, pedestales, choapinos, rica máquina de escribir Adler, lamparita de Sevres, cuadros al óleo y acuarelas diversos autores, libros, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés color caoba compuesto de aparador y 2 trinches, con cubiertas de mármol y vitraux, mesas de correderas, 12 sillas color caoba tapizadas en pergamoid, servicios porcelanas, cuchillería y cristalería, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, servicios para té de plaqué, cuadros al óleo, grabados y varios objetos de plaqué y cristal.

DORMITORIO I.—Dos lindos catres de bronce importados único modelo en Chile, rico ropero de 3 cuerpos con lunas biseladas y vitraux, alfombra de una pieza, espejo de toilette, repisa de caoba, lámpara eléctrica de 3 luces, lamparita de velador, cuadro religioso, botella de velador, cortina de cretona con lanza, cenefas, tapices, etc.

DORMITORIO II.— Amoblado color natural compuesto de ropero de dos cuerpos, peinador chifonier y dos veladores, amoblado de jacarandá, compuesto de un sofá y 4 sillas tapizadas en Lampas de seda, lámpara eléctrica de 4 luces, alfombras una pieza, servicio lavatorio de plaqué, mesitas de centro, ganchos eléctricos, cuadros, grabados, etc.

BAÑO Y VARIOS.—Tina de fierro enlozado, calentador niquelado, lavatorio desagüe, botiquín, repisa de cristal, espejo marco laqué, pañeras y jaboneras niqueladas, silla y piso laqué, estufa eléctrica, morral de casco, cocina a gas chica, batería de cocina, pedestales plantas, maletas, lámparas eléctricas, pendientes, etc.

UN CUADRO DE FABRES

A la vista desde hoy, de 2 a 7 P. M.

Carlos Rivas Vicuña — **Arturo Calvo Mackenna**
MARTILLERO DE HACIENDA

A-7

REMATE

DE MATERIALES EXCLUIDOS DEL SERVICIO

— DE LA —

Compañía Chilena de Electricidad Limitada

Depositados en la Estación Cueto, calle Cueto esquina Mapocho
(ENTRADA POR CUETO)

HOY VIERNES 7 DEL Pte. DE 10 a 12 A. M. y de 2 P. M. adelante

— HAY —

Magnífico motor locomóvil R. Garret & Sons, de 30 H. P., en perfecto estado; máquina copiadora Leissi, máquina cortadora de monedas, 3 carros auxiliadores con escaleras, 2 carretones de dos ruedas, varias carrocerías para automóviles Buick, Ford, carros de fierro con ruedas, mesa completa para teléfonos, motor eléctrico, carretón basurero, 2 camiones de cuatro ruedas en buen estado, 800 barriles graseros de roble americano, gran cantidad de envase de lata para aceites o grasas, gran cantidad de frascos de cristal para ácidos, postes de fierro, tubos de cristal, 2,000 tarros vacíos para grasas o aceites, 80,000 adoquines usados, barriles de fierro, tubos de fierro para ácidos u oxígeno, gran cantidad de materiales eléctricos en lámparas de arcos y repuestos para lámparas, globos de cristal para lámparas, materiales de construcción, como puertas, ventanas, postigos, escaños de roble americano para carros, sillas de montar para señoras y hombres, maderas para andamios, máquina para sacar planos, materiales para ascensores, papeles aisladores, fundas de fierro para máquinas de escribir, muebles para oficinas, soleras de piedra, lote de vidrios, ejes para coches, y una gran cantidad de otros materiales.

A la vista desde hoy, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M., en las canchas de la Estación Cueto.

Pago al contado en el momento del remate.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

A-7

REMATE JUDICIAL

DE ORDENES DEL 2.o y 4.o JUZGADOS CIVILES Y VARIOS CONSIGNATARIOS

HOY VIERNES 7, A LAS 3 P. M.—1290, COMPAÑIA 1290

— HAY —

SALONES.— Alfombra de 1 pieza, 8 amoblados de asiento en estilos ingleses y Luis XVI tapiz moaret seda y lana y seda, consolas doradas con espejos lunas cortadas y mármoles, mesas centro y sillas doradas, lámparas de pie, pedestales, estatuas, cortinas, cuadros al óleo, grabados, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Lámparas eléctricas, escritorios de cortina de roble americano y lingue, id. de Ministro, estantes de libros abiertos y cerrados en roble y nogal, escritorio de cortina para máquina de escribir en roble, sillones giratorios, archivadores roble americano, amoblados Chesterfield, id. de misión tapiz cuero, victrolas, 2 grandes vidrieras para tienda, lindo bargueño colonial, etc., etc.

COMEDORES.— Alfombras, 6 amoblados comedor en roble, lingue y caoba estilos ingleses, mesas de correderas, sillas "Reina Ana", manteles, carpetas, servicios de loza, cuchillerías, cristalerías, plaquées, licoreras, etc., etc.

DORMITORIOS.— Alfombras varias, 8 juegos de comedor de 1, 2 y 3 cuerpos en roble, lingue y caoba en varios estilos, catres de bronce, id. fierro con bronce, id. al laqué, colchones de lana, almohadas, frazadas, sobrecamas, cuadros, santos, etc., etc.

VARIOS.— Cocinas económicas, y a gas, gran mueble repostero, otro id. grande con bandejas, peinadores, veladores, aparadores sueltos, mamparas con cristales para oficina, amoblados de mimbre para hall, id. de caoba con cuero de marroquí, bicicletas, coches de guagua, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 a 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA.

A-7

Remate del Menaje de C[asa]

DEL SEÑOR MIGUEL MONNE PANELLA, CON EL AN[...] LOS MUEBLES DE SU QUINTA DE MACUL, POR VI[...] A EUROPA

Hoy Viernes de 9.30 a 12 y de 1.30 ad[...]

EN VICUNA MACKENNA 1031

SALON.— Piano vertical alemán, piso de caoba, amob[...] neciano tapiz terciopelo de Génova, con alfombra del mis[mo]; mesa centro tallada; par columnas y repisas del mismo e[...] grandes estatuas venecianas; espejo y consola dorada c[...] mol; estatuas bronce; par jardineras mayólicas con c[...] cuadros; cortinas; lámpara eléctrica, etc.

SALA.— Amoblado fino de caoba tapiz seda; mesa red[on]da con mármol rosado; vitrina y 2 pedestales dorados L[...] figuras biscuit y bronce; estatua mármol; bandurria y gu[...] concierto con su estuche; lámpara eléctrica; alfombra est[...] tal, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado marroquí; escritorio de cu[...]ero y ro[...] ble americano; estante para libros; sillón giratorio; id. M[...] ble americano; biblioteca obras famosas; tintero plaqué; [...] escribir; lámpara; alfombra.

COMEDOR.— Amoblado tallado, de aparador y trinche[...] con mármol y lunas cortadas; mesa de correderas y silla[...] cuero góticas; id. importadas; servicio de mesa de porc[...] de loza inglesa; carpeta roja bordada; manteles, a.cuza; [...] plaquees; loza y porcelana; pocillos; platos; bandejas; mat[...] ta y bombilla; servicios para té de porcelana; cuchillería [...] eléctrica; reloj mural; **gran servicio de plaqué para té**; flore[...] tal; cuadros; alfombra; lámpara eléctrica.

DORMITORIOS.— Amoblado con ropero de 3 lunas, m[...] lette, chiffonier y dos veladores; otros id. de uno y dos [...] con lunas ovaladas; **pareja catres bronce importados**; otr[...] bronce y al laqué; id. importado para niño; colchones; [...] tejidas; servicios lavatorio enlozados y de porcelana; **pa[...] de plata**; cortinas de felpa y punto; chiffonier, peinador[...] bras; lámparas, etc.

BAÑO.— Tina enlozada con calentador; lavatorio, des[...] det; excusado portátil; espejo al laqué; mesa de enfermo, [...]

HALL.—Amoblado tapiz cuero estilo Mission, escrito[...] pintado al óleo; id. japonés; **fotografías iluminadas de l[...] de España**; reloj cronómetro; paragüero; pedestales; mesa [...] lletero laca; taburetes; biombos pintados; plantas; jazmín [...] helechos finos, cliveas, otralicias; fénix; mueble vestíbu[lo] americano; alfombra roja; jaula de bronce con cristales, et[c.]

COCINA Y VARIOS.— Cocina económica y a gas, pa[...] vaplatos enlozados; id. de cobre; ollas; útiles cocina; escala[...] canarios con jaulas; jilgueros, etc.

Se vende la casa. Tratar 21 de Mayo 547.

E. ROBUSTIANO VERA, Casilla [...]

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de do[n] Augusto Bohme, se rematarán ante el compromisario do[n] Dávila I., Moneda N.o 1168, el **20 de Abril próximo, a las 4** las siguientes propiedades:

1) CASA CALLE ANDRES BELLO N.o 89

MI NIMUM: $ 12,00

2) SITIOS CALLE PIO IX, AL LLEGAR A ANDRES B[...]

LOTE N.o 1.— Mide 16.90 metros a Pío IX

MINIMUM: $ 24,500

LOTE N.o 2.— Mide 16.90 metros a Pío IX

MINIMUM: $ 24,500

Estas propiedades se encuentran muy próximas a la nue[va su]bida al Cerro San Cristóbal.

El precio de la subasta se pagará mitad al contado y m[itad a] 3 meses plazo a contar desde la fecha del remate, al 8 o|o a[...]

Bases, títulos y antecedentes en el estudio del comprom[isario]

— MONEDA 1168 —

Remate Voluntar[io]

Por orden de su dueño pondremos a remate en nuestr[a ofi]cina, en Agustinas N.o 1148, el FUNDO

"San Diego"

ubicado a pocas cuadras de la Estación de Puangue, en [la lí]na del ferrocarril de Santiago a San Antonio, del cu[al] dista 30 kilómetros.

Este fundo tiene una superficie de 423 cuadras, más o [me]nos, de terrenos de primera clase abundantemente regado[s] canal propio; 203 cuadras, más o menos, de terrenos regado[s por] una bomba movida por el estero de Puangue; de 520 cua[dras] más o menos, de terrenos planos y lomajes suaves, para [siem]bras, ovejerías y ganado mayor; y 2,380 cuadras, más o [me]nos, de cerros para crianza.

Hay dos buenas casas de habitación y dos de admini[stra]ción, galpones de lechería y pastería, 80 posesiones de i[nqui]linos, bodegas, silos, agua potable, varios teléfonos, etc., e[tc.]

Este fundo puede dividirse en tres hijuelas.

El mínimum para el remate es de

$ 2.600,000

El precio del remate se pagará: a) haciendo suyas el [com]prador, por su valor comercial, dos deudas primitivas a [favor] **de la Caja de Crédito Hipotecario, de $ 700.000, del 7 [...] por ciento y de $ 300,000 del 8% con 1%; b) con $ 650,000 al [con]tado; y c) el resto mitad a seis meses y mitad a un año [...] con 8 por ciento de interés.**

El subastador queda obligado a tomar todos los ani[males,] enseres y muebles existentes en el fundo por la tasació[n que] de ellos ha hecho don Luis Larraín Bulnes.

A pedido de algunos interesados, el remate se ha p[ostergado] para

El 12 de Abril a las 4.30 P. M.

Para visitar el fundo los interesados encontrarán todo[s los] días, coche en la Estación de Puangue a la llegada del [tren] que parte de Santiago a las 8 A. M.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la C[aja] de Crédito Hipotecario, donde se ha dado el aviso opor[tuno] para que los facilite.

Para consultar las bases del remate, u obtener otras r[efe]rencias, dirigirse a los que suscriben.

Luis Larraín Bulnes y M. Tomás Tocorn[al]

— AGUSTINAS 1148 —

PRODUCTOS

de exportación en general compro. Enviar muestras y precios.

JORGE PIRARD
Prat 109. — Casilla 1184.
VALPARAISO

A-7

PAPAS

MANTEQUILLA

Vende Moncada y Fer[nán]dez Niño.
Puerto Varas. Casilla [...]

MUEBLES

Sólidos y elegantes con grandes facilidades de pago ofrece

LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO 1026
Frente a la Cía. de Gas

A-7

$ 200.00[0]

de existencias en mercader[ías ...] magníficas instalaciones, [...] espléndido negocio de luj[o ...] se vende en Valparaíso, en [la ca]lle más central e inmediato [a to]dos los grandes hoteles.

También se aceptaría, en [caso] contrario, un socio comand[itario] con aporte de $ 60,000 en [dinero] efectivo.

Dirigirse: A. B. C., Correo [Cen]tral. Casilla 1396, VALPARA[ISO]

LA NACION

tiago, 7 de Abril de 1922

S DEFICIENCIAS DE LA LEY DE CAMINOS

n la nota que el señor Minis- de Obras Públicas ha dirigido u colega de Hacienda, impe- do las providencias conducen- a asegurar en lo posible el plimiento "financiero" de la de Caminos, comenzamos a cómo se llevan a la práctica laudables propósitos manifes- os por el señor Letelier en en a dedicar un esfuerzo te- ero y preferente al mejora- nto de la red caminera nacio-

stamos ciertos de que la coo- ación que se pide al Departa- to de Hacienda no será esca- ada en este caso, ni se limita- a la ejecución de las oportu- insinuaciones que el de Obras licas le ha hecho con respec- a la necesidad de evitar que fondos que la ley destina a conservación y mejora de los inos tengan una inversión di- nte. El elevado y moderno cepto que ambos Secretarios Despacho atribuyen a las fun- nes que a sus respectivos Mi- erios corresponde llenar en el envolvimiento económico del s, les moverá sin duda a man- er un continuo contacto y rea- r una acción coordinada y há- en que toda oportunidad de ceder en conjunto sea eficaz nte aprovechada en beneficio la prosperidad económica de la pública.

Desde que la Ley de Caminos ró en vigencia, se venía ha- ndo notar la falta de un crite- firme y providente que pusie- en acción todos los elementos, tante heterogéneos, por lo de- s, a que el legislador confió la cución de las diversas disposi- nes de la ley. Se ha hecho, verdad, en el Parlamento y en columnas de la prensa, la ve- cación penosa de que muchas las expectativas cifradas en la se han frustrado en la prácti- por defectos originales de la misma y por negligencias y lentendidos lamentables de los cionarios públicos y los parti- ares encargados de darle cum- miento. Pero no se había pro- cido ninguna iniciativa tan in- esante y prometedora como la e el señor Letelier ha asumido invitar a su colega de Hacien- a poner orden en la marcha anciera de nuestro servicio de minos.

Asegurando en forma seria y rmanente las fuentes de recur- s expresamente asignadas a te servicio, se habrá dado sin da un gran paso hacia la regu- rización de un organismo cu- funcionamiento ha venido de al en peor desde que la nueva y de Caminos entró en vigen- a. Pero seguramente el señor inistro de Obras Públicas, ca- citado de un modo especial pa- apreciar estas materias, no brá dejado de advertir que se- preciso emprender una labor ucho más vasta y de mayor al- nce para obtener que las pre- siones financieras de la Ley guen a realizarse.

Ya hemos verificado el fraca- de las recaudaciones especia- s que la ley determina para el rvicio de caminos: sólo en San- ago, donde según los cálculos l legislador ellas debían pro- icir $ 2.333,613 en los dos pri- eros años de vigencia, los in- esos obtenidos no alcanzan a 0,000 pesos. ¿Cuál habrá sido resultado en el resto del país, especialmente en aquellos de- rtamentos en que la organiza- ón administrativa es más im- rfecta que en la capital de la epública?

Este solo detalle es suficiente- ente demostrativo de los defec- s de organización que es preci- reparar en el servicio de ca- inos. Para ello será indispensa- le sin duda la intervención de s Cámaras Legislativas, para orregir las fallas fundamentales e la ley vigente, y que hemos studiado en diversas ocasiones. ero en tanto esta reforma se roduce, en las actuales condi- iones podría y debe impulsarse na acción eficaz para obtener el áximo del rendimiento de la ley n provecho del servicio público.

Las Juntas de Caminos han ugado en la aplicación de Ley ue las instituyó, el rol prepon- erante y activo que se les ha signado y del cual no deberían ximirse. Las autoridades provin- iales y departamentales encar- adas de estimularlas han sido horosas en el cumplimiento de ste deber salvo las de Santiago, Malleco y alguna otra honrosa xcepción, y el Gobierno no ha umplido tampoco el suyo que onsiste en exigirles con energía insistencia una mayor consa- gración a las obligaciones que con especto al servicio de caminos es corresponden.

No es dudoso que en este te- reno tampoco encontrará el se- ñor Ministro de Obras Públicas dificultades de parte del Minis- terio del Interior, que segura- mente no sería remiso en concu- rrir a la acción que el señor Le- telier quisiera desarrollar en el sentido de hacer efectivas las funciones de los distintos orga- nismos encargados por la Ley de atender el funcionamiento de la red de caminos.

EL ESTADO DE LA COMPETENCIA EN EL COMERCIO SURAMERICANO

Julius Klein, autor del interesante artículo que hoy empezamos a publicar, conoció experimentalmente la economía suramericana, en su carácter de Embajador comercial de los Estados Unidos No se crea que todos sus trabajos responden a los fines de expansión comercial de su país; Mr. Klein se interesó vivamente por uno de los aspectos más importantes de la historia económica de España en los siglos anteriores (véase su libro **The Mesta: A Study in Spanish Economic History, 1273-1836,** publicado el año pasado por la Universidad de Harvard, dondo Mr. Klein profesa la cátedra de Historia y Comercio latinoamericano).

Los aspectos agudos de la depresión mundial presente han originado en el ánimo de los exportadores americanos un número de ansiosas preguntas respecto al estado de nuestros competidores europeos y de otras naciones en los mercados del sur. Se han expresado dudas sobre nuestra capacidad para retener aquella parte del comercio británico, que tomamos durante la guerra. Se tiene temores sobre la posible recuperación de Alemania en esta región y sobre la intrusión de algunos recién llegados como el Japón, los países escandinavos, y aun las Repúblicas latinoamericanas más grandes que han comenzado a explotar recíprocamente sus mercados en proporciones modestas, pero crecientes. Como culminación de esta situación en conjunto, el premio del dólar en cada una de las capitales más grandes del sur, ha persistido en alturas anormales, dando así a los exportadores europeos una ventaja, que en ciertos artículos, tales como cintas, alambres y hierro galvanizado, han ido capitalizando en cantidades considerables.

El problema de apreciar las posibilidades de competencia de nuestros rivales más importantes en el comercio de Sur América, implica por lo pronto, una revista de su comercio con ésta en el pasado reciente, como base parcial de identificación de sus terrenos de especial interés y de nuestras incursiones en sus mercados. Otro factor importante que es frecuentemente ignorado por muchos exportadores norteamericanos, es la transformación que la guerra ha traído en las necesidades más importantes de los mercados del sur.

A pesar de los cambios económicos radicales en Europa y los Estados Unidos desde 1914, muchos de los exportadores de ambas márgenes del Atlántico Norte, están volviendo a sus mercados suramericanos, con la esperanza de encontrar allí las mismas condiciones para la venta de sus productos que en 1913. Esta suposición desconoce completamente la vasta determinación presente, prácticamente en todos los países suramericanos, de hacer permanente una parte considerable de sus nuevas industrias nacidas durante la guerra. Puede encontrarse amplias pruebas de estas intenciones, en los programas de tarifas protectoras, en los proyectos de impuestos a las sociedades anónimas y a la renta, y en los activos planes para la explotación de fuerzas hidroeléctricas, hasta ahora intactas, y de campos de petróleo. Los efectos de estos nuevos hechos sobre la situación comercial, son ya aparentes, como se verá más abajo; sus manifestaciones más importantes recaen sobre las posiciones relativas de los competidores que ahora están tratando de conseguir o retener sus estribos en aquellos mercados. Estas posiciones estarán determinadas principalmente por la agilidad y los recursos desplegados por los comerciantes rivales en anticipar y hacer frente a estos cambios fundamentales en la industria de Sur América.

Obviamente, la Gran Bretaña es el más formidable de nuestros competidores y, por consiguiente, tienen mucho significado sobre su comercio los efectos, de cualquier transformación, actual o potencial de la industria en las Repúblicas del sur. La historia reciente de su importante comercio de carbón con Chile, ilustra este punto. El cambio ocurrido en la industria de los nitratos, que antes quemaba carbón y ahora consume petróleo, ha reducido mucho y eliminará prácticamente la importación en Chile del artículo que por muchos años antes de la guerra, había constituído no menos de 30 por ciento y frecuentemente más de 40 por ciento de la exportación británica total a ese país. El cuadro I muestra la disminución de las importaciones

La competencia de la fuerza hidroeléctrica también afectará el comercio de carbón en la costa este, especialmente en el Brasil, en donde centros industriales como Río de Janeiro y São Paulo, han cambiado, dentro de los diez últimos años, su consumo de carbón por el de hulla blanca. Como en Chile, los países de la costa del Atlántico, han estado aumentando rápidamente sus importaciones de petróleo, especialmente de México. Las importaciones brasileñas de petróleo combustible suben de 61 mil 465 toneladas métricas en 1915 a 161,423 toneladas en 1919. Las cifras argentinas respecto de este artículo han sido clasificadas durante la guerra, de manera que no puede hacerse una comparación aproximada con las importaciones recientes de la Argentina, pero alguna idea de la razón de crecimiento de su consumo de petróleo crudo, la da el hecho de que las importaciones de este combustible de los Estados Unidos aumentaron 51 por ciento de 1918 a 1920. Y como en el futuro inmediato se abrirán los ricos campos de petróleo a lo largo de la falda oriental de los Andes las importaciones de estos países sufrirán modificaciones posteriores.

JULIUS KLEIN,

Director de la Oficina de Comercio Nacional y Extranjero en el Ministerio de Comercio de los Estados Unidos.

CUADRO I.—IMPORTACIONES CHILENAS DE CARBON 1913-20

(Miles de toneladas métricas)

Países de orig.	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920
Inglaterra. .	924	527	201	163	72	9	7	6
Edos. Unidos	99	143	51	165	288	300	94	360
Australia. .	457	517	155	74	45	—	—	—
Otros. . . .	59	69	2	4	1	—	—	—

Las cifras inglesas y americanas para 1920 son aproximaciones basadas sobre los totales de 10 meses, Enero-Octubre.

chilenas de carbón desde 1913 y de la adquisición de una parte del comercio británico por los Estados Unidos. La interrupción de la navegación durante la guerra tuvo indudablemente alguna influencia sobre este comercio, pero, después de la eliminación de la flota de von Spee, la escasez de tonelaje en la costa occidental no fué tan seria como en las otras aguas suramericanas, a causa de los esfuerzos hechos por los aliados durante la última mitad de la guerra para proveer amplio tonelaje para el transporte de los nitratos del norte de Chile. En el cuadro II

CUADRO II.—IMPORTACIONES CHILENAS DE PETROLEO CRUDO 1913—17

(Miles de toneladas métricas

Países de origen	1913	1914	1915	1916	1917
Estados Unidos.	319	374	241	587	282
Perú.	82	135	78	113	52
México.	—	—	24	54	422
Otros.	—	—	—	—	3

Nota.—Las cifras americanas para los años 1918-20 denotan un aumento de las exportaciones de petróleo refinado para Chile de 30.879,655 gals. en 1918 a 58.379,965 en 1920.

la substitución del carbón por petróleo desde 1913, se ve claramente. Otro factor en la situación del combustible en Chile, es el reciente estímulo de los proyectos hidroeléctricos, del cual son una prueba los planes de electrificación de una parte importante de los Ferrocarriles del Estado. Además, la terminación de la presente estrechez financiera, traerá la inauguración por lo menos de dos de las empresas de tipo en conexión con trabajos de irrigación. La situación en la Argentina, Uruguay y Brasil, es similar a la de Chile, en lo que concierne a las pérdidas del comercio inglés del carbón y a las ganancias del norteamericano

CUADRO III. — EXPORTACION DE CARBON

(Miles de toneladas)

Para	Del Reino Unido			De los Estados Unidos		
	1909/13	1919	1920	1910—14	1919	1920
Argentina. .	3.129	639	270	78	483	1,800
Brasil. . . .	1.604	189	160	185	634	960
Uruguay . .	895	185	125	21	195	276
	5.628	1,013	555	284	1.312	3.036

En el caso de los Estados Unidos, las cifras para 1910-14 están basadas en los años fiscales que terminan en Junio 30. Los años 1919 y 1920 son calendarios; los datos para el último están calculadas a base de los diez meses Enero-Octubre.

AL PASAR

UN FOLLETIN DE CONAN DOYLE

Comenzamos hoy la publicación de un interesante y breve romance de Conan Doyle, lleno de atracción y de interés, como todo lo que produce este célebre escritor de la novela de intriga.

"Nuestra señora de la Muerte", es una novela corta que apasiona por su enredo impresionante y por la inteligencia y talento que supone en la fecunda imaginación que lo ha ideado.

Es un folletín en que el lector no encontrará otro defecto que el ser demasiado corto. Su publicación durará unos doce días y llevará algunas ilustraciones de nuestro dibujante.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CAMARA DE DIPUTADOS ELEGIRA HOY, A LAS 5.30 P. M., CONSEJERO DE ESTADO, EN REEMPLAZO DEL SEÑOR DON ANGEL GUARELLO

Los partidos de la Alianza Liberal votarán por el presidente demócrata, señor don Róbinson Paredes

Esta noche se continuará en el Directorio General Demócrata el debate político, y se votará la moción de censura a la Mesa Directiva

La Agrupación Demócrata de Temuco desautoriza a su representante en el Directorio General, señor Prado, por la moción que ha presentado dentro del debate político, y le ha ordenado su retiro

CONSEJERO DE ESTADO

Como está anunciado hoy al término de la primera hora de la sesión de la Cámara de Diputados, se verificará la elección de Consejero de Estado en reemplazo del señor don Angel Guarello.

Los Partidos de la Alianza Liberal, o sean, el Liberal Aliancista, el Radical y el Demócrata, votarán por el señor don Róbinson Paredes. Para este efecto ayer los Comitees Parlamentarios de dichos partidos, enviaron circulares a sus respectivos diputados encareciéndoles su presencia en la votación de esta tarde.

LA ACTUACION DEL PRESIDENTE DEMOCRATA SEÑOR PAREDES

Hoy, a las 9 P. M., se reunirá extraordinariamente el Directorio General del Partido Demócrata, para proseguir el debate político producido alrededor del voto del delegado de Temuco, señor Prado, que propone que el Partido recupere su libertad de acción, retirándose del Gobierno, como también para votar la proposición de censura a la Mesa Directiva propuesta por el señor Millán.

Según se nos informa, habría mayoría en el seno del Directorio General, para rechazar ambas proposiciones. Desde luego, debemos recordar, que la casi unanimidad de los parlamentarios demócratas reunidos especialmente en la tarde del Miércoles último, aprobaron unánimemente la actuación del Presidente señor Paredes, en los últimos incidentes políticos y acordaron solidarizarse con él, tanto en el debate político, como en la proposición de censura.

Respecto del voto del señor Prado, éste ha sido ya desautorizado por la Agrupación Demócrata de Temuco, en cuya representación actúa en el Directorio General. Así lo manifiesta el siguiente telegrama recibido ayer por el presidente del Partido, señor Paredes, firmado por la Mesa Directiva de dicha Agrupación:

"Temuco.— Señor don Róbinson Paredes.— Cámara de Diputados. —Reunido anoche el Directorio de la Agrupación, por unanimidad reprobó la actitud del Director General, señor Prado.

"Ese Directorio General, debe considerar como opinión personal la indicación presentada por el señor Prado.

"Va nota ordenándole el retiro de su proyecto y llamándolo al cumplimiento de sus deberes.— (Firmados).— Aníbal Gutiérrez, presidente.— Humberto Fierro, secretario".

El Centro de Propaganda Demócrata celebró sesión anoche y, ocupándose de esta misma cuestión, adoptó el siguiente acuerdo:

"El Centro Demócrata, considerando:

1.o Que la Convención del Partido es la única autoridad llamada a indicar su rumbo doctrinario y autorizar pactos con otras colectividades;

2.o Que la Convención última fué terminante al autorizar al Directorio General para que mantuviera la entente con los partidos aliados, mientras que este organismo permanente que la reemplaza, haciendo cumplir sus acuerdos inapelables, propusiere y aceptase las bases de nuevos pactos con los partidos afines;

3.o En tal situación la Mesa Directiva actual del Partido se ha ceñido a la voluntad de la más alta corporación, y mediante el concurso unánime de los directores generales, acuerda:

1.o Manifestar su más amplia adhesión a la Mesa del Directorio General y a los parlamentarios que la acompañan;

2.o Calificar de improcedente y falta de tino la actitud de los que desean censurarla".

COMISION ESPECIAL DEL SALITRE

Presidida por el senador señor don Ladislao Errázuriz, se reunió la Comisión Mixta Especial de Salitre y ocupándose de la cuestión relacionada con la venta de salitre, acordó enviar un cuestionario a los Directores o Gerentes de las Compañías Salitreras, para que se pronuncien sobre cuál sería el mejor método que puede adoptarse para dicha operación.

Igualmente acordó suspender sus reuniones hasta después de Semana Santa y tratar en la primera de ellas, el problema relacionado con la producción y venta de yodo.

CLUB RADICAL

Anoche se reunió la junta general de socios del Club Radical, bajo la presidencia de don Luis Salas Romo, y actuando como secretario el señor Leopoldo Valdés.

Puestos en discusión la Memoria y balance, fueron aprobados.

Hecha la votación para designar los miembros del nuevo directorio, resultaron elegidos los señores Víctor R. Celis, Luis Castillo, Arturo H. Clement, Luis Salas Romo, Leopoldo Valdés, Leotardo Matus y Pedro Valenzuela G.

Como inspectores de cuentas fueron designados los señores Jorge Díaz Cruz y Demetrio Bahamonde Mandiola.

La Comisión Mixta de Presupuestos da término ayer al debate sobre las modificaciones del cálculo de entradas y a la discusión del presupuesto de Hacienda

DESAHUCIO DE PAREOS

Se nos informa que el Comité Parlamentario Liberal-Democrático, habría notificado ayer a los Comitees Parlamentarios de la Alianza Liberal la cesación de los pareos comprometidos entre diputados de esas colectividades políticas.

Según las prácticas, está notificación producirá su efecto al tercer día de efectuada.

MANIFESTACION AL SENADOR POR MAULE SEÑOR SILVA CORTES

Se nos pide rogar a las personas que deseen adherirse a esta manifestación lo hagan antes del Sábado próximo, porque para el mayor éxito de ella es necesario saber con anterioridad el número exacto de los asistentes.

Las inscripciones se reciben en el Club Conservador Domingo Fernández de 10 a 12 A. M. y de 3 a 8 P. M.

IMPUESTO A LA RENTA

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha sido citada para hoy, a las 3 P. M., con el objeto de adelantar la preparación del informe sobre el proyecto de impuesto a la renta.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos sesionó ayer, de 6.30 P. M. a 8 P. M., bajo la presidencia del señor Correa Ovalle, con asistencia de numerosos de sus miembros y del Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria.

Se continuó el debate sobre las modificaciones al cálculo de entradas para el presente año, el cual ha quedado en la siguiente forma:

En oro

Salitre (11.500,000 qq. métricos).	$ 38.875,000
Yodo y bórax... . . .	1.000,000
Derechos consulares. . .	7.000,000
Faros y balizas.. . .	750,000
Agua potable de Santiago..	700,000
Entradas de tesorerías.	3.000,000
Intereses de empréstitos municipales. . .	1.407,000
Ventas de terrenos salitrales.	7.000,000
Ley 3,201.	100,000
	$ 59.832,000

En billetes

Internación y almacenaje, deducido el 15 o/o afecto a leyes especiales. . . .	$ 25.000,000.00
Recargo de 200 o/o sobre esta suma. .	50.000,000.00
Resguardos de cordillera.	300,000.00
Encomiendas postales..	3.000,000.00
Movilización de bultos.	2.000,000.00
Papel sellado, timbres y estampillas	18.000,000.00
Correos y Telégrafos.	12.000,000.00
Tabacos.	20.000,000.00
Alcoholes, vinos y cervezas.	7.000,000.00
Haberes.	12.000,000.00
Contribución de herencias.	2.500,000.00
Contribución de Bancos.	3.300,000.00
Alcantarillados. . . .	3,000,000.00
Compañías de Seguros.	2.000,000.00
Venta de tierras fiscales.	200,000.00
Arriendo de tierras magallánicas . .	500,000.00
Arriendo de Tierra del Fuego.	2.400,000.00
Deudores de remates.	200,000.00
Producto de la Casa de Moneda. . . .	3.750,000.00
Agua potable y desagües.	6.807,584.90
Ferrocarril de Arica a La Paz. . . .	5.748,530.45
Entradas de Tesorerías.	12.000,000.00
Instrucción Primaria venta de bonos ley N.o 3.654 de 26 de Agosto de 1920. .	2.500,000.00
Intereses de vales. .	2.000,000.00
Impuesto, valores mobiliarios, parte fiscal.	9.000,000.00
Impuesto a las barajas.	600,000.00
Impuesto a la movilización de bultos de las aduanas. .	1.000,000.00
	$ 206.806,115.35

Hoy será enviado al Senado el oficio que la Comisión tiene acordado solicitándole que modifique el cálculo de entradas que tiene sobre su Mesa Directiva, de acuerdo con las cifras que se contienen en el anteriormente transcrito.

Presupuesto de Hacienda.— A continuación la Comisión se ocupó del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, cuya discusión terminó, quedando pendientes las votaciones sobre dos ítems, uno relacionado con el restablecimiento del cargo de abogado fiscal de Iquique y el otro con el pago de alumbrado en una de las secciones de la Aduana Talcahuano.

TABLA DE PROYECTOS DE URGENCIA

En la presidencia de la Cámara de Diputados, se efectuó ayer a las 11 A. M., la reunión de Ministros de Estado y de Comitees Parlamentarios, convocada por el Presidente de la Corporación, señor Ruiz, con el objeto de tratar de la formación de una tabla de proyectos de ley, cuyo despacho fuera considerado de urgencia por el Gobierno y para lo cual los Partidos se comprometerían a discutirlos y aprobarlos en el menor tiempo posible.

La conferencia fué presidida por el señor Ruiz y asistieron a ella los Ministros señores Jaramillo, Barros Jarpa, Guarello, Claro Lastarria y Letelier Espínola, representantes de los Comitees Parlamentarios Liberal Aliancista, Liberal Unionista, Radical, Demócrata, Nacional y Liberal-Democrático.

El Comité Parlamentario Conservador no asistió.

Después de un animado cambio de ideas, se acordó solicitar de la Cámara, sesiones extraordinarias para los días Lunes y Martes, de 4 a 7 P. M., cuya orden del día se atendrá a la siguiente tabla:

1.o Proyecto sobre impuesto a la renta; 2.o Proyecto sobre servidumbres eléctricas; y 3.o Proyecto sobre creación de la Dirección General de Caminos.

Como el proyecto de impuesto a la renta se encuentra en la Comisión de Hacienda, hasta el Miércoles próximo, las sesiones del Lunes y Martes venideros se destinarán a la discusión del proyecto sobre servidumbres eléctricas.

Respecto de las sesiones ordinarias, de los días Miércoles, Jueves y Viernes, se acordó la siguiente tabla:

1.o Proyecto sobre creación del Tribunal de Colonización;

2.o Proyecto que concede permiso a la Compañía Carbonífera de Lebu, para hipotecar el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

3.o Proyecto sobre reorganización de la Corte Suprema y supresión de dos plazas de Ministros.

4.o Proyecto sobre reforma de la ley de matrimonio y registro civil;

5.o Proyecto sobre mejoramiento de la condición de los empleados particulares;

6.o Proyecto que establece la obligación que tiene toda empresa industrial, agrícola y minera de proporcionar habitaciones higiénicas para sus operarios y empleados y

7.o Proyecto sobre reforma del artículo 65 del Código Sanitario.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE CORONEL—Esta Asamblea en reunión de fecha 4 del presente, ha elegido el siguiente Directorio:

Presidente, señor Elías Rojas.
Primer vicepresidente, señor Fernando Rivera.
Segundo vicepresidente, señor Sebastián Correa.
Tesorero, señor Manuel Contreras.
Secretarios: señores Gustavo Méndez y Manuel Perales.
Directores: señores Luis A. Mora, Francisco Vega, Isaías Cuadra, José M. Pérez, Camilo del Campo, C. Enrique Hoffens, Clodomiro Rivas, Carlos Weber, Froilán Hormazábal, Manuel González, Onofre Palma, Arturo Sandoval Onofre Rojas.

Ha causado la mejor impresión entre los miembros del Partido Radical la elección del nuevo Directorio, compuesto de personas que por su situación y prestigio, seguramente serán garantía de corrección.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE SANTIAGO.—Sesión de Directorio.—Hoy Viernes, a la hora de costumbre, a las 6.30 de la tarde, celebrará sesión el Directorio a fin de estudiar la labor que durante el presente año le corresponde desarrollar a esta corporación de la juventud radical de Santiago. Dada la importancia de esta reunión esperamos que la unanimidad de los señores directores estarán presentes para aportar su concurso a las labores doctrinarias y culturales que durante este año desarrollaremos.

LA GRAN FIESTA RADICAL DE AYER

La manifestación ofrecida por la Asamblea Radical de Santiago al señor don Armando Quezada Acharán, en el Teatro Santiago

Concurren el Presidente de la República y los parlamentarios radicales

Un gran éxito alcanzó la velada que la Asamblea Radical de esta capital llevó a efecto en la tarde de ayer en el Teatro Santiago, como homenaje de despedida al señor don Armando Quezada Acharán.

En palcos y plateas se notaba la presencia de los parlamentarios y regidores radicales y de numerosos asambleístas y familias, encontrándose las aposentadurías del teatro totalmente ocupadas.

El Presidente de la República, que había sido especialmente invitado por la comisión organizadora, presenció la fiesta desde el palco de la Intendencia. Le acompañaban su edecán el capitán señor Brañas y el Director de la Biblioteca Nacional señor Silva Cruz.

Al término de la fiesta, cuando el Presidente de la República abandonaba el teatro, la concurrencia le hizo objeto de manifestaciones de simpatía.

En el palco escénico tomaron colocación el festejado señor Quezada Acharán, el Presidente de la Cámara de Diputados señor Ruiz, el presidente de la Asamblea Radical señor Labarca Hubertson, la comisión organizadora de la fiesta, señores Avalos, Zalazar, Salas Romo don Víctor y Bravo.

La ejecución del programa musical, que fué excelente, estuvo a cargo del maestro don Adolfo Alliende, haciéndose aplaudir especialmente la señora Margot de Meneses, que cantó con mucho sentimiento un delicado trozo de la ópera "Sansón y Dalila", y los señores Lautaro García y Ludovico Muzzio, que también fueron muy aplaudidos en sus respectivas partes.

Conforme al programa, ofreció la velada el presidente de la Asamblea señor Labarca, en un discurso lleno de simpatía y cariño para el señor Quezada Acharán y que fué muy aplaudido por la concurrencia.

A continuación hablaron el Presidente de la Cámara de Diputados señor Ruiz, el señor don Darío Zalazar y Jáuregui y el festejado señor Quezada Acharán. Todos fueron estruendosamente ovacionados.

Damos en seguida los discursos de los señores Ruiz y Quezada Acharán. En nuestra edición de mañana insertaremos los del Presidente de la Asamblea, señor Labarca y del señor Zalazar y Jáuregui.

Discurso del Presidente de la Cámara señor Ruiz

"Señores:

Nunca se ha encontrado mi espíritu en una situación más difícil: me veo solicitado por dos sentimientos igualmente hondos: el del honor que significa para mí la designación de la Asamblea Radical de Santiago para hablar en esta fiesta, y el dolor que siempre nos produce la despedida que damos a aquellas personas con quienes nos sentimos ligados por vínculos de leal afecto en largos años de inalterable amistad. Hay situaciones que no pueden romperse sin producir hondos desgarramientos morales.

Armando Quezada pertenece a ese número escaso de hombres que sólo pueden tener enemigos entre los que no le conocen. Los que le conocemos, no sólo en su vida privada, sino en el ejercicio de sus múltiples y altas actividades públicas, apreciamos tanto al amigo, al hombre, como al maestro y al político. Así se explica el sentimiento unánime de simpatía de que le han hecho objeto todos los círculos representativos de opinión en la capital y en las provincias. Así se explicará sobradamente que la Asamblea Radical de Santiago haya querido rendirle un especial y público homenaje de cariñosa adhesión al que no sólo es el primero de sus hombres, sino también el prestigio más justo, más sólido y más extendido que existe hoy en las filas radicales y en la política del país.

Estas manifestaciones a hombres como Armando Quezada no tienen, sin embargo, como único objeto el de exteriorizar afectos colectivos. Con ser respetable este propósito, no sería suficiente para una Asamblea Radical. Estos organismos de mi Partido, tienen una misión más alta; existen principalmente como sembradores de ideas, como propagandistas de doctrinas y no se mueven colectivamente sino persiguiendo finalidades que se relacionan con sus principios y que sirven al interés público.

La asamblea que celebramos tiene un propósito de alta propaganda, tiene una finalidad noblemente educadora.

Armando Quezada se ha formado en las filas del Partido Radical; ha luchado y ha triunfado en su Asamblea de Santiago; ha actuado en las convenciones y ha incorporado gran parte, la mayor de sus ideas, en los estatutos y programas del Partido. El Partido le ha dado las directivas de su vida política, y son las ideas y las doctrinas radicales las que ha llevado a los altos cargos del Parlamento y de la Administración. Con ellas ha servido al país y con ellas ha alcanzado la cariñosa adhesión de sus conciudadanos.

Señores: cuando un Partido es capaz de formar hombres como Armando Quezada, la opinión tiene que reconocer que las ideas, las doctrinas, los principios de ese Partido tienen un alto valor moral y social, y responden a fines superiores y permanentes de interés público.

Los partidos que honran a sus hombres que han triunfado en buena lid y les premian y estimulan por su labor, contribuyen al perfeccionamiento moral de sus conciudadanos, despertando en ellos el espíritu de justicia, y mostrándoles a todos el camino, áspero a veces, pero recto y seguro, por donde deben ascender los hombres que aspiren a disfrutar con justicia las nobles satisfacciones del aplauso y del reconocimiento de sus conciudadanos.

Los hombres, grandes o pequeños, son el producto del medio en que viven, son obra de la colectividad; su mentalidad, su espíritu, son la resultante de la educación y de los innumerables factores sicológicos que la vida social crea.

Honrando a sus hombres superiores, las colectividades, partidos o pueblos, en cierto modo, se honran a sí mismos.

Como el Jehová de la leyenda bíblica se complacen en su obra cuando la encuentran buena.

La Asamblea Radical de Santiago se complace hoy en su obra y la mira con legítimo orgullo, y la señala como ejemplo de lo que pueden merecer el talento, la cultura y la rectitud, aplicados a la vida pública e informados por la amplia y elevada doctrina del Partido Radical.

Ofendería la modestia de mi amigo si me detuviera a considerar en él al hombre privado intachable; pero su vida pública es de su partido y de sus conciudadanos y nadie puede sustraerse a ese juicio.

Los correligionarios honran en él al maestro y al político.

El enseñó a numerosas generaciones de jóvenes, en la Escuela de Derecho, los principios de la ciencia económica. Fué el primero, o uno de los primeros que, con clara visión del porvenir, abordó en Chile el estudio de los problemas sociales, en una época en que no sólo eran desconocidos, sino negados por muchos. Si sus palabras hubieran sido escuchadas, acaso se habrían evitado males que ya se han producido y se habrían resuelto problemas que hoy nos solicitan con inquietante apremio.

El maestro puede morirse, puede ausentarse, pero no se puede separar de un modo efectivo de la colectividad en que ha vivido y a cuya juventud ha formado intelectualmente con sus doctrinas y con su ejemplo.

Yo no necesito hablar del político; todos conocen su alta y dilatada labor y el valioso aporte con que ha incrementado el acervo de progreso moral y material de la República.

Pero hay en su vida un rasgo que no conviene silenciar en esta época de abatimiento de los caracteres.

En países de población poco densa, de cultura escasa, en que el poder y la fortuna están concentrados en pocas manos, el apellido y el dinero son casi los únicos títulos que dan derecho a ascender en la vida política o social. El talento, que debiera ser el mejor, si no el único título del ciudadano de una verdadera democracia, en países como éstos a que me refiero, si no es dócil, es un estorbo, en ocasiones, hasta un delito que se paga con el desdén o con el desprecio o la injuria. Están cerrados para él los caminos que se abren con facilidad a la incompetencia cuando sabe la palabra corrosiva del adulo, o conoce el gesto vil con que se dobla la rodilla.

Por eso los que no tienen apellidos ni dineros que poner al servicio de sus ambiciones, suelen prostituir su talento y arrastrarse para llegar a la cima.

Armando Quezada es a este respecto un ejemplo de entereza. Sin ambiciones desordenadas, consciente de su valer intelectual y moral, ha mantenido su tranquila altivez sin una vacilación y ha podido llegar así hasta los más altos puestos de la política, de pie y vistiendo su blusa civil y democrática. El sabía bien que la librea es traje más adecuado para concurrir a aquellos sitios en donde se reparten prebendas o se otorgan honores inmerecidos; pero sabía también que arrastrarse, es una manera de trepar, pero no de subir!

Por eso, mi querido amigo, por vuestro talento, por vuestra cultura, por vuestra noble altivez, porque habéis servido y honrado al Partido y al país, vuestros correligionarios, vuestros amigos, vuestros conciudadanos, os despiden con cariño en la hora de vuestra partida.

No es que abandonéis la lucha, no es que abandonéis las filas, sino que, según la propia y feliz expresión vuestra, sólo se trata de un cambio de guarnición.

Tenéis derecho, después de cerca de veinte años de fecunda labor. Seguiréis sirviendo en un medio de más vasta y más alta cultura intelectual y el partido y el país se beneficiarán de vuestra mayor cultura.

Váis a realizar una aspiración de todo espíritu culto; vais a conocer una tierra poblada de monumentos del arte y de la ciencia y saturada de grandezas presentes y de recuerdos históricos. Vais a respirar el mismo aire, a sentir el mismo ambiente que sintieron y respiraron otros hombres que, con su ciencia o con la espada han impreso huellas definitivas en la civilización del mundo. Esas tierras cien veces milenarias, han visto alzarse y perecer alternativamente, dominadores de un día, tronos y civilizaciones, siguiendo el ritmo trágico de la historia. Vuestra libre planta de ciudadano del nuevo mundo va a hollar polvo de razas muertas y de imperios fenecidos. Vuestra pupila va a contemplar la tierra todavía empapada en sangre, en donde se decidieron los destinos del mundo y en donde quedaron sepultados para siempre muchos cetros y muchas coronas que el viento de las democracias hacía ya vacilar en las manos y sobre la frente de los monarcas más poderosos de Europa.

Y esos campos de batalla no guardan en vano en su seno los despojos de tantos hombres y el dolor de tantas madres. Nuevas ideas de justicia, conceptos nuevos del derecho, ansias de libertad, nobles reivindicaciones democráticas, han surgido de allí, han invadido la Europa y atravesando los mares, baten ya las fronteras del Nuevo Mundo. Encontraréis lecciones que aprender y que trasmitirnos. Las esperamos nosotros que quedamos aquí al pie de nuestras viejas montañas y a orillas del mar inmenso que ciñe nuestras costas en una caricia inacabable. Seguiremos luchando por nuestro partido y por nuestra patria, sostenidos por el ideal que juntos hemos servido y hacia el cual tienden sin cesar los anhelos más caros de nuestro espíritu.

Acaso lleguen hasta vos noticias interesadas que os apesadumbren y desalienten. Tened cuidado. ¡Los adversarios de doctrina y los enemigos de todo género que rodean siempre a los partidos poderosos y de evolución como el nuestro, nos harán pagar con ataques enconados o con acusaciones desleales el favor creciente que hemos alcanzado en la opinión. Los ignorantes de levita nos imputarán peligrosas concomitancias con el maximalismo; es que no saben lo que dicen! Las cuestiones sociales modernas son cuestiones de alta filosofía social, tienen raíces históricas y se complican con factores raciales y culturales. No se dominan desde el establo o desde los mesones de un club; hacen falta esos conocimientos sólidos que da la frecuentación de los libros.

Personas que no nos quieren bien nos acusarán acaso de perturbadores del orden o del Gobierno. Siempre se han hecho esta clase de acusaciones a los partidos fuertes que no consienten en convertirse en rebaños. Pero tened presente que vuestro partido, como dijo el Presidente Wilson, del pueblo americano: "Tolera que lo dirijan, pero no acepta que lo empujen".

No pretendo decir que algunos cargos no merezcamos ni hayamos de merecer. También nosotros, como el peregrino de Eleusis, hemos llevado flores que no eran verdaderas a algunos altares que no eran divinos. Pero pronto hemos reconocido nuestro error y hemos dirigido de nuevo hacia la meta de nuestros ideales superiores, el rumbo de la nave portadora de nuestros sueños y esperanzas!

Podéis estar seguro de que el Partido Radical, vuestro partido, seguirá sin vacilaciones el camino que le señalan sus principios y que nuevos perseguidores de quimeras y de nobles peregrinos del ideal vendrán a cubrir incesantemente nuestras filas y cobijarse a la sombra de nuestra bandera. Nada podrá detener nuestro avance mientras nos mantengamos fieles a nuestras tradiciones, mientras no sacrifiquemos a complacencias culpables o a consideraciones subalternas y transitorias el patrimonio de doctrinas, de principios y de ideales que debemos entregar a los que vengan tras de nosotros, sino más grande, a lo menos inmaculado!

Profundamente difícil para la República es la hora que atravesamos; problemas de todo orden, económicos, sociales y políticos golpean a la conciencia del Gobierno y de los ciudadanos, reclamando soluciones que no pueden postergarse. Y unos duermen entretanto, sobre el puente de la nave, inconscientes del peligro; otros, perdida la fe, alzan las manos en ademán de resignación o de duda; aquéllos, entre el temor que crece y la esperanza que vacila, permanecen inactivos, escrutando, con mirada anhelosa, el horizonte. Son pocos los que se dan cuenta exacta de la gravedad del momento, cuando, en medio de la oscuridad que los rodea, oyen el rumor inquietante del oleaje que bate los costados de la nave!

El Partido Radical comprende y cumple sus deberes en esta hora solemne, tiene confianza en sus doctrinas, afirma su fe en los destinos de la República, y, contra los que lo atacan, contra los que buscan su desprestigio, contra los que quieren presentarlo como enemigo del orden y de las instituciones, contra todos, en fin, los que tratan de hacer jirones su bandera que ha nimbado el sol de innumerables victorias, sus hombres están resueltos a defenderlo, porque creen que en los pliegues de su bandera sagrada van envueltos el porvenir y las esperanzas de la Patria!

Estad seguro, querido amigo, de que esa bandera que hasta hoy llevastéis en vuestras manos no será arriada en vuestra ausencia! Sus defensores crecen cada día y ya forman caravana interminable los que vienen a buscar el bautismo en el Jordán de nuestras doctrinas!

Y allá vamos a través del desierto, peregrinos de la nueva fe, fijos los ojos en la aurora que platea el horizonte: allá vamos, sufriendo las asechanzas de los malvados, el abandono de los tímidos, los ataques de la ignorancia; allá vamos, nostálgicos, enamorados de la futura patria ideal!

Tenemos fe en que si no nosotros, a lo menos nuestros hijos habrán de penetrar en la tierra prometida y derribar al son de sus cantos de victoria los muros de la nueva Jericó!

Querido amigo, seréis feliz en vuestro viaje y en vuestra estada en el Viejo Mundo, así os lo deseamos de corazón.

Pero ya lo dijo el poeta: "Aún en sus horas de mayor ventura tiene tristezas íntimas el alma".

Por eso yo os digo: cuando alejado del bullicio de las grandes ciudades, cerrados por un momento los oídos, al rumor inmenso de la vida y del trabajo: cuando a la caída de la tarde, a la hora de las nostalgias y de los recuerdos, sintáis que vuestro corazón y vuestro espíritu se vuelven a través de las distancias hacia esta tierra lejana; cuando penséis en este suelo que guarda cenizas queridas para vuestra alma; cuando penséis en vuestros hermanos, en vuestros amigos y en vuestros compañeros; cuando todo ese conjunto de afectos, de sentimientos y de recuerdos que constituyen la patria, llegue a ensombrecer vuestra frente, estad seguro de que los correligionarios, los amigos, los ciudadanos que hoy se reunen en torno vuestro para daros cariñosa despedida, conservan vuestro recuerdo y esperan con impaciencia la hora de vuestro regreso.

El señor don Armando Quezada Acharán

Al levantarse el señor Quezada Acharán para agradecer el homenaje que se le tributaba, los asistentes de pie y por espacio de varios instantes le hicieron objeto de una entusiástica y cariñosa ovación.

Visiblemente emocionado, el señor Quezada Acharán, dió principio a su improvisado discurso, declarando que no encontraba palabras suficientemente elocuentes y expresivas con las cuales manifestar el sincero y profundo agradecimiento de su espíritu por tan brillante cuanto cariñosa fiesta dada en su honor, sintiéndose cohibido para hablar, por la confusión que le producía un homenaje tan grandioso, y que lo hacía por sentir que él no solamente honraba su persona, sino también a la Asamblea Radical de Santiago, por constituir una manifestación elevada de la nobleza de sentimientos que imperaba en todos sus miembros.

No hace muchos días, agregó, en otra fiesta dije que los radicales formábamos una especie de hermandad por la decisión y firmeza que demostraban en la defensa de la doctrina, que constituye un apostolado para todo radical, persiguiendo la realización de las aspiraciones más nobles de la colectividad, para llevar a la Patria a un futuro grande y poderoso.

Más adelante recordó el señor Quezada Acharán los años transcurridos en medio de la gran familia radical; cómo ella, haciéndole siempre objeto de grandes distinciones, lo había llevado primero a la Mesa Directiva de la Asamblea de Santiago, a la Cámara de Diputados por varios períodos, primero, al Senado de la República, después, y por último a la jefatura del Partido, siempre alentándolo en las horas amargas de la lucha, de la controversia y fortaleciendo su espíritu con reiteradas pruebas de amistad y cariño.

Todo esto, dijo, hará que donde quiera que esté, me sienta adherido en espíritu y corazón a la Asamblea que fué la cuna de mi vida pública y estaré atento y vigilante a su crecimiento y progreso.

Se refirió en seguida al régimen de Asambleas imperante en el Partido Radical, disertando en forma brillante y elocuente sobre las grandes ventajas que él proporciona, sobre los elevados fines que ellas desempeñan, propiciando la unión estrecha e íntima de todos los radicales.

Habló del entusiasmo y fogosidad que la juventud del Partido gastaba en las lides internas y políticas, en las cuales se dejaba llevar por arranques avasaladores que la caracterizaban, y manifestó que los acuerdos definitivos del Partido siempre estaban inspirados en altos y elevados sentimientos de bien público, de patriotismo, de amor a la causa y al país, todo lo cual revelaba el criterio, el buen sentido y el éxito del radicalismo, fruto de su régimen de Asambleas.

Disertó en forma muy elocuente, arrancando grandes aplausos,
de la situación financ[iera]
y política porque atravesa[ba]
Puso de relieve las as[...]
que en estos órdenes per[...]
grama del Partido Radi[cal]
claró que la crisis tan [...]
nosa de nuestra Repúbli[ca]
consecuencia lógica y [...]
la situación mundial [...]
por la última guerra, [...]
tal naturaleza, que el al[...]
o la permanencia en el [...]
podría influir en manera [...]
para detenerla o reagrav[arla].
"No podemos, contin[uó]
pues la esperanza que se [...]
en los períodos mesiáni[cos]
venga un Mesías a mejor[ar la]
crisis financiera, social [...]
de Chile, tiene causas mu[...]
sas, muy complejas y [...]
obra de un solo hombre [...]
nerla, sino del concurso [...]
de todas las fuerzas vi[vas del]
país, que unidas en un co[...]
timiento patriótico, afron[ten la lu]cha".
Levantó los cargos que [...]
formulado en los últimos [...]
al Partido Radical, que [...]
señalado como el causant[e de la]
crisis
crisis políticas, dando a [...]
cuáles eran las verdader[as causas]
que las originaban.
Recordó las batallas [...]
les que el Partido Radical [...]
trecha unión con los part[...]
nes, había librado en los [...]
tiempos, levantando la ban[dera de]
las grandes reivindicacio[nes so]ciales, y atribuyendo a los [triun]fos obtenidos en esas luc[has el]
mérito de haber logrado [...]
crisis que afecta al país, no [hu]biera producido con [...]
violentos y terribles, como [...]
sucedido si en vez de tri[unfar el]
Partido y sus aliados hub[ieran si]do derrotados.
Habló también el señor [Queza]da Acharán de las respon[sabilida]des que corresponden al [Partido]
Radical, en el manejo de [los ne]gocios públicos y en la [...]
del Estado, responsabilidad [que]
en la hora presente no podí[a ex]cusarse o esquivarse.
Respecto de la cuestión [...]
insistió en que debía afront[arse la]
solución equitativa e inspi[rada en]
grandes ideales de justicia [...]
las reivindicaciones a que [...]
derecho las clases necesit[adas].
Con elocuencia serena [...]
grandes rasgos la situac[ión del]
Partido en la oposición y [...]
Gobierno, para concluir [...]
radicales después de las m[...]
bles jornadas electorales [de los]
años 20 y 21, no podían [...]
su cooperación y su apo[yo a la]
Administración actual, agr[...]
que había una razón supre[ma pa]ra demostrar al país y a los [par]tidos enemigos que los carg[os for]mulados últimamente acerca [de la]
incompetencia radical para [gober]nar no son justificados, y [...]
Partido Radical, no sólo [...]
puede conquistar el Gobier[no sino]
que también sabe mante[nerlo y]
ejercerlo con equidad, con [...]cia.
Terminó el señor Quezada [Acha]rán en medio de grandes [...]nes, reiterando sus protesta[s de]
amor y cariño al Partido, de [agra]decimientos por la hermosa [fiesta]
que se le tributaba y de que [...]
tendría vivo e imperecedero [el re]cuerdo de un homenaje que [tan]
hondamente lo había con[movido].

V I D A S O C I A L

LA DIPLOMACIA.—

egún un cable recibido ayer en ɩegación de Holanda, ha falle- repentinamente en La Haya, la edad de 62 años, el señor pa- del Encargado de Negocios de país en Chile, señor G. J. Van priaan Luiscius, Consejero del isterio de Agricultura, Comer- e Industria de los Países Bajos, aballero de la orden del León rlandés.

eguramente nuestra sociedad rá de lamentar el duelo que hoy ge al distinguido diplomático, as relevantes condiciones le han njeado, en élla todas sus sim- fas.

—En la combinación internacio- del Sábado partirá a Buenos es, de donde seguirá viaje a ropa, después de breve tiempo permaneciera en esta capital, Ministro de Chile en Bélgica, ior don Matías Errázuriz Or- ar.

—El 29 del mes en curso parti- a Europa, el Secretario de estra Legación en Berlín, señor nuel Bianchi, señora Luz Pérez Castro de Bianchi y familia.

S CONDICIONES CIVILES DE LA MUJER.—

A indicación del senador por ldivia, señor don Eliodoro Yá- , el H. Senado designó ayer una misión para que estudie e infor- el proyecto de ley que modifi- las condiciones civiles de la mu- .

Forman parte de esta comisión, Presidente del H. Senado, señor n Luis Claro Solar, y los sena- res señores don Ramón Briones co, don Jorge Errázuriz Tagle, n Guillermo Rivera, don Ro- naldo Silva Cortés y don Eliodo- Yáñez.

IVERSARIO DE GRECIA.—

La Colonia helénica celebrará y el aniversario de Grecia con gunas fiestas, entre las cuales fi- ra un almuerzo que ofrecerá el ñor Teodoro Panussis entusiasta esidente de la sociedad.

UB DE SEÑORAS.—

Hoy Martes, a las 6.15, como se anunciado, se efectuará una ación muy interesante: "Almas emigas", cinta de la Mundial lm que tan bellas producciones see.

A EXPOSICION KOGAN.—

En la Sala Eyzaguirre nuestros cionados al arte han continuado ndose cita para admirar el ex- lente conjunto de cuadros, de fi- ra especialmente, que tiene allí puestos el profesor argentino se- r Gregorio Kogan.

Las impresiones que respecto de ta exhibición artística hemos po- do recoger son altamente hala- doras para el exponente.

Los cuadros del señor Kogan ntinuarán expuestos en la sala mbrada hasta el Sábado inclu- ve.

MATRIMONIOS.—

El 1.o de Abril se efectuó en Valparaíso, privadamente en su casa habitación, el matrimonio de la señorita Mercedes Moya Ruiz, con el señor Vicente Meléndez Ortiz. Padrinos por parte de la novia fueron el señor Ramón Fonseca y señora Tusuelda R. de Fonseca, y por parte del novio, don Carlos E. Moya A. y señora Celinda Moya de Ossa. Los novios partieron a Quillota.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Berta Rojas G. Huidobro con el señor Emeterio Letelier León.

—Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Virginia Zegers Tuper con el señor don Juan Manuel Edo.

Hizo la visita de estilo el señor Carlos Noel, Ministro de la República Argentina.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita de la señora Elena Bachler de Onetto y del doctor Enrique Onetto.

—Ha nacido una hijita del doctor José Santos González O., y de la señora Aída Rojas de González.

FIESTA SOCIAL.—

Entre las familias de la sociedad circula la siguiente invitación:

"El Directorio de la Sociedad "Benjamín Vicuña Mackenna" y el de la Sociedad Estudiantil Protectora de Animales, tienen el agrado de invitar a Ud. y familia a la inauguración oficial de su Clínica Veterinaria (para perros, gatos y aves), que ha instalado en la calle Catedral 2265. Este acto tendrá lugar el Domingo 9 del presente, a las 10 A. M., y a él se ha invitado especialmente al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Cuerpo Diplomático, Intendente de la provincia, autoridades locales y diversas personalidades.

En la esperanza que Ud. nos honrará con su presencia, tienen el agrado de saludardo sus Affmos. y SS. SS.: Alberto García Vidaurre, Guillermo Swinburn, Francisco Noguera, Marcial Martínez de Ferrari, Darío Zañartu, Dr. Italo Martini, César Valdés A., Jorge Meléndez, Rodolfo Salinas, Carlos Vega N., Abel Saavedra.—Jorge Marchant Lyon, Hernán Rodríguez Barros, Fernando Ureta Errázuriz, Enrique Waugh Rojas, Jorge Pérez de Arce, Adalberto Rojas Müller, Jorge Rivera Vicuña, Jorge Salinas Lamas, Mario Salinas Cerda, Ramón Sotomayor Pérez Cotapos, Javier Vergara Huneeus, Raúl Salinas, Eduardo Serrano, Carlos Tagle Zañartu, Horacio Montes Sutil, Federico Puga Vega, Eduardo Matte Eguiguren, Jorge Sánchez, Belisario Velasco, José Moreno, Sergio García de la Huerta, Arturo Rosales Green, Juan Castellón Eyzaguirre, Ismael Rengifo Vildósola.—(Por la Sociedad Estudiantil). — Santiago, Abril de 1922.

Nota: El local de la Clínica permanecerá abierto en exhibición durante el día Domingo, para que pueda ser visitado por Ud. y sus relaciones."

D. LUCIANO BERTRAND DOUSSANG.—

Profundo sentimiento ha causado entre sus relaciones y en la colonia francesa, de la cual era miembro, el fallecimiento del señor Luciano Bertrand Doussang, ocurrido en la tarde de anteayer y del cual dimos cuenta en nuestra anterior edición.

FALLECIMIENTOS.—

El 4 del presente ha dejado de existir, en Valparaíso, la respetada señora Palmina Lund de Holm, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus numerosas relaciones. La extinta era esposa del prestigioso comerciante de esa plaza, señor Teodoro Holm.

IN MEMORIAM.—

Mañana Sábado 8, primer aniversario del fallecimiento del doctor Temístocles Bustos S., se oficiarán misas en su memoria en la Iglesia de los Sacramentinos, desde las 6 A. M. hasta las 10 A. M.

—El Sábado 8 del presente, segundo aniversario del fallecimiento de la señora Lastenia Santander de Valenzuela, se celebrará en la capilla del Cementerio Católico, a las 10 A. M. una misa por el descanso de su alma.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

La manifestación que esta institución hará a la consocia señora Lucila G. de Quezada Acharán, con motivo de su viaje a Francia, se efectuará mañana Sábado, a las 6.30 P. M., en Catedral 1579.

Las adhesiones se reciben hasta el Sábado a las 12 M. en el mismo local.

VIAJEROS.—

—De Antofagasta ha llegado el profesor extraordinario de obstetricia de la Facultad de Medicina, doctor don Ismael Larraín Mancheño.

—De Valparaíso llegaron las señoras Lucy L. de Soffia y Lucy Soffia de Santander y los señores Manuel González, Luis Santander y Víctor Santander Soffia.

—A Valparaíso partieron los señores Luis Garnham, Guillermo Rivera, Francisco Vidal Garcés y Luis Ossa Brown.

—Del sur regresó el señor Elías Aliste Lizana.

—Ha regresado de Constitución don Delfín Valdés acompañado de sus hijas Isidora, Rebeca y Adela Valdés Muñoz.

—Del mismo punto ha regresado don Arturo Lezaeta Acharán.

—De Valparaíso llegó el señor German de Caso y Rivera, que viene para cursar sus estudios en nuestra Universidad. El señor Caso se aloja en el Ritz Hotel.

—De Osorno llegaron don Francisco Stein y señora. Se alojan en el Ritz Hotel.

—De Valparaíso regresó la familia Larraín Mancheño.

AL EXTRANJERO.—

En la próxima combinación internacional partirán a Buenos Aires para seguir a Europa, el señor Carlos Larraín Claro, y el señor Jorge Astaburuaga Lyon y señora Elena Larraín de Astaburuaga.

—El 11 de este mes partirá a Estados Unidos el señor José Luis Coo Tocornal.

ENFERMOS.—

A delicada operación fué sometida por los doctores Monckeberg, Vergara y Gacitúa, Lagos, la señorita Emilia Maggi Villegas.

—De mucho cuidado ha seguido el estado de salud de la Sra. Mercedes Santander de Duval.

—De mucho cuidado ha seguido la señora Blanca Urzúa de Segura.

SANTIAGO PAPERCHASE.—

Como se ha venido anunciando, el próximo Domingo se llevará a efecto el primer Club Ride de la temporada, el que, dado el entusiasmo que se nota entre los diversos clubs de paperchase y aficionados al deporte hípico, sin lugar a dudas resultará todo un éxito.

Las comisiones encargadas de la atención de la concurrencia y de la cancha trabajan activamente por presentar a los jinetes y amazonas un recorrido interesante con obstáculos de efecto, sin que ofrezcan ningún peligro a los concurrentes.

La partida será desde la Plaza Italia, a las 9 A. M., y desde este punto se dirigirá la comitiva por la Avenida Vicuña Mackenna, continuando por la Avenida Yrarrázaval hasta el punto de término de la corrida, que será el balneario de Apoquindo, lugar en donde se servirá un almuerzo campestre.

Las inscripciones se cerrarán impostergablemente hoy a las 8 P. M., por lo que se encarece a las personas que deseen tomar parte en este Club Ride envíen sus adhesiones antes de la hora indicada.

VIERNES DE MODA.—

Hoy es día de moda en el Tea-Room de Gath y Chaves y habrá un programa de música escogida, cuyo número de composiciones publicamos más abajo.

En la reunión de ayer tarde notamos a las siguientes familias, entre muchísimas otras:

Larraín Morandé, León Noguera, Irarrázaval de Sanfuentes, Vergara Pinto, Lyon Iñiguez, Bischoffhausen Slesinger, Vidal Schoeder, Fernández Iñiguez, Morandé Campino, Marin Alemany, Valdés Freire, Schroeder Vergara, Balmaceda Valdés, Echenique Zegers, Orrego Puelma, Prieto Boonen, Ruiz Fernández, Pinilla Gutiérrez, Vicuña Subercaseaux, Montt Willms, Huneeus Lavín, Brown Meléndez.

Primera parte

1.—Mozart, Marcha Turca.
2.— Drdla. Madrigale.
3.—Moszkowski. Caprice.
4.—Pollack. Budha (Fox-trot).
5.—Padre Martini. A lantino.
6.—Massenet. Manon (Fantasía).

Segunda parte

1.—Grieg. On the Mountains (Auf den Bergern).
2.—Randegger:
 a) Nenia.
 b) Pierrot, Serenade.
3.—Grosman. Czardas.
4.—Rachmaninoff. Prelude.
5.—Granados:
 a) A la Cubana.
 b) Marcha militar.

El postre del día, será: "Pranilé aux Fruits".

EN HONOR DE DON EMILIO RODRIGUEZ MENDOZA.—



ASISTENTES AL ALMUERZO

Sus antiguos compañeros de la redacción de "La Nación", en donde hiciera su última jornada periodística, festejaron ayer al señor don Emilio Rodríguez Mendoza, con un almuerzo que fué servido en el Club de la Unión, para expresarle sus simpatías y congratulaciones con motivo de su reciente promoción al cargo de Ministro Plenipotenciario en Bolivia.

El director-propietario de "La Nación", senador don Eliodoro Yáñez, hizo el ofrecimiento de este homenaje en los siguientes términos:

Habría deseado que en esta manifestación de amistad y afectuoso compañerismo no hubiera habido discursos y que el chocar del cristal de las copas hubiese bastado para significar a Emilio Rodríguez Mendoza la cariñosa simpatía con que lo hemos seguido en su labor diplomática de ayer, tan acertadamente llenada en medio de tantas alternativas y complicaciones, y los votos que hacemos por el feliz éxito de la nueva jornada que va a emprender.

Pero voy a agregar que el país entero ha aplaudido su designación de Ministro de Chile en Bolivia, no sólo por lo que ella en sí mismo significa, sino por que es un ascenso noblemente ganado a fuerza de méritos y de servicios.

Lleva Emilio Rodríguez Mendoza una misión que habrá de desempeñar con el convencimiento de una opinión por él compartida: la misión de cultivar, estrechar y hacer más práctica y eficaz la amistad chileno-boliviana, la seguridad de que la opinión pública chilena mira en la unión de estos dos países la base de un mutuo engrandecimiento, y que es este concepto, hondamente arraigado entre nosotros, lo que nos ha hecho desentendernos de muchas asperezas, de muchas perturbaciones y desorientaciones de la vida diplomática de nuestros vecinos del Altiplano.

Emilio Rodríguez Mendoza ha sido y será entusiasta y convencido representante de estos sentimientos y está bien penetrado de que existe una extensa base de intereses comunes, una visible armonía de relaciones económicas que fundamenta la amistad de ambos pueblos.

Lleva algo más en su bagaje diplomático.

El encarna, por especialísima condición personal, las cualidades salientes de nuestra raza.

La franqueza, la energía varonil, la rectitud de miras y procedimientos han sido en Rodríguez Mendoza las mejores y más altas credenciales con que siempre se ha presentado ante los gobiernos y ante los hombres. El sabe decir no, sin provocar asperezas, sabe señalar el límite infranqueable sin producir dificultades y sabe encontrar las cordialidades fecundas en armonías bienhechoras.

Nobles cualidades de la diplomacia moderna que tienen su asiento en la sinceridad y honestidad internacionales.

Y lleva además en su labor literaria pretérita y presente, en su espiritualidad fresca y chispeante, en su vigoroso cerebro de pensador, en su pluma ágil y elegante de escritor, la más autorizada y brillante representación de la intelectualidad chilena.

Quisiera decir muchas otras cosas, traer recuerdos de viejos y perdurables afectos que se sienten hondamente y que no siempre es posible expresar con exactitud.

Pero ruego al querido amigo, que me excuse y que en nombre de los compañeros de "La Nación" y me permita decirle, antes de partir, las palabras banales de todas las despedidas y que yo repito en este momento con la más íntima y sentida emoción, que me permita decirle sencillamente, familiarmente: buen viaje y felicidad, mucha y durable felicidad para el buen amigo que nos deja y para su distinguida y abnegada compañera.

El señor Rodríguez Mendoza, interrumpido por frecuentes demostraciones de simpatía, contestó:

Señores y amigos:

Agradezco profundamente esta manifestación, íntima y brillante a la vez, de los amigos y maestros del diario liberal, nave luminosa en que tuve la suerte envidiable de navegar, cuando "La Nación" recién desplegaba su amplio velamen hacia un gran porvenir nacional.

Luego, no necesito insistir mucho en que a la distancia he recordado al diario, a "mi diario", como diría el talento fastuoso de Enrique Tagle. Y he recordado, con emoción a veces, a cada uno de los redactores,—a "William Temple", orientador y fiscalista; a Inés Echeverría, artista desconcertante en cuanto a la forma, y demoledora audaz en cuanto al fondo trascendente de su labor,—porque las páginas de "La Nación" guardan mis mejores esfuerzos y, sobre todo, porque en ella tengo nobles amigos que no me han olvidado y cuya cultura coloca la mentalidad nacional entre las primeras de América. Tres años eran, por consiguiente, muy poco tiempo para borrar ese recuerdo agradecido. Y aquí permítaseme dejar constancia de que también agradezco profundamente la afectuosidad, diré de familia, la afectuosidad espontánea y sin cálculo político alguno, con que toda la prensa ha visto la designación para Ministro en Bolivia hecha en la persona del insurrecto juvenil de otros tiempos, — ¡como si fuera ayer...!—, que cuando empezaba a escribir tuvo con todo y con todos las irreverencias notorias del que se acerca a la vida y los hombres con alardes e impavidez ciranesca.

¡Tiempos queridos que se alejan, dejando las pupilas pugnando con las lágrimas y lo más íntimo del ser a merced de la emoción conmovedora de los recuerdos!

Andando el tiempo y ya muy lejos la bohemia azul de los veinte años, cae sobre mis hombros y sobre mi escepticismo resignado, una casaca llena de bordados; un espadín inofensivo; un sombrero lleno de plumas blancas que ya podrían parecer canas... ¡Ironías de la vida! Desde la prensa suele pensarse en estos arreos, resabios teatrales de una época en que para ser diplomático era necesaria la arcaica indumentaria de la ópera antigua. Ironías, repito: una vez en posesión de tales arreos, se piensa de nuevo con emoción en el diario que, como dijo del "The Times" don Ambrosio Montt, ha de decir en la mañana lo que el país piensa en la noche; en el diario cuyo motor potente remeda el jadeo de lucha sin fin con que el país prosigue su movimiento evolutivo total.

Es que se vuelve a soñar con lo que se va y se olvida o se mira con melancolía lo que al fin llega, debido en mi caso, más que a méritos propios que no existen, a la gentileza bondadosa de los amigos que ven en mí a uno de la misma fila y de la misma falange.

Sólo se ama lo que pasó y es por eso por lo que en medio de mis bondadosos jefes y compañeros de ayer, evoco con afecto y placer los días intensos en que estudiaba y aprendía en la prensa lo que después había de tratar y aplicar en otros campos de mi actividad.

Antes de terminar, permitidme una palabra sobre el país, tan integralmente interesante a que he de seguir antes de mucho: constituye, a mi modo de ver, el organismo más indicado, política y económicamente, para armonizarse con el nuestro. Esta afirmación esquemática, define la única orientación de mis trabajos en Bolivia. Convencido de ello, todos mis esfuerzos han tendido a limar esperezas, acaso inevitables porque desde la guerra universal a hoy, el mundo entero ha dado, antes de reanudar su marcha normal, un salto hacia lo desconocido o lo inesperado.

De más está agregar que, interpretando los deseos de nuestro Gobierno, de que seré en todo momento leal y fiel intérprete, espero poder contribuir con mis modestos esfuerzos a que la armonía política y económica de Chile y Bolivia sea cada vez algo más viviente y nítido en el terreno ilimitado que en las mutuas actividades pueden brindarse estos países.

Y vuelvo a los amigos y compañeros de prensa: cada cual en su esfera, estoy convencido de que continuamos juntos, porque hacemos obra común, ya que, como decía Renán, todo se convierte en literatura cuando se hace con un fin elevado como objetivo y bello como forma.

Es ascendiendo siempre, agregaba el heredero inmortal de Platón, cómo la lucha se convierte en armonía y cómo "la aparente incoherencia de los esfuerzos del hombre conduce siempre a la gran luz, la gloria, que es todavía, dígase lo que se diga, lo que tiene más probabilidades de no ser sólo una vanidad."

Señores, gracias por vuestra bondad, que me permite alejarme llevando un recuerdo muy grato de cada uno de vosotros y de esta mesa, que si no fuera la de un ágape suntuoso, parecería una mesa de redacción.

A continuación nuestro primer Redactor, don Enrique Tagle Moreno, en una vibrante improvisación, hizo presente al señor Rodríguez Mendoza los sentimientos de afectuosa admiración con que sus antiguos compañeros de redacción le han acompañado durante su brillante gestión diplomática en Bolivia, y la satisfacción con que la veían consagrada al serle discernido el cargo de Plenipotenciario.

Usó después de la palabra el redactor don Jorge Gustavo Silva, haciendo notar, con jovial espiritualidad, la insistencia con que el Destino ha venido arrebatando a "La Nación" algunos de sus redactores y colaboradores más distinguidos, para incorporarlos al servicio de la República en las actividades diplomáticas, o, como en el caso de **William Temple**, en la Subsecretaría y luego en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Don Carlos Castro Ruiz pronunció en seguida una breve y calurosa improvisación en que hizo el elogio de la actuación diplomática y la labor periodística del festejado.

Los colaboradores del diario y diputados señores Ismael Edwards Matte y Aquiles Vergara Vicuña, fueron obligados por la concurrencia a hacer uso de la palabra.

Tanto el señor Edwards Matte como el señor Vergara Vicuña pronunciaron breves y elocuentes brindis, bien dichos y bien pensados, que merecieron nutridos aplausos.

LA CAMARA DE DIPUTADOS FRANCESA OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

LA CONFERENCIA SOCIALISTA INTERNACIONAL DE BERLIN CLAUSURO ANOCHE SUS SESIONES

SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA ECONOMICA DE GENOVA

El Gobierno de Nicaragua decreta la ley marcial

GRAN BRETAÑA

EL ROBO AL TREN-CORREO ENTRE PARIS Y LAROCHE

LONDRES, 6.— Informaciones recogidas en fuentes fidedignas, permiten asegurar que las valijas británicas que fueron robadas ayer del tren-correo, entre París y Laroche, no contenían ningún documento de importancia perteneciente al Gobierno británico y las Conferencias de Génova.

Los ladrones no tomaron en cuenta que documentos de esa naturaleza no son incluídos en las malas ordinarias sino que son llevados por correos especiales. El Ministerio de Relaciones Exteriores no se ha preocupado del robo.

SE PIDE LA IMPORTACION DE SALITRE CHILENO

LONDRES 6.— "The Financier" expresa que las necesidades de Inglaterra en materias fertilizantes, son infinitamente superiores a su producción.

Agrega que las autoridades se muestran confiadas en que se encontrarán los medios para importar considerable cantidad de nitratos chilenos en la próxima estación.

ALCANCE DE LA NOTA BRITANICA SOBRE EL PAGO DE LOS INTERESES DE LAS DEUDAS DE GUERRA

LONDRES 6.—El Gobierno anuncia oficialmente que no exigió el pago de los intereses de las deudas de guerra contraídas con los diversos Gobiernos aliados, sino que había dirigido una nota a esos Gobiernos, haciéndoles observar que en Mayo próximo expiraba el plazo de suspensión por tres años del interés de las deudas aliadas hacia los Estados Unidos.

Declara el Gobierno que la nota constituye un simple aviso a los deudores.

La libertad de acción del Gobierno británico, queda restablecida de hecho con la expiración del acuerdo con los Estados Unidos.

LA CONFERENCIA SOCIALISTA INTERNACIONAL DE BERLIN

La sesión de clausura.—Se acuerda celebrar el 20 de este mes una manifestación en contra del capitalismo internacional.

BERLIN, 6.—Hoy en la noche se ha puesto término a las reuniones de los comitees que representan a las tres internacionales, conferencias que han venido desarrollándose durante los últimos cuatro días.

Uno de los participantes en las reuniones declaró sarcásticamente al retirarse, una vez suspendida la sesión: "El proletariado unido ha acordado celebrar una manifestación".

Este acuerdo a que se llegó fué firmado por los miembros de los comitees ejecutivos que pertenecen al Reichstag, persiguiendo con ésto dar mayor seriedad al pacto.

Las deliberaciones del Congreso fueron largas y durante ellas se ha logrado echar las bases de un acuerdo entre las tres instituciones.

El jefe británico Mac-Donald consiguió convencer a sus compañeros alemanes de la Segunda internacional de la necesidad que existe de adoptar una actitud más transigente.

Uno de los más prominentes jefes del socialismo austriaco, herr Víctor Adler, resumiendo la labor de la conferencia ha declarado que, a pesar de las grandes diferencias de criterio existentes, se ha logrado fijar algunas bases para la realización de una acción futura ya que los tres comitees ejecutivos han acordado nombrar tres representantes cada uno, a fin de formar una Comisión que prepare la próxima conferencia.

El acuerdo que acaba de ser aceptado por la Tercera Internacional contiene los siguientes puntos: 1.o Los comunistas consentirán en permitir que los socialistas demócratas envíen representantes a Moscou a fin de que asistan al desarrollo del proceso en contra de los socialistas revolucionarios, quienes no serán sometidos a la pena de muerte. 2.o Una comisión mixta de las tres organizaciones internacionales investigará el caso de Georgia a fin de resolverlo.

El delegado Herr Adler lamenta que las conferencias de las tres internacionales no hayan podido realizarse al mismo tiempo que la Conferencia de Génova, pero a fin de subsanar esto, se acordó efectuar el 20 de Abril, una manifestación en contra del capitalismo internacional, a favor de una acción pro-trabajo, de la revolución rusa, y, como simpatía hacia las poblaciones de los territorios azotados por el hambre, al mismo tiempo que para propiciar la reanudación de las relaciones de todos los países con Rusia.

JOHN GRAUDENZ, (U. P.)

FRANCIA

LA CAMARA APRUEBA EL PROYECTO

QUE FIJA EL SERVICIO MILITAR EN 18 MESES

PARIS, 6.— La poca popularidad que logró despertar el proyecto de ley del Ejecutivo que fija en 18 meses la duración del servicio militar obligatorio, quedó demostrada hoy en la tarde, cuando la Cámara de Diputados, después de un fogoso discurso de M. Poincaré, que hizo de la aprobación del proyecto cuestión de confianza, aprobó la medida por 320 votos en contra de 237, dando así una ligera mayoría.

Diputados de todos los colores políticos opinan que solamente el prestigio personal del Premier logró salvar al Gobierno de la derrota impidiendo que se aprobara la contraproposición que fijaba la duración del servicio en 12 meses.

LA COMISION DE REPARACIONES ESTUDIA la colocación del empréstito alemán

PARIS, 6.—El Comité de Peritos de la Comisión de Reparaciones inició el estudio de las posibles condiciones en que se podría colocar en el exterior el empréstito alemán. El informe será sometido al Gobierno de Almania.

EL SABIO EINSTEIN EN PARIS

PARIS, 6.— La discusión teórica continuó en el Colegio de Francia, ante los sabios más eminentes, tomando un giro favorable a la teoría de Einstein.

Einstein fué recibido solemnemente por la Sociedad Astronómica.

LA CAMARA DA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 6.—La Cámara rechazó por 320 votos contra 237 la enmienda que modifica el proyecto del servicio militar obligatorio de 18 meses. El Gobierno planteó la cuestión de confianza.

ESPAÑA

LAS INFORMACIONES SOBRE LA CAMPAÑA EN MARRUECOS sometidas a la censura

MADRID, 6.— Han causado gran irritación las instrucciones impartidas por el Ministro del Interior a las redacciones de los diarios, respecto a las noticias que publiquen sobre las operaciones en Marruecos.

El reglamento formulado por el Ministro prohibe la publicación de las noticias que se refieren a la campaña, a menos que sean originarias de la zona marroquí, en donde los despachos son estrictamente censurados.

ALMUERZO OFRECIDO POR UN DIPLOMATICO ARGENTINO

MADRID, 6.— El señor Levillier, Encargado de Negocios de Argentina, ofreció un almuerzo en honor de Monseñor Andrew, después que éste hubo recibido las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

EL NUEVO CONSUL DEL PERU

MADRID, 6.— El nuevo Cónsul General del Perú señor Víctor Araya, se hizo cargo de su puesto.

Ha declarado que sus propósitos son incrementar y desarrollar el intercambio comercial entre su país y España.

LA POLITICA ESPAÑOLA EN MARRUECOS

MADRID, 6.—El General Berenguer ha declarado a los periodistas que existe acuerdo unánime en el Gobierno respecto a la acción fundamental que se desarrollará en Marruecos.

Dijo que sin variar el plan hasta ahora seguido, se iría hacia la implantación total del protectorado; que para realizarlo se emplearía la fuerza en muchos sitios, pero en otros se acometería la acción política.

Cree, sin embargo, el General Berenguer que no podrá establecerse el protectorado en toda la zona. Agregó que castigaría en forma inexorable a los marroquíes traidores. Manifestó que no debía confundirse con los traidores a todos los moros y que era necesario convivir con ellos.

Dijo también que sería ocupada la cabila de Beni Said, que después operaría rápidamente contra el Raisuli, y, cuando conviniera, contra Alhucemas.

Expresó que la acción política serviría para amparar los derechos de los rebeldes respetando sus creencias y tratando de civilizarlos.

UNAMUNO CONFERENCIA CON EL REY

MADRID, 6.— La conferencia que celebró el Rey con el profesor don Miguel de Unamuno, que fué a Palacio acompañado del Conde de Romanones, ha provocado gran curiosidad. La conversación del Soberano con Unamuno duró media hora.

El profesor republicano rehusó explicar el objeto de la conferencia.

DISCURSO DE CAMBO EN EL CONGRESO

MADRID, 6.—Cambó pronunció en el Congreso un extenso discurso para justificar que los nuevos aranceles aduaneros son los únicos que convienen a España en las circunstancias actuales.

LA LIBERTAD DE LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

MADRID, 6. Según "El Diario", la libertad de los españoles prisioneros de los moros en Marruecos es muy remota.

"El Diario", declara que el señor Almeyda que hasta aquí ha tenido en sus manos las negociaciones respectivas, amenaza con renunciar, lo que traerá consigo la necesidad de designar nuevos delegados.

BERENGUER APLAZA SU PARTIDA A MARRUECOS

MALAGA, 6.—Debido a un furioso temporal el General Berenguer aplazó su partida para Marruecos.

MARRUECOS

BOMBARDEO EFECTUADO POR LOS AEROPLANOS EN ALHUCEMAS

MELILLA, 6.—Tres aeroplanos bombardearon los poblados de Alhucemas, destruyéndolos.

SUIZA

LA ENTRADA DE ALEMANIA A LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

BERNA, 6.—Motta aseguró la entrada de Alemania a la Sociedad de las Naciones para 1923.

ITALIA

AUDIENCIAS CONCEDIDAS POR SU SANTIDAD

ROMA 6.— Su Santidad Pío XI recibió en audiencia a los Ministros de Polonia y de Rumania.

SURESLAVIA

EL REY ALEJANDRO SE ENCUENTRA ENFERMO

BELGRADO, 6.— El Rey Alejandro se encuentra recluído en sus departamentos desde el Miércoles, a causa de una enfermedad que no se ha hecho conocer al público.

EGIPTO

LA BANDERA DEL NUEVO ESTADO

EL CAIRO, 6.—La bandera del nuevo Estado está confeccionada en campo verde con tres estrellas y una media luna blanca.

COMISION DESIGNADA PARA ELABORAR LA CONSTITUCION

EL CAIRO, 6.—Una comisión compuesta de 35 personas ha sido designada para elaborar la Constitución y la ley electoral.

HUNGRIA

RESPUESTA A L[A] ... DE REPARAC[IONES]

BUDAPEST, 6.— ... enviado a la Comisión ... ciones una nota en ... que se le dirigió p... hicieran entregas de ... rias naciones.

En la comunicación ... que esa petición, de ... el Tratado de Trianon ... de formularse después ... rrido un trimestre ... en que el tratado ... tivo.

Se arguye en la n... habiendo expirado ... esa entrega no pued... Hace referencia a l... tuación de los pres... garos que arrojan u... millones de coronas ... poniendo que no ... der a las peticiones ... sión a menos que ... un empréstito en el ...

Proyecciones de la conferencia de Génova

Los puntos principales que en ella se debatirán con relación a Rusia, Polonia y la Pequeña Entente. — El programa que presentará la Delegación italiana

GENOVA, 6. — Los delegados que ya se encuentran en esta ciudad, que será la sede de la Conferencia Internacional, han declarado que una de las sorpresas más grandes que reserva ese Congreso, la constituirá la fortaleza, tanto visible como secreta, de la posición de los rusos.

Los delegados de ese país se han atrincherado de antemano más poderosamente que cualquiera de los otros participantes, sin excluir a los aliados y, en consecuencia, están en situación de poder contar con mayor número de votos en su apoyo que ninguna otra nación. Al mismo tiempo, están también diplomáticamente preparados para hacer frente a cualquiera objeción o exigencia, sin verse obligados a adoptar una actitud ridícula, como sería la de retirarse de la Conferencia, siendo todo esto el resultado de acuerdos definidos a que han llegado.

Rusia está en situación de contar con los votos de Polonia, Finlandia, Estonia, Letonia, Alemania y también con el apoyo italiano, y aun cuando no ha existido un pacto similar, con el apoyo de Gran Bretaña y de sus cinco dominios.

Comprendiendo que la principal objeción procedería de Francia, en lo relativo al reconocimiento de las deudas de la antigua Rusia, los delegados moscovitas están preparados para luchar en contra de esto, atacando a esa nación en su punto más vulnerables, que no es otro que la no modificación de los Tratados.

En caso de que la Conferencia acuerde la revisión del Tratado de Versalles o de cualquiera de los otros tratados firmados por los aliados, los rusos insistirán en que ellos no pueden ser revisados, y si Francia insiste, entonces deberán reconocerse válidos los tratados de paz pactados entre Polonia, Rusia, Finlandia y Estonia.

Con la llegada del Ministro de Polonia, señor Palaski, el primero de los plenipotenciarios que llega a la ciudad, se ha sabido que se daría inmediatamente los pasos necesarios, antes de que se inaugure la Conferencia, para asegurar una completa inteligencia entre Polonia y los representantes de las naciones del Báltico, la Pequeña Entente y Rusia, a fin de presentar así un sólido frente a las otras naciones. Polonia, como resultado de un acuerdo a que llegó en Riga con los representantes rusos y de los países del Báltico, actúa como un intermediario respecto de la Pequeña Entente.

Los delegados de Serbia, Rumania y Checoeslovaquia son esperados en Rapallo el Viernes en la noche. Todos estos delegados serán hospedados juntos con los rusos en Rapallo o en las cercanas ciudades de Nervi y Santa Margarita, lo que les permitirá celebrar entrevistas antes de que se inicien las sesiones.

Se estima que Rumania constituirá el principal obstáculo al plan delineado por la Pequeña Entente, obstáculo que surgiría de la petición de este país para que se le devuelva su reserva de oro que ascendía a 900 millones de francos y que se encuentran en poder del Gobierno del Soviet. También pedirá que se le otorguen concesiones en la Besarabia, siendo ambas solicitudes el precio de su apoyo.

La delegación de Italia presentará a la consideración de la Conferencia un proyecto de los acuerdos internacionales que se proponen, programa que ha sido redactado por peritos de acuerdo con lo acordado en la Conferencia de Cannes, dejando a las demás naciones la responsabilidad de extender la acción del Congreso a la consideración de otros asuntos que los que contenga la tabla ya citada.

Aunque las proposiciones italianas se mantienen en reserva se sabe que incluyen:

1.o La apertura inmediata de negociaciones para acordar un pacto comercial con Rusia y todos los confederados, en el que se incluye una cláusula determinada "nación favorecida", según la cual cualquiera ventaja especial que Rusia pudiera conceder a una sola nación se hará extensiva automáticamente a todas las partes que concurren al pacto.

2.o Se cree que la fórmula italiana exige de Rusia que conceda amplias garantías respecto de la autonomía de las otras naciones y contiene disposiciones para la creación de un tribunal especial que conocería de las incidencias que pudieran envolver en conflictos a Rusia y a los demás países.

3.o Se propondría, además, la abolición de todas las restricciones a las importaciones y exportaciones, no solamente con relación a Rusia, sino a todos los países europeos.

4.o La remoción, por parte de Rusia, de todas las restricciones al comercio y el reconocimiento de la propiedad y derechos de los extranjeros residentes en Rusia, como también el derecho que tienen para utilizar trabajadores extranjeros. Italia, especialmente, espera facilitar obreros para la reconstrucción de Rusia.

5.o Reanudación de la navegación de los buques extranjeros en aguas rusas, con libre acceso a sus puertos, especialmente a los de comercio de carbón.

6.o La remoción de las restricciones que dificultan los transportes terrestres en Rusia. Se consultan disposiciones para que esta cláusula pueda beneficiar inmediatamente a las naciones europeas signatarias de la Convención de Barcelona sobre comunicaciones; y

7.o Se reitera la seguridad de que Italia se ceñirá a normas de completa igualdad en la distribución de las materias primas.

HENRY WOOD (U. P.)

PORTUGAL

LOS FUNERALES DEL EX-EMPERADOR CARLOS

FUNCHAL, 6.— Los funerales del ex-Emperador Carlos de Austria se efectuaron ayer Miércoles.

El ataúd fué cubierto con las banderas de Austria y Hungría y conducido a un mausoleo erigido en la Iglesia parroquial, en donde permanecerá hasta que se resuelva definitivamente su traslado.

EL RAID AEREO LISBOA-PERNAMBUCO

LISBOA, 6.— Los aviadores navales que efectúan el raid al Brasil, cubrieron la etapa del viaje entre bahía Gando y San Vicente de Cabo Verde a una velocidad media de 148 kilómetros por hora, llegando a su destino dos horas antes de lo que se había calculado.

Se cree que reanudarán el viaje hasta Fernando Noronha, a las 17 horas del 11 de este mes para llegar allí a las 11 de la mañana del día 12.

AGASAJOS A LOS AVIADORES PORTUGUESES

LISBOA 6.— Comunican de San Vicente de Cabo Verde, que hoy en la tarde se les hizo una entusiasta recepción a los aviadores navales portugueses.

Se ignora aún la fecha en que reanudarán su raid aéreo a Pernambuco, pues, antes deberán abastecerse de gasolina.

El hidro-avión no sufrió en el vuelo hasta Cabo Verde ningún desperfecto.

AFRICA

M. MILLERAND EN CASABLANCA

CASABLANCA, 6.—El Presidente de Francia, M. Millerand, visitó los diferentes barrios de la ciudad, recorriendo las calles en automóvil, acompañado del General Lyautey en medio de una muchedumbre compacta, compuesta de europeos e indígenas, que aclamaban entusiastamente al ilustre visitante.

GRECIA

EMPRESTITO APROBADO POR LA CAMARA

ATENAS, 6.—La Cámara, por 151 votos contra 148, aprobó en principio el empréstito de 1,500 millones de deagmas, al 6 y medio por ciento.

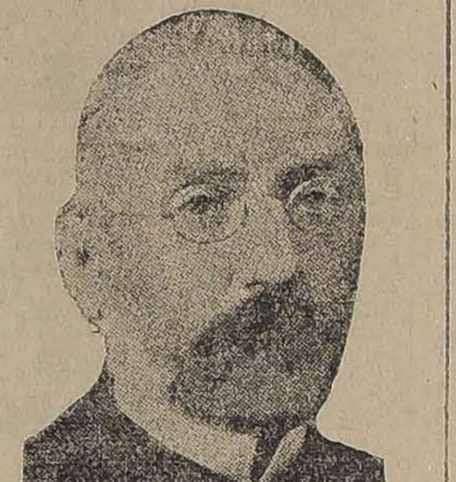
URUGUAY

MONTEVIDEO, 6 —Llegada de turistas chilenos.—A bordo del "Orcoma" llegaron los turistas chilenos, los cuales han sido objeto de atenciones especiales.

DON MIGUEL DE UNAMUNO VISITA AL REY DE ESP[AÑA]

Curiosidad que despierta esta entr[evis]ta. — Objeto que se le atribu[ye]

MADRID, 6.—Los elementos de las izquierdas y los centros intelectuales se han mostrado vivamente interesados e impacientes por conocer el objeto de la visita que don Miguel de Unamuno acaba de hacer [al Rey] Alfonso.



DON MIGUEL DE UNAMUNO

El talentoso escritor ... conferenciar con el ... acompañado por el ... Romanones. La ... prolongó por más de ... ra.

Romanones ha ... esta entrevista fué ... digna, sin que hubiera ... ni explicaciones ni ... nes en el curso de ... este político que se ... camente de generalidades.

Hemos sabido, ... en los círculos auto... en la decisión de Unamuno ... influído el que se le ... ver la situación en que ... ría entre los elementos ... de Sur América, con ... su próxima visita, si ... mantuviera su hostilidad ... nal contra el Rey.

Realizada esta ... muno no tardará en ... cha y el itinerario de ... América.

RAFAEL MORAN

LA PROXIMA CONFERENCIA DE G[ENOVA]

Llegada de la Delegación rusa presid[ida por] Tchicherine. — Poincaré celebra importante conferencia con los d[ele]gados y peritos franceses.— Ins[truc]ciones al Embajador norteame[rica]no en Roma. — Lloyd George en [via]je a Roma.

LLEGADA DE LA DELEGACION RUSA

GENOVA, 6.— Llegó la delegación rusa que presiden Tchitcherin y Livitnoff y que, en total consta de 25 miembros.

En el mismo tren que los condujo hasta esta ciudad siguieron a Rappallo. No se produjeron incidencias de ninguna naturaleza durante el viaje.

LOS DELEGADOS DE FRANCIA NO LLEVARAN PLENOS PODERES

PARIS, 6.— Se ha sabido que de las últimas instrucciones dadas por M. Poincaré a los delegados que van a Génova, se desprende que la representación de Francia no va premunida de plenos poderes.

Esta decisión ha sido muy discutida en los diversos círculos, pues se estima que puede ser causa de complicaciones.

LA POLITICA DEL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID, 6.— El Premier Sánchez Guerra, al dar respuesta en la Cámara a una pregunta que se le dirigió respecto de la política del representante español en las Conferencias de Génova relacionada con la reconstrucción de Europa, declaró que siendo los asuntos que allí deben tratarse de un carácter diplomático tan delicado, sería inoportuno discutirlos en el Congreso.

BIENVENIDA A LA [DELEGA]CION RUSA

GENOVA, 6.— El ... zana dió la bienvenida ... gación rusa, que llegó ... bre del Gobierno italiano ... rine contestó agradeciendo ...

La delegación prosiguió ... Santa Margarita, donde ...

ESTADOS UNIDOS ... RA EL DESARROLL[O DE LA] CONFERENCIA

GENOVA, 6.— El E... los Estados Unidos en ... Child, ha recibido instrucciones ... blegráficas de su Gobierno ... trasladarse a Génova, ... asista a la Conferencia ... de observador.— (U. P.)

FRACASA UNA GES[TION DE] ARREGLO ENTRE MINEROS Y ... DE MINAS

WASHINGTON, 6.— ... talidad de los dueños de ... carbón, invitados por el ... te de la Comisión del ... la Cámara de Repre... concurrir a una confe... los jefes de los mineros ... jeto de solucionar las ... existentes, se excusaron ... rrir a la conferencia por ... zones.

Mr. Nolan dijo, al ... gado, que los dueños de ... bían expresado sus de... ferenciar con los mine... respectivas minas. Agre... nía confianza en que la ... no fuera enteramente ...

...RAFICAS DEL EXTERIOR

...ABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y DE LA AGENCIA HAVAS

LOS DELEGADOS SUR-ESLAVOS

...ELGRADO, 6.—El señor Nin...ht saldrá para Génova para ...ir a la conferencia prelimi... que celebrarán los represen... de la Pequeña Entente y ...nia, el 9 de este mes.

...s muy probable que el pre... señor Pa... se dirija a ...ova en la semana próxima.

...INCARE CONFERENCIA CON ...S DELEGADOS Y PERITOS FRANCESES

...ARIS, 6.—M. Poincaré cele... una importante reunión con delegados y peritos franceses ...irán a Génova, en la que es... ...ron presentes también los Mi...ros interesados.

...I. Syedoux expuso los proble... que figuran en la orden del ... de la conferencia y las solu...nes que los técnicos aliados en...aron en Londres.

...I. Poincaré explicó cómo con...ía el rol que Francia debe des...peñar en Génova. Hizo notar ...propósito de ver a Francia co...orar útilmente en la obra de ...urgimiento económico de Euro... bajo reserva del respeto a los ...echos de Francia nacidos de ...tratados.

...ecordó que la conferencia no ...e abordar los problemas polí...s, sino que solamente los de ...ácter económico. Examinó en ...uida las divergencias y even...lidades posibles, y la actitud ... deberá adoptar la delegación ...ncesa a este respecto, expre...do que la decisión quedaría a ...go del Gobierno francés.

...M. Poincaré terminó especifi...ndo que Francia no será com...metida por recomendaciones ...se hagan en la Conferencia, ...o que el Parlamento deberá ...onunciarse definitivamente sobre ...as.

...OS DELEGADOS DE HUNGRIA

BUDAPEST, 6.—La delegación ...ngara, que se compone de los ...ñores Bethlen, Banffy, Teleky y ...rios secretarios. Saldrán para ...lla mañana Viernes.

LA DELEGACION ITALIANA

ROMA, 6.—La delegación ita...na a la Conferencia de Géno... comprenderá también a un co...té financiero, en el que figura...n los diputados Alessio, Fino...aro, Aprile, Daragona y otros. Comprenderá también un comi... económico en el que figurarán ... diputados De Nava, Torre, ...iggi, Luciani y otros.

HOY LLEGA A PARIS Mr. LLOYD GEORGE

EN VIAJE A GENOVA

PARIS, 6.—Mr. Lloyd George llegará a esta capital mañana Viernes, a las 4 de la tarde, en viaje a Génova.

El premier británico conferenciará con M. Poincaré en la estación del ferrocarril.

Se cree que ambos premiers discutirán en Génova la actitud de Alemania en cuanto se refiere a las reparaciones, como también el asunto de las deudas de guerra interaliadas.

ALEMANIA

LA CONFERENCIA SOCIALISTA INTERNACIONAL

TERMINA SUS SESIONES

BERLIN, 6. — La Conferencia Socialista de la Tercera Internacional terminó sus sesiones y decidió restablecer la mitad del frente del proletariado internacional, y convocar rápidamente a una conferencia general.

Decidió que se realizaran manifestaciones generales el 1.o de Mayo, en favor de la jornada de ocho horas y de la reanudación de los relaciones con los Soviets.

EL PAPEL MONEDA EN CIRCULACION

BERLIN, 6.— El Reichsbank ha aumentado la circulación de papel moneda durante la última semana en la cantidad de 7 mil 767 millones 814 mil marcos, lo que hace un total general en circulación de 129 mil 289 millones 793 mil marcos papel.

PROYECTO PARA REFORMAR LOS ESTATUTOS DEL REICH-BANK

BERLIN, 6.— Se ha presentado al Reichstag un proyecto de ley para reformar los Estatutos del Reich-Bank de acuerdo con las disposiciones contenidas en la comunicación de los aliados fechada el 21 de Marzo último.

En esa nota se pedía la completa independencia del Banco.

Herr Helferich, ex-Secretario del Tesoro, ha declarado que la innovación propuesta no pondrá un dique al desbordamiento de papel moneda, porque el fardo de las excesivas reparaciones exigidas por los aliados, que es la base podrida del asunto, no ha sido tocado.

ESTADOS UNIDOS

VENTA DE CEBOLLAS CHILENAS

NUEVA YORK, 6.— En subasta se vendieron 530 canastos de cebollas chilenas, a razón de 37 centavos 1|2 de dólar por canasto de 100 libras cada uno.

SE PIDE EL RESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES CON MEXICO

WASHINGTON, 6.— El miembro demócrata de la Cámara de Representantes Mr. Connally ha sometido a la aprobación de la Cámara una moción, en que pide al Presidente Harding "dé los pasos que sean necesarios a fin de restablecer las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y México, para que así se mantengan entre los pueblos de México y de los Estados Unidos amistosas y cordiales relaciones".

Mr. Connally dijo que el Gobierno de los Estados Unidos debía mostrarse lo suficientemente grande y generoso para no tomar en consideración simples detalles y tratar con los Gobiernos de Sur América, Centro América y México sobre una amplia y generosa base de comprensión internacional.

EL MARISCAL JOFFRE LLEGA A SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 6.—Llegó el Mariscal Joffre, siendo recibido por el Alcalde y por un comité de oficiales del ejército y de la marina, en medio de entusiastas ovaciones.

El Mariscal asistió a una parada militar y a una recepción oficial.

PROBABLE CONTENDOR DE FIRPO

NUEVA YORK, 6.—En vista de la favorable impresión que ha causado la actuación de Firpo en el ring, varios empresarios buscan un boxeador que constituya un oponente formidable del campeón suramericano.

Entre los boxeadores que se piensa que podrían constituir un contendor de mérito para la realización del match que se efectuará a comienzos del Verano, figura Jim Tracy, un australiano gigante que recientemente ha llegado de Melbourne, y que tiene a su haber una larga serie de excelentes victorias.

El éxito de la proposición depende por entero del desarrollo de las cualidades de Firpo bajo el entrenamiento de un hábil instructor.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO AL EXPLORADOR PEARY

WASHINGTON 6.—El Presidente Harding, Mr. Hughes, M. Jusserand y el explorador Amundsen, asistieron a la inauguración del monumento al explorador Peary, en el Cementerio de Arlington.

LA FABRICA DE NITRATOS DE MUSCLE SHOALS

WASHINGTON, 6.— La Oficina de la Federación Americana de Agricultores ha publicado documentos, en los que se establece que se ofreció a la organización una prima de 500 mil dólares si obtenía del Gobierno el contrato de arrendamiento de la planta N.o 2 de la fábrica de nitratos artificiales de Muscle Shoals, anulando con esto la oferta de Mr. Ford.

ESTADOS UNIDOS Y LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA

WASHINGTON, 6.— Un alto funcionario del Departamento de Estado, al ser interrogado respecto a si el Gobierno de los Estados Unidos aceptaría la responsabilidad de influir para que se diera a Bolivia representación en la Conferencia chileno-peruana sobre el problema de Tacna y Arica, declaró que el Gobierno norteamericano no haría absolutamente nada que no fuera completamente agradable tanto al Gobierno de Chile como al del Perú, de acuerdo con lo que ha declarado a ambos.— (U. P.)

RUMANIA

LA LISTA CIVIL DE LA FAMILIA REAL

BELGRADO, 6.— El Gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de ley que fija la lista civil de la familia real en 18 millones de dinara, más seis millones de francos franceses.

La Reina se dirigió ayer a Atenas. Ha desistido de su viaje al Adriático, a causa de la enfermedad de su hija menor, Isabel.

MEXICO

EXPULSION DE UN AGITADOR

VERACRUZ, 6.— Ha llegado a esta ciudad el agitador argentino Genaro Laurito, cuya expulsión del país ha sido ordenada por el Presidente señor Obregón.

Laurito fué arrestado a raíz de las incidencias habidas entre radicales y católicos, en Guadalajara no hace mucho, incidencias que costaron la vida a cinco personas.

TURQUIA

LA TREGUA GRECO-TURCA EN ASIA MENOR

PARIS, 6.— Según una información oficial recibida en el Ministerio de Relaciones, la aceptación del armisticio propuesto en Asia Menor, por parte del Gobierno de Angora, ha quedado sometida a la aceptación del Gobierno de Grecia para abandonar Esmirna.

En la misma comunicación se anuncia que la tregua sería por el término de cuatro meses, renovable por tres meses más en caso de que las negociaciones de paz no quedaran finiquitadas dentro del primer plazo.

Se hace hincapié en la pronta evacuación de Esmirna a fin de que la Conferencia de Paz pueda reunirse en algún punto que se determinaría más tarde.

CONDICIONES PARA ACEPTAR EL ARMISTICIO

ANGORA, 6.— El Gobierno nacionalista ha aceptado en principio el armisticio con los griegos siempre que la evacuación de los territorios comience con la iniciación de él. Se ha anunciado que se ha ofrecido un plazo de cuatro meses a fin de que se evacúen por completo los territorios ocupados en Asia Menor, incluso Esmirna.

NICARAGUA

SE DECRETA LA LEY MARCIAL EN NICARAGUA

MANAGUA, 6.— Se ha decretado la ley marcial, a raíz de haber sido descubierto un complot en contra del orden público.

Han sido arrestados treinta y cuatro políticos liberales, acusados de conspirar en contra de la vida del Presidente de la República, señor Chamorro y otros funcionarios públicos.

BRASIL

POSIBLE CONCENTRACION DE TROPAS EN LA CAPITAL

RIO JANEIRO, 6.—Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de concentrar en la capital un grueso contingente de tropas para evitar posibles desórdenes, el día que don Arturo Bernardes asuma la Presidencia de la República.

PERU

SOBRE LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA

LIMA, 6.—"El Tiempo" acoge la versión referente a que el ex-canciller boliviano, señor Alberto Gutiérrez adoptará una actitud sensacional en Washington, en relación con la conferencia chileno-peruana.

DECLARACIONES DE DON CARLOS ALDUNATE A "LA PRENSA" DE LIMA

LIMA, 6.—"La Prensa" de Lima publica un reportaje hecho al delegado de Chile a la Conferencia de Washington, don Carlos Aldunate Solar, quien declaró que Chile se manifestaba optimista, agregando que en su país se pensaba que la única solución que podía tener el problema chileno-peruano era el plebiscito.

Dijo que nada podía adelantar sobre el resultado de las conferencias; que el Gobierno de Chile anhelaba terminar el litigio con el Perú, estando resuelto a hacer cuanto pudiera para lograr el fin perseguido.

Agregó que no podía pronunciarse sobre la posibilidad de que en caso de desacuerdo, se encomendara el asunto al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos Mr. Harding, declarando que eso era cuestión de los gobiernos interesados.

También expresó que creía que pronto sería resuelta la cuestión del Mauri, cuyos orígenes explicó extensamente.

Se mantuvo reservado sobre la cuestión internacional con Bolivia.

ASIA MENOR

EL GENERAL PAPOULAS LLEGA A ESMIRNA

ESMIRNA, 6.—El General Papoulas, jefe del ejército griego del Asia Menor, llegó a esta ciudad, siendo entusiastamente recibido y conducido en triunfo por las calles de la ciudad, en medio de grandes ovaciones.

El General agradeció este cordial recibimiento, manifestando que él le demostraba la confianza de las tropas y la seguridad de no ser abandonado por el pueblo de Asia Menor.

ARGENTINA

SE IMPIDE LA CAZA DEL PLESIOSAURIO

BUENOS AIRES 6.— El Gobernador del Chubut, señor Franzoni, ha resuelto proteger al plesiosaurio. Al efecto, expidió un decreto que dice:

"Visto el expediente iniciado ante el Ministerio del Interior, por la Sociedad Protectora de Animales solicitando que se impida la caza o muerte del monstruo plesiosaurio, que se dice que existe en el lago cercano a Esquel, de este territorio, con fecha de hoy, esta Gobernación ha prohibido la pesca, caza o muerte del ejemplar, impartiéndose a la policía las instrucciones del caso".

En efecto, ya se han impartido esas órdenes a la policía para que impida la caza de ese animal.

EL CABLE PROYECTADO ENTRE ESPAÑA, ITALIA Y ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6.—Han sido motivo de júbilo entre la colectividad italiana las seguridades que dió el Presidente de la República a la comisión del cable proyectado entre Argentina, España e Italia, en el sentido de que el Gobierno de la Argentina patrocina eficazmente dicho proyecto, y de que el Presidente lo apoyará personalmente en su realización.

PARTIDA DE LOS EDILES ARGENTINOS Y URUGUAYOS

BUENOS AIRES, 6.— En el tren internacional de mañana partirán a Chile las delegaciones de ediles argentinos y uruguayos. Se detendrán un día en Mendoza para seguir el Lunes a Santiago.

EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES, 6.— El escrutinio de las elecciones en la capital federal, hecho en 36 mesas de la tercera sección, da el siguiente total de electores: para Presidente, radicales 8,471, socialistas 7,400, concentración nacional 3,300, demócratas 792, radicales principistas 1,082.

CONDENA CONFIRMADA POR LA CORTE SUPREMA

BUENOS AIRES, 6.—La Suprema Corte de Justicia ha confirmado la pena de 25 años de presidio a los reos José Rosario y Domingo Rodríguez, de nacionalidad chilenos, autores del homicidio de los esposos Córdoba, perpetrado en el Chubut.

EL MINISTRO DEL INTERIOR HABRIA RENUNCIADO

BUENOS AIRES, 6.— Una versión circulante en los círculos parlamentarios asegura que el Ministro del Interior presentó su renuncia por motivos de salud. La salud del Ministro ha experimentado una franca mejoría.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

MOVIMIENTO SALITRERO

La Asociación de Productores de Salitre ha recibido de su oficina de Londres las siguientes comunicaciones sobre las últimas ventas efectuadas:

Salitre.— Las entregas y nuevas ventas están siendo obstaculizadas por el mal tiempo reinante en toda Europa, pero esto traerá como efecto final un aumento de consumo.

Se rumorea que el Gobierno de Estados Unidos espera vender 40 mil toneladas de su stock de reserva de salitre.

Sulfato de amoníaco.— Cotización última: Francia 100 a 105 francos, Bélgica 110 francos, los 100 kilos.

Fletes.— Cotizamos el flete de salitre al Continente por vapor de carrera Julio y Febrero £ 1.6.0; los fletadores todavía ofrecen estos precios, pero los armadores piden 1.7.6 a 1.10.0.

Cotizamos flete salitre por vapor a Estados Unidos: 5.00 dólares.

—Los precios del Pool en los países europeos son los siguientes por toneladas 1016 kilos:

En el Reino Unido: 15.0.0, 15.0.0 libras esterlinas.
En el Reino Unido: £ 15.5.0, 15.5.0.
En Francia: francos 76.50, 16.2.6.
En Francia: francos 79.00, £ 16.13.0.
En Bélgica: francos 78.50, £ 15.6.9.
En Holanda: Flor. 17.50, £ 16.6.6.
En Hamburgo, £ 14.1.0, 14.5.5.
En Hamburgo, £ 14.5.0, 14.9.6.
En Scandinavia v|. Hamburgo.
En Italia: Lrs. 125.00, £ 15.3.4.
En Italia: Lrs. 129,00, £ 15.13.0.

Los precios en Alemania.— Han subido desde el 4 de Abril:

Nitrato de soda sintético: 50.70 Mks.
Sulfato de amoníaco: 42.00 Mks.
Cianámida: 37.40 Mks.
Por unidad de nitrógeno.

COTIZACIONES DE NUEVA YORK

Salitre.— Sin alteración. (Cotización última, dólares 2.85 a 2.90, por partidas de carro completo).

Sulfato de amoníaco. — Dólares 3.25 a 3.60. (Cotización última dólares 3.50 a 3.75).

Flete.— Sin alteración. (Cotización última, dólares 4.50 a 5.50).

Con flete a 5.00 dólares y el cambio a 4.39 dólares por £, el costo de los 46 kilos f. a. s. de salitre, resulta:

A dólares 2.85, 10|5.
A dólares 2.90, 10|7.

El "Zenteno"

El crucero "Ministro Zenteno" llegó ayer a Coronel, donde se proveerá de carbón para seguir viaje al estrecho de Magallanes.

Trabajos manuales en las cárceles

Ayer llegó a este puerto el Inspector de servicios carcelarios, don Rafael Luis Díaz Lira, conferenciando con el Administrador ad-honorem de la Cárcel de este puerto, sobre la implantación de trabajos manuales y a fin de intensificar los ya existentes.

En honor de Santiago Mosca

En el Restaurant Palermo se sirvió ayer un almuerzo en honor del campeón sur-americano de box Santiago Mosca, con motivo de su partida a Iquique.

Asistieron a esta manifestación los señores Santiago Mosca, Enrique Venturino, P. P. Pozo, S. Sorezzi, José Boccardo, Rómulo Forqui, Angel C. Romero, Clodomiro 2.o Campos y José Novoa Orellana.

El almuerzo pasó en medio de la charla más amena.

Los comensales se pararon de la mesa para acompañar hasta el vapor "Taltal" al campeón, que se dirigirá en él a Iquique, acompañado de su compañero señor Venturino.

La Societá Sporiva Italiana, por unanimidad aceptó como socios activos a los señores Mosca y Venturino, constituyéndolos sus delegados en Iquique.

Movimiento marítimo

Ayer salieron:
El "Florencia", para Talcahuano; el "Itata" para Arica; el "Mapple Branch" para Talcahuano y Liverpool.

Hoy deben salir:
El "Ultima Esperanza", para Talcahuano; el "Atlas" y el "Izaak" para Lebu.

El Sábado saldrán:
El "Arauco" para Pisagua; el "Maipo" para Arica; el "Ansgir" para Hamburgo, vía Panamá.

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TACNA 6.— **Conferencias.**— En una sala del casino del Regimiento Lanceros, el coronel Fernández Pradel inició hoy la primera de una serie de conferencias, que dará sobre la guerra europea. Expuso en primer término las posiciones del ejército alemán y francés al trabarse la lucha, sus planos de operaciones, y los grandes movimientos iniciales. Se refirió en seguida al estado social de los pueblos que fueron a la guerra.

Visitador de escuelas.— Ha llegado a Tacna el visitador de escuelas de la provincia, señor Alberto Méndez Bravo.

El general Rojas Arancibia.— Se embarcó con destino a Santiago el General Víctor Rojas Arancibia.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TACNA, 6.— **Visita del Cónsul americano.** — En la mañana de ayer visitó la ciudad el Cónsul americano von Trekow, que vino de Arica en compañía del gobernador del Departamento, señor Bustos Julio. Lo recibió el Intendente Barceló, quien lo invitó a visitar el Regimiento Lanceros, donde se efectuó una revista y pruebas de equitación que llamaron grandemente la atención del Cónsul.

En la noche se efectuó en el casino del Regimiento Lanceros una comida en honor del señor Von Trecow, a la que asistieron las autoridades, damas de la sociedad y jefes de la guarnición.

Compañía Díaz.— Anoche se despidió de Tacna la Compañía Díaz, que se traslada a Arica, donde dará varias representaciones, para continuar en seguida viaje a Lima.

Viaje del Intendente.— A mediados de la semana el Intendente señor Barceló acompañado del coronel Fernández Pradel se dirigirá a Tarapacá a recorrer las obras de caminos que se efectúan en esa región. Seguirán viaje después hacia la Quebrada de Sama. Emplearán en este viaje cerca de una semana, haciendo un recorrido de cerca de cuatrocientos kilómetros.

El regreso del "Latorre". — En los primeros días de la semana entrante pasará de regreso al sur el acorazado "Almirante Latorre". El acorazado se detendrá en el puerto de Arica y será visitado por el Intendente y las autoridades de la provincia.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 6.—Un diario de la localidad publica una sensacional información sobre Alberto Duffeur, mujer que viste de hombre y desempeña labores masculinas hace 20 años.

Se informa que la Duffeur es peruana y nacida en el Callao desde donde la trajo a Chile, raptada, un matrimonio extranjero.

Esta mujer-hombre, que constituye el tema de todos los comentarios, dará mañana una conferencia en el pabellón Victoria, relatando su vida aventurera, que mantiene preocupada a toda la población.

El alumbrado público.—Se ha notado en la ciudad una general alarma debido a una considerable disminución del alumbrado en calles y paseos, ordenado por el Municipio, a fin de hacer economías.

La prensa de la localidad protesta de esta medida de la Municipalidad, que dice va en menoscabo de la seguridad y tranquilidad del vecindario, ya que con la falta de un alumbrado conveniente, se presta para que los malhechores den sus golpes de mano con mayor seguridad.

El conflicto entre la Municipalidad y la Compañía de alumbrado.— Se ha solucionado en forma satisfactoria el conflicto que había surgido entre la Municipalidad y la Compañía de alumbrado, con motivo de lo que esa corporación adeuda a esta Compañía.

El Municipio ha prometido pagar la totalidad de la deuda en algunos años. En vista de esto la Compañía ha suspendido la orden de embargo de la totalidad de las entradas comunales.

ANTOFAGASTA

LA COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Un sindicato extranjero, con fuerte participación boliviana, habría comprado acciones de este mineral

Comentarios en los círculos comerciales

ANTOFAGASTA, 6. — En los círculos comerciales de esta ciudad se han comentado con insistencia las declaraciones hechas por algunos hombres de negocios llegados de Bolivia por la combinación de hoy, sobre las acciones de la Compañía Estañífera de Llallagua.

Según esas declaraciones, un Sindicato extranjero, en el cual tendría participación efectiva la firma boliviana Simón y Patiño, habría adquirido gran cantidad de acciones de Llallagua.

Estas negociaciones se habrían hecho por intermedio de una fuerte casa comercial norteamericana.

Según los rumores que han corrido insistentemente, el propósito de dicho Sindicato, sería dar a capitales bolivianos una mayor ingerencia dentro de dicha sociedad estañífera.

Trasmito esta información porque es un hecho público que ha sido ampliamente difundido aquí y que corresponde a noticias igualmente conocidas y difundidas en Uncia y La Paz.

Uno de los caballeros llegados hoy ha dado aún detalles sobre la forma cómo se hará en adelante la administración de la compañía.

ANTOFAGASTA, 6. — **La visita del senador señor Arancibia Laso.**— El señor Héctor Arancibia Laso se trasladó ayer a Calama, visitando en seguida los minerales de Chuquicamata. A su llegada a Calama fué recibido entusiastamente, saludándole el Alcalde y una delegación que había bajado desde Chuquicamata. A medio día se le ofreció un almuerzo al que asistió el personal directivo de la Compañía y autoridades de Punta de Rieles.

Hoy regresó de Calama el señor Arancibia Laso. Los centros radicales de Antofagasta le ofrecerán un gran paseo a la playa y en la noche un banquete al que asistirán los empleados públicos y amigos del señor Arancibia. El banquete se llevará a efecto en el local de la Protectora de Empleados.

La manifestación. — Imponente resultó la manifestación que los nueve centros radicales de Antofagasta le ofrecieron hoy al senador de la provincia. Asistieron alrededor de quinientas personas vivándose entusiastamente al señor Arancibia Laso. Ofreció la manifestación el señor Arnaldo González, en nombre de todos los centros radicales. Hablaron en seguida los presidentes de los centros Juan Serapio Lois, Arturo Alessandri y Marcial Rivera, pronunciándose discursos elogiosos para el senador de la provincia. En seguida se organizó un desfile al que concurrieron numerosas personas.

Viaje a Mejillones.— Mañana partirá a Mejillones donde se le preparan grandes festejos.

ÑUBLE

CHILLAN.—**La huelga de los panificadores.**—Se ha dado término a la huelga de panificadores con la aceptación de la mayoría de los dueños de panaderías del pliego de condiciones presentado por los panificadores en huelga.

VALDIVIA

(De nuestro corresponsal por Telégrafo)

VALDIVIA.—**Audición musical.**— Anoche la sala de espectáculos del Club de la Unión, Alemán, se vió concurridísima con motivo de la audición musical ofrecida por el cuarteto Brunning, en la cual participaron Jorge Saelzer, Leopoldo Schweitzer, Enrique Brunning y Arnaldo Hensi, acompañados al piano por la señora Luisa Holsaphef de Exss. La concurrencia aplaudió cada número obsequiando flores a la señora Exss.

VALDIVIA.—**En honor de un nuevo Ministro de la Corte.**—Un grupo de amigos ofreció al nuevo Ministro de la Corte señor Quezada Acharán, una cariñosa manifestación con motivo de su nombramiento.

TEATROS - MUSICA - CINES

SANTIAGO

PIERRETTE FIORI.— Anoche hizo su reaparación en este coliseo la tonadillera Pierrette Fiori, una de las artistas más simpáticas que de este género han desfilado por nuestros escenarios.

Pierrette Fiori se dió a conocer en su anterior temporada del Comedia y aún cuando no logró uno de esos éxitos resonantes de taquilla, dejó una buena reputación de artista consciente y de talento. Tiene, antes de todo, una múltiple vivacidad de expresión, una apostura elegante, muy femenina, que armoniza con el desenfado de su pose escénica. Es así como logra agradar y conquistarse en seguida la simpatía del auditorio.

Además Pierrette Fiori posee una dicción fresca y clara, junto a una voz intensa, llena de matices. Es, repetimos, en su género, una figura sobresaliente, y es bien sensible que el público santiaguino no se haya sentido todavía atraído hacia ella como lo merece.

En su presentación de anoche cosechó aplausos entusiastas que en algunas canciones se transformaron en ovación. Así en "La mujer del torero", hermosa canción del maestro Padilla y en el couplet "Mon homme" que Peirrette ha popularizado, se le tributó una verdadera salva de aplausos. Ambos números fueron interpretados con la intención y el carácter que hace de esta joven una artista brillante.

El programa de la velada lo completó el número de los Marocco con sus agradables pruebas de malabares, y el profesor Hansen con sus experiencias de ilusionismo.

Hoy da este conjunto dos funciones, una en vermouth a las 6.30 y la otra nocturna a las 9.30.

LA COMPAÑIA SERRADOR-MARI.—El Martes próximo debutará en el Teatro Santiago la compañía de dramas y comedias que dirige el conocido actor Esteban Serrador.

Se nos informa que el personal de esta compañía ha sido casi totalmente renovado con la inclusión de nuevos y escogidos elementos.

Esta compañía deberá presentarse dentro de poco en los teatros de Buenos Aires y antes de salir de Chile ha querido despedirse con una breve temporada de obras nuevas con artistas contratados en Argentina.

El debut se hará con la obra de López Pinillos titulada "El Caudal de los hijos", una de las piezas más celebradas del último teatro español.

UNION CENTRAL

DANZAS Y HUMORISMO. — La Compañía de Variedades que actúa en este teatro sigue atrayendo una buena concurrencia; la función de anoche se hizo con un programa interesante y agradable que fué muy aplaudido.

En el programa de hoy figura un número de danza que llamará la atención: la Danza Persa. Además Anna Petrowa bailará el Fado 31 que interpreta con mucha gracia.

Los demás números del programa estarán a cargo del prestidigitador Rothig y del humorista Mario Alfaro.

COLISEO

COMPAÑIA DE NICANOR DE LA SOTTA. — Anoche se puso en este teatro la obra de René Hurtado Borne, titulada "El Grillete", comedia dramática que ha gustado al público.

A continuación se estrenó el sainete nacional de Rojas Gallardo "Los choros del canasto', obrita salpicada de gracejo y de sano humorismo. El público la aplaudió y rió con ella de buena gana.

Para hoy se anuncia el estreno cómico en tres actos, original de Rojas, padre e hijo, titulada "Tristán Machuca", obra que se nos asegura tiene escenas de divertida comicidad.

Mañana Sábado se reprisará "Flores del barranco", de Juan Ibarra.

MUSICA

SOCIEDAD CORAL SANTA CECILIA

En el local de la Liga de Damas se verificó el Viernes en la tarde la reunión inaugural de esta Sociedad, que tendrá por objeto particular el estudio del canto y la formación de coros y en general tender al perfeccionamiento musical de sus asociadas.

El Directorio quedó constituido como sigue:

Presidenta, señorita Marta Canales Pizarro.

Tesorera, señora Carmen Subercaseaux de Helfmann.

Secretaria, señorita Teresa Besa Fóster.

Por acuerdo unánime, se nombró presidenta honoraria a la señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux, quien pronunció elocuentes palabras alusivas al acto.

Entre las personas que asistieron a esta reunión y se han adherido a la Sociedad, figuran las siguientes señoras y señoritas:

Carmen Subercaseaux de Helfmann, Teresa Lyon de Besa, Teresa Guzman de Ossandón, María Orrego de Canales, Luisa Besa de Donoso, Nieves Pinto de García, Margarita Donoso de Subercaseaux, Rosa Figueroa de Echeverría, Dorila P. de Torrealba, Javiera Maqueira de Silva, Paz Larraín G. M., Delfina Montt Pinto, Marta Canales Pizarro, Felícitas Subercaseaux, Teresa y Olga Besa Fóster, María y Luisa Canales Pizarro, Luisa y Juana Lyon S., Mila Calvo Larraín, María e Inés Prieto Nieto, Juana, Elena y María Concha Subercaseaux, Mercedes y Rosalía Orrego Rossi, Raquel y María Merino Pizarro, Rebeca y Adriana Cisternas Holley, Elena Grohnert, María y Judith Montes Huidobro, Ester Fernández, Julia León Noguera, María, Luisa y Judith Aldunate, Paulina y Jimena Riesco Undurraga, Elena Gandarillas Salas, Melania y Elsa Lagarrigue Gallardo, María Luisa Amenábar Prieto, Teresa Ossandón Guzmán, Ana y Sofía Vial, señoritas Bezanilla Larraín, Ana y Laura Humeres Solar, Victoria e Inés Echenique Correa, Zenaida Maqueira, Teresa Montes Huidobro, Elena Mayer, Adriana y Juana Infante, Marta y Luisa Donoso Besa, Rosario y Margarita Subercaseaux Donoso, Inés Zegers, Emma Délano de Langlois.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

En las funciones de la tarde y de la noche de hoy, se reexhibirá "Sumurun", la película germana que tan buena impresión ha causado en el público que en número muy crecido ha asistido a todas las presentaciones.

Pola Negri, con su simpatía y escultural figura ha logrado atraer verdaderamente, aunque en forma por demás virtual, sinnúmero de corazones varoniles.

En la sección selecta, de las 5.15 de la tarde, se dará "Mercado de almas", por Dorothy Dalton.

"EN ALAS DE LA JUVENTUD". —En las funciones de mañana Sábado estrenará esta sala esta hermosa película, interpretada por la hermosa y elegante actriz norteamericana May Allison, que ha puesto en ella cuanto posee de talento. El argumento es netamente espiritual y la delicadeza con que protagoniza la joven actriz hacen una obra verdaderamente interesante.

Trata de un matrimonio en que él, convencido de que su mujer es una loca, la amenaza con el divorcio y ella, por olvidar sus penas huye a Venecia, donde se desarrollan las escenas más artísticas a la vez que hermosas.

"EL NOVIO DE LA CRIADA".— Estrenará el Splendid el Domingo próximo en sus dos funciones.

Es esta una film sumamente delicada en que el arte cinematográfico yankee ha puesto de relieve todo su esfuerzo para complacer al mundo entero.

Elaine Hammerstein es la protagonista de esta producción "Selznick", quien mantiene en forma por demás simpática, un idilio con un millonario norteamericano en completo estado de ebriedad y quien a pesar de ello se enamora perdidamente.

COMEDIA

"LA VENUS DEL MAR".—Viene anunciando desde hace algún tiempo este teatro, hoy día uno de los mejores de nuestra capital, sus programas y su confort.

La fama de que viene precedida esta película está bien cimentada, tanto por el mérito de la belleza natural de su argumento, como por los artistas que la interpretan.

Betty Hilburn, una de las siluetas más perfectas de New York, es la protagonista de esta obra, que en todos conceptos es una novedad en el arte cinematográfico.

Tiene para el público el singular atractivo de tener escenas filmadas bajo el agua, y en las cuales la encantadora actriz, luce su escultural figura, que en nada desmerece, como bien dice el título de la obra, a la original Venus de Milo.

"EL CAMINO DE LA MUJER ENAMORADA".—Estrenará mañana este teatro, film que es una verdadera y buena lección de experiencia para la mujer. Como ya dijimos, esta película alcanzará un franco éxito, ya que su base, es la novela que tanta aceptación tuvo en New York, y que se titula "La cortina verde".

"EL DULCE PLACER".— Presentará el Domingo próximo esta sala. Comedia de arte francés cuya interpretación está a cargo de una estrella parisiense, Gina Relly.

"COMO LUCHAN LAS RAZAS EN LOS ESTADOS UNIDOS". — Basta el título de esta obra para comprender lo interesante de ella, pues muy sabido es del mundo la lucha que existe en ese país, entre blancos, negros y amarillos. La obra está sintetizada en un drama emocionante que presenta el problema de razas con caracteres perfectamente definidos.

"EL HOMBRE SIN NOMBRE". — Anuncia, conjuntamente con la film anterior, siendo ésta una de las producciones cinematográficas más hermosas de este último tiempo.

GARDEN

Estrena hoy la simpática película titulada "¿Es usted masón?" en que el actor John Barrymore hace una verdadera creación, basado en el argumento, que refiriéndose a una institución como es la masonería, presenta grandes novedades por el misterio con que siempre la hemos visto desarrollarse.

ALAMEDA

Presentará hoy "La ocasión suprema", que es una comedia de estudio netamente social muy bien confeccionada.

IRIS Y REPUBLICA

EL IRIS estrena en sus dos funciones, la producción de desnudos artísticos "Alma y Cuerpo", que ya hemos comentado y que el público ha sabido apreciar en todo su valor.

Andrey Muson, la modelo más perfecta del mundo, ha logrado conquistar el más franco éxito.

EL REPUBLICA estrenará hoy, en las funciones de la tarde y de la noche "La novela trágica", creación de la conocida actriz francesa Susana Grandais.

OLYMPIA

Tanto en la función de la tarde como en la de la noche, presentará esta sala el argumento "Realart", titulado "19 años que hacen cosquillas" o "Más vale maña", llevado a escena por Bebé Daniels.

ALHAMBRA

"EL HIJO DEL CIRCO".— Iniciará hoy esta sala, augurándosele un gran éxito, tanto por la garantía que da el popular actor Eddie Polo, como por el argumento de la obra, ya conocido del público.

Caracterizan esta film, las grandes emociones que producen las sensacionales pruebas de acrobacia, fuerza y valentía del original protagonista.

Los tres primeros episodios se titulan "Dinero ensangrentado", "La bala de forma de hongo" y "Las pruebas robadas".

"La vuelta al nido", que tan cariñosa acogida ha tenido de parte del público, se reprisará nuevamente mañana en las funciones de la tarde y noche. Los elogios hechos por la prensa de la capital, hacen en realidad justicia a esta valiosa producción de la casa Goldwyn.

IMPERIO

Por sexta vez se presentará en esta elegante y cómoda sala, el hermoso cine-drama "La vuelta al nido", que, como hemos dicho, el público ha acogido con entusiasmo.

La protagonista Mary Alden nos ha dejado la impresión de ser artista delicada, no sólo en sus interpretaciones difíciles, sino hasta en sus movimientos más vulgares.

En las funciones de mañana se continuará la presentación del film póstumo de Susana Grandais "La novela trágica".

En Selecta, también de mañana, exhibirá "Escándalo en privado", de la Realart Pictures Corporation, que protagoniza May Mac-Avoy, la sucesora de Constance Talmadge.

"EL DIABLO ANTE LA CRUZ". —Para el próximo Miércoles de moda la sala Imperio tiene ya programada una película de sensación; se titula ésta "El diablo ante la cruz", producción de la Pathé de Nueva York y que se mantuvo durante varias semanas consecutivas en los teatros de la gran urbe norteamericana.

VICTORIA

"EL HIJO DEL CIRCO".—En sus dos sesiones de hoy este teatro iniciará la exhibición de la serial "El hijo del circo", obra que viene precedida de una reclame extraordinaria.

Esta serial consta de 18 episodios que se pasan en seis funciones.

Este teatro pasará mañana en ambas funciones "La vuelta al nido", que lleva hasta ahora seis exhibiciones seguidas en la sala Imperio, marcando uno de los bonitos records de la temporada.

SAN MARTIN

"ESCANDALO EN PRIVADO". — Esta sala presenta hoy la hermosa producción Realart que lleva este título y en que actúa la May MacAvoy, famosa por su belleza.

En seguida se reprisará la producción Paramount "El proscrito", integrando así un programa doble.

SETIEMBRE

En las dos funciones de hoy se estrenará la hermosa película francesa "El amigo Fritz", interpretada por Huguette Dufflos. A pesar de la importancia de la cinta, se cobrarán los precios corrientes.

—Mañana se estrenará "La mujer enigma", por Madge Kennedy.

BRASIL

Tarde y noche se exhibirá la preciosa comedia Goldwyn "La mujer enigma" interpretada por Madge Kennedy.

—Mañana va "El amigo Fritz", por Huguette Dufflos.

DELICIAS Y MU...

En sus dos funciones ... birán estos teatros las ... ries de "El hombre ... de aventuras que tiene ... nación inesperada, que ... facer plenamente los ... pectador, que en todo ... ha seguido con interés.

"EL HIJO DEL CI... cian conjuntamente ... próxima, film en que el ... tor Eddie Polo podrá ... confirmar su reputación ... bre de esfuerzo y valent...

UNION CENT...

Este teatro anuncia ... mana Santa la exhibición ... hermosa película de la Vi... y Muerte de N. S. J., ... costumbre que desde ... mantienen las salas de ... que en esta fecha sus... programas habituales ... grar sus funciones al ... Mártir del Gólgota.

SOBRE LA PELICULA ...CHEZ-MOSC...

Se nos pide manifestar ... co que la empresa de ... Artuffo y Cariola filmar... cula del match Sánchez ... encargo expreso de la em... tinoff y compañía, organ...



o match y que en consecuencia cuestión relacionada con esta ula debe resolverse por los se- Ratinoff y Cía.

EXCELSIOR

y Viernes de moda se estrena- esta sala la cinta francesa ti- la "Holocausto", de un tema ente moral y en que la prota- ta Suzane Delvé hace un papel rable.

AVENIDA

esenta hoy la preciosa film ullo", en que la encantadora ac- norteamericana Norma Talmad- lesempeña uno de esos papeles tan sinceramente cautivan al ico. En esta obra muy en es- l se destacan sus cualidades aordinarias de interpretación ológica y picaresca.
empresa de este cine procuran- iempre agradar a las distingui- familias del barrio, que lo fre- tan, mejora cada día sus pro- nas y mantiene una buena or- ta.

IMPERIAL

ste popular teatro del barrio Diego estrenará hoy la gran ula Paramount titulada "El llo de la tribu", en que Mary ford, la simpática y bien que- actriz norteamericana hace un l, como siempre, atrayente.

AVENIDA MATTA

a las dos secciones de hoy exhi- este cine "Madame Crisante- de la célebre novela "La mu- y el cadáver".

PABELLON ITALIA

ara el próximo Lunes 10 del ente anuncia este teatro el be- cio del operador cinematográfi- Pedro León Maturana, habiéndose feccionado un programa en que starán su concurso conocidos ar- as. Además se exhibirá la pelí- "La reina de los apaches", pro- onizada por Priscila Dean.

DIECIOCHO

n esta sala se estrenará hoy en funciones de la tarde y de la he, la obra de Pathé París, titu- "La prenda", en que trabajan Marcelle Vinot y los mejores artistas de la Comedia Francesa.
Mañana se dará "La dama de blanco" y "Chaplin inmigrante".

NOVEDADES

En su función de hoy presentará este teatro la hermosa producción yanqui titulada "El mercader de amores", obra verdaderamente artística, de la Inter-Ocean Films.

COLON

Exhibirá este cine el drama titulado "El proscrito" que, como ya hemos dicho, es una obra verdaderamente interesante y sentimental.

ELECTRA

Bajo el título de "El final del drama", presentará hoy este teatro esta hermosa producción alemana interpretada por Hanny Waisse. Su argumento es de mucho fondo y su desarrollo está muy bien producido.

ODEON

En sus funciones de la tarde y de la noche estrena la simpática cinta Paramount "El cerebro en los pies" por Wallace Reid y Bebé Daniels.

ATENAS

En la sección de la tarde estrena "La mujer de dos caras", film de arte francés interpretada por Diana Duff Cooper. En la noche la cinta "Cuerpo y alma", que tantos comentarios ha tenido por la prensa, respecto a su valor artístico.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.— Especial y noche, "Sumurun", a las 5.15. "Cómo debe amar la mujer".
COMEDIA.—Tarde y noche, "La Venus del mar".
GARDEN.—"¿Es usted masón?"
ALAMEDA.— "La ocasión suprema".
POLITEAMA.— Tarde y noche, "Mercado de almas".
DIECIOCHO.—En especial y noche, "La prenda".
OLYMPIA.— Tarde y noche, "19 años que hacen cosquillas" o "Más vale maña".
COLON.— "El proscrito".
ELECTRA.— "El final del drama".
NOVEDADES.— Hoy, en especial y noche, "El mercader de amores".
IRIS (Castro 130).—Tarde y noche, "Cuerpo y alma".
REPUBLICA (Avenida República 239).— Tarde y noche, "Novela trágica" (4.a función).
IMPERIAL.— Tarde y noche, "El orgullo de la tribu".
EXCELSIOR.— "Holocausto".
DELICIAS Y MUNDIAL.—Especial y noche, últimas series de "El hombre mono".
AMERICAN.— Especial y noche, "La Bohéme".
Av. MATTA.— Tarde y noche "Madame Crisantemo".
AVENIDA (Av. V. Mackenna).—"Orgullo", por Norma Talmadge.
ODEON (A. Barroso 768).—Especial y noche, "El cerebro en los pies".
ATENAS.— Especial, "La mujer de dos caras". Noche. "Cuerpo y alma".
IMPERIO.— Especial y noche, "La vuelta al nido".
ALHAMBRA.— Primeros episodios de "El hijo del circo".
SAN MARTIN.— "Escándalo en privado" y "El proscrito".
VICTORIA.—Primeros episodios de "El hijo del circo".

La grave situación del Erario Nacional

MEDIDAS QUE PROPONE EL MINISTRO DE HACIENDA PARA REGULARIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAJA FISCAL

Procedimientos inmediatos y prácticos que el señor Claro Lastarria insinúa a los demás Ministerios para atenuar las graves dificultades económicas del Gobierno

Nota del Ministerio de Hacienda a los demás Departamentos de Estado

En nuestra edición pasada, nuestro diario adelantó la noticia de que el Ministro de Hacienda, señor don Samuel Claro Lastarria, se hallaba vivamente preocupado de encontrar las medidas más inmediatas y prácticas para aliviar la angustiosa situación por que atraviesa la Caja Fiscal. Decíamos que con este motivo el señor Claro Lastarria había dejado redactada una comunicación a los demás Ministerios, en la cual insinuaba a los demás Ministros una serie de medidas encaminadas a conseguir este objetivo.

La nota, que ha sido tramitada ayer, es la siguiente:

"La grave situación por que atraviesa el Erario Nacional obliga, desde luego, a adoptar todas aquellas medidas de aplicación inmediata que, dentro del orden administrativo, tiendan a aliviar, en cuanto sea posible, el estado de la Caja Fiscal.

Al examinar los procedimientos que actualmente se ponen en práctica para el manejo de los dineros fiscales, ha podido notar este Ministerio que con alguna frecuencia ocurre el caso de que los funcionarios encargados de invertir dichos fondos, los retiran de las Tesorerías Fiscales para depositarlos en instituciones bancarias con el objeto de ir girando sobre ellos a medida que las necesidades del servicio lo requieren, sin tomar en cuenta que esos fondos deben permanecer en arcas fiscales hasta el momento mismo de su inversión, conforme a las terminantes disposiciones que contiene el número primero del decreto N.o 853, de 13 de Febrero de 1904, expedido por este Ministerio, y en virtud de las cuales las sumas que se autorice girar, se manden entregar, o que en cualquiera otra forma se pongan a disposición de un funcionario o persona para algún objeto del servicio público, no deben salir de arcas fiscales, en todo o parte, sino a virtud de órdenes de dichos funcionarios o personas, recaídas en las mismas cuentas o recibos de las personas a quienes se adeuden en definitiva.

No se ocultará al criterio de V. S. que la aplicación de las disposiciones aludidas debe hacerse en los momentos actuales con especial estrictez; y, de acuerdo con esta idea, el infrascrito ruega a V. S. se sirva ordenar a aquellos funcionarios de su dependencia que por cualquier motivo hayan girado fondos de las Tesorerías de un modo contrario al indicado en el decreto aludido o que actualmente tengan depositados esos dineros en algún Banco, que procedan a reintegrarlos en arcas fiscales, a la brevedad posible, debiendo, naturalmente, abstenerse en lo sucesivo de incurrir en una práctica que nunca ha podido estar autorizada por disposiciones del Gobierno.

Con esta fecha, el Ministerio de mi cargo envía una nota en este sentido al Director del Tesoro, recomendándole particular atención en el severo cumplimiento del referido decreto N.o 853, de 13 de Febrero de 1904.

No duda el infrascrito de que V. S., por su parte, tendrá a bien colaborar a los propósitos que este Ministerio persigue, y que al mismo tiempo se servirá informarle acerca del cumplimiento que den los funcionarios de su dependencia a las instrucciones que V. S. quiera impartirles sobre el particular.

También este Departamento ha tenido oportunidad de observar en muchos casos que antes de que se haya refrendado por el Ministerio de Hacienda el decreto que autoriza un gasto, se ha contraído ya el compromiso a que el decreto se refiere.

Está cierto el infrascrito de que V. S. concurrirá con él en que este procedimiento constituye una práctica inaceptable, pues de este modo se burla completamente el propósito que se tuvo en vista al establecer la refrendación de todo decreto de pago por el Ministerio de Hacienda, o sea la necesidad de que el Estado vaya contrayendo sus compromisos en relación con los recursos de que pueda disponer.

Conforme a este modo de pensar, estimaré a V. S. que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar a los funcionarios dependientes del Ministerio de V. S. que se abstengan de contraer compromisos, antes de haber sido refrendado el decreto respectivo por el Departamento de Hacienda.

Por lo demás, este procedimiento se ajusta a lo preceptuado en el inciso 2.o del artículo 12 de la ley de 16 de Setiembre de 1884, sobre formación de presupuestos.

Considera, asimismo, el infrascrito, que dentro del propósito perseguido por este Departamento, en orden a aliviar la crisis fiscal, cabe indicar el temperamento de que no se acepte por los Departamentos de Estado ninguna propuesta mientras el Ministerio de Hacienda no les haya comunicado la situación en que, en un momento dado, pueda encontrarse la Caja Fiscal para contraer nuevas obligaciones.

Sin perjuicio de adoptar este procedimiento, considera el Ministerio de mi cargo que, con relación a los decretos de la naturaleza aludida, sería útil también consignar en el texto de ellos la declaración de que no podrá estimarse exigible el compromiso correspondiente, sin que el decreto del caso haya sido refrendado por este Ministerio.

El infrascrito desea aprovechar esta ocasión para rogar a V. S. tenga a bien remitir a este Departamento un estado que contenga los datos relativos a las obligaciones pendientes hasta la fecha del Ministerio del digno cargo de V. S.

Finalmente, este Ministerio quiere también llamar la atención de V. S. hacia la conveniencia de que los diversos Ministerios adopten la resolución de no proveer las vacantes que ocurran en los respectivos servicios, sino en aquellos casos de estricta necesidad.

No desea el infrascrito poner término a la presente nota, sin rogar a V. S. encarecidamente una pronta respuesta sobre las insinuaciones que ella contiene, pues estima que la situación por de más precaria en que hoy se encuentra el Fisco para dar cumplimiento a sus compromisos ordinarios, exige la adopción de una serie de medidas que, aunque por ahora sean de un orden meramente administrativo, como las que me permito someter a la consideración de V. S., signifiquen procedimientos inmediatos y prácticos para aplicar diariamente un criterio de severa economía, y que al mismo tiempo sirvan para atenuar, siquiera en parte, las graves dificultades que hoy debe afrontar el Gobierno para atender a las necesidades más indispensables de la Administración Pública.

Dios guarde a V. S. — **Samuel Claro Lastarria.**"

La venida a Santiago de los concejales argentinos y uruguayos

AYER LA COMISION MUNICIPAL ENTREGA A LA ALCALDIA EL PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

El Congreso Nacional recibirá a los distinguidos huéspedes en la tarde del Lunes 17

El gran baile obrero en el Teatro Municipal

Otros acuerdos relacionados con los festejos a los concejales

Durante el día de ayer el Comite y Sub, designados por la Municipalidad y dirigentes de las diversas instituciones sociales de esta capital, han continuado preocupándose activamente en la confección definitiva de los programas de festejos que la ciudad de Santiago tributará como un homenaje de simpatía y confraternidad internacional a las delegaciones de los Concejales ragentinos y uruguayos que en la próxima semana serán nuestros huéspedes oficiales.

Es digno de dejar constancia el entusiasmo que reina en nuestro pueblo para festejar a los distinguidos visitantes.

EL PROGRAMA OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD

El Comite directivo de los festejos formado por el Segundo Alcalde don Diego Escanilla y por los regidores señores Nicasio Retamales y Bernardo Quiroga han entregado ayer al Primer Alcalde señor Cariola el programa oficial cuyo texto damos a continuación:

Lunes 10.—Una delegación de la Municipalidad de Santiago, compuesta de los señores Segundo Alcalde don Diego Escanilla, regidores don Emilio Silva Espic, don Rogelio Ugarte y don Horacio Manríquez, tesorero municipal don Arturo Pizarro y secretario municipal don Fernando Lopetegui, recibirá en la "cumbre" de la cordillera a las Delegaciones de Concejales.

7 1|2 A. M.—Llegada a la ciudad de Los Andes.

8 3|4 P. M.—Comida ofrecida por las autoridades y sociedad de Los Andes.

Martes 11.—8 A. M. Salida de Los Andes.

11 1|2 A. M.—Llegada a Santiago. Recepción popular en la Estación del Norte. De la Estación, las Delegaciones, acompañadas de la comisión de recepción, se dirigirán al Palacio Consistorial, en cuya puerta los esperarán los señores Alcaldes acompañados de regidores y jefes de oficinas para darles la bienvenida, como huéspedes oficiales de la capital.

3 1|2 P. M.—Las Delegaciones acompañadas de los señores regidores recorrerán la ciudad en automóviles. Los niños de las escuelas ofrendarán flores en las estatuas de la Ciudad de Buenos Aires, del General San Martín y del General Mitre. A su paso por el cerro Santa Lucía, se ofrecerá a los huéspedes un ligero lunch.

Festival de bandas en la Plaza Caupolicán.

Terminará la jira con una excursión al cerro San Cristóbal.

8 3|4 P. M. — Comida íntima ofrecida por el señor Primer Alcalde en la sala de su despacho.

11 P. M.—Visita al diario "La Nación".

Miércoles 12.—9 A. M. Visita al Matadero Municipal. Manifestación del gremio de abasto en dicho establecimiento.

10 A. M.—Visita a los Mercados Central y La Vega. Manifestación de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central.

12 3|4 P. M.—Almuerzo en la Plaza de Pedro de Valdivia, en el Cerro Santa Lucía. Discurso del regidor don Calixto Martínez.

2 1|2 P. M.—Visita al Museo de Bellas Artes.

3 1|2 P. M.—Visita a la Maestranza de San Bernardo.

10 1|2 P. M.—Baile de las Filarmónicas de Obreros en el Teatro Municipal.

Jueves 13. — 9 A. M. Visita al Instituto Agronómico, a los servicios agrícolas de la Quinta Normal y a algunos establecimiento industriales.

2 P. M.—Sesión especial de la Sociedad de Fomento Fabril. Discursos del Presidente y Vice-Presidente de la institución, señores Eliodoro Yáñez y Guillermo Subercaseaux.

4 P. M.—Presentación de las Delegaciones a S. E. el Presidente de la República en el Palacio de la Moneda.

5 1|2 P. M.—Sesión solemne de la I. Municipalidad en honor de las Delegaciones. Discursos de los señores Primer Alcalde don Luis Alberto Cariola; Tercer Alcalde don Pedro León Ugalde y regidor don Arturo Ramírez.

6 1|2 P. M.—Festival de bandas en la Plaza de la Independencia.

10 P. M.—Función de gala en el Coliseo Nacional. Representación de obras escogidas de autores y por actores nacionales.

12 1|2 P. M.—Visita al "Diario Ilustrado".

Viernes 14.— Paréntesis en los festejos.

Sábado 15.—9 1|2 A. M. Visita a la Escuela de Medicina, Hospitales y Gotas de Leche. Las Delegaciones serán acompañados por el Sr. Presidente de la Junta de Beneficencia don Ismael Valdés Valdés, por el Decano de la Facultad de Medicina doctor don Gregorio Amunátegui y por los delegados municipales ante aquella Junta, regidores don Emilio Silva Espic, don Gustavo Walker Martínez, don Arturo Ramírez y don Nicasio Retamales.

12 3|4 P. M.—Almuerzo ofrecido por el regidor don Horacio Manríquez en la pirámide de O'Brien, en el Cerro San Cristóbal.

3 1|2 P. M.—Fiesta deportiva en los Campos de Sport de Ñuñoa.

11 1|2 P. M.—Visita al diario "El Mercurio".

Domingo 16.—9 1|2 A. M. Visita a la Escuela Sanfuentes con la presentación de una exposición ad-hoc de labores escolares y de una revista de gimnasia.

12 M. — Almuerzo campestre en una colina cercana de Apoquindo.

3 1|2 P. M.—Carreras en el Club Hípico, especialmente dedicadas a las Delegaciones.

8 3|4 P. M.—Banquete en el Salón de Honor de la Casa Consistorial. Discurso de los señores Primer Alcalde don Luis Alberto Cariola, y regidor don Nicasio Retamales.

Lunes 17.—9 1|2 A. M. Visita al fundo Macul y a las chacras Valparaíso y Los Leones.

2 P. M.—Visita a las Universidades, al Instituto Nacional y a los colegios de San Ignacio y de los Padres Franceses.

5 P. M.—Visita al Congreso Nacional: Cámara de Senadores y de Diputados.

6 P. M.—Acto literario musical en el Teatro Municipal. Discursos de los señores don Ladislao Errázuriz, don Fidel Muñoz Rodríguez y regidor don Rogelio Ugarte.

LA VISITA DE LOS CONCEJALES AL CONGRESO

En la tarde de ayer, el Alcalde señor Cariola acompañado del regidor señor Rogelio Ugarte, se trasladaron al Congreso Nacional, en donde conferenciaron con los presidentes de la Cámara de Senadores y de la de Diputados, señores Luis Claro Solar y Carlos Alberto Ruiz, respectivamente.

Durante esta entrevista, los señores Claro Solar y Ruiz les manifestaron a la representación municipal que ambas Cámaras tendrían el mayor placer de recibir la visita de las delegaciones de los concejales argentinos y uruguayos, el Lunes 17 en la tarde.

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN LA MUNICIPALIDAD

En el día de ayer, el primer Alcalde señor Luis Alberto Cariola, recibió las siguientes comunicaciones:

Telegrama enviado por el Ministro de Chile en el Uruguay: "Delegación municipal de Montevideo parte hoy. Está compuesta por el Dr. señor Guillermo Otero, presidente de la Asamblea de Representativa, y los señores Enrique Rodríguez Castro, Juan Lagomarsino, Juan Carlos Gómez, Alberto Pittaluga, Gerardo Sienra y por los secretarios señores Héctor Alvarez y Alfredo Lamboglia.—(Firmado): Enrique Cuevas."

LA DELEGACION URUGUAYA

La delegación uruguaya está formada por las siguientes personas:

Señor Guillermo Otero, presidente del Concejo; concejales señores Enrique Rodríguez Castro, Juan Carlos Gómez, Alberto Pittaluga, Juan Lagomarsino, Gerardo Sienra y por don Héctor Alvarez Cina, secretario.

LOS FESTEJOS OBREROS

En conformidad al acuerdo tomado por los representantes y dirigentes de las diversas instituciones obreras, en especial de las instructivas y recreativas, en la tarde de ayer los delegados se trasladaron al Teatro Municipal a fin de conocer el local en donde se efectuará el gran baile social que estas instituciones ofrecerán a las delegaciones de los concejales argentinos y uruguayos.

Esta reunión fué presidida por el regidor señor Nicasio Retamales, actuando de secretario el Sr. Rafael Guerrero. Ella se efectuó en la sala del administrador del Teatro Municipal.

Entre los acuerdos de más importancia tomados en esta asamblea figuran el de invitar especialmente al Senador señor Juan Enrique Concha y al señor Luis Barros Borgoño.

Como un acuerdo especial de la asamblea de los obreros, se acordó también invitar a nombre de dichas colectividades a los Ministros de Argentina y Uruguay, señores Carlos Noel y Eugenio Martínez T., respectivamente.

También se acordó que el comité envíe una nota a la Empresa de Tranvías, solicitándole que mantenga un servicio especial de carros durante la noche del baile.

Respecto a la invitación al baile que las colectividades obreras acordaron hacer al Presidente de la República, se acordó que el comité formado por los señores Diego Escanilla, segundo Alcalde; el regidor señor Nicasio Retamales, y subcomité formado por los señores Rogelio Vallejos, Domingo Fuentes y Galileo Urzúa, en representación de los diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado" y "El Mercurio", respectivamente, y por los señores Pedro Munizaga, del Centro Recreativo Artes Gráficas; José Astorga, del Sindicato de Chauffeurs; Miguel Cabezas, del Centro Instructivo Obrero; y Carlos de la Barra, se reunan el Lunes próximo, a las 2.30 de la tarde, a fin de trasladarse a la Moneda a invitar al señor Alessandri.

Esta invitación se hará extensiva también a los Ministros de Estado.

Finalmente, se acordó que esta asamblea fuera la última que celebrarán los delegados de las instituciones obreras.

ACUERDOS DE LAS INSTITUCIONES OBRERAS

Damos a continuación algunos acuerdos colectivos tomados por una parte de las instituciones obreras que participarán en el gran baile del Teatro Municipal, acto este que de acuerdo con el programa oficial se efectuará en la noche del Miércoles próximo, a las diez y media.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA

Con el objeto de llenar dos vacantes producidas dentro del Directorio y tomar algunos acuerdos relacionados con el gran baile social organizado por la Ilustre Municipalidad de Santiago, en honor de los Concejales uruguayos y argentinos, y al cual ha sido invitada nuestra institución, se cita a reunión de junta general extraordinaria para hoy, a las 9 1|4 P. M., en la secretaría, Chacabuco N.o 14 A. (altos).

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR SPARTA.—SAN PABLO N.o 1511

Esta institución avisa a sus socios que no falten hoy a la clase instructiva por tener que seleccionar las parejas que representarán al Centro en el baile que se efectuará el 12 del presente en el Teatro Municipal, en honor de las delegaciones que nos visitarán.

CENTRO SOCIAL OBRERO DE LA ESCUELA BENJAMIN FRANKLIN

Este Centro, en una reunión de Directorio, acordó asistir con todos sus miembros a la llegada de los Concejales argentinos y uruguayos, que serán huéspedes de la Municipalidad de Santiago desde el próximo Martes 11. A efecto, cítase para hoy a una nueva reunión en el salón social, a las 9.30 P. M.

Cruz Roja Chilena

EL CONSEJO DE GOBERNADORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido del Ministro de Chile en Suiza el siguiente cablegrama:

"Han terminado las sesiones de la Conferencia Cruz Roja, con lucida actuación de los delegados señores Nacianceno Romero Ortega y Oscar Cifuentes. Chile ha sido elegido miembro del Consejo de Gobernadores. Por acuerdo unánime se trasladó sede a París. Téngalo V. S. presente para designación competente.—**Rivas.**"

Este aviso se ha puesto en conocimiento del Ministerio de la Guerra, el cual ha pedido informe al Comité Central de la Cruz Roja para que se sirva informar a la brevedad posible.

El Comité Central se reunirá hoy, a las 6.30, para designar la persona que debe proponerse al Ministerio de la Guerra para el indicado nombramiento.

Línea de vapores españoles a Valparaíso

Se establecerá muy en breve un servicio de vapores entre Barcelona y Valparaíso. A este efecto, se ha comisionado a don Juan Francisco Garcés, agente de aquella Compañía en Colón, para hacer un viaje por el Pacífico a fin de organizar lo necesario para el inmediato funcionamiento de la línea. El señor Garcés viene directamente de España y estará en esta capital de un día para otro.

El Ministro de España, señor Walls, le ofrecerá un almuerzo en la Legación, el próximo Domingo, al que han sido invitadas personalidades oficiales de la prensa y de la colectividad española.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Se ocupa del estudio de diversas e importantes obras fiscales

El Ministro de Obras Públicas, señor Miguel Letelier Espínola, continuó ocupándose durante el día de ayer del estudio del presupuesto del Ministerio.

Conforme con sus propósitos de economía, el señor Letelier ha introducido algunas modificaciones al presupuesto que significan apreciables economías.

Además, el Ministro estuvo estudiando, con el Director del ramo, señor Guillermo Illanes, las obras públicas que se están ejecutando, como asimismo aquellas cuya ejecución ya está acordada.

CONCESION DE TERRENOS

En Temuco se ceden a un particular terrenos de propiedad fiscal

Motivo de alarmas ha constituído en los pueblos del sur del país una cesión de terrenos, ubicados al norte de Temuco, a un particular.

En "El Sur" de Concepción encontramos las siguientes informaciones que tiene relación con lo que decimos al comenzar estas líneas.

"El Gobierno acaba de conceder, por medio de un decreto, el uso y goce de un retazo de suelo fiscal ubicado al norte de la ciudad de Temuco al señor Félix Leruffe, sin que se tenga conocimiento de las causas que ha tenido en vista el Gobierno para hacer esa concesión, sobre todo obrando de por medio la circunstancia de que la Sociedad Cooperativa y Fomento Agrícola Temuco solicitó esos terrenos con el objeto de hacer en ellos algunas instalaciones, como campos de experiencia, laboratorios, etc., obras éstas que habrían tenido consecuencias efectivas de progreso para la agricultura regional.

Los detalles de esta cuestión no los tenemos a la mano todavía; pero en el fondo ellos están de acuerdo con lo expuesto más arriba. Pero es un hecho que se ha preferido conceder a un particular y por añadidura, empleado de la Comisión Radicadora, un retazo de terreno, sin beneficio para nadie que no sea el agraciado, en vez de concedérselo a una sociedad, cuya labor se desarrolla siempre en beneficio de la colectividad, y que por consiguiente significa progreso.

No queremos adelantar ningún otro antecedente, por ahora, sobre esta cuestión hasta no reunirlos todos a fin de ilustrar en forma concreta a nuestros lectores, y sólo, dejaremos, por ahora, abierta en debate esta concesión, bastante extraña, y que, con seguridad va a interesar a la opinión pública su completo esclarecimiento".

EN LA ZONA DEL CARBON

Una comisión de parlamentarios conferenciará hoy con el Ministro del Interior

Ayer estuvieron en el Ministerio del Interior los diputados señores Santiago Labarca, Luis Recabarren y Pradenas, a imponer al señor Ministro de un telegrama que les había enviado el diputado señor Cruz desde la región del carbón, en el que les exponía que la situación entre los empleados y obreros de esa zona sería por demás crítica, haciéndose indispensable la intervención del Gobierno a fin de solucionar las dificultades que se habrían producido.

Los parlamentarios no pudieron conferenciar con el señor Ministro, en vista de lo cual volverán en el día de hoy.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Visitará hoy la Caja de Retiro y Previsión Social de los ferrocarriles

En la tarde de hoy el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, acompañado del Ministro de Ferrocarriles, señor Miguel Letelier y del sub-secretario del mismo Ministerio, señor Alfredo Balmaceda, visitará la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles.

EL HOSPITAL DE MELIPILLA

El 1.o de Mayo se clausurará por falta de fondos

Se ha comunicado al Gobierno que el Hospital de Melipilla será clausurado el 1.o de Mayo próximo, debido a que no se ha entregado el auxilio extraordinario de 20,000 pesos que se ha consultado para ese establecimiento.

CONSEJO DE ESTADO

Se reunirá el Miércoles de la próxima semana

Para el Miércoles de la semana próxima han sido citados para celebrar sesión los miembros del Consejo de Estado.

Según se nos ha informado, en esta sesión el Consejo formará ternas para Ministros de las Cortes de Apelaciones de Santiago y Valdivia, y Promotor Fiscal para Magallanes.

El Consejo dará su aprobación, además, para que sean sometidos a la deliberación del Congreso Nacional varios mensajes que prepara actualmente el Gobierno.

SUPRESION DE LEGACIONES

El Ministro de Relaciones propone suprimir cuatro Ministros Plenipotenciarios

Con motivo de la discusión de los presupuestos en las Cámaras Legislativas y de las economías que el Gobierno trata de introducir en todos los gastos de la Administración Pública, hemos sido informados ayer que el Ministro de Relaciones Exteriores señor don Ernesto Barros Jarpa, habría insinuado en el seno de la Comisión Mixta de Presupuestos la supresión de tres o cuatro ministros plenipotenciarios, dejando las legaciones a cargo de sus respectivos secretarios, en tanto se normaliza la penosa situación del Erario Nacional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha introducido ya apreciables economías en su presupuesto de gastos para el presente año y ha mejorado también, sin salirse del marco indicado por el Gobierno para economizar, la situación económica de los secretarios de legaciones, aumentándoles sus sueldos en un 33 por ciento.

Nuestro Cónsul en Mendoza

El Sábado próximo partirá a reasumir su puesto nuestro Cónsul en Mendoza, señor Luis F. Torres Pinto.

Durante su permanencia en Chile el señor Torres Pinto ha sido muy festejado por el círculo de sus relaciones.

Exposición de caricaturas

Hoy, a las 6 P. M., se inaugura en el Círculo Español una exposición de caricaturas y cabezas de miembros de la colonia española, debidas al lápiz del conocido dibujante J. Oliver.

TRIBUNALES DE COLONIZACION

El Ministro de Relaciones impulsará su despacho en las Cámaras legislativas

Según hemos sido informados ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Ernesto Barros Jarpa, impulsará en el actual período de sesiones de las Cámaras legislativas; el pronto despacho de la ley de Tribunales de Colonización, que como se sabe, está destinada a hacer desaparecer las dificultades que con frecuencia se presentan en los títulos de las propiedades del Sur del país.

EL PROCESO DE LOS LIBRAMIENTOS

El Ministro sumariante se constituye en visita en los Bancos de Chile y Español

En la tarde de ayer, el Ministro señor Ricardo Monreal, que conoce en el proceso que se sigue por el desaparecimiento de boletas bancarias y libramientos de uno de los juzgados de esta ciudad, se constituyó en visita en los Bancos de Chile y Español de Chile, a fin de examinar las boletas retiradas.

LAS PATENTES DE VEHICULOS

El Intendente provoca una reunión para resolver las dificultades pendientes

Como subsisten las dificultades para resolver las cuestiones derivadas con las patentes de Santiago y de las comunas vecinas, el Intendente señor Mackenna Subercaseaux ha citado a los Alcaldes de Santiago y de las comunas vecinas, a una reunión que se celebrará en los salones de la Intendencia, mañana a las 11 A. M.

En la Dirección del Material de Guerra



Anoche se efectuó en el Restaurant Confort la manifestación que los jefes y oficiales de la Dirección del Material de Guerra ofrecían en honor del ingeniero señor Penis Cox, con motivo de haber terminado sus labores en ese departamento militar.

La cuestion tranviaria

EN SU SESION DE AYER LA MUNICIPALIDAD SE OCUPA DE LAS PROPOSICIONES DE LA EMPRESA

Se toma el acuerdo de proponer el alza de las tarifas en algunos carros

La Empresa no aceptaría este temperamento

Desde muchos meses, toda la prensa de la capital, se ha estado ocupando de la necesidad urgente que hay en procurar una rápida solución a las dificultades pendientes entre la Municipalidad y la Empresa de Tranvías, y que venga a poner término a la situación por demás irregular que se ha creado al vecindario con motivo de la reducción del número de tranvías.

"La Nación", en diversas oportunidades ha considerado esta cuestión y con el objeto de procurar un medio de solución; ha buscado la opinión que estas cuestiones ha podido merecerles a los distintos Alcaldes de Santiago, que por alguna circunstancia han tenido una participación directa en estas cuestiones ya tan discutidas, como es la tranviaria.

Desde hace seis meses, más o menos, con la intervención del Tribunal Arbitral, por medio de uno de sus delegados, el señor Miguel A. Varas, se pretendió poner término a esta cuestión, y, como lo dijo el señor Varas, las discusiones y los juicios pendientes entre la Municipalidad y la Empresa, a nada conducirían y que si esta Corporación, como la Compañía no habían pretendido obtener la aprobación legislativa del contrato de 1910 quería decir que a ninguna de esas dos partes le convenía su aplicación y que, por lo tanto, se imponía en forma efectiva, un cambio de ideas en forma tranquila y amplia para llegar a un nuevo contrato que consultara los intereses de la ciudad, representados por los municipales presentes a la reunión provocada por el señor Varas, con excepción del Alcalde, señor Cariola, y los de la Empresa de tranvías.

Falladas por segunda vez las buenas intenciones del señor Varas, como hemos tenido la oportunidad de informar a nuestros lectores, se resolvió por el Tribunal Arbitral una pequeña consulta, la que llegada a la Corte por una apelación, fué devuelta a su estado casi primitivo para que se fallara conforme a derecho.

Vinieron después, las gestiones del Intendente de la provincia, señor Mackenna Subercaseaux, para obtener, también, un acercamiento entre la Municipalidad y la Empresa.

Después de algunos días de espera, se resolvió citar a la Municipalidad para considerar una solicitud de la Empresa en que propone a la Corporación construir 28 kilómetros de líneas nuevas, a cambio de que se le permite duplicar el valor de las tarifas existentes y poniendo inmediatamente un número de tranvías en servicio suficiente para las necesidades de la población. Manifiesta, también, la Empresa que si esas proposiciones no son estimadas por la Municipalidad, se verá en la necesidad de aplicar en todas sus partes el contrato de 1905, esto es, reducir más aún el número de carros. Ofrece, asimismo, en caso de que su oferta no sea aceptada, vender a la ciudad todo el servicio tranviario, pagándose su valor en bonos del Estado.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Citada la Municipalidad a sesión extraordinaria, para ayer, a las 6 de la tarde, se reunión ésta con la asistencia de los doce regidores y el primer Alcalde, señor Cariola.

Durante una hora antes de la sesión, la Municipalidad se constituyó en forma secreta, en comité, para deliberar acerca de la actitud que asumirían ante la proposición de la Empresa.

Abierta la sesión y ante un numeroso público, el Alcalde señor Cariola, hace uso de la palabra para dar a conocer la presentación de la Empresa, manifestando que considera que esas proposiciones de la Empresa no constituyen ningún ofrecimiento que represente compensaciones aceptables, en cambio de la autorización para duplicar, desde luego, las tarifas. Dice que estima que las compensaciones ofrecidas en este momento son inferiores a las ofrecidas a la Municipalidad pasada en cambio de mayores exigencias.

Continúa el Alcalde diciendo que cuando se reanuden las faenas salitreras, el cambio internacional tiene que volver a su tipo normal de 10 y 12 peniques y aún a tipos superiores, como después de la guerra Europea, y aún en estos casos, las tarifas, en la forma propuesta por la Empresa, serían dobles.

Después de manifestar que la Municipalidad ha tomado en consideración y muy especialmente en cuenta, que la Empresa se ha colocado en un terreno en que es imposible discutir con ella, declara que en caso de que la Empresa restituya el servicio al número de tranvías que tenía antes del 15 de Octubre del año último, es decir, 444 carros, estaría dispuesta la Municipalidad a abrir discusiones sobre el problema tranviario y que exige la corporación como compensación previa para esa discusión el reconocimiento del contrato en vigor, que lo es el de 1910.

El regidor, señor Arturo Ramírez en forma clara y precisa, manifestó que en lo propuesto por el Alcalde, no dice sino lo que ya había dicho anteriormente. Cuando se constituyó la Municipalidad en comité, agrega el pensamiento dominante en la corporación, fué no de hacer un contrato, ni de entrar en negociaciones, sino que antes se pusiera en vigor el contrato de 1910, lanzando a la calle todos los carros de que puede disponer. Esa proposición fué desechada y cree que es de urgencia no volver a insistir en cuestiones inútiles.

Comenzar las negociaciones como el principio, no es nuestro deber, pues la situación actual de la ciudad, nos obliga a considerar este problema en forma tranquila y decisiva. Se levanta un clamor, agrega, en todo el público por ser bien servido y de este clamor se hace eco la prensa, con toda justicia, ya que existe la necesidad imperiosa en llegar a un acuerdo inmediato y cree que se debe buscar otra solución que permita gozar desde luego del cumplimiento de un contrato y de que la Empresa pueda entrar por el camino para servir bien a la ciudad.

Por otra parte, dice, antes de presentar su indicación, la proposición del Alcalde está en contradicción porque dice: "Siempre que la Empresa reconozca la eficacia o vigencia del contrato de 1910". En caso afirmativo, nos impone, por consiguiente, el cobro de la doble tarifa.

"No prorroguemos por dos o más años esta situación que dará derecho al Gobierno fundadamente para que nos diga: Ustedes son incapaces para gobernar la ciudad y entro a hacerlo yo por tratarse de grandes intereses públicos". Por eso estimo, continúa, que no debemos buscar las situaciones extremas, porque sería más beneficioso aunque fuera un régimen transitorio para estudiar la vigencia de un contrato y entrar en razonamientos con la Empresa en forma detenida y concienzuda.

Hace en seguida la siguiente indicación:

"La Municipalidad propone a la Empresa, mientras se llega a la solución definitiva de las dificultades pendientes, la aplicación estricta del contrato de 1910.

La Municipalidad nombrará una comisión de su seno compuesta de uno o dos regidores, de una persona extraña a la Corporación y del abogado municipal para que, de acuerdo con otra que nombre la Empresa, estudien y revisen los contratos pendientes y propongan para su aprobación, dentro del plazo de seis meses, contados desde la fecha en que la Empresa acepte estas resoluciones, los acuerdos y convenios a que arriben.

La Municipalidad y la Empresa acuerdan paralizar la acción pendiente ante el Tribunal Arbitral por el plazo de seis meses".

Usó de la palabra, en seguida el regidor, señor Retamales, quien fué de opinión entregar la solución de todas las cuestiones con la Tracción al conocimiento de la Justicia a fin de que se pronuncie la validez del contrato de 1910.

El Alcalde, señor Cariola por cada regidor que hacía uso de la palabra, terciaba en el debate y manifestaba que si la Empresa reconocía la autoridad de la Municipalidad, reponiendo los carros que había retirado del servicio, era el momento de entrar en negociaciones.

Afianzando sus argumentaciones en favor de su indicación, el señor Ramírez manifestó que tratándose de partes contratantes, desaparece la autoridad, como en este caso con la Municipalidad, para representar una parte que es el público. Abundando en sus argumentos, el señor Ramírez, ya que a la Empresa sólo se le han hecho exigencias que ha cumplido sobre la base del contrato de 1910, y lo que solamente beneficia a la Compañía, como sería el alza de las tarifas, no se le considera ahora.

El Alcalde, replicando al señor Ramírez, dice que cree interpretar los sentimientos de la generalidad de la población al oponerse al alza, y que está en el deber de mantener los derechos adquiridos, para no recurrir nuevamente al Congreso en demanda de ratificaciones de contratos.

Como un medio de zanjar las dificultades que amenazaban con desechar lisa y llanamente, las proposiciones de la Empresa, sin dejar un requisito que permitiera establecer conversaciones para llegar a un acuerdo en beneficio de la ciudad, privándola de las incomodidades que hoy tiene que soportar por la falta de tranvías, incomodidades que se prolongarían durante algunos años si se entregara a la justicia la resolución de las dificultades, el 2.o Alcalde, señor Diego Escanilla, después de hacer ver estos inconvenientes, propuso una indicación en el sentido de que se permitiera a la Empresa cobrar una tarifa doble en algunos carros, mientras se trataba en forma amplia y serena por ambas partes la solución amistosa de las dificultades.

Como el señor Escanilla no formulara por escrito su indicación, el Alcalde, señor Cariola, la explayó y la modificó, en la siguiente forma, que fué como se aprobó después de un largo debate, en que tomaron parte los señores León Ugalde, Quiroga, Retamales y Besoaín:

"La Municipalidad de Santiago acuerda manifestar a la "Chilian Electric Tramway and Company Limited" que mantiene la proposición formulada ante S. E. el Presidente de la República:

"Mientras los Tribunales resuelven las cuestiones pendientes ante ellos, se aceptaría el cobro de la doble tarifa en tranvías que representen la tercera parte de los pasajes sobre la base mínima de 440 carros".

"Acuerda asimismo expresar a la citada Empresa que esa fórmula representa el máximo de las concesiones a que puede llegar en esta materia".

Con la aprobación de esta indicación quedó desechada de hecho la que fué formulada por el regidor señor Ramírez:

CON EL SEÑOR ESCANILLA

El 2.o Alcalde, señor Escanilla, autor del voto, a la salida de la Municialidad nos dijo que, en atención a que se había considerado esta cuestión de los tranvías en forma tan ligera, cuando habría habido necesidad considerarla en forma más serena y en mayor tiempo, no había podido fundar más su indicación o formular otra, que habría sido de muy buenos efectos, como habría sido la de que, se autorizara a la Empresa para cobrar una tarifa doble a contar desde el 1.o de Enero de 1923, intertanto se le daba tiempo para que fuera construyendo los 28 kilómetros de línea y le llegara al país el nuevo material que tendría que colocar en servicio.

—Yo sólo he pretendido, nos dijo, servir a la ciudad, y no cerrarnos a toda discusión, ya que, sabemos de antemano que la proposición votada fué rechazada en oportunidad recién pasada, cuando intervino el Presidente de la República.

En fin, nos dice, despidiéndose, el paso está dado y esperamos las consecuencias...

¿CUAL SERA LA ACTITUD DE LA EMPRESA?

Inmediatamente de salida la sesión, nos dirigimos a la Empresa y solicitamos del señor Tonkin, nos diera su impresión después del acuerdo de la Municipalidad.

—Nada puedo decirles, nos manifestó el señor Tonkin. Los hechos dirán.

A pesar de la negativa del señor Tonkin para expresar sus impresiones, sabemos de buena fuente que la Empresa contestará a la Municipalidad de que, como eran las últimas proposiciones las que formulaba y que tomó nota la Corporación, no aceptará el temperamento propuesto por la Municipalidad y que en consecuencia, las cosas quedarán, sinó en las mismas, en peores condiciones.

EL SUFRAGIO FEMENINO

SE ENCUENTRA EN NUESTRO PAIS LA PROPAGANDISTA NORTEAMERICANA MISS SHEEPSHANKS

Se encuentra en nuestro país, Miss Sheepshanks, propagandista del sufragio femenino.

Ayer en la tarde estuvo Miss Sheepshanks en nuestra imprenta, acompañada de la vice-presidenta del Partido Femenino, señora Eduvigis Villar de Castro.

Miss Sheepshanks nos hizo las siguientes declaraciones:



MISS SHEEPSHANKS

"La alianza del sufragio

El movimiento feminista internacional no fué interrumpido por la guerra. La alianza internacional del sufragio, a la cual están afiliados 28 países, ha constituído un vínculo entre las mujeres de los países beligerantes y los neutrales, y su revista, "Jus Suffragii", editada por Miss Sheepshanks, en Londres, ha publicado artículos, cartas y noticias sobre el movimiento feminista, procedente de Alemania y Austria, lo mismo que de Francia, Italia, los Estados Unidos y otros países. Esto fué un récord, ningún otro periódico internacional circuló manteniéndose neutral durante la guerra. Las feministas mientras servían lealmente a sus patrias respectivas, mantuvieron amistosas relaciones que las capacitaron para continuar sus trabajos en cooperación una vez terminada la guerra.

Los importantes servicios nacionales prestados por las mujeres durante la guerra, hicieron desaparecer la oposición que se hacía al sufragismo. Gran Bretaña, Alemania, los Estados Unidos, así como Dinamarca y Suecia, dieron amplia entrada en sus Parlamentos a las sufragistas. En esos países las mujeres tienen derecho a voto y pueden ser elegidas como miembros del Gobierno Central y Local, con plena capacidad para tomar parte activa en la vida política.

La mujer ha entrado a la política desde el punto de vista del hogar y tienden principalmente a proteger el bienestar de los niños. Los problemas de la habitación, la sanidad pública, la educación, etc., constituyen la finalidad dominante de sus preocupaciones.

El sufragio femenino se busca por el bien de los Estados. Todo país necesita ciudadanos impregnados de espíritu público. La mitad de los ciudadanos son mujeres, y así, como se necesita un padre y una madre para hacer un hogar perfecto, es indispensable la acción conjunta de los hombres y de las mujeres para constituír un Estado perfecto.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Visita las obras de construcción de la Maternidad de esta ciudad

El Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, ha visitado las obras de construcción del Pabellón de Maternidad del Hospital de San Vicente de Paul.

El señor Illanes se impuso detenidamente del estado de los trabajos, los que se encuentran bastante adelantados.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Se vuelca un automóvil.— Resultan heridas tres personas

Más o menos a las 9 de la noche de ayer, el auto de alquiler número 7126, que subía a gran velocidad por la Alameda, se volcó al querer doblar hacia la calle San Diego.

A consecuencia de este accidente resultaron heridas las siguientes personas que viajaban en dicho auto: señor Roberto Enrique Muñoz, señorita Margarita León González y la niñita Delia Muñoz, de 6 años de edad.

Los heridos fueron llevados a la Asistencia Pública.

Parece que las causas de este accidente fueron la gran velocidad que llevaba el automóvil y el estado de ebriedad en que se hallaba el chofer.

LA SEMANA SANTA

La Alcaldía pide se suspendan los espectáculos públicos el Viernes Santo

El Primer Alcalde se ha dirigido a todos los teatros y salas de biógrafo de la capital, pidiéndoles que en homenaje a las festividades religiosas que se celebran el Viernes Santo, no se den espectáculos teatrales ese día.

Igualmente ha prohibido, se nos informa, la exhibición de las películas de La Pasión de Jesucristo.

LA QUIEBRA DEL POPULAR

Comparece el cobrador del Banco que se creyó fugado

En la tarde de ayer se presentó al Ministro sumariante que conoce en el proceso que se sigue por la quiebra del Banco Popular, el cobrador de esa institución de crédito, que en un principio se denunció como que se había fugado con los dineros que había recaudado.

Universidad Popular Ferroviaria

Se pone en conocimiento de los señores profesores y alumnos de esta institución que las clases no se iniciarán hasta el 15 del presente, en su nuevo local contiguo a la administración.

Los aspirantes pueden pedir prospectos e inscribirse en el local de la Escuela de Tracción.

Centros Obreros de Instrucción

El próximo Domingo, a las 4 P. M., en Maipú 56, se efectuará una gran fiesta. Su programa lo publicaremos mañana y conocedores en parte de él aseguramos su éxito.

Hay escogidas piezas de música, poesías y fantasías por el conocido actor chileno señor Luis Barra, terminando la reunión con un gran cuadro alegórico formado por distinguidas señoritas de la sociedad.

Con este fin se invita a todos los socios de dichos Centros, a que concurran a solemnizar con su presencia este simpático acto.

MAGISTERI[O] PRI[MARIO]

Importante reunión [en el Mi]nisterio de Instru[cción ...] solucionar est[e ...]

ASAMBLEA [DE] FRUTICU[LTORES]

Clausura ayer su[s ...] —Comisión que [...] las conclusiones [...]

LOTERIA NA[CIONAL]

Se envia al Senad[o ...] yecto que las esti[...] fines de benefi[cencia]

Tesorero Fiscal [de] Quillota

Sociedad Central de [...] tos de Chile

CARROCER[IAS]

[DIF]ICULTADES EN LA APLICACION DE LA LEY DE CAMINOS

[M]INISTRO DE HACIENDA DICTA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SUBSANARLAS

Nota enviada ayer a la Dirección del Tesoro

[Con] motivo de algunas dificulta[des q]ue se han presentado para la [aplica]ción de la ley de caminos, [el M]inistro de Hacienda, señor don [Samu]el Claro Lastarria, ha envia[do ay]er a la Dirección del Tesoro [la sig]uiente comunicación, en la [que e]l señor Ministro precisa las [medid]as necesarias para subsanar[las]:

[La] ley sobre caminos N.o 3,611, [de ...] de Marzo de 1920, en su tí[tulo] V, establece la contribución [que s]e crea para atender el servi[cio].

[La] aplicación de esta ley ha da[do lu]gar a diversas dificultades que [se ha]n venido produciendo debido [al dif]erente criterio con que la han [aplica]do los funcionarios encarga[dos d]e su percepción. Al mismo [tiemp]o, las cantidades ingresadas [en Te]sorería, por concepto de esa [contri]bución, han sido colocadas [en u]na cuenta especial, pero los [fondo]s se han confundido con los [demá]s fondos publicos, lo que ha [dado] lugar a que, vistas las cir[cunst]ancias difíciles de la caja fis[cal, e]sos recursos no han estado [inme]diatamente a disposición de [las a]utoridades que la misma ley [conte]mpla.

[Pa]ra evitar estas dificultades se [servi]rá Ud.:

[1.o] Despachar una circular telegráfica a las tesorerías fiscales disponiendo que las cantidades que se perciban por este capítulo no sólo se hagan figurar en una cuenta especial, sino que se depositen en una cuenta que deberá llamarse "Tesorería Fiscal, cuenta caminos". Esta cuenta deberá abrirse en el Banco que tiene contrato de cuenta corriente con el Estado, y se girará sobre ellos únicamente con el objeto de cumplir las disposiciones de la ley recordada. En las ciudades en que no haya sucursal de ese Banco, dispondrá Ud. que el depósito se haga en la Caja de Ahorros o se haga remesa de fondos en su oportunidad a la oficina más próxima donde exista sucursal, para que en ningún caso se puedan confundir los fondos fiscales con los provenientes de esta ley. Es indispensable que esa Dirección exija de las tesorerías fiscales el estricto cumplimiento de esta medida.

2.o Se servirá Ud. estudiar y proponer a la brevedad posible las resoluciones administrativas o legales que, a juicio de esa Dirección, sean convenientes para evitar la reptición de las dificultades que se han presentado con relación a la aplicación de la ley antes citada.

Dios guarde a Ud.—(Firmado): Samuel Claro Lastarria."

Nueva publicación

[En] la segunda quincena del pre[sente] mes aparecerá en Santiago [un se]manario que editará un nú[cleo] de jóvenes periodistas.

[Se] llamará "El Guante".

[En] todos sus números, este se[mana]rio publicará una vista en [colo]res original de un conocido ar[tista] dibujante.

[En] la sección hípica,—que esta[rá a] cargo de un experto en la [mate]ria,—se insertará el progra[ma d]e las carreras.

[Ve]rá la luz todos los días Viernes y su precio será de 40 centavos ejemplar.

Curso de Leyes

SEMINARIO DE DERECHO PROCESAL

Se encuentra listo para la firma del Presidente de la República, el decreto que nombra al señor Fernando Alessandri Rodríguez para que se haga cargo del Seminario de Derecho Procesal, del Curso de Leyes de la Universidad de Chile.

C R O N I C A P O L I C I A L

UN MISTERIOSO PERSONAJE ES SORPRENDIDO EN LA MONEDA

Sorpresas de la vida casera

Obtiene su libertad el hombre del examen

Estafa a una Fábrica de Impermeables

El cuento de las herencias. — Ecos de una tragedia. — Sobre la pérdida de una espada boliviana

Robos de especies, dinero — Estafas

Los impermeables de don Demetrio

La Fábrica de Impermeables de los señores Velasco y Cía., tiene un gran stock del artículo que confecciona.

Para ofrecer mercadería y aprovechando que la estación no puede ser más propicia, en vista de que las lluvias están por visitarnos, aceptó los servicios de un caballero llamado Demetrio, a quien designó agente vendedor. . .

Don Demetrio, dando cumplimiento a su cometido, empezó a ofrecer impermeables por todas partes. Y como la venta andaba bien, el agente pedía nuevas remesas.

Los propietarios de la fábrica estaban satisfechísimos del éxito que obtenía el empleado. El negocio era rápido y la utilidad segura.

Pero, los señores Velasco veían que los impermeables salían de la fábrica y que los valores no ingresaban a caja.

Empezó la desconfianza.

Y como don Demetrio no apareciera por ninguna parte, ni daba cuenta del dinero percibido, la desconfianza se transformó en la certidumbre de que eran víctimas de una estafa.

Dieron cuenta a la Sección de Seguridad del temor que tenían y ésta aprehendió a don Demetrio, quien a estas horas estará estudiando las respuestas que deberá dar hoy a las preguntas del juez.

El cuento de la herencia

Carmen Fuentes, Santo Domingo 4216, sabedora de que para ganar plata sólo se necesita un poco de audacia, quiso imitar las hazañas de los hombres que logran muchas veces obtener completo éxito contando el cuento.

Carmen, se dijo para sí, hay necesidad de que yo también aguce el ingenio. ¿Por qué solamente los hombres han de obtener fortuna engatuzando a los pobres de espíritu? ¿Por qué yo no he de lograr lo mismo?

Y pensando el cuento, lo puso en práctica.

Se fué donde una señora con plata y le inventó el cuento de la herencia.

—Soy, le dijo, heredera de don Fulano de Tal, que se encuentra moribundo. Una gran fortuna pasará luego a mis manos. Necesito urgentemente una pequeña cantidad que devolveré doblada tan pronto como reciba mi herencia. Si usted quiere, duplicar su dinero, présteme la suma que le solicito. Y mostraba papeles y documentos con los cuales daba visos de seriedad a su demanda.

Este mismo cuento se lo repitió a Ema Vergara, Sama 1213, a quien le sacó la suma de mil pesos.

Pero como el tiempo pasara y la devolución no se viera cercana, la Vergara se presentó a la 1.a Comisaría dando cuenta del hecho y denunciando por estafa a Carmen Fuentes.

La Comisaría pasó ayer el parte respectivo al juez del crimen.

Ecos de una tragedia

En días pasados dimos cuenta de la tragedia ocurrida en una casa de la Avenida de las Delicias, cerca de la Estación de los Ferrocarriles.

Don José Manuel Hoyos, que se encontraba enfermo desde hacía tiempo, agredió a puñaladas a su esposa doña Froilana Hidalgo, en circunstancias que ambos se encontraban en el lecho.

Hoyos, después de herir gravemente a su esposa, se dió de puñaladas en el abdomen.

La Asistencia Pública condujo a Hoyos al Hospital de San Juan de Dios, donde falleció últimamente.

En cuanto a la Hidalgo, se la tiene en el Pensionado de San Borja.

Ayer se constituyó el juez del 2.o juzgado en ese establecimiento con el fin de tomar declaración a la Hidalgo, único sobreviviente de la tragedia.

Según se nos informa, la Hidalgo habría expresado que era casada con Hoyos desde hace más de 21 años, tenían ocho hijos, algunos de los cuales residían en Valparaíso, que jamás habían tenido una disputa y que por el contrario, su marido era un excelente marido.

La mañana de la tragedia, Hoyos le habría dicho que no se levantara, y como se encontrara mal, la aconsejó que cuidara de sus hijos en el caso de que falleciese.

Después vió con sorpresa que Hoyos presentaba demostraciones de sufrir un ataque, pues los ojos los tenía inflamados y entonces se sintió herida.

Cuando dió gritos de auxilio, contempló con horror que su marido volvía el arma sobre sí y se la introducía en el cuerpo.

Apenas tuvo valor para arrojarse sobre él, quitarle la navaja y caer desmayada.

Después no recuerda nada, sólo cuando la Asistencia fué por ella.

UN EPISODIO DE LA VIDA CASERA

Desde hace varios años, una señora muy conocida en el conventillo donde reside, vivía maritalmente con un apuesto mancebo.

A pesar de que la señora tenía una hija, recuerdo de otros tiempos y de otros amores, nunca sufrió la menor indiscreción del actual compañero de su vida.

La felicidad reinaba en el hogar y la dueña de casa se esmeraba en atender a su amigo.

Mientras tanto, la hija crecía en aquel nido y conjuntamente con aumentar en años, iba aumentando en simpatías. La naturaleza era pródiga con ella. Eera todo una belleza.

Pero estaba escrito que la felicidad no podía ser duradera en aquel hogar.

Decíamos que la hija era un portento. El mancebo así lo comprendía. Y las simpatías que antes sintiera por la madre iban trasladándose con la rapidez extraordinariamente eléctrica hacia la bella muchacha.

Y para satisfacer al Diablo, la muchacha iba sintiendo también cierta afección por el amigo de su madre.

La dueña de casa para no ser menos, iba también comprendiendo que algo extraño ocurría en su hogar. Las caricias que antes le prodigaba su compañero se alejaban hasta desaparecer. Ya no la atendía ni tenía para ella las consideraciones de otros años.

En uno de estos días la muchacha desapareció. No se supo de ella ni de su paradero.

Desesperada, la buena señora, dió aviso a la Sección de Seguridad, la que encontró a la desaparecida en un pueblo cercano, convertida en madre de un rollizo nene, hijo de quien ella menos se lo imaginaba.

El escándalo que se ha formado no tiene nombre. La madre pide la prisión de la hija y la prisión de su amigo a quien acusa de rapto. No puede perdonar tamaña ofensa y hoy todos comparecerán al Juzgado del Crimen a dar cuenta de lo ocurrido.

UN MISTERIOSO PERSONAJE EN LA MONEDA

Infundada alarma que produce su presencia

Ayer en la tarde se notó en el interior del Palacio de la Moneda, inusitado movimiento.

Los carabineros corrían de un lado a otro; agentes de policía atisbaban por todas partes y los llamados telefónicos se repetían a menudo.

¿Qué había ocurrido?

Los curiosos que empezaban a agruparse en los alrededores, manifestaban que se había sorprendido en el interior a un espía en los momentos que, oculto en un rincón, sacaba vistas de diferentes departamentos de Palacio, con una pequeña máquina fotográfica que llevaba consigo.

Esta era una historia de las muchas que contaban los curiosos.

Algo grave debe haber ocurrido, decía otro, pues se hizo tomar preso a un individuo.

Con el objeto de investigar la verdad, nos pusimos inmediatamente al habla con las personas que intervinieron en este asunto, y se nos dijo que algo de verídico había en los rumores que circulaban.

En efecto, un señor que se hospeda desde hace un mes en el Plaza Hotel, recorre la ciudad en calidad de turista. Ha obtenido varias fotografías de los lugares que le han parecido más pintorescos, o importantes. Y como viera que en la Moneda entraban y salían personas sin que se les prohibiera, él también entró al interior y arregló su máquina para sacar una vista.

Alguien lo vió en este momento y formó el alboroto.

El caballero en cuestión ha mostrado documentos que lo presentan como una persona honorable bien ajena a cuestiones internacionales.

En la tarde de ayer varias personas se acercaron a su pieza del Plaza Hotel, a las cuales explicó satisfactoriamente su presencia en la Moneda, como lo explicó también a la autoridad.

El saqueo de la Federación de Estudiantes

Ha sido devuelto a la Secretaría del 2.o Juzgado el sumario que se sigue a las personas que se encuentran mezcladas en los incidentes estudiantiles acaecidos a raíz del saqueo de la Federación de Estudiantes.

El juez que instruye la causa no dió lugar a la querella entablada por el estudiante don Pedro Gandulfo en contra de los acusados del asalto.

Tampoco dió lugar a un escrito en que se pedía que no corriera el plazo en que los acusados deben contestar, por estar ya corriendo el término.

El "hombre del examen complejo"

Ha obtenido su libertad sin caución el "hombre del examen complejo" que se encontraba recluído en la Cárcel Pública, acusado de haber intentado cometer un delito contra la moral.

El juez que instruía el sumario en contra del acusado, pidió informe médico acerca del "hombre", informe que le fué favorable.

En vista de esta circunstancia, obtuvo su libertad.

Una espada perdida

DECLARACION DE LA CONFEDERACION DE CHOFERES

Con motivo de la pérdida de una espada antigua, extraviada en un auto de arriendo, estuvo en nuestras oficinas el presidente de la Confederación de Choferes en Resistencia, don José Bonado, quien nos manifestó que la espada en cuestión había sido encontrada en el auto N.o 6140, que lo manejaba el chofer Joaquín Montano, perteneciente a esta corporación, y el que, en cumplimiento de un mandato de la institución en el sentido de entregar a ella toda especie que se encuentre en los autos de algunos de sus asociados perteneciente al público, hizo entrega de ella al directorio, el que ha dado los avisos en la forma que es costumbre.

Nos rogó hiciéramos presente al público de que, no es la primera vez que esto acontece y que el dueño de la especie perdida puede pasar a reclamarla en la oficina del presidente honorario de la institución, Santo Domingo 1226, de 10 a 12 y de 2 a 5 P. M.

EN LA PUERTA DEL HORNO...— Armando Pacheco Parra es un hombre que no mantiene relaciones cordiales con Mariano Bay Sánchez y siempre busca la ocasión de molestarlo.

Ultimamente aprovechó que Bay se dedicaba a su trabajo para hacerle una grande.

Encontró a mano 7 tablas con pan amasado, listo para echarlo al horno, y sin aviso previo cogió el amasijo y lo lanzó al interior con tablas y todo.

Claro está que el pan se volvió carbón.

Encolerizado Bay, pidió la aprehensión de su molesto amigo.

$ 1,500. — Don Eofar Pleumings, se presentó a la 5.a Comisaría dando cuenta que ladrones penetraron a su domicilio, Santo Domingo 2321, y le robaron varias especies que estima en $ 1,500.

ANIVERSARIO DE LA BRIGADA CENTRAL

EL BANQUETE EFECTUADO AYER ALCANZA ESPECIAL BRILLO

Anoche se verificó en la Brigada Central la celebración del 16.o aniversario de la fundación de esta institución policial de Santiago. Con este motivo se sirvió en los amplios comedores de la Brigada un banquete al cual asistieron delegaciones de los distintos cuerpos de Ejército que cubren la guarnición.

Asistieron comisiones de los siguientes cuerpos: Regimientos Buin y Pudeto, Cazadores, Maturana, Batallón de Telégrafos, Escuela Militar, Escuela de Aviación, Escuela de Caballería, Escuela de Carabineros, Departamento de Higiene Militar, etc., y de todos los destacamentos y cuerpos organizados de la capital.

La manifestación fué presidida por el Prefecto de la Policía de la capital, señor Julio Bustamante y por el sub-Prefecto, señor Horacio Jaramillo.

Concurrieron todos los jefes de la Policía de Santiago y comisiones de las diferentes Comisarías.

La Banda del Orfeón amenizó la fiesta con escogidas piezas.

Alrededor de la mesa tomaron colocación los invitados entre los cuales figuraban representantes de la prensa.

A la hora de los postres, ofreció la manifestación uno de los más antiguos y representativos sargentos primeros de la Brigada; contestando el Prefecto de la Policía señor Julio Bustamante en los siguientes términos:

Señores:

En un día como el de hoy, el año de 1906, y después de vencer las resistencias que las antiguas prácticas oponen a un nuevo servicio, dió comienzo a sus labores la Brigada Central de la Policía de Santiago al mando del Comisario don Oscar Gacitúa, que luego fué promovido a Prefecto de Iquique.

Necesitaba la institución ofrecer al público mayores comodidades y el personal de las Comisarías se veía agobiado para atender tantos servicios que el desarrollo de la ciudad y el incremento de la población iban exigiendo, y fué el Prefecto don Joaquín Pinto Concha, con la claridad de criterio por todos reconocida y el conocimiento cabal que tenía de nuestros deberes, el que propuso y obtuvo del Supremo Gobierno la creación de esta Brigada, que ha respondido lealmente a sus fines y ha llegado a ser una Sección modelo de civismo por la forma como cumplen todos con sus deberes.

Hemos hecho escuela aquí varios funcionarios llamados posteriormente a puestos superiores y creo oportuno recordar en particular al infortunado sub-Prefecto señor Luis Urbano Fleck, cuyos desvelos por el mejoramiento de esta repartición han sido justamente apreciados.

Estoy satisfecho de la actuación de los jefes actuales y deseo para ellos como para sus cooperadores el merecido premio a sus constantes esfuerzos.

Esta sencilla aunque hermosa fiesta promovida por los sub-oficiales de la Brigada en el aniversario de su fundación, me deja complacido, porque manifiesta el grado de adelanto alcanzado por el personal en el concepto del cumplimiento de sus deberes y porque ha dado ocasión a sus organizadores para departir como buenos camaradas con los demás sub-oficiales del Cuerpo del Ejército y Carabineros.

En esta solemne reunión os invito para rendir el homenaje de nuestros mejores recuerdos al ex-Prefecto Pinto Concha que dió vida a esta rama de la Policía. También saludo a todos ustedes y hago votos porque la camaradería de este momento sea el lazo de unión que haga más cordiales nuestras relaciones y más eficiente nuestro esfuerzo común por la prosperidad de las instituciones armadas cuyos representantes rodean esta mesa.

Enseguida hicieron uso de la palabra varios miembros del Ejército, de los Carabineros y de la Policía, abundando todos en términos encomiásticos en favor de la institución cuyo 16.o aniversario se celebraba ayer.

A las 12 de la noche se dió término a la manifestación.

La Banda de la Policía ejecutó durante la fiesta un escogido programa musical.

EJERCITO Y ARMADA

LA SUPRESION DEL PERSONAL CIVIL DE LOS ARSENALES DE GUERRA

Ayer se reunió la Sub-Comisión Mixta del Ministerio de Guerra

El Encargado de Negocios de Italia visitó ayer al General Cabrera

Próximamente se hará cargo de la Brigada de Artillería el Coronel señor Brownell

Economías en el Ejército

Entre las economías que en breve van a ser propuestas a la consideración del Ministro de Guerra, y de cuyo estudio y conveniencia en llevarla a la práctica se han hecho cargo los jefes de las distintas oficinas y reparticiones del Ejército, sabemos que figura la supresión del personal civil que actualmente presta sus servicios en la Inspección de Depósitos de Armamentos o sea en los Arsenales de Guerra, como comúnmente se le designa.

Según hemos podido informarnos, una de las razones que se da en abono de esta supresión, es que las funciones encomendadas al personal aludido podrían ser reemplazadas, sin entorpecimientos sensibles para el buen servicio, por la Compañía de Infantería que hoy hace de guardia permanente en el establecimiento de que nos ocupamos.

En el día de ayer hemos visitado los Arsenales y esta visita nos dió oportunidad para conversar con diferentes empleados civiles de ese establecimiento, quienes interrogados por nosotros acerca de la supresión en referencia, nos han manifestado lo siguiente:

—Se encuentra muy lejos de nuestro ánimo el propósito de desconocer la importancia que reviste la conservación íntegra del personal militar, a cuya responsabilidad se ha confiado la seguridad de esta importante repartición, en donde se guardan todos nuestros principales elementos de defensa; pero esta conservación no quita ni altera el valor de los servicios que presta el personal civil. Desde antiguo tiene éste bajo su acción y responsabilidad casi exclusivas, el aseo y la conservación de los referidos elementos. Solamente en el último tiempo, obedeciendo a razones económicas, la Dirección del establecimiento dispuso que el personal de operarios, reducida a su mínima proporción, fuese auxiliado en sus tareas por el personal de guardia.

Decimos auxiliado, continúan manifestándonos nuestros interrogados, porque no es posible ni es conveniente entregar por completo al personal militar un trabajo que es propio del personal civil, siempre que se desee conservar la correcta organización de esta clase de servicios. Un buen soldado no puede ser al mismo tiempo un buen operario, así como un sub-oficial no hará de apropiado mayordomo de trabajadores, por excepcionales que sean sus condiciones de preparación. Para que cada uno de estos elementos cumpla acertadamente con el fin señalado se hace necesario no confundirlos y tener en cuenta que la índole de sus funciones es bien diversa.

Estas irregularidades, agregan, asumirían caracteres de mayor gravedad en los empleos superiores. Por ejemplo: un oficial director de depósito, permanece al frente de su puesto durante un año, después las exigencias del servicio lo obligan a desempeñar otras funciones, siendo sustituído por otro oficial que también correrá la misma suerte. De manera que puede ocurrir el caso de que una movilización sorprenda a un director de depósito cuando apenas haya comenzado a darse cuenta de un servicio que resulta complicado, si no se tiene la práctica suficiente.

Es por este motivo que tanto la antigua como la nueva organización de estos servicios han consultado siempre el puesto de guarda almacenes para cada depósito o sección. La experiencia adquirida en el ejercicio de sus obligaciones diarias y permanentes, el conocimiento cabal del material depositado y del personal encargado de su tratamiento, hacen a estos empleados cooperadores eficaces para la Dirección Superior, en caso de una movilización.

A continuación nuestros entrevistados nos manifiestan que la compañía de tropas que hay en la actualidad en los Arsenales es insuficiente para satisfacer medianamente siquiera, las obligaciones que le son propias; por consiguiente para que este proyecto diese los resultados que se suponen, habría necesidad de aumentar la dotación de la expresada compañía en forma considerable. Y entonces, ¿a qué quedaría reducida la economía proyectada?

Los jefes de la guarnición

Ayer fueron recibidos por el General señor Luis Cabrera, los jefes de Brigada y de unidades de la guarnición.

Asimismo pasaron a presentarse al General señor Luis Cabrera, los diferentes jefes y oficiales pertenecientes al comando divisionario.

Reunión de jefes de Departamentos

Hoy día se llevará a efecto en la sala de despacho del Ministro de Guerra, la reunión semanal de los jefes de departamentos del Ministerio de Guerra.

Sub-Comisión Mixta

Conforme a lo anunciado, en la mañana de ayer se llevó a efecto la reunión de la sub-Comisión Mixta del Ministerio de Guerra.

Como se sabe, esta sub-comisión se compone de los senadores señores Gonzalo Bulnes, Ricardo Valdés y de los diputados señores Ramón Herrera Lira, Arturo Lois y Guillermo Edwards.

Durante esta reunión se trató largamente del Presupuesto de Guerra.

Adictos extranjeros

Los adictos militares de la Legación de España y del Japón y el adicto naval de esta última Legación, visitaron en el día de ayer al Ministro de Guerra, señor Sánchez y al jefe de la II División, General Cabrera.

El adicto militar español pasó también a saludar al Inspector General del Ejército, General señor Altamirano.

El Encargado de Negocios de Italia

El Encargado de Negocios de Italia, pasó ayer a saludar al jefe de la II División.

Monumento a los héroes de la Concepción

El Ministro de Guerra ha enviado una comunicación al Gerente de la Compañía de Tranvías Eléctricos en la que le manifiesta que hay urgencia en iniciar los trabajos del cambio de líneas de tranvías que atraviesan la Alameda, de Vergara a Cienfuegos, en forma que permita la construcción de una plaza que ha proyectado la Alcaldía en ese sitio en cuyo centro se erigirá el monumento a los Héroes de la Concepción.

Agrega el Ministro que, como el monumento debe ser inaugurado en breve, vería con agrado que el Gerente se sirviera comunicarle, cuanto antes le sea posible, la resolución que tome con respecto a la petición indicada.

Brigada de Artillería

Próximamente se hará cargo de la Brigada de Artillería el Coronel señor Julio Brownell.

Erogación Comandante Hermann

El secretario del Club Militar nos pide publicar la lista de las nuevas erogaciones recibidas hasta la fecha:

Suma anterior	$ 2,640.80
Señor Gustavo Walker M.	200.00
Señor Joaquín Santa Cruz	50.00
Señor Pío Puelma	50.00
Mayor en retiro don Antonio Francke	25.00
Mayor don Víctor Figueroa	10.00
Regimiento Rancagua número 4	70.00
Regimiento Carampangue número 5	139.80
Regimiento O'Higgins número 13	84.00
Regimiento Guías número 7	197.20
Regimiento Miraflores número 4	73.50
Grupo de Artillería número 4	20.00
Batallón de Tren número 1	168.00
Escuela de Caballería	20.00
Estado Mayor General	327.00
Academia de Guerra	90.00
Total	$ 4,165.30

EL CORONEL MONREAL.— Ha reasumido sus funciones en la Inspección General de Aviación, el Coronel señor Monreal.

DISTINTIVO POR AÑOS DE SERVICIOS.—Se ha autorizado al personal que se expresa a continuación para usar el distintivo por los siguientes años de servicios:

Por 20 años al cabo 2.o, Antonio Vega García; por 15 años al sargento 1.o Horacio Vidal Orellana y al soldado Juan F. Navarrete Silva; por 10 años a los sargentos 2os. Orfelino Cruz y Juan González Chávez y a los cabos primeros Emilio Labra Bouquet y Luis Reyes Moya.

LICENCIA A UN CONTADOR. — Se ha concedido 1 mes de licencia al contador primero del Regimiento Chillán, señor Sixto Araya Romero.

PENSION DE RETIRO— Se ha declarado que el maestro de armas de primera clase de Ejército, don Ricardo López Cortés, tiene derecho a una pensión de retiro de 3,900 pesos anuales, por haber cumplido 25 años de servicios.

AUTORIZACION.— Se ha autorizado al ciudadano Atilio Cortés Troncoso, para que haga su servicio militar en el año 1923, en la unidad que por su inscripción le corresponda.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los tenientes señores Domingo López y Edgardo Andrade.

EDUCACION

El cumplimiento de programa de Instrucción Primaria

El señor Aníbal Rayo, que se ha hecho cargo recientemente del tercer Distrito Escolar de esta ciudad, ha enviado al personal de profesores una circular, en que hace ver que éstos no cumplen con el deber de tratar los temas señalados en los programas oficiales de enseñanza primaria. Añade que a fin de dar estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias sobre la materia, y de impedir que los profesores y profesoras continúen incurriendo en omisiones que perjudican sensiblemente la marcha regular de la enseñanza y el aprovechamiento de los alumnos, considera necesario impartir al personal de directores y profesores de su dependencia algunas instrucciones.

Estas instrucciones se refieren al estricto cumplimiento de dicho programa.

Clausura de un curso

Ha regresado a esta capital el visitador de Educación Estética don Luis Ortúzar, que se dirigió hace poco a Osorno y La Unión con el objeto de clausurar los cursos de dibujo escolar que funcionaron durante tres meses en aquellas ciudades. Más de cuarenta profesores de ambos sexos siguieron con laudable empeño cada uno de los dos cursos. Los resultados otenidos han dejado plenamente satisfecho al visitador señor Ortúzar, quien en la mañana de ayer pasó a la Dirección General a dar cuenta de su comisión.

Cursos de música

Durante dos meses los profesores primarios de La Serena y de Puerto Montt han estado pendientes de estudios sobre la metodología de música y de la práctica del canto coral escolar, bajo la dirección del visitador especial del ramo, maestro Ortiz de Zárate. Especial importancia se le dió a la enseñanza y aprendizaje por parte de los profesores asistentes a estos cursos de la Canción Nacional.

Pronto se organizará otro curso análogo en otra de las ciudades más importantes.

Fusión de Sociedades de Maestros

Por iniciativa del Comité Unido de Maestros se ha venido trabajando en el sentido de unir dos de las más numerosas sociedades de profesores primarios. Sabemos que estas diligencias van muy adelantadas y que pronto será un hecho la unión de la Liga del Magisterio Primario y la Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, sociedades que cuentan en suma con cerca de cuatro mil profesores como socios.

Asamblea anual

La Federación de Profesores de Instrucción Primaria celebrará su junta anual de delegados en la próxima semana. Durante los tres días que durará esta asamblea, se tratarán temas importantes, como el de la unión o fusión con la Liga Nacional y un proyecto de reforma de la Ley de Educación Primaria Obligatoria y otros de suma urgencia para la marcha de la sociedad, como la organización de agrupaciones departamentales.

En los círculos más interiorizados en los asuntos de las sociedades de maestros, se asegura que es muy posible la reelección del señor Santiago Tejías para la presidencia de la Federación.

Una escuela que hace obra social

Desde hace tiempo viene llamando la atención de autoridades y educadores la obra de moralización del barrio en que está ubicada, que realiza la Escuela Superior N.o 146, de esta ciudad. Este mismo colegio tiene establecida la cocina escolar para dar almuerzo a las alumnas más indigentes y ha adquirido máquinas de coser que en el tiempo libre en que no están ocupadas en la enseñanza de la costura, principalmente en la noche, las destina al servicio de las madres de familia del barrio que carecen de ellas. Noche a noche concurren a la Escuela algunas señoras pobres de la vecindad para hacer sus costuras con mayor rapidez y comodidad.

Esta misma escuela tiene establecido un tablero público en que da a conocer a los obreros las efemérides más notables y pone a leer máximas morales y patrióticas.

Esta Escuela modelo está ubicada en San Francisco frente a Ricardo Santa Cruz.

ESCUELA OLEA.—Cursos comerciales para jóvenes y señoritas.— Se pone en conocimiento de las personas interesadas, que a fines de la presente semana quedará definitivamente cerrada la matrícula para los cursos de Inglés, Contabilidad y Taquigrafía, que han empezado a funcionar en este establecimiento de instrucción.

Para el curso vespertino de taquigrafía, aún quedan varias vacantes.

Este curso funcionará de 6 1|2 a 7 1|2 P. M., y la matrícula se atiende a cualquiera hora del día, en Avenida Matta 888 y de 8 1|2 a 9 1|2 en la Escuela Olea.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO BLANCO ENCALADA. — Cítase a los socios de este Centro a sesión para el Domingo 23 del presente mes, Bellavista 0550, a las 2 P. M., a fin de ponerse de acuerdo sobre el día en que deben tener lugar las elecciones del Directorio que ha de dirigir el Centro durante el corriente año y fijar el programa de trabajo. Se encarece la asistencia por ser ésta la primera sesión que se celebrará en el año.

CENTRO LICEO DE APLICACION.— Para esta noche, a las 9 están citados todos los miembros de este Centro.

Se confeccionarán los horarios de las clases de la Escuela Nocturna que empezarán próximamente.

BOY-SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Se ha citado a los scouts para hoy Viernes a las 6 P. M., en el cuartel. Las inscripciones para la excursión de Semana Santa, están abiertas en la Comandancia. La cuota se fijará mañana, comunicándose en la reunión. El Domingo habrá clase de gimnasia a las 8 y media de la mañana.

BRIGADA CLAUDIO VICUÑA. — Se cita a todos los scouts para el Sábado 8 del presente, a las 3 P. M., para instrucción militar.

BRIGADA FEDERICO ERRAZURIZ. — Cítase a sesión extraordinaria para el Viernes 7 a las 9 y media P. M., en el local de costumbre, al Directorio de esta brigada.

BOX

EL MATCH DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO

Alberto Coleman - Duarte Indart

Los encuentros de esta noche en el Julio Murillo Reyes Sporting Club

Campeonato Escudo Valerio Castro

El box entre los escolares. — Desafían y aceptan. — Noticias

EL MATCH DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO

Alberto Coleman versus Duarte Indart

Conversando con el campeón uruguayo

El entrenamiento de ambos boxeadores

Entre el público en general y nuestra sociedad ha despertado bastante entusiasmo el encuentro de mañana en el Hippodrome Circo, entre el campeón suramericano de aficionados Ovidio Duarte Indart y nuestro compatriota Alberto Coleman.

Serán diez rounds de box científico y honrado, pues la calidad de los combatientes así lo hace creer.

Ayer fuimos gratamente sorprendidos por la visita del campeón uruguayo, ocasión que aprovechamos para hacerle algunas preguntas breves sobre su match de mañana.

—¿...?

—No conozco a Coleman como boxeador. Nunca lo he visto boxear, pero me lo figuro un hombre peleador y hábil y para todas estas cualidades de mi rival he debido someterme a un riguroso entrenamiento.

—¿...?

—Mi training ha sido perfecto. En Viña del Mar me entrené durante más de un mes con Gumboat Smith, John Walter y el aficionado Sergio Prieto. Mis golpes creo son ahora más fuertes que en mi match con Eugenin y con entrenadores buenos como los que he tenido, he ganado mucho en experiencia.

—¿...?

—Sobre el resultado que pueda tener el match de mañana, debo decirles que siempre que voy al ring llevo confianza en mi triunfo, es por eso que creo que venceré a Coleman.

—¿...?

—Si triunfo me quedaré en Chile, país por el cual siento profundo cariño, para así poder pelear con los pesos pesados y hacer méritos para el campeonato Suramericano.

Fueron estas las pocas palabras que cambiamos con Duarte, pues lo avanzado de la hora nos impidió seguir en nuestra charla.

De Coleman podemos decir que su entrenamiento es perfecto y los entrenadores del gimnasio del señor Zúñiga hacen vivos comentarios sobre las condiciones en que se encuentra Coleman, asegurando que el chileno será el vencedor.

Nosotros creemos que el resultado del encuentro es muy difícil de pronosticar y que sólo mañana podremos ver a cual corresponderán los honores de la victoria. Ambos hombres se merecen.



OVIDIO DUARTE INDART, EN SU ENTRENAMIENTO DIARIO DE VIÑA DEL MAR, ACOMPAÑADO DE GUMBOAT SMITH

JULIO MURILLO REYES B. C.— Las peleas de hoy.—En el cómodo local del Murillo Reyes, San Francisco No. 1120, se efectuará hoy una interesante velada pugilística.

El programa se compone de 7 buenas peleas con decisión. El match de fondo será a 8 vueltas entre dos aficionados del barrio Matadero.

La entrada será gratuita, el espectáculo empezará a las 9 1|2 P. M.

NACIONAL SPORTING CLUB. — La velada boxeril de hoy.—Esta noche, a las 9 1|2 P. M., se llevarán a efecto las academias boxeriles que esta institución organiza semanalmente en su Gimnasio de la Avenida Matta 1131.

El programa es el siguiente:

Daniel Ayala v. Antonio Sola, 3 vueltas.

Juan Marín v. Luis Bahamondes, 3 vueltas.

Arturo Suárez v. Enrique Pizarro, 3 vueltas.

Humberto Pozo v. Oscar Garrido, 3 vueltas.

ALMIRANTE LATORRE BOXING CLUB.—Para mañana Sábado, a las 9 1|2 P. M., se anuncian cuatro match entre aficionados de este centro. El programa es el siguiente:

Preliminar entre dos infantiles del centro, 4 rounds entre Víctor Altamirano v. Alfonso Bastías.

Match semi-fondo a 6 rounds con decisión entre Hércules Salinas v. Ramón Valenzuela.

Match de fondo a 8 rounds en caso de empate dos rounds más entre Oscar Frías v. Humberto Cariceo, premio una medalla de oro.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE SANTIAGO.—A los señores delegados.—Por orden del señor presidente se supende la sesión que debía efectuarse esta noche.

Las causas se expondrán en la sesión ordinaria del 11 del presente.

CAMPEONATO ESCUDO VALERIO CASTRO.—El Centro Deportivo Benjamín Tallman, organizador de este Campeonato, con el objeto de que se efectúe en la categoría de peso que satisfaga a mayor número de aficionados, a resuelto que sea fijada por los propios interesados, con este fin cita en su local social, San Francisco 685, a los delegados que se sirvan acreditar los Centros, para discutir el asunto en materia.

El valioso Trofeo será el premio principal de la competencia; se ha empezado a ejecutar en los talleres de la reputada Joyería de los señores Callis Hnos., ya que el donante, es el sportman, don Enrique Callis.

Le reunión se efectuará el Lunes 10 del presente a las 9.30 P. M.

CAMPEONATO SURAMERICANO DE AFICIONADOS.— La Federación de Box nos encarga poner en conocimiento de los aficionados que se clasificaron campeones en el último torneo internacional de amateurs, que los premios les serán distribuídos en la fiesta inaugural del gimnasio de la institución, que se efectuará a fines del presente mes.

BOX ESCOLAR.— Las reuniones que semanalmente, efectúan los alumnos de los diferentes planteles de educación, en el local del Centro Tallman, se efectuarán el próximo Jueves 13 del presente con unas interesantes academias en honor del profesor de Educación Física del Instituto Nacional, don Vicente del Canto.

Para esa velada los alumnos de los diferentes planteles educacionales, Instituto Nacional, Comercial, Mercantil y Liceo Lastarria, efectuarán interesantes peleas con decisión, por bonitas medallas donadas por conocidos deportistas.

CITACION.—El Centro Deportivo Benjamín Tallman, cita a sesión de junta general de socios para hoy, a las 9.30 P. M.

Se encarece la asistencia, por ser segunda citación.

CENTRO DEPORTIVO GLADIADOR.—Cítase a junta general para hoy a las 5 1|2 P. M., en Andrés Bello No. 972.

JOAQUIN ARAOS.—A este boxeador se le necesita hoy en la Federación de Box, para arreglar revancha con Manuel Rivera; entenderse con el empresario de la pelea, Rojas Hevia.

CENTRO SPORTING GREGORIO, SANTA CRUZ.—El presidente de esta institución cita al profesional señor Heriberto Toro para hoy a las 8 P. M. Rosas 3052.

VENTRO JOSE LEVI B. C. — El Miércoles próximo pasado se llevaron a efecto en el local de este centro las siguientes peleas entre los peleadores infantiles O. Velrelagua con H. Barrera; gana Velrelagua por puntos.

P. Lamaní con C. Galdames empataron en cuatro rounds.

Pelea semi-fondo entre Luis N. con Luis Alvarado; ganó Cabrera por puntos.

A las 10 3|4 subieron al ring Luis A. Rojas, 47 kilos y Filiberto Mery, 46 kilos; ganó Mery al 4.o rounds por retiro de Rojas; sirvió de referee el señor Juan Gálvez.

AVISO

De conformidad al Decreto del Ministerio de Ha... N.o 410, de 22 de Marzo ppdo. y a la ley N.o 3844, d... Febrero último, pídense propuestas públicas con el obj... contratar por cuenta de la Municipalidad de Chillán ... garantía fiscal, un empréstito interno que produzca la su... un millón de pesos moneda corriente con un interés 8%... amortización acumulativa de 1% anuales.

La entrega de los fondos la hará el proponente e... guiente forma: cien mil pesos 10 días después de la ace... de la propuesta y el resto dentro del plazo de 60 días.

El servicio de intereses y amortizaciones se efect... 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año. La amorti... de los bonos se hará por sorteos, pero podrá hacerse p... pras cuando el precio sea inferior a la par.

El Gobierno se reserva el derecho de efectuar amort... nes extraordinarias.

Las mencionadas propuestas se abrirán en la Direcc... Tesoro el 10 de Abril próximo, a las 3 P. M.

El Gobierno podrá rechazar todas las propuestas ... presenten si no le convinieren.

La impresión de los bonos se hará de cuenta del ... nente.

Santiago, 5 de Abril de 1922. EL DIRECTOR

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 8.a extraordinaria en 6 de Abril de 1922

IDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

sistieron los señores Alessandri, Bañados, s Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha ,uis E., Echenique, Edwards, Errázuriz , Errázuriz Lazcano, Lyon Peña, Ochagavía, Cortes, Valdes,, Yáñez y los señores Mi- s de Relaciones Exteriores, Culto y Colo- ón, de Hacienda y de Guerra y Marina.

e aprobó el acta de la sesión anterior.

e dió cuenta:

.o De dos mensajes del Presidente de la blica en que comunica que ha resuelto in- entre los asuntos a las actuales sesiones: El proyecto que establece una lotería na- l; y

l que da derecho a jubilación a los em- os a contrata de la Dirección de Obras Pú- .

e mandaron archivar.

De dos oficios de la Cámara de Diputados. Con el primero comunica la elección de su Directiva.

e mandó archivar.

con el segundo remite un proyecto que de permiso para conservar un bien raíz a ga contra el Alcoholismo de Valparaíso.

asó a la Comisión de Legislación y Justi-

.o De una solicitud del personal de la Di- ón del Tesoro en que pide la aprobación proyecto, actualmente en discusión, sobre de Retiro de los Empleados Públicos.

Se mandó agregar a los antecedentes de es- unto.

SOS DE ANCUD.— TRASLADO DE UN CIRUJANO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — co la palabra antes de la Orden del Día.

El señor OCHAGAVIA.— Ha llegado al Se- el sumario que en sesiones anteriores me ití pedir al señor Ministro de Guerra, y que andó instruir por el Comando de la 4.a Di- n para esclarecer las responsabilidades que eran caber a los individuos de tropa y a la lidad del Regimiento Chiloé en unos suce- que se calificaron en el primer momento de to de sedición o de motín.

Ha sido para mí muy satisfactorio haber ulado esta petición al Gobierno, porque es- iforme me ha permitido imponerme de lo hay de verdad en estos sucesos, facilitándo- al mismo tiempo la tarea de revelarlos a la pública.

La parte sustancial de esta pieza la consti- la vista del fiscal. Y para ahorrar tiempo Honorable Cámara, voy a permitirme leer mente la parte pertinente, que es muy bre- en la cual se encierra el dictamen de este ionario oficial encargado de dar opinión e lo que pudo haber de cierto en los denun- hechos.

Dice el Fiscal:

"Queda, pues, establecido que no ha habido ublevación de una compañía (Anexo 3), ni ho menos premeditación para atacar a la cía, y menos aún motín, pues no se ha le- ado la tropa en contra de la autoridad cons- da. Todas estas falsas informaciones se de- a rencores políticos y personales que a pesar haber pasado las elecciones continúan con or intensidad, tratando de mezclar en ellos Ejército. El licor, como pasa en muchas oca- es, no fué en ésta un factor entre la tropa Regimiento Chiloé porque no había sido pa- a".

"Hechos de esta naturaleza son muy comu- en todas partes y jamás se han tomado co- motines o sublevaciones, como muchas per- as en forma bombástica han querido hacerlo recer"

Esta es la opinión en globo del señor Fiscal re estos hechos que motivaron la instrucción sumario. Pero yo quiero concretarme a lo se quiso asegurar en contra de la actuación cirujano del Regimiento Chiloé, a quien se acusó de ser el instigador de este supuesto tín, y como tal instigador se le condenó a ser ado de Ancud y cambiado de guarnición.

Por lo que hace a la parte de responsabi- d que pudo caber al cirujano del Regimiento loé en este hecho, dice el Fiscal:

"Respecto a la parte en que trata el señor fecto de probar que "este acto vandálico", o él lo nombra, fué preparado por el señor ijano y teniente Barrios para asaltar a la Po- a, carece completamente de fundamento, da- la forma cómo se produjo el desorden y las laraciones de fojas 10 vuelta, 14, 19, 40 vuel- y 41. Estas afirmaciones del Prefecto tal vez deban a los incidentes habidos con anteriori- entre él y el señor cirujano por motivo de s curaciones que el 1.o practicante hacía al or Prefecto y del parte de policía pasado en tra de Cerón por ebriedad".

Como se vé, señor Presidente, el Fiscal, la oridad oficial en esta materia dictamina que cirujano del Regimiento Chiloé no ha tenido pa alguna en los desórdenes ocurridos el 18 Setiembre del año pasado en la plaza de uella ciudad.

El dictamen del Fiscal ha sido aprobado por a comisión de oficiales que se reunión en es- capital, como consta del certificado firmado por señor Agustín Vigorena, Sub-Secretario, se- entiendo, del Ministerio de Guerra.

Bien, señor Presidente. Yo quiero tomar de este documento oficial, de esta versión ecta e imparcial de lo ocurrido en Ancud, pa- llamar la atención del señor Ministro de Gue- a las conclusiones a que se ha llegado en e informe. En él se deja constancia que no habido ningún conato de sublevación ni de tín.

No sé si el señor Ministro de Guerra, que aba de llegar, alcanzó a oír la última parte del tamen del Fiscal relativa al cirujano del Re- niento Chiloé.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUER- . (Ministro de la Guerra).— No, señor Sena- r, pero me impondré de ella por la prensa y las demás observaciones de Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Yo creo que si decretó el traslado del cirujano del Regimien- Chiloé partiendo de un antecedente falso co- es el que acabo de manifestar, y que si des- és se ha establecido el hecho de que no exis- fundamento para tal medida, incumbe al bierno dejar sin efecto dicho traslado. No ha bido conato de sublevación, no ha habido par- ipación alguna de este funcionario en esos su- sos; así lo afirma el Comando de la cuarta na en el informe que ha llegado al Ministerio que ha sido aprobado por el señor Ministro tecesor del actual.

Por lo tanto, yo vengo a pedir que se haga sticia, que se eliminen las consecuencias dolo- sas que se han hecho caer sobre un empleado blico, al cual se le han imputado delitos que ha cometido y se le han impuesto sacrificios penas que no ha merecido. En nombre de la sticia, del crédito del Ejército, que se ha que- lo empañar haciendo aparecer a uno de sus iembros como comprometido en actos de insu- rdinación; en nombre del prestigio del Go- erno, que debe hacer justicia a todos, vengo pedir al señor Ministro de la Guerra que deje efecto un traslado que no ha tenido funda- ento ninguno, como consta del sumario que he do en algunos de sus párrafos.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de acienda). — Respecto del sumario a que se referido el señor Senador por Chiloé, y de la tervención que me correspondió en su estu- o, puedo anticipar una opinión a Su Señoría.

Son efectivas todas las conclusiones a que Señoría se ha referido. En el sumario se opusieron por el Fiscal, medidas disciplina- s para dos oficiales y esas medidas fueron ordadas.

En cuanto a que el cirujano del Regimien- hubiera sido trasladado como consecuencia ese sumario, o de que la medida de su tras- do hubiera sido ocasionada por los sucesos e dieron motivo al sumario, no he encontrado el Ministerio antecedentes que me permitie- n establecer el hecho, y hube de considerar que medida había sido decretada en uso de la cultad constitucional del Presidente de la Re- blica de disponer de las fuerzas de mar y tie- a. Por lo demás, no dudo de que el actual Mi- stro de Guerra tomará muy en cuenta la peti- ón del Honorable Senador.

Si el traslado del cirujano ya citado fué cordado como consecuencia de la participación e se le atribuyó en los sucesos en referencia ahora el sumario ha demostrado su inculpa- lidad, sería justo restablecer la situación an- rior; pero, como digo, no se desprende de los ntecedentes que esa medida se tomara por esa usa, razón por la cual no pude por mi parte, ando serví la cartera de Guerra, proceder en forma que ha indicado el señor Senador.

El señor OCHAGAVIA. — El traslado de cirujano, como se desprende de la vista del fiscal que dictaminó en el sumario respectivo, fué consecuencia del rumor que se propaló intencionadamente, por móviles políticos y rencores personales, de que estaba comprometido en un motín. Habiéndose comprobado ahora que todo aquello era absolutamente falso, lo justo sería anular la medida que se tomó en contra del señor Sánchez.

SESIONES ESPECIALES

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda). — Me permito rogar al Senado que acuerde celebrar sesiones especiales los días Jueves a contar desde la próxima semana, a las horas de costumbre, a fin de discutir el proyecto sobre Caja Central.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Talvez sería preferible que las sesiones que propone el señor Ministro tuvieran lugar de cuatro a siete de la tarde.

El señor ALESSANDRI. — Pido la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La había solicitado antes el Honorable Senador por Concepción.

Puede usar de ella Su Señoría.

CONSTRUCCION DE UN ESTADIO EN CONCEPCION

El señor CONCHA (Don Luis E.). — Por ley N.o 2808, de 16 de Setiembre de 1917 se autorizó la contratación de un empréstito por £ 150,000 por cuenta de la Municipalidad de Concepción con el objeto de destinar su producto a la construcción de las siguientes obras:

Un cuarenta y uno noventa y uno por ciento a la construcción de la Casa Consistorial;

Un treinta y uno cuarenta y uno por ciento en la construcción de un matadero modelo;

Un doce cincuenta y seis por ciento en el pago de expropiaciones y de deudas;

Un diez cuarenta y seis por ciento en reformas y mejoras al edificio del mercado.

Un tres sesenta y seis por ciento para iniciar la construcción de un teatro-circo".

La Junta de vecinos, nombrada en conformidad a lo dispuesto por una ley anterior, para que tuviera a su cargo la ejecución de dichas obras, dió cumplimiento a todas las disposiciones legales a que acabo de aludir, con excepción de la última, o sea la relativa a que una parte del empréstito se destinara a la construcción de un teatro-circo. La referida Junta no dió cumplimiento a este acuerdo porque las autoridades y todo el pueblo le pidieron que no ejecutara esa obra por ser innecesaria para la ciudad.

En cambio, la Municipalidad de Concepción, la Intendencia y cuanta corporación representativa hay en ese pueblo acordaron pedir que los fondos sobrantes se invirtieran en la construcción de un estadio para juegos deportivos. Puede decirse que todos los habitantes de Concepción desean que, en vez del teatro-circo, se construya un estadio.

Pero este deseo del pueblo y de las autoridades de Concepción no puede cumplirse porque la última parte del artículo 1.o de la ley que autorizó la contratación del empréstito establece que los fondos sobrantes deben destinarse a la construcción de un teatro-circo.

Con el objeto de obviar este inconveniente y procurar que se cumplan los deseos de los habitantes de Concepción me permito presentar un proyecto de ley que modifica el inciso 7.o del artículo 1.o de la ley N.o 2808 de 16 de Setiembre de 1913, diciendo que los fondos allí consultados se destinarán a la construcción de un estadio en la ciudad de Concepción o en la de Talcahuano, debiendo correr con la inversión de dichos fondos la Municipalidad de Concepción.

Y para que este proyecto pueda ser considerado por el Congreso, pido al señor Ministro respectivo se sirva recabar su inclusión en la convocatoria a las presentes sesiones extraordinarias.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor ALESSANDRI.—Ruego a alguno de los señores Ministros presentes se sirvan rogar a quien corresponda, tenga a bien recabar la inclusión en la convocatoria de la moción que tuve el honor de presentar en la sesión anterior, relativa a modificar la forma en que hoy día se cobra la contribución de caminos.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Con el mayor agrado atenderé el deseo de Su Señoría.

SERVICIO DE POLICIA SANITARIA VEGETAL

El señor ALESSANDRI.—Remito a la Mesa, para que se publique en la versión de la presente sesión, una nota que he recibido de la Sociedad Agrícola del Sur, relativa a la necesidad de establecer en el país el servicio de Policía Sanitaria Vegetal.

Se trata de una nota muy interesante, que en su parte final dice como sigue:

"Aprovechamos, señor Senador, esta oportunidad para pedir a Ud. interponga sus altas influencias para que, desde luego, se implante en los puertos del país un servicio especial de fiscalización de los productos agrícolas exportables, a fin de evitar el envío al extranjero de aquellos que, por una u otra razón, pueden llegar a su destino en malas condiciones. Esto, mientras se crea el Ministerio de Agricultura, para cuya consecución pedimos también a Ud. su concurso."

La verdad es que en casi todos los países del mundo se ha implantado ya este servicio, y así se explica que cuando un producto lleva el timbre que ponen los funcionarios encargados de esta tarea, el comprador no tiene para qué averiguar más, pues sabe que el producto es de primera calidad. Sucede en esta materia lo que ocurre en Estados Unidos con las pieles de nutria, de Alaska, que cuando llevan el timbre del Gobierno norteamericano, nadie necesita averiguar si son o no legítimas.

Nos hemos desacreditado para la exportación de los productos agrícolas exclusivamente por mala fe, pues en muchos casos, en vez de ají mandábamos ladrillo molido y en vez de pasto aprensado, adobes; engaño fácil de efectuar la primera vez, pero que ha cerrado el camino de la exportación para muchos productos. Si hubiera en el país un funcionario que por medio de un timbre acreditara la buena calidad de los productos que se envían al extranjero, renacería la confianza que hemos perdido por haber enviado en muchas ocasiones artículos o productos en malas condiciones.

Espero que el señor Ministro de Industria, que ha manifestado interés por esta materia, habrá de imponerse de la nota a que me he referido.

PREFERENCIA

El señor ALESSANDRI.—Finalmente, como ha sido incluida entre los asuntos de la convocatoria la moción por mí presentada, relativa a establecer una lotería de beneficencia en el país, me permito hacer indicación en el sentido de que se le acuerde preferencia para cuando no tengamos presupuestos de que ocuparnos.

Este asunto no puede dar lugar a muchas discusiones: si tiene ambiente favorable, será despachado; si no, será rechazado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto sobre establecimiento de loterías, está en tabla a continuación del relativo a la creación de la Caja Central.

COMISION ESPECIAL

El señor YAÑEZ.—Deseo aprovechar los últimos minutos de la primera hora para hacer una indicación.

Se encuentra pendiente de la consideración del Honorable Senado un proyecto presentado por el que habla, relativo a la condición civil de la mujer. Al mismo tiempo hay otro proyecto de que es autor el Honorable Presidente del Senado, sobre la misma materia y que a la vez reforma importantes disposiciones del Código Civil.

Formulo indicación para que estos dos proyectos sean enviados en estudio a una Comisión Especial, que convendría fuera presidida por el señor Presidente del Senado, tanto porque Su Señoría es autor de uno de los proyectos, como por su especial competencia en estas materias.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Tendré el mayor agrado en transmitir al señor Ministro del Interior el deseo que ha manifestado el Honorable Senador por Concepción, para que se incluya entre los asuntos de la convocatoria el proyecto a que se ha referido Su Señoría.

En cuanto a las observaciones que ha formulado el Honorable Senador por Ñuble, relativas a la conveniencia de establecer un Servicio de Policía Sanitaria Vegetal para que examine los productos agrícolas destinados a la exportación, voy a preocuparme de esta materia para ver si dentro de las disposiciones aduaneras vigentes es posible satisfacer los deseos de Su Señoría.

Para el caso de que esto no sea posible, espero contar con la colaboración del Honorable Senador a fin de redactar algún proyecto de ley sobre esta materia, para lo cual parece estar Su Señoría especialmente preparado.

LA VIRUELA EN LOS SAUCES

El señor BULNES.—Deseo llamar la atención del señor Ministro del Interior,—y agradeceré a alguno de sus Honorables colegas que se digne transmitirle mis observaciones,—a que la epidemia de viruelas se ha desarrollado en forma alarmante en la población de Los Sauces.

Los vecinos de aquella localidad, aunque son personas de escasos recursos, han reunido el dinero necesario para construir un Lazareto. En este Lazareto han proporcionado asistencia médica, medicina y alimentación a los enfermos.

Esos vecinos se encuentran ya sin fuerzas para seguir haciendo los gastos que esto ocasiona, y piden al Gobierno que atienda este servicio.

La epidemia de viruelas ha tomado en aquel pueblo un carácter muy grave. Tengo noticias de que hay veinticinco pestosos que están asilados en sus domicilios, los que, naturalmente, se han transformado en focos de infección. Y como el pueblo de Los Sauces es un punto de mucho tráfico entre las provincias de Arauco y Malleco, y además está junto a la línea del ferrocarril, el contagio puede transmitirse rápidamente y en distintas direcciones.

Por estas consideraciones me permito rogar al señor Ministro del Interior se sirva tomar las medidas del caso a fin de extirpar la epidemia de viruelas en el pueblo de Los Sauces, y proporcionar los fondos necesarios para el sustento de los enfermos y para la atención médica de los pestosos.

Ayer tuve ocasión de imponer privadamente al señor Ministro del Interior de esta necesidad. Naturalmente, espero que Su Señoría procurará atenderla; pero como las ocupaciones de su cargo pueden hacerle olvidar mi petición, me he permitido reiterarla públicamente.

PETICION DE DATOS

El señor BULNES.—Pasando a otra cosa, ruego a la Mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a nombre del Senador que habla, a fin de que tenga a bien enviar al Senado todos los datos y antecedentes que haya en el Ministerio respecto de los albergues, como ser el número de albergados, el costo actual de la alimentación que se les da, el monto de lo que en esto se ha gastado hasta la fecha en toda la República y de qué partida se toman los fondos con que se atiende a este gasto, porque deseo conocer a fondo este asunto, que es bastante grave.

CARABINEROS DE TUCAPEL

El señor CONCHA (don Luis E.)—Envío a la Mesa un telegrama que he recibido a fin de que se sirva transmitirlo a la autoridad correspondiente y hacerlo publicar en la versión de la presente sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Así se hará, señor Senador.

—El telegrama dice así:

Tucapel. — Señor Luis Enrique Concha.— Santiago.—Pongo conocimiento que cabo carabineros destacados ésta, en ausencia jefe tenencia comete toda clase de abusos, siendo constante amenaza tranquilidad y vida muchas honradas personas. Anoche tomóme preso arbitrariamente con amigos entregándose continuación desenfrenada embriaguez, recogiéndose cuartel al venir el día. Como demócrata de Concepción pido garantías poder vivir tranquilos.—Juan Villablanca.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En una de las últimas sesiones del Consejo de Estado, esta corporación prestó su acuerdo para incluir en la convocatoria, entre otros asuntos, el proyecto relativo al establecimiento de sociedades con responsabilidad limitada, pero en el Senado no se ha recibido el oficio respectivo. He hecho preguntar entonces al Ministerio de Justicia si en realidad se incluyó ese proyecto en la convocatoria, y se me ha contestado que el asunto no corresponde a ese Departamento.

REMISION DE DATOS

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Con el mayor agrado transmitiré al señor Ministro del Interior la petición que ha hecho el Honorable Senador por Malleco relativa al envío de datos relacionados con los albergues. Entiendo que los datos que solicita Su Señoría se refieren a la parte económica.

El señor BULNES.—Los datos que solicito se refieren al número de albergues que hay actualmente en el país, al número de albergados que hay en cada uno de ellos, al monto de lo que se ha gastado en este servicio, al costo de la alimentación que se proporciona a los albergados y a qué partida o ítem del presupuesto se imputan los fondos con que se atiende a ese gasto.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Repito que con el mayor gusto transmitiré al señor Ministro del Interior la petición de datos que ha hecho Su Señoría.

En cuanto a la observación que ha hecho el señor Presidente, relativa a si está o no incluído en la convocatoria el proyecto que autoriza el establecimiento de sociedades de responsabilidad limitada, como se trata de un asunto que corresponde al Departamento de mi cargo, me preocuparé de averiguar el punto a fin de dar una respuesta a Su Señoría.

ACUERDOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Terminados los incidentes.

Se enviará al señor Ministro del Interior, en la forma acostumbrada, el oficio a que se ha referido el Honorable Senador por Malleco.

El señor Ministro de Hacienda ha formulado indicación para celebrar sesión los días Jueves, de cuatro a siete de la tarde, destinadas a discutir el proyecto sobre Caja Central. Si no se hace observación, la daré por aprobada.

Aprobada.

El Honorable Senador por Valdivia ha propuesto que se nombre una Comisión especial para que estudie e informe el proyecto sobre reformas al Código Civil.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada.

Aprobada.

El Honorable Senador por Ñuble ha pedido que se agregue a la tabla el proyecto sobre loterías; pero, como ya lo manifesté a Su Señoría, el proyecto en cuestión ocupa el tercer lugar en la tabla.

El señor OCHAGAVIA.—Tal vez la indicación del Honorable Senador fué en el sentido de que el proyecto sobre loterías se agregara a la tabla a continuación del proyecto de Caja Central.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La indicación fué para que cuando no hubiera presupuestos que discutir se discutiera el proyecto sobre loterías. A continuación de los presupuestos, figura en la tabla el proyecto sobre Caja de Retiro para los Empleados Públicos; el proyecto sobre Caja Central se discutirá en las sesiones especiales que se acaban de acordar para los días Jueves.

El señor OCHAGAVIA.—El proyecto sobre Caja Central ¿se discutiría en las sesiones ordinarias y además en las especiales?

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—En la tabla de las sesiones ordinarias figuran en primer lugar los presupuestos y en seguida el proyecto sobre Caja de Retiro para los Empleados Públicos. Al formular la indicación que he hecho, no he tenido, naturalmente el propósito de perturbar la labor de la legislatura, sino precisamente el de facilitar su labor y de apresurar el despacho de los proyectos de orden económico y financiero, que por su naturaleza requieren mayor estudio y dedicación. Si el despacho del proyecto sobre Caja Central exigiera mayor número de sesiones, espero contar con la benevolencia del Senado para que se sirva acordarlas.

El señor OCHAGAVIA.— Como acaba de indicar el señor Presidente, que el proyecto sobre Caja Central figura en la tabla ordinaria, yo quería saber si se le va a retirar de la tabla de las sesiones ordinarias para hacerlo figurar en la de las sesiones especiales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No, señor Senador.

Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobada la indicación en el sentido que he indicado.

Aprobada.

COMISION ESPECIAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Para que formen la Comisión especial que se ha acordado nombrar a propuesta del Honorable Senador por Valdivia, me permito proponer a los Honorables señores Briones Luco, Errázuriz Tagle, Silva Cortés, Rivera y Yáñez.

El señor YAÑEZ.—Yo pediría que se agregara a esta Comisión al señor Presidente del Senado, pues sería muy útil que formara parte de ella.

El señor BULNES.— ¿No forma parte el señor Presidente de todas las Comisiones?

El señor BARROS ERRAZURIZ.—No, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hubiera inconveniente, quedaría designada la Comisión que he propuesto.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

A segunda hora no continuó la sesión.

Concurrieron los señores Bañados, Claro Solar, Concha don Luis E., Correa, Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Silva Cortés y Yáñez.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

La nota de la Sociedad Agrícola del Sur, cuya publicación solicitó el señor Alessandri, dice así:

"Concepción, 4 de Abril de 1922.— Honorable Senador: Los esfuerzos gastados por usted en pro del establecimiento en el país de la Policía Sanitaria Vegetal, constituyen un gran paso hacia el mejoramiento de la industria agrícola entera y de la fruticultura en particular, porque no dudamos un solo instante de que dichos esfuerzos van a alcanzar la más hermosa realidad y terminarán con la creación de tan importante servicio agrario.

La Sociedad Agrícola del Sur, que se ha venido preocupando desde antiguo de este mismo problema, no ha podido menos que mirar con complacencia la labor realizada por usted en tal sentido, y su directorio, en sesión del 3 del presente mes, interpretando el sentir de sus asociados, acordó unánimemente enviarle sus más ardientes felicitaciones por tan patriótica iniciativa desarrollada ante los Poderes Públicos.

Aprovechamos, señor Senador, esta oportunidad para pedir a usted interponga sus altas influencias para que, desde luego, se implante en los puertos del país un servicio especial de fiscalización de los productos agrícolas exportables, a fin de evitar el envío al extranjero de aquellos que, por una u otra razón, puedan llegar a su destino en malas condiciones. Esto mientras se crea el Ministerio de Agricultura, para cuya consecución pedimos también a usted su concurso.

Reiterándole nuestras felicitaciones, nos suscribimos de usted como muy attos. y SS. SS.— **A. Anihat**, vice-presidente.— **Carlos Fuenzalida**, secretario".

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

PROYECTO SOBRE ESTATUTO ADMINISTRATIVO DEL SENADOR DON PEDRO AGUIRRE CERDA

Honorable Senado:

La carencia de preceptos generales y uniformes que regulen el nombramiento, ascenso y remoción de los funcionarios públicos, ha venido produciendo un malestar que irá en aumento a medida que la Administración se desarrolle, y que es de toda justicia y conveniencia corregir.

Es una sentida necesidad otorgar al funcionario la seguridad de la permanencia en su cargo durante su buena comportación, sin que en nada influya para ello su filiación política, y de que serán sólo su aptitud y sus servicios los que decidirán su porvenir en el empleo que desempeñe. Así se esforzará en perfeccionar sus aptitudes y en aumentar su eficiencia funcionaria.

El empleado que goce de la debida independencia en su cargo, no será movido en el ejercicio de sus funciones por lo conveniencia de satisfacer a personas o partidos políticos que puedan compensarlo con beneficios o excusar sus faltas en la carrera administrativa.

Si es sólo el mérito y no el empeño social, político o de familia lo que determine el nombramiento y ascenso de los funcionarios, se sentará una base democrática que permitirá aprovechar en el servicio nacional las mejores capacidades morales e intelectuales.

Y no será la menor ventaja que se obtenga con el establecimiento de un "Estatuto Administrativo" la dismnución de la diaria dificultad que se produce entre el representante político y el Gobierno con motivo de la apreciación de las aptitudes o merecimientos de los postulantes a empleos o ascensos; ni el mantenimiento de la disciplina jerárquica, imposible de alcanzar con la arbitrariedad existente.

Movido por éstas y otras consideraciones que sería innecesario exponer, tengo la honra de someter a vuestra deliberación el siguiente

PROYECTO DE LEY:

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.o Para los efectos de la presente ley, se considerará empleado público a toda persona que desempeñe un cargo civil en la Administración fiscal en virtud de nombramiento emanado del Presidente de la República o de las autoridades que indica esta ley, y que perciba sueldo con cargo al Presupuesto o a leyes especiales.

Art. 2.o Los empleados a contrata se regirán por las leyes especiales que autoricen su contratación y por los reglamentos respectivos.

Art. 3.o Los empleados de que trata esta ley se clasifican en siete grados en la forma siguiente:

Primer Grado: Jefes de Servicio;

Segundo Grado: Sub-Jefes de Servicio;

Tercer Grado: Jefes de Sección;

Cuarto Grado: Oficiales primeros, segundos y terceros;

Quinto Grado: Oficiales cuartos, quintos y sextos;

Sexto Grado: Oficiales séptimos y octavos;

Séptimo Grado: Auxiliares.

Cada grado se dividirán en el número de clases que indiquen los reglamentos, oídos los jefes de los respectivos servicios.

Art. 4.o En cada Ministerio habrá el número de servicios que indiquen las leyes, y los que se crearen se clasificarán con arreglo a las prescripciones de la presente ley.

NOMBRAMIENTOS Y ASCENSOS

Art. 5.o Los empleados del séptimo grado serán propuestos por el Jefe de la oficina y nombrados por el Intendente o Gobernador respectivo "Por orden del Presidente de la República". Todos estos nombramientos se trascribirán al Tribunal de Cuentas.

Art. 6.o Los empleados del sexto grado serán nombrados en la forma indicada en el artículo anterior y durarán seis meses en el ejercicio de sus funciones al cabo de los cuales deberá precisamente llamarse a concurso sin que su servicio de prueba importe preferencia alguna para su nombramiento en propiedad.

Art. 7.o Los jefes de servicios serán nombrados directamente por el Presidente de la República en conformidad a las leyes vigentes.

Art. 8.o Para ser empleado público se requiere:

a). Estar inscrito en los registros militares, si fuere varón;

b). No tener menos de dieciocho años de edad;

c). Tener los certificados de estudios o los servicios requeridos para el grado a que aspira, y haber rendido el examen reglamentario en su caso.

Art. 9.o Los reglamentos determinarán los certificados de estudio y los servicios o conocimientos que se necesiten para los nombramientos y ascensos.

Los exámenes serán públicos, y podrán ser orales y escritos.

Art. 10. No se podrá ingresar como empleado público con derecho a ascenso, sino al grado sexto, salvo las excepciones que establece la ley.

Art. 11. No puede ser empleado público el que haya sido destituído por otra causa que no sea la de ineptitud.

Art. 12. No podrá ser empleado público de una misma oficina o servicio el que se halle emparentado con alguno de los jefes de la oficina o servicio hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad inclusives, y si el parentesco sobreviniere, cesará en sus funciones aquel por cuya causa se hubiere producido.

Art. 13. En cada Ministerio habrá una Junta Calificadora, dependiente del Ministerio respectivo encargada de proponer el nombramiento, ascenso y remoción de los empleados públicos, con excepción de los del primero y sétimo grados. Para desempeñar sus funciones dicha Junta procederá a recibir las pruebas que los respectivos reglamentos indiquen.

Art. 14. Las Juntas Calificadoras se compondrán en cada Ministerio de los jefes de los servicios, o, a falta de éstos, de los sub-jefes que designe bienalmente el Presidente de la República.

Art. 15. Corresponde a la Junta Calificadora, además de las facultades indicadas en el artículo 13:

a) Tramitar y fallar las medidas disciplinarias:

b) Formar las hojas de servicios y el escalafón de los funcionarios con arreglo a grado, clases y años de servicios; y

c) Evacuar los informes que sobre las materias sometidas a su conocimiento les pida el Ministerio respectivo.

Art. 16. La Comisión Calificadora podrá solicitar informes de cualquier funcionario u oficina pública y de los especialistas de que estimare conveniente asesorarse.

Art. 17. La vacante dentro de cada grado se llenará por antigüedad con empleados de la clase inmediatamente inferior a la vacante y en la misma oficina. La anotación de dos medidas disciplinarias en la hoja de servicios inhabilitará al funcionario para su ascenso hasta una vez en cada caso. El funcionario que hubiere sufrido por este motivo tres postergaciones será destituído del servicio.

Art. 18. El ascenso de un grado a otro se verificará por concurso, en conformidad a esta ley y a los reglamentos respectivos.

Art. 19. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, hasta el cincuenta por ciento de las vacantes de los grados quinto y cuarto se llenarán por antigüedad.

Art. 20. Los aspirantes que no fueren empleados públicos deberán haber desempeñado un empleo o cargo de igual o superior jerarquía.

En igualdad de competencia será preferido el empleado al que no lo fuere y entre ellos el de superior categoría y antigüedad.

Art. 21. Las permutas sólo podrán acordarse entre funcionarios del mismo grado y clase, a petición de los interesados y con la aceptación del Gobierno, previo informe de las Juntas Calificadoras.

Deberes y derechos de los funcionarios públicos

Art. 22. Todo empleado público, con excepción de los del sétimo grado e interinos, antes de entrar al desempeño de su empleo, debe rendir una fianza equivalente por lo menos a dos años de sueldo.

Art. 23. Los empleados públicos están obligados a desempeñar sus cargos con sujeción al horario y reglamento que rijan en el servicio de que forman parte, y observarán secreto de todo acto que conozcan por razón de su cargo.

Art. 24. Los empleados públicos contraen la obligación de servir sus destinos o desempeñar comisiones en cualquier punto de la República que se les señale, siempre que no desciendan de categoría, ni se les exija aumento de fianza.

Art. 25. El empleado, durante su servicio militar, conserva su puesto y no pierde antigüedad, pero no tendrá otra remuneración que la indicada en la ley de servicio militar.

Art. 26. El empleado que por supresión de su empleo quedare cesante, tendrá derecho al sueldo de dos meses, contados desde la fecha en que debió empezar su cesantía.

Los cesantes pueden volver al servicio activo en destinos de igual o inferior categoría que el que habían desempeñado.

Art. 27. Los empleados que sin salir de su residencia fija fueren designados para servir, en comisión o reemplazo, otro destino de sueldo superior, no disfrutarán de mayor sueldo.

Art. 28. Ningún funcionario podrá ausentarse del lugar en que desempeña sus funciones, durante el ejercicio de las mismas, sin licencia de la autoridad competente. El que lo hiciere por más de ocho días en el curso del año sin justificar la causa, se entiende que renuncia su cargo.

Art. 29. Es prohibido a las Asociaciones, Sindicatos o Uniones, provocar a los funcionarios públicos a la cesación simultánea de sus servicios.

Los presidentes, directores, administradores, delegados, secretarios de las Asociaciones o comunidades culpables de infracción a esta regla, serán castigados con una multa de quinientos a mil pesos, y en caso de reincidencia, con una multa doble y prisión de treinta días a un año, sin perjuicio de cancelarse la personalidad jurídica de dichas asociaciones por la autoridad correspondiente.

En caso de abandono simultáneo del servicio, los presidentes, directores o administradores de las Asociaciones y los funcionarios culpables, serán castigados con la multa doble y la prisión indicadas en el inciso precedente.

Art. 30. La renuncia debe ser presentada por escrito, y no produce ningún efecto mientras no haya sido aceptada.

Sin embargo, se entenderá que el empleado renuncia a su empleo:

a) En el caso del artículo 28; y

b) Cuando sin motivo justificado no se hace cargo de su puesto en el plazo fijado por los reglamentos respectivos.

Art. 31. Cuando el empleado es o se hace inepto para el servicio, puede ser destituído de su cargo a propuesta de jefe respectivo y previa audiencia de la Junta Calificadora que apruebe esa medida, la cual podrá, si lo estimare necesario, examinar al interesado.

Art. 32. Las medidas disciplinarias de que pueden hacerse uso, son las siguientes:

a) Reprensión escrita por el respectivo superior jerárquico, con anotación en la hoja de servicios;

b) Suspensión del empleo o sueldo, o de ambos, hasta por dos meses; y

c) Destitución.

Art. 33. La suspensión, privación de sueldos y destitución podrán ser reclamadas por el funcionario ante el Ministro respectivo, y no podrán mantenerse sin informe, con conocimiento de causa, de la respectiva Comisión Calificadora que así lo indique.

En casos graves y urgentes, el Ministro respectivo puede decretar la suspensión del servicio mientras se tramita la reclamación, por un plazo que no sea superior a dos meses.

Art. 34. El empleado suspendido del ejercicio de sus funciones no disfrutará de sueldo.

Si la suspensión fuere acompañada de procesos judiciales por delitos que merezcan pena aflictiva, no se hará abono de sueldo alguno al procesado durante el tiempo que dure el proceso. Si la sentencia fuere absolutoria se le devolverán sus sueldos.

Art. 35. Todo funcionario tiene derecho a ser oído antes de su destitución.

Art. 36. Si el funcionario fuere absuelto en el respectivo proceso, el Ministro correspondiente, previo informe de la Comisión Calificadora, determinará si continúa o no en su cargo.

Art. 37. Todo funcionario que sea candidato a un cargo de elección popular quedará en suspenso de sus funciones por lo menos dos meses antes de la elección.

Licencias

Art. 38. Las licencias que se concedan a los

empleados públicos no podrán exceder de un año, salvo el caso de comisión en el extranjero.

Art. 39. Los funcionarios que disfrutaren de licencia concedida por la autoridad competente, gozarán del sueldo íntegro durante el primer mes, del setenta y cinco por ciento en el segundo, y del cincuenta por ciento en el tercero.

Art. 40. Durante el tiempo que los empleados gocen de licencia no tendrán derecho a ninguna clase de gratificación o premio sobre su sueldo.

Art. 41. Los empleados a quienes no se acuerde feriado por la ley podrán obtener, en cada año, hasta quince días de descanso con goce de sueldo íntegro, siempre que no hayan gozado de licencia durante los últimos once meses.

Art. 42. Todo postulante a un cargo público, o a un ascenso, deberá acompañar una solicitud de oposición firmada, en la que especifique el cargo público a que aspira o al cual desea ascender.

Art. 43. Las solicitudes que se tramiten con arreglo al presente estatuto pagarán la contribución que por ley les corresponde. Además, todo postulante a empleo público o a ascenso, aunque éste le corresponda a virtud de la ley, deberá pagar una contribución en la forma siguiente:

a) De cinco pesos para los del grado séptimo;

b) De veinte pesos para los del grado sexto si fueren propietarios, y de diez pesos si fueren interinos;

c) De treinta pesos, para los del grado quinto;

d) De cincuenta pesos, para los del grado cuarto;

e) De setenta y cinco pesos, para los del grado tercero;

f) De cien pesos, para los del grado segundo; y

g) De ciento cincuenta pesos, para los del primer grado.

Esta contribución se pagará en estampillas en la correspondiente solicitud.

Art. 44. Los miembros de la Comisión Calificadora gozarán de una gratificación anual de cinco mil pesos cada uno, y el funcionario público que ella designe Secretario, tendrá una de seis mil pesos, también anual, compatibles con cualquiera otra remuneración fiscal.

En caso de que la Comisión delegue sus funciones o llame a su seno a especialistas, con arreglo al artículo 16, éstos gozarán de un emolumento de veinte pesos cada uno, por hora de examen.

Art. 45. Las disposiciones de la presente ley no se aplicarán al personal del Ejército y Armada, de las Policías Fiscales, de la Instrucción Primaria, Secundaria y Superior, de la Administración de Justicia y de la Corte de Cuentas, que continuarán regidas por las leyes y reglamentos vigentes; pero el Presidente del Tribunal de Cuentas, que deberá ser abogado, formará parte de la Junta Calificadora dependiente del Ministerio de Hacienda, y ejercerá en el Tribunal las atribuciones que le confiere esta ley.

Artículo transitorio. A.—La clasificación que se indica en el presente artículo servirá de base para hacer la que corresponda con arreglo a esta ley en los respectivos Ministerios al formar la ley anual de Presupuestos.

Artículo transitorio. B.—La Junta Calificadora, en el primer año de sus funciones informará al Gobierno sobre el máximum del personal de que debe constar cada servicio u oficina pública, y establecida esta planta por un decreto firmado por todos los Ministros, no podrá hacerse en ella alteración sino en la misma forma y en conformidad a las leyes. No podrán proveerse las vacantes que se produzcan hasta conformar el personal a la planta fijada.

Santiago, de Enero de 1922.—Pedro Aguirre Cerda".

CAMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA SESION SECRETA CELEBRADA EN 14 DE JULIO DE 1920 Y ACORDADA PUBLICAR POR LA HONORABLE CAMARA

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERRAZURIZ TAGLE

El señor ERRAZURIZ TAGLE (Presidente accidental). — Manifiesta que en conformidad al acuerdo de la Honorable Cámara corresponde pasar a ocuparse de solicitudes particulares de gracia.

Por asentimiento unánime se acuerda ocupar la orden del día de la presente sesión en las observaciones que desean hacer algunos Diputados con relación a la situación internacional.

El señor ORREGO LUCO. — Expresa que tiene interés en conocer la opinión del Gobierno acerca de la revolución que se ha declarado últimamente en la República de Bolivia. Cree interpretar la opinión de todos sus Honorables colegas al manifestar que hay gran alarma por el cambio de Gobierno ocurrido en aquel país.

En Bolivia existen desde hace tiempo dos corrientes de opinión enteramente distintas que concuerdan ambas en la aspiración común de obtener para aquel país un puerto en el Pacífico.

La parte de la opinión que hasta ayer estuvo en el Gobierno y que guardaba amistosas relaciones con Chile deseaba la solución de esta aspiración por medio de la concordia y de la armonía y deseaba obtener un puerto en la región norte del territorio chileno, es decir, en Tacna o Arica. La otra corriente ha sido y es tradicionalmente enemiga de Chile, tiene su base fundamental en el apoyo del Ejército y busca la solución portuaria en la reivindicación del litoral de Antofagasta.

Entra, en seguida, el señor Diputado, a hacer un breve bosquejo de las relaciones habidas entre Chile y Bolivia desde 1841, hasta la fecha; detalla varios incidentes ocurridos en los años 41, 56, 63, 66 y 76 y llega por fin a la guerra de 1879, cuyas causas fueron la trasgresión por parte de Bolivia de algunas de las cláusulas del Tratado de 1876.

Cita en seguida el Tratado de Paz y Amistad de 1904 que terminó en forma definitiva con todas las cuestiones que habían quedado pendientes de la guerra de 1879 y agrega: "A pesar de que este tratado es definitivo, nos encontramos hoy de nuevo con las antiguas pretensiones bolivianas a tener un puerto en el Pacífico y la corriente que actualmente ha vencido en la revolución última pretende esta solución en una forma imposible como es la reivindicación del litoral de Antofagasta.

El partido del señor Saavedra, uno de cuyos jefes es también el señor Escalier, ha juntado sus intereses con los del Perú para unificar sus esfuerzos en contra nuestra.

Su Señoría desea conocer los datos oficiales que ha tenido el Gobierno acerca de la revolución últimamente ocurrida en Bolivia.

Quiere relatar a la Cámara una incidencia que le ha ocurrido hace tres días conversando con el señor don Antonio Huneeus, ex-Ministro de Relaciones Exteriores. Tratando sobre esta revolución en Bolivia el señor Huneeus le expresó que algunos días antes había conversado con el Ministro de aquel país en Santiago, señor don Claudio Pinilla acerca de los rumores que se corrían con relación a una concentración de tropas que hacía el Perú en las provincias cercanas a la frontera chilena, tropas cuyo número se hacía subir a 26,000 hombres.

Este hecho había sido comentado largamente entre el señor Pinilla y el señor Huneeus. Con el estallido de la revolución boliviana Su Señoría ha visto ahora la relación íntima que podía tener con ella esa concentración de tropas y la importancia capital que esta situación puede tener para nosotros. Tacna está casi desguarnecida, pues sólo hay allí 2,500 hombres. El Intendente de aquella provincia se encuentra en Santiago y no hay jefe militar en esa guarnición nombrado en propiedad.

Otro punto que desea tratar es el relativo a nuestra representación diplomática en los países de la América del Sur que actualmente es completamente deficiente. En la Argentina no tenemos Ministro y nos representa actualmente un secretario. En el Brasil no hay Ministro diplomático porque el señor Cruchaga no se ha hecho cargo aún de la Legación y el Ministro de Chile en Bolivia está actualmente en Santiago. Por fortuna el señor Rodríguez Mendoza, Encargado de Negocios en aquella República, es un diplomático de experiencia que sabrá comportarse; pero que, en todo caso, le falta la alta investidura que para estos casos se necesita.

Desea que los Ministros del Despacho informen a la Cámara acerca de si con las huelgas de los obreros de las minas de carbón acaecidas últimamente, nuestra escuadra cuenta con el combustible suficiente para una movilización de tropas. Deja formuladas todas estas cuestiones y no quiere abusar de la benevolencia de la Cámara y espera las respuestas de los señores Ministros. Agrega que los Ministros, en todo caso, pueden estar seguros que para la defensa de los intereses nacionales contarán en todo momento con el concurso patriótico y unánime de todos los Diputados de la Cámara.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores). — El Diputado que deja la palabra, señor Orrego Luco, ha solicitado los datos oficiales que ha tenido el Gobierno acerca de la revolución últimamente ocurrida en Bolivia.

El señor Ministro expresa que antes de entrar a explicar a la Cámara el estado de nuestra situación internacional enviará a la Mesa los siguientes telegramas, a fin de que se les dé lectura:

"Arica, Julio 12 de 1920.—Presidente República.—Moneda.—Santiago:

Revolución en La Paz díceseme que plegóse todo el Ejército al movimiento revolucionario organizado por doctor Bautista Saavedra, jefe Partido Republicano. Presidente República preso en Intendencia Guerra, y además numerosas personas dirigentes del Gobierno.—Pérez Valdivieso."

"Arica, Julio 13.—Presidente.—Moneda.—Santiago: Tropas revolucionarias apoderáronse Tarija, distante 130 kilómetros frontera chilena.—Pérez Valdivieso."

"Arica, Julio 12.—Presidente de la República.—Santiago:—Nr. 69.—Noticias comunicadas por jefe ferrocarril en sección boliviana, desde Viacha, dicen que todo el Ejército plegóse al movimiento revolucionario, rodeando anoche palacio Gobierno y una compañía ametralladoras hizo fuego contra el palacio y tomaron preso al Presidente. Ignórase si movimiento es simultáneo en otros departamentos. De dos regimientos acantonados en Viacha, adictos al movimiento revolucionario, uno partió hacia La Paz. Principales jefes de Gobierno están presos; no puede circular ningún tren en la sección boliviana sin permiso del comité revolucionario, orden que se notificó al jefe de Estación de Chijini; oficina del Telégrafo en La Paz, de nuestro Ferrocarril, tiene un censor del comité revolucionario. Ultimas noticias alcanzadas a recibir dicen que oficina telegráfica nuestro Ferrocarril en Viacha está rodeada por 10 hombres de línea, impidiendo toda comunicación. Línea telegráfica interrumpida, por lo cual no tiénense noticias desde 11 de la mañana.—Pérez Valdivieso."

"Arica, 13 de Julio.—Presidente de la República.—Santiago: Noticias recientes comunican que tropas revolucionarias de Bolivia se apoderaron de Estación Tarija, a 131 kilómetros frontera chilena; aunque dí orden ayer temprano movilizar equipo ferrocarril hacia Arica, no alcanzó a transmitirse sino en parte, por interrupción líneas telegráficas, y han quedado 84 carros repartidos entre Oruro y La Paz. Rumores insistentes aquí aseguran movimiento revolucionario es de acuerdo con Presidente Leguía. Telegrama publicado en "La Provincia" de Iquique, del Sábado 10, procedente de Lima, decía que si Gobierno de Bolivia no orientaba su política en sentido reivindicacionario, sería arrollado.—Pérez Valdivieso."

"De Tacna.—Ministro de Relaciones.—Santiago.—N.o 107.—Julio 12-13: Acabo de saber por único conducto administrador Ferrocarril de Arica a La Paz, que ha estallado la revolución en La Paz, con triunfo de los revolucionarios y la prisión del Presidente Gutiérrez Guerra. Ministros y hombres públicos principales del régimen dominante. Se sabe la ocupación de todos los edificios públicos y el dominio y la censura de la línea telegráfica. Se agrega que la revolución alza la bandera de reivindicación a que se refirió el Ministro Carrasco en el Brasil. Se añade que la revolución la acaudilla Juan Bautista Saavedra, de antepasados peruanos. Se ignoran actitud que observarán dos regimientos que guarnecen Viacha y que se les suponía adictos al Gobierno. En mi carácter de Comandante de esta División, consulto a U. S. y Ministro de Guerra si procederé a vigilar frontera en General Lagos y pasos terrestres y destacar escuadrón a Tarata. Aquí he adoptado calladamente medidas de seguridad y vigilancia, y todos los Comandantes han quedado instruidos y alistados dentro de los cuarteles en previsión para cualquiera emergencia. Manifiesto que guarnición sin el Rancagua es absolutamente débil en infantería.—Coronel Cabrera.—Conforme."

"De La Paz.—Minchile.—Santiago.—N.o 172: Anoche, a las 8, el Cuerpo Diplomático visitó al señor Juan Bautista Saavedra, personaje prominente del Partido Republicano, encargado del Poder Ejecutivo. El señor Magginis, Ministro de Estados Unidos, en cuya Legación se encuentra asilado el ex-Presidente, pidió garantías para los miembros del Gobierno caído a causa de la revolución. El señor Saavedra ofreció las seguridades que se pedían, agregando que la nueva situación estaba firmemente decidida a mantener el orden, limitándose a tomar las medidas de resguardo indicadas por la situación. Pedí, a mi vez, las seguridades amplias para las personas y los intereses chilenos en Bolivia, y agregué que unos y otros se encuentran estrechamente vinculados a este país. El señor Saavedra me contestó diciendo que le era grato acordar dichas seguridades y que aprovechaba la ocasión para decir que el cambio de Gobierno no importaba alteración en la política internacional boliviana en sus relaciones con Chile, que el nuevo régimen anhelaba vivir en paz con todas las naciones y en especial con las vecinas, y el arreglo amigable de las cuestiones pendientes. Por último, me manifestó su deseo que comunicara lo expuesto a V. S. Manifesté mi gratitud añadiendo que me complacería en transmitir las expresiones transcritas a mi Gobierno. Precautoriamente se ha puesto esta Legación bajo la custodia de una escuadra de cadetes.—E. Rodríguez Mendoza, Encargado de Negocios de Chile.—V. B.—Abel Iturralde, Prefecto."

COPIA

La Paz, 13 de Julio de 1920.— Minchile.—Santiago.

Después de conferenciar con miembros del Gobierno digo al agente en Viacha del Ferrocarril de Arica: "La Junta de Gobierno que ha sustituído al Gobierno derrocado, del Ministro de Estados Unidos, Gran Bretaña, Encargado de Negocios de Argentina, del de Chile, etc. y también de las personas que van a ser deportadas desean que éstas puedan salir de La Paz en un tren especial a las 3 P. M. El tren debe salir el Jueves a causa de que la Junta de Gobierno no permitiría la salida del ordinario el Jueves. Con buena voluntad y procediendo rápidamente podrá despacharse el especial que se solicita. Los desterrados son doce aproximadamente. Debe hacerse partir el tren solicitado mañana y no el Jueves. Urge respuesta. Ruego a US. dar órdenes del caso.— (Firmado) Rodríguez".

Arica, 14 de Julio.— Ministro de Relaciones.—Santiago.— Noticias Bolivia dicen vienen a Arica doce personas deportadas y manifiestan deseos venir también Cuerpo Diplomático para lo cual solicitan elementos ferroviarios. Recibido telegrama.— Rodríguez Mendoza.— Valdés.

Tacna.— Ministro de Relaciones.— Santiago.—En este momento, 10 A. M., me avisan que está anunciado un tren con deportados de Bolivia y que en La Paz tiende a normalizarse situación de Gobierno revolucionario. Mas tarde daré noticias.— Coronel Cabrera.

Reservado. — Telegrama cifrado. — (Rectificación

Tacna, 13 de Julio de 1920.— Ministerio Guerra.— Santiago.— N.o 344 Criptograma clave división.— Primera parte.— Según díceme estos momentos Administrador Ferrocarril Arica-La Paz, ayer estalló y triunfó revolución en La Paz. Presidente, Ministros y políticos importantes estarían presos, intervenidos telégrafos y ferrocarriles. Ejército La Paz plegóse movimiento, pero ignórase actitud dos regimientos guarnecían Viacha y que se los sabía adictos al Gobierno. Ametralladoras hicieron fuego contra palacio Gobierno. Revolución proclama causa reivindicacionista de Antofagasta, obedeciendo a principios de que hizo caudal Ministro Carrasco en Río Janeiro y tiene por jefe a Juan Bautista Saavedra, de ascendientes peruanos.

Son quinientas treinta y cinco letras. — Coronel Cabrera.

Es copia conforme con la traducción hecha del original.— D. Rojas Ossandón.

Para el señor Ministro de Relaciones.

Manifiesta el señor Ministro que de los telegramas que ha enviado a la Mesa y que ya conoce la Cámara parece desprenderse que el movimiento revolucionario ocurrido en Bolivia lleva envuelto un sentir reivindicacionista y por tanto, de animosidad en contra de Chile.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao, Ministro de Guerra y Marina).— La revolución que ha estallado en los últimos días en la República de Bolivia y que ha traído por consecuencia un cambio de Gobierno en aquel país, ha sido para todos una sorpresa que nada hacía prever.

No debe extrañarse, en consecuencia, que el Gobierno no hubiera tomado medida alguna extraordinaria en resguardo de nuestra frontera norte y que sólo exista en Tacna una débil guarnición.

Conocidas las noticias de que acaba de imponerse la Cámara, se ha dictado hoy mismo un decreto que dejará en medio pie de guerra todos los cuerpos de la primera división, se ha ordenado la concentración de todos ellos en Tacna y para suplir su falta en Iquique, Antofagasta y frontera boliviana se enviarán allí los regimientos Chillán, Dragones, Valdivia y el Cuerpo de Artillería General Aldunate.

Mientras la concentración de los reservistas que necesariamente tiene que ser lenta, se lleva a cabo en el sitio de su destino, se enviarán también a Tacna los regimientos Buin y Pudeto con sus actuales dotaciones y para que regresen una vez reunido en aquella provincia el número de hombres suficientes para ponernos a cubierto de todo golpe de mano.

Se ha proveído en propiedad el cargo de Comandante de la Primera División, designando para tal cargo al Coronel señor Cabrera que lo desempeñaba interinamente. Tiene el Gobierno amplia confianza en la ilustración, prestigio y celo de este jefe y cree que sabrá desempeñarse debidamente en los difíciles momentos en que le corresponderá actuar.

No quiero ocultar a la Honorable Cámara que la situación de nuestros armamentos es en extremo deficiente.

Son conocidas de todos las nicidencias que impiden disponer de las 500 ametralladoras, explosivos y demás material bélico adquirido en el Japón.

Mientras tales obstáculos no se subsanen no podrán traerse al país tales elementos de importancia vital para la defensa del país, y aún después de subsanados tendremos que aguardar el término de un viaje de tres meses para disponer de ellos.

La carencia de explosivos es casi completa y hoy no alcanzan a cien las ametralladoras ya antiguas y en no muy buen estado que tenemos en uso.

A las faltas anteriores debe añadirse la no menos importante de la artillería de montaña, de tiro rápido ya que la encargada a Alemania fué requisada durante la guerra y la que poseemos es sólo de tiro acelerado y antiquísima.

La munición de artillería es escasa y deficiente y dista mucho el día en que se llegue a producir en la fábrica de municiones aún en construcción.

Se extiende, en seguida, detallando diversas otras deficiencias y los medios arbitrados para subsanarlas.

Manifiesta que es efectiva la carencia de carbón para la Armada y que para dotarla debidamente ha adquirido hoy mismo 50 mil toneladas en Estados Unidos.

Se ha cablegrafiado también a Inglaterra apurando la salida de las naves de guerra adquiridas en aquel país y dando instrucciones para ontratar personal inglés con tal objeto.

Las tripulaciones chilenas que van en viaje podrían trasbordarse en el camino y en sitio convenido.

Con las anteriores observaciones cree haber dejado a la Cámara en aptitud de apreciar la labor del Gobierno frente a la situación creada por la revolución de Bolivia.

El señor BRIONES LUCO (don Carlos).— Manifiesta que lo expuesto por los señores Ministros le ha dejado una penosa impresión, pues ve que actualmente el país carece de todo para una guerra.

Deja constancia del agrado y la satisfacción que le produce el celo con que los actuales Ministros se han preocupado de los graves problemas que actualmente preocupan al país. En todo esto ve él, principalmente un punto oscuro y es el relativo a la movilización de tropas peruanas en la frontera chilena y boliviana. Cree que el Gobierno debe preocuparse de ello y averiguar precisamente el número e importancia que tienen esas tropas, tanto más cuanto que nuestra guarnición del Norte es sumamente pequeña. A este respecto recomienda al señor Ministro de Guerra la conveniencia que habría en que se envía, desde luego, a Tacna y Tarapacá una División de aviadores militares para practicar esos reconocimientos.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra).— Había olvidado manifestar con respecto a lo dicho por el señor Briones Luco, que ya se había ordenado la movilización de una escuadrilla de aviones para el Norte.

Cuando se hizo cargo del Ministerio de Guerra encontró el servicio de aviación bastante desorganizado. Se había querido hacer con él un servicio diferente de los que existieron en los grandes ejércitos europeos durante la guerra. Además, existía la anomalía de que algunos de los hidro-aviones encargados para la Armada aún no habían sido desembarcados, y por último, las deficiencias del campo de aviación de Lo Espejo habían hecho que se destruyeran gran número de los aparatos que estaban destinados a la enseñanza de la aviación en el Ejército.

Además es necesario construir cuarteles y hangares en el Norte, tanto para la protección de los aviones que se manden a esas regiones como para el alojamiento de la tropa. Por eso en el proyecto que discutió la Cámara en la sesión pública de hoy hizo indicación Su Señoría para aumentar la cantidad de $ 500,000 a $ 1.000,000 y para agregar la palabra "construcción".

También en el Norte se hace necesaria la construcción de polvorines, porque actualmente los explosivos están en un local muy poco apropiado que los hace peligrosos y de fácil acceso al público.

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro). — Expresa que las declaraciones hechas por los señores Ministros han dejado en su ánimo una justificada zozobra.

Ahora que la situación es extrema, podrán palparse los descuidos que ha tenido nuestro Gobierno al no haber preparado la defensa nacional.

Cree el señor Diputado que el Gobierno de Bolivia ha sido derrocado de acuer[do] y que la revuelta de Bolivia ha [...] da por el Ejército, si bien es cier[to ...] líticos que la encabezan son poco[s] importancia política.

Manifiesta el señor Diputado q[ue ...] ocasiones ha protestado del desc[ui]do [...] ble con motivo del abandono en q[ue ...] nido las fronteras del Norte del paí[s].

Cree que el señor Ministro de G[uerra ...] bido movilizar primero las guarnic[iones ...] cito que se encuentran de La Se[rena ...] te, y no se explica qué es lo que h[a ...] al Gobierno para trasladar prim[ero ...] guarniciones del Sur.

Se extraña, asimismo, el se[ñor ...] que se haya llamado sólo a una [...] tingente.

El señor ERRAZURIZ (don La[dislao, Mi]nistro de Guerra y Marina).— Ma[nifies]tando al señor Rivas Vicuña, [...] si las noticias que se reciban [...] gravedad, el Gobierno se apresura[rá ...] las armas un mayor número de [...]

Entre tanto y haciéndome carg[o ...] vaciones del señor Rivas don Ped[ro ...] que si no se ha llamado a las fila[s ...] contingentes de la Primera Divis[ión ...] que no cree posible paralizar las [...] litre, base de los recursos fiscales [...] para la guerra como las mismas [...] prácticamente ocurriría con tal m[...]

El viaje al norte de algunas [...] segunda y tercera Divisiones obede[ce ...] propósito de economía que salta [...] como anteriormente lo ha dicho, [...] de los Regimientos Buin y Pudet[o ...] sidad de suplir las lentitudes de l[a ...] ción. Quedará así en la zona [...] luego un núcleo de tropas que [...] respeto.

Por otra parte, las noticias qu[e] obran en poder del Gobierno hace[n ...] es exagerado el número de 26 mil [...] ruanos que se supone en el lími[te ...] lo que de ser cierto justificaría [...] medida propuesta por el Honorable [...] llamar a las armas todas las reserv[as ...] mera División.

El Gobierno se preocupa a[...] inquirir lo que haya de cierto en [...] circulantes y procederá en conse[cuencia].

El señor SILVA SOMARRIVA [...] gunas observaciones con relación [...] festado por el señor Ministro de l[a ...] recomienda la necesidad que exist[e ...] de traer cuanto antes todos los [...] licos que se han contratado en el [...]

Pregunta, en seguida, a los se[ñores Minis]tros, qué medidas ha tomado el G[obierno ...] respecto a muchos extranjeros que [...] ejercen el oficio de agitadores públi[cos ...] a su juicio la causa directa de la [...] de las huelgas que se han efectuado [...] te en el país, huelgas que están m[...] ducción nacional y que nos impe[diría en un] momento dado disponer del comb[usti]ble nece]sario para movilizar nuestra produ[cción ...] tras tropas.

Recomienda al señor Ministro [...] la aplicación estricta de la ley de re[...]

El señor GARCIA DE LA HU[ERTA (Mi]nistro del Interior).—Replica que e[...] pado vivamente de esta cuestión.

Desde el momento de entrar [...] ordenó el cumplimiento de una [...] expulsaba a un extranjero, el [...] además se ha ordenado el registro [...] extranjeros residentes en el país y [...] deber en hacer cumplir estrictame[nte ...] residencia.

Hace presente sí, al señor Di[putado ...] nuestra legislación sobre el partic[ular ...] ciente, pero que dentro de ella el G[obierno pro]curará la eliminación de todo ele[mento inde]seable.

Por otra parte, la ley de resid[encia ...] sino para los extranjeros y los na[...] cionales no podrán ser despedidos.

El señor GUMUCIO.—Manifiesta [...] de tomar contra ellos, las medidas q[ue ...] el Código Penal.

El señor ALDUNATE ECHEV[ERRIA (Mi]nistro de Relaciones Exteriores).—S[e ...] go de algunas observaciones del [...] Vicuña don Manuel y termina de[...] cualquiera que sea la situación del [...] ber suscrito el pacto de la Liga de [...] nes, todo quedaría en segundo térm[ino ...] necesidad de defender nuestro terr[itorio].

El señor ERRAZURIZ (Ministro [de Gue]rra).—Contestando algunas observac[iones formu]ladas anteriormente, expresa que [...] a la provisión de carbón para la [...] Gobierno ha adquirido por ahora, [...] ladas de carbón en Estados Unidos [...] se preocupa y seguirá preocupándose [...] este artículo en los mercados en qu[e ...]

El señor RUIZ (don Carlos Alb[erto) ma]nifiesta que por estar tan avanzada [...] entrará a fondo en el debate, sólo qu[iere ...] tar que no participa del temor [...] nifestado por algunos Diputados co[n ...] la proyectada movilización peruana, [...] sea hacer algunas observaciones a [...] to y con relación a los demás puntos [...] la actual sesión y como cree tambi[én ...] señores Diputados desean hacer [...] guntas a los señores Ministros y [...] ampliamente eta cuestión, pide al [...] tro de Relaciones Exteriores que [...] Cámara una nueva sesión secreta [...] de los días próximos.

Se levantó la sesión a las 8.2[...]

T U R F

CLUB HIPICO

BREVE COMENTARIO SOBRE EL PROGRAMA DEL PROXIMO DOMINGO

De siete pruebas, todas ellas nutridas de inscripciones, consta el programa de la reunión de pasado mañana en nuestro principal hipódromo.

Sirve de base al "meet" el clásico Ensayo de Vallas, de reciente fundación, en el que participan animales que no hayan corrido nunca esta clase de pruebas. Han conservado su anotación ocho competidores. Todos ellos en sus trabajos han estado saltando bien. Los que más se han adiestrado han sido Carranza, Feudal y Tiradente.

En la primera carrera, destinada a 2 años perdedores, sobresalen entre el numeroso lote de inscritos, Isabelino, Kansas, Don Gonzalo, Sirsac, Poruña y Xia.

A un match entre Copayapú, el crack nortino, y Predilecta, que sobresale del lote, debe estar circunscrita la tercera carrera sobre 1,400 metros, que ha de resultar muy interesante.

Una lotería son los 1,100 metros de la tercera carrera. El ganador debe buscarse entre Alacrán, Riodinia, Kerensky, Gacetilla y Pacato.

Presente Duque de El en la milla de la cuarta carrera, y fresca la honrosa campaña recientemente sostenida en las pistas del Valparaíso Sporting Club, creemos que será el favorito del público.

En la prueba de fondo, la elección del ganador no se presenta muy fácil, ya que todos ellos llevan una buena chance. Gloriola, Acorazado, Velada y Helyette deben anotarse algún puesto en el marcador.

La prueba de clausura, sobre 1,100 metros, ha reunido un lote de especialistas en la distancia, entre los que mencionaremos a Coronis, Paimpolaise, Shimosa, Esparceta y Sensata.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

1.a carrera.—1,100 metros
Don Gonzalo, 54, P. Morales.
Gitanillo, 54, C. Cruz.
Isabelino, 54, J. Vergara.
Quilpín, 54, Arm. Nieto.
Greetins, 54, H. Ramírez.
Long Long, 54, L. A. Zamora.
Kanzas, 54, V. Jara.
Sirsac, 54, G. Guerra.
Fiero, 54, C. Pombet.
Caledonia, 52, J. Oregón.
Gironde, 52, D. 2.o López.
Hara Kiri, 52, A. Molina.
Rime, 52, L. A. Parada.
Poruña, 52, R. Piérola.
Xixa, 52, C. Santander.

2a carrera—1,400 metros
Veldora, 56, C Santander.
Perla White 55, M. J. Silva.
Siciliana, 54, N. N.
Copayapi, 53, V. Jara.
Minoru, 52, A. Molina.
Bilanz, 52, L. A. Parada.
Bizerta, 52, R. Piérola.
Tande, 52, M. Gamboa.
Glaneuse, 51, L. A. Zúñiga.
Predilecta, 51, J. Pinto.
Rubicón, 50, D. 2.o López.
Witchcraft, 49, Arm. Nieto.
Churrasca, 48, L. A. Zamora.

3.a carrera.—1,100 metros
Dudoso, 58, J F. Bernal.
Alacrán, 57, P. Morales.
Wintergreen, 56, J. Vergara.
Riodina, 55, J. Oregón.
Fagra, 54, D. 2.o López.
Kerensky, 54, M. Verdejo.
Gacetilla, 53, J. Arancibia.
Pacato, 52, G. Guerra.
O. Bue, 50, H. Ramírez.
Fusil, 49, J. Osorio.
Córcega, 46, L. A. Zamora.

Hipócrates, 44, J. Pinto.

4.a carrera.—1,600 metros
Duque de El, 60, S. Villanueva.
Pelo de Oro, 58, P. Costa.
Eton, 56, P. Morales.
Gladstone, 54, L. Jopia.
Helyette, 48, tal vez no corra.

5.a carrera.—2,400 metros
Beri-Beri, 71, C. Pinon.
Carranza, 71, C. Quezada.
Feudal, 71, M. Soto.
Rosicler, 71, señor C. Alarcón.
Lady Kendal, 69, S. Rojas.
Tiradente, 68, E. González
Titita, 68, J. Reyes.
Vittel, 68, O. Carrasco.

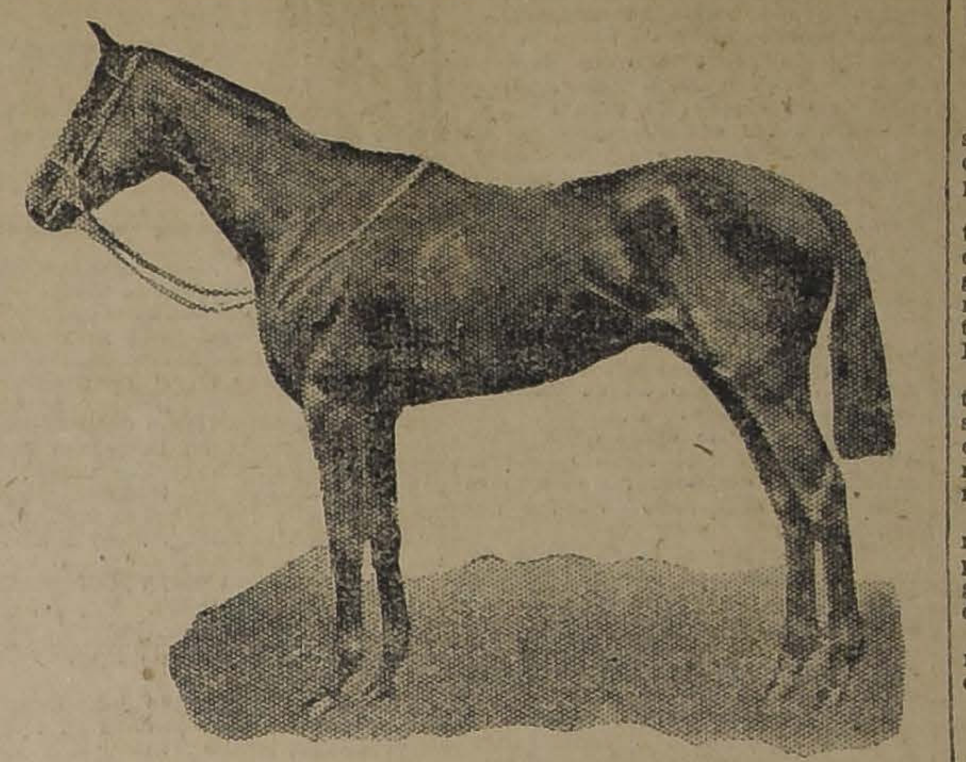
6.a carrera.—2,400 metros
Electrón, 60, J. M. Baeza.
Gloriola, 60, J. Salfate.
Acorazado, 59, M. Verdejo.
Velada, 54, H. Ramírez.
Helyette, 53, J. Vergara.
Cadillac, 50, C. Cruz.
Ruler, 47, J. Osorio.
Jaramago, 45, Arm. Silva.
Winchester, 45, Arm. Nieto.
Don Alfredo, 40, L. H. Silva.

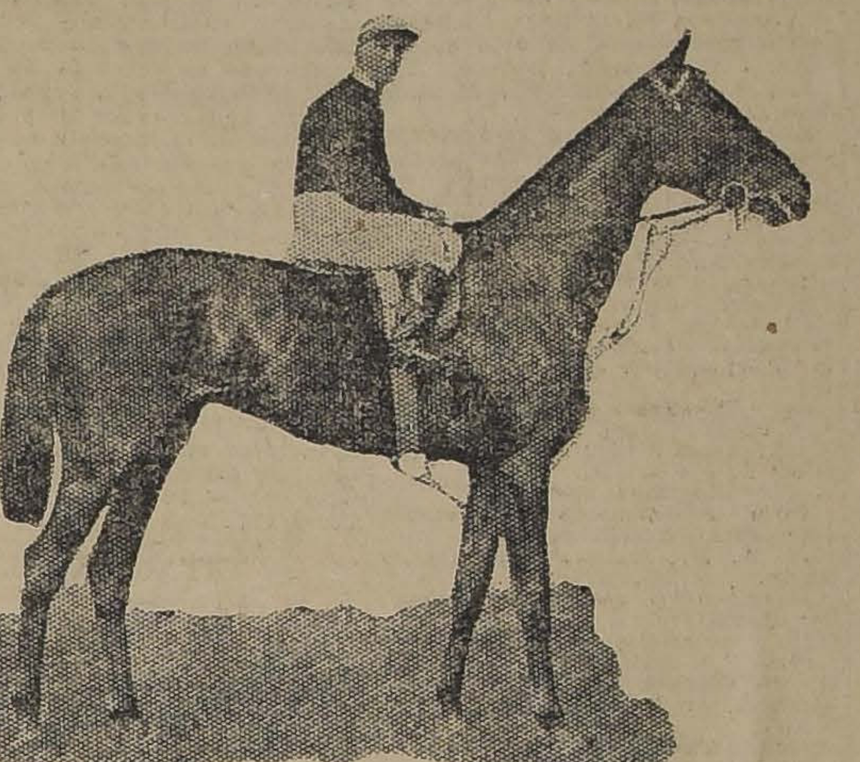
7.a carrera.—1,100 metros
Coronis, 60, J. Salfate.
Provenza, 59, M. J. Silva.
Paimpolaise, 56, J. F. Bernal.
Detonación, 55, J. Vergara.
Shimosa, 55, M. Pérez.
Toldilla, 55, J. Arancibia.
Esparceta, 52, R. Piérola.
Sensata, 49, J. Oregón.
Simplice, 47, G. Guerra.
Virgilio, 46, L. Carrasco.
Whip, 46, Arm. Silva.
Pega Pega, 45, L. A. Soto.

DE LA ULTIMA TEMPORADA INGLESA

MARCH ALONG

Lord Derby ha adquirido muchos caballos clasificados entre los mejores, pero ninguno tan genuino y consistente como este magnífico hijo de Swynford y Marchetta. Ganó solamente dos carreras en su temporada de los dos años, pero nunca fué desalojado de su primer lugar entre los cuatro años. Su única victoria como "tres años" la obtuvo en el Royal Standard Stakes, en Derby; pero Pomme de Terre nunca habría logrado vencerlo por una cabeza en el Manchester November Handicap, si su jinete, el famoso Donoghue, hubiera dirigido a March Along como sabe hacerlo en sus buenas carreras. En la última temporada ha dado de sí mucho más de lo que hacían esperar aquellos antecedentes. Perdió en forma inexplicable la Liverpool Spring Cup, pero éste fué su único revés: la Manchester Cup, el Liverpool Stakes, el Atlantic Stakes y el Ebor Handicap los ganó en forma brillante.





REDHEAD

Pocos lamentarán que esta hija de Henry of Hereford y Hair Trigger II haya sido relegada al stud de Stanley House. Su única aparición en la temporada de dos años fué en Ayr, donde fácilmente dió cuenta de dos caballos de poco empuje que se le opusieron. En la temporada siguiente ganó cuatro de sus nueve carreras, alternando performances espléndidas con otras verdaderamente lamentables. Lo mismo le ocurrió en su última temporada: ganó cinco carreras en diez, y se hacía difícil creer que la yegua que llegó tres cuerpos atrás de un caballo mediocre como Napolyon, en York, fuera la misma que con pocos días de diferencia vencía sin esfuerzo a los cracks Paragon y Love.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de Arena

Flama, montada por H. Ramírez, pasó 800 metros en 36; después de un descanso repitió 1,000 metros en 1.9 1|5.

—Coronis, montada por un aprendiz, atropelló 1,000 metros en 1.8.

—Kerensky, montado por M. Verdejo, y Petirrojo, por un aprendiz, movieron 400 metros en 26; llegando iguales; después de un descanso repitieron igual distancia en 26 3|5, ganando Kerensky, por un cuerpo.

—Carranza, montado por L. A. Parada y Curacao, por C. Quezada, pasaron una vuelta en 2.26, ganando Carranza, por un cuerpo.

—Pacato, montado por G. Guerra, movió 600 metros en 40.

—Hircania, montada por un aprendiz, y Gran Maestre, por M. Gamboa, atropellaron 700 metros en 48, llegando iguales.

—Bow, montado por G. Guerra, movió 600 metros en 42 1|5, después de un descanso repitió igual distancia en 42 2|5.

—Velada, montada por H. Ramírez, pasó una vuelta en 2.29 2|5.

—Job, montado por H. Huerta, movió 600 metros en 40.

—Electrón, montado por un aprendiz, trabajó fuerte una vuelta; en los últimos 1,600 metros marcó 1.57 2|5.

—Honorio, montado por J. Polanco, y Xama, por un aprendiz, movieron 600 metros en 40 4|5; llegando iguales.

—Wintergreen, montado por J. Vergara, atropelló 800 metros en 56.

—Camueso, montado por G. Guerra, trabajó 1,200 metros en 1.22 3|5.

—Alacrán, montado por P. Morales, atropelló 800 metros en 54.

—Hila, montada por J. Oregón, y Alava, por un aprendiz, pasaron 800 metros en 56; ganando Hila por un cuerpo.

—Jitanillo, montado por C. Cruz, movió 600 metros en 41 2|5.

—Tande, montado por M. Gamboa, largó a voluntad 700 metros en 50.

—Churrasca, montada por L. A. Zamora, trabajó 1,400 metros en 1.38 3|5.

—Papamosca, montado por Arm. Nieto y Pinganilla, por un aprendiz movieron 600 metros en 41 3|5, llegando iguales; después de un regular descanso repitieron la misma distancia en 42 3|5, ganando Papamoscas por un cuerpo.

—Golden Dream, montado por J. F. Bernal, atropelló 700 metros en 48 2|5.

—Lord Beryl, montado por M. Mancilla, trabajó 1,600 metros en 1.56 dos quintos.

—Sancho Panza, montado por J. F. Bernal, atropelló 800 metros en 57 un quinto; después de un descanso, repitió igual distancia en 58.

—Soplona, manejada por C. Santander, y Kalmuco, por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.27; ganando Kalmuco por un cuerpo.

—Romanones, montado por M. Verdejo, atropelló 700 metros en 47 2|5.

—Jaramago, montado por un aprendiz, y Gloriola, por Arm Silva pasaron 1,000 metros en 1.12; llegando iguales; después de un descanso, repitieron la misma distancia en 1.11 4|5, ganando Jaramago por tres cuartos de cuerpo.

—Barsaquito, montado por H. Ramírez, y Oiseau Bleu, por un aprendiz, pasaron 800 metros en 55 2|5, llegando iguales.

—Quilipín, montado por Arm. Nieto y Whip, por un aprendiz, pasaron al carrerón 700 metros en 54, ganando Whip, por un cuerpo.

—Maestro Cantor, montado por J. Polanco, movió 600 metros en 40 3|5. Después de un descanso repitió 400 metros en 26.

—Helyette, manejada por A. Molina, pasó una vuelta en 2.25.

—Rubicón, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.39 3|5.

—Don Gonzalo, montado por P. Morales, pasó 1,000 metros en 1.8.

—Porridge, montada por Arm. Nieto, movió 700 metros en 47 3|5.

—Fatalist, montado por un aprendiz, y Fagra, por D. 2.o López, pasaron 1,200 metros en 1.26; ganando Fagra, por un cuerpo.

—Detonación, montado por J. Vergara, movió 400 metros en 26 1|5.

—Winchester, montado por Arm. Nieto, pasó una vuelta en 2.26.

—Esparceta, montada por P. Morales, largó 1,000 metros en 1.8.

—Fósforo, montado por C. Cruz, pasó 1 400 metros en 1.41.

—Gladstone, montado por L. Jofia, pasó 800 metros en 58 2|5.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Posición en que han quedado los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos:

Club Hípico

		G.	P.
1	El Pronóstico	3	9
2	La Nación	2	10
3	Las Ultimas Noticias	2	10
4	Deutsche Zeitung	2	9
5	El Mercurio	3	8
5	Santiago Sport	2	8
7	La Epoca	2	7
8	La Huasca	1	10
9	El Diario Ilustrado	1	10
10	La Patrie	0	7

Hipódromo Chile

		G.	P.
1	El Diario Ilustrado	2	11
2	El Pronóstico	1	12
3	Santiago Sport	1	10
4	La Patrie	1	9
5	La Nación	1	8
6	La Huasca	1	7
6	El Mercurio	1	7
8	Deutsche Zeitung	1	6
9	La Epoca	0	9
10	Las Ultimas Noticias	0	8

HIPODROMO CHILE

BREVE COMENTARIO SOBRE EL PROGRAMA DEL PROXIMO DOMINGO

Interesante bajo todo concepto se presenta el programa que se desarrollará el Domingo en el Hipódromo Chile.

Con una prueba sobre 900 metros, destinada para productos de dos años, se abre la reunión. Según informaciones que hemos tenido, el ganador debe buscarse entre Gran Liga, Fósil, Xois y Hara-Kiri.

—De entre Don Gustavo, Maritorne, Sarah, Pica, Gregorita, Faisán, Tolosa y Espina de Rosa, creemos que no debe salir el ganador de los 900 metros del premio Bío-Bío.

—Himalaya nos parece una buena carta en los 1,200 metros del premio Bachillera. Tortilla, Griega, Gorgonzola y Guaraña deben disputarse los placées.

—En los 1.200 metros del premio Bretona vemos bien colocados en el handicap a Veldora, Fusil, Pinganilla, Taglioni y Maestro Cantor. Como se ve, la elección es difícil.

—Herodes, Fideline, Bow, Lord Beryl e Irairte tienen las primeras chances en el handicap de fondo sobre 1,900 metros. El golpe puede venir de parte de la Seine.

—Desde Yelcho hasta Ancatemo, que cargan el peso más alto y bajo, respectivamente, todos pueden ganar el premio Betún, sobre 1,200 metros. Telilla, Vilú, Yelcho, Centolla y Winconsin deberán contar con las más altas cotizaciones.

—Pone término a la reunión el handicap del premio Berna, sobre igual distancia que el anterior. Si Fagra opta por correr esta carrera y no la del Club Hípico, creemos que debe ganar. Los puestos del placé deben ocupar los Tetuán y Asturiano.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

Primera carrera.— 900 metros
Weekond, 56 kilos, L. A. Parada
Xenops, 56, H. Ramírez.
Sensation, 56, L. Carrasco.
Fósil, 56, M. J. Silva.
Comuna, 54, C. Santander.
Gran Liga, 54, L. A. Zúñiga.
Xois, 54, J. Vergara.
Hara-Kirí, 54, A. Molina.

Segunda carrera.— 900 metros
Lorna, 62, E. Canales.
Don Gustavo, 60, S. Miranda.
Addax, 57, G. Figueroa.
Maritornes, 57, L. Salinas.
Vénus, 57, A. Villagra.
Sarah, 56, L. A. Zúñiga.
Pica, 55, L. A. Parada.
Gregorita, 54, D. López.
El Pinta, 53, G. Carrasco.
Kleisch, 52, L. A. Jerez.
Faisán, 51, E. Aguilera.
Película, 49, L. A. Soto.
Dresden, 48, J. Pinto.
Arengosa, 47, R. Acuña.
Aumento, 46, N. Nieto.
El Pato, 45, J. Osorio.
Tolosa, 44, L. Bravo.
Académico, 43, R. Torres.
Alava, 42, J. A. Lorca.
Espina de R., 40, C. Castro.
Fanny, 40, J. Gutiérrez.
Mosca Azul, 40, H. Flores.
Patina, 40, A. Sánchez.
Sperata, 40, J. Ibarra.

Tercera carrera.—1,200 metros
Prontitud, 58, L. A. Jerez.
Longo, 57, J. Vergara.
Namé, 55, D. López.
Tortilla, 55, J. F. Bernal.
Witchcraft, 54, A. Molina.
Himalaya, 53, C. Cruz.
Mía Cara, 50, E. Aguilera.
Dazzle, 49, L. A. Parada.
Griega, 49, L. Carrasco.
Gorgonzola, 48, G. Guerra.
Wallestein, 48, C. Santander.
Alsa, 47, J. Polanco.
Tangola, 46, A. Nieto.
Guaraña, 44, M. Zúñiga.
Injuria, 44, J. Pinto.
San Vicente, 43, L. Bravo.
Popy, 41, C. Castro.

Cuarta carrera.— 1,200 metros
Vendimia, 58, no corre.
Veldora, 56, L. A. Fuentes.
Queen Ferry, 54, H. Ramírez.
Fusil, 53, D. López.
Costino, 53, J. Vergara.
Pinganilla, 53, J. F. Bernal.
Gentille, 52, L. A. Zúñiga.
Hesperia, 51, L. A. Jerez.
Tancredo, 50, no corre.
Elda, 49, L. A. Orellana.
Burguesa, 48, G. Guerra.
Flanders, 47, H. Huerta.
Alicahue, 47, L. Carrasco
Taglioni, 47, E. Aguilera.
Maestro Cantor, 45, J. Pinto
Ancatemo, 45, J. Osorio.

Quinta carrera.—1,900 metros
Eylau, 58, M. Pérez.
Herodes, 56, M. J. Silva.
Dover, 55, J. Vergara.
Fideline, 55, A. Molina.
Sancho Panza, 54, J. F. Bernal.
Pilín, 53, D. López.
Bow, 52, G. Guerra.
Iriarte, 49, H. Ramírez.
Lord Beryl, 47, C. Santander.
La Seine, 46, J. Pinto.
Dándalo, 43, L. Bravo.
Zólika, 43, J. Osorio.

Sexta carrera.— 1,200 metros
Yelcho, 58, E. Canales.
Sergio, 57, G. Aravena.
Avalar, 56, V. Ramírez.
Alboroto II, 55, M. Gamboa.
Fatalist, 53, D. López.
Octubre 52, L. A. Jerez.
Centolla, 51, H. Ramírez.
Wisconsin, 51. J. Vergara.
Arrás, 50, L. A. Zúñiga.
Telilla, 49, J. Pinto.
Hila, 48, R. Henríquez.
Papamoscas, 48, L. Carrasco.
Gracia, 48, V Fernández.
Vilú, 47, G. Guerra.
Quepe, 47, A. Nieto.
Ancatemo, 46, J. Osorio.

Séptima carrera.— 1,200 metros
Tetuán, 58, J. Villanueva.
Asturiano, 56, G. Aravena.
Fagra, 55, D. López.
Acalia, 53, M. Vergara.
Dodge, 49, A. Silva.
Tococo, 48, V. Ramírez.
Mormón, 46, J. Osorio.
Hipócrates, 44, J. Pinto.
Curioso, 43, C. Castro.

OTICIAS DIVERSAS

San Miguel

Ha regresado del campo este tres años, después de un descanso de tres meses, para sufrir nuevamente los rigores del training, siempre bajo la dirección de C. Lacalle.

Altair

Fué suspendida por un mes por dificultar la partida de la última carrera en el Hipódromo Chile.

Heriberto Ramírez

Ha sido comprometida la monta de este competente profesional, para conducir a Madagascar en el clásico Cotejo de Potrancas.

Antecedentes de los dos años que debutan el Domingo próximo

Gitanillo, por Etolo y Elsa, del Stud Los Bomberos. Lo prepara José Celpa.

Quilipín, por Brasil II y Riqueza, del señor Gustavo Ross Santa María. Lo prepara Florencio Guzmán.

Greetins, por Hallington Lad y Eleven, del señor F. C. Praín. Lo prepara F. Rojas.

Long Long, por El Tango y Mecánica, del Stud Fally-Ho. Lo prepara H. Pérez.

Fiero, por Ogro y sin antecedentes, del señor Manuel Henríquez. Lo prepara O. Maurit.

Caledonia, por Burgomaster y Marcha, del señor Luis Joglar de la P. Lo prepara P. Polanco.

Rime, por Rosicler II y Bombo, del Criadero Sementales. Lo prepara P. Canales.

Ceferino Cruz

Este jockey, que por haber sufrido una herida en una mano, en la semana pasada, no pudiendo cumplir sus compromisos de montas, lo hará esta semana, en vista de que se encuentra ya bien.

Erin

Esta hija de Pioneer y Conservatory, ha sido adquirida para destinarla a la reproducción, por el Haras Pirque.

Pochochingue y Pensativa

Que se preparaban bajo la dirección de Abelardo Luna, han sido puestos al cuidado del preparador E. Muñoz en el Hipódromo Chile.

DEPORTES

FOOT-BALL

Consejo Local de Santiago

Este organismo celebrará sesión ordinaria a las 9 P. M., de hoy, en "La Nación".

Se procederá al sorteo para los encuentros inter-ligas, preliminares de la competencia por el Trofeo Van Buren.

Se encarece la asistencia a los jugadores citados ayer.

Asociación de Foot-ball de Santiago

El Miércoles último se reunió la junta general de esta Asociación.

Se procedió a elegir secretario, recayendo la designación en la persona del delegado del Santiago, don Agustín Bañados.

Se abrió debate sobre la actuación del delegado de la colectividad ante el Consejo Local, y después de extensas deliberaciones, se aprobó el siguiente voto propuesto por el delegado del Instituto Nacional:

"El Consejo de la Asociación Santiago, oídas las explicaciones de su delegado ante el Consejo Local, don Angel Morales del Canto, le otorga un voto de aplauso por su labor fiscalizadora dentro de ese organismo y lamenta que éste no haya tenido mayor energía para salvaguardiar los intereses de la colectividad".

Este acuerdo fué tomado por 16 votos contra 1 del delegado del Gimnástico. Se abstuvieron los directores señores Morales, Muñoz y Bañados.

A indicación del delegado del Instituto Nacional, los presentes se pusieron de pie en homenaje al presidente de la Asociación don Angel Morales del C.

—Queda abierto en Huérfanos 1328, oficina 13, un registro para que se inscriban las personas que deseen instruir a los aspirantes a árbitros y las que deseen seguir el curso destinado a formar la sección árbitros de esta institución.

—Los señores delegados deberán enviar a la secretaría su retrato, a fin de hacerles sus carnets. Las tarjetas para los delegados estarán el Sábado a disposición de los interesados.

—Los clubs que deseen reservar algunas fechas para sus encuentros extra-oficiales deberán dar aviso a la secretaría en la presente semana, a fin de poder hacer el calendario para el resto del año. Se advierte que en la presente temporada no se suspenderán partidas, a menos que se justifique la imprescindible necesidad de hacerlo.

—Las inscripciones para la cuarta serie valen diez pesos, y sólo se recibirán hasta el Lunes próximo.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.— El directorio de esta Asociación se reunirá hoy, a las 9 P. M., en el local de la secretaría.

CAPITAN 1.o v. UNION 1.o— El Domingo se efectuará esta partida en la cancha Metropolitana, a las 4 P. M., por el campeonato oficial de la Liga. Servirá de árbitro el señor E. Rojas Marín.

Una simpática fiesta de inauguración de temporada

ARCO IRIS c. LIVERPOOL, Y LOS VIEJOS c. ASOCIACION SANTIAGO

La decana de las ligas santiaguinas nos presentará el Domingo próximo, en la fiesta inaugural de la temporada, que se realizará en la cancha Independencia, un programa de lo más atrayente. Como preliminar figura un encuentro por la Copa Chile, que se iniciará a las 1.45 P. M., y en el que intervendrán los primeros equipos de los clubs Audax Italiano y Guacolda. A continuación jugarán durante 15 minutos el conjunto de Los Viejos F. C. con el siguiente, formado por delegados de la Asociación: Cádiz, R. Ahumada, Muñoz, Fruttero, J. Morales, Contreras, Herrera, Muñoz, Pacheco, Ahumada y Tapia.

Los 11 delegados restantes, que integran el Consejo, ejercitarán su destreza en calidad de reservas.

Se pondrá término a la reunión con el encuentro de la Copa Chile y Argentina entre los primeros equipos de los clubs Arco Iris y Liverpool, desafío que ha logrado despertar verdadera expectación entre nuestros aficionados.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. — Sección Santiago. —En la última sesión de directorio se hizo la siguiente distribución hasta nuevo aviso:

Asociación Santiago, referees, señores: O. García, J. Fernández, E. Flores, J. Huerta, P. Malbrán, H. Peña, J. Figueroa, A. Bescam, E. Roatti, E. Huidobro, L. Tessado, F. Viveros.

Aspirantes, señores: R. Aguirre, O. Gallardo, R. Moreno, J. Lapiedra, J. Olaguíbia, H. Moscoso, L. Huerta, J. Jiménez, J. Soto.

Liga J. Arrieta, referees, señores: T. Guzmán y J. Macdonald.

Liga Mancaña, referees, señores: E. Macdonald, G. Alkmann, J. Huerta, V. Viveros.

Liga Metropolitana, referees, señores: R. Barrueto y V. Montalva.

Liga Metropolitana, referees, señores: F. Jiménez, C. Saenger, J. Sepúlveda, E. Macdonald, G. Alkmann, H. Miranda, E. Lecaros.

Aspirantes, señores: A. Barahona, R. Barrueto, J. Mayer, V. Montalva, L. Pérez, R. Alvarez, L. Cerda, J. Salinas.

Liga Santiago, referees, señores: L. Zegers y R. Hernández.

Aspirantes, señores: C. Tagle, O. Vásquez y J. Morales.

Esta noche, a las 9 P. M., en los salones de este diario, se reunirá la junta general de esta institución, a fin de elegir el directorio que presidirá a la institución en la presente temporada.

MORNING STAR 1.o 2.o Y 3.o v. SANTIAGO 1.o, 2.o y 3.o—El Domingo se jugarán estos matchs en la cancha que posee el Santiago en la Avenida Panteón.

Los terceros equipos jugarán en la mañana, a las 10, y el 2.o y 1.o jugarán en la tarde.

Dado los buenos componentes de ambos clubs, prometen estar muy interesantes dichas partidas.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Acuerdos tomados en la última sesión de directorio:

Dar como último plazo a los clubs para que avisen los días en que no pueden jugar durante el año, hasta el Martes próximo.

Pedir a los equipos inscritos en el campeonato de apertura comuniquen antes de la sesión próxima de directorio, si tienen inconveniente en jugar en los días de fiesta de Semana Santa, advirtiéndose que si no lo hacen se les fijará partidas para esos días, o sea 14, 15 y 16 del presente.

Amonestar al señor Juan N. Frías, por la actitud observada durante el desarrollo de su encuentro con el Dublin.

No autorizar la venta de bebidas alcohólicas en el recinto de la cancha, por considerar que ello es funesto al desarrollo de los deportes.

No dar lugar a la solicitud de indulto presentada por el Unión y Miraflores a favor de algunos jugadores de sus registros.

Declarar que en las partidas del campeonato de apertura se puede cumplir castigos.

Clasificar definitivamente para la División Intermedia al Maestranza Atlético II, y declarar como acuerdo de carácter permanente el que el ganador de una División pasará a una División superior.

Rechazar, conforme al reglamento de la Liga, las solicitudes presentadas simultáneamente por el señor Heriberto Abarzúa, como jugador del Dublin y 1.o de Mayo, y declarar que para poder jugar tendrá que presentar nuevo formulario.

GIRARDI 2.o v. BERNAL 3.o —Esta partida se jugará el Domingo a las 3.30 en la cancha N.o 1 del Parque Cousiño, en competencia de la Liga Obrera.

GOLD CROSS 1.o v. ENRIQUE MAGNERE 1.o F. C. — El Domingo próximo, a las 10 A. M., se jugará esta partida por el campeonato especial de la Liga Metropolitana. Arbitrará el señor Roberto Miranda.

GENERAL BORGOÑO v. VILLASECA, DE BUIN. — El Domingo próximo se llevarán a efecto en Buin los amistosos concertados entre los primeros y segundos equipos de estos clubs.

INTERNADO v. 5 DE ABRIL —En la cancha que posee la Asociación San Miguel, Llano Subercaseaux 498, se llevará a efecto el próximo Domingo esta interesante partida en competencia por las artísticas medallas donadas por la Junta de Vecinos de la Población El Carmelo.

El preliminar estará a cargo de los clubs Unión Carmelo y Defensores de Chile, quienes iniciarán su brega a las 2.30 P. M. ante el árbitro don Juan B. Muñoz.

El encuentro de fondo entre los clubs 5 de Abril e Internado se jugará a las 4 P. M., ante el árbitro señor Octavio Castillo.

Los premios se están exhibiendo en Ahumada 46.

DIENER v. MACKENZIE. — Mañana se jugará un amistoso entre los personales de estas dos imprentas, en la cancha del Vista Hermosa, a las 3.30 P. M.

CARLOS WALKER MARTINEZ F. C. — Como lo hemos anunciado, reina entusiasmo entre los miembros del club para celebrar el 17.o aniversario de su fundación.

Para el efecto, la comisión de fiestas ha confeccionado un buen programa, sobresaliendo principalmente la velada literario-musical que se efectuará en el Teatro Carlos Concha y el banquete y lunch, junto con la repartición de premios, que tendrá lugar en la quinta Recreo Nacional, en el Carrascal.

La comisión de fiestas sigue atendiendo a los señores socios y adherentes a la hora y local de costumbre.

SANTIAGO BADMINTON F. C. —Mañana, a las 3 P. M., en la cancha Metropolitana, jugarán encuentros de práctica los equipos de esta institución.

Cita a los siguientes jugadores: M. Rodnich, Hermanos Fletcher, Oscar Drago, Pedro Massai, Domingo Aguayo, Hermanos Vicencio, Hermanos Llanos, Ernesto Sepúlveda, José Pacheco, Enrique Barrios, Alfredo Arancibia, Horacio Bórquez y Gabriel Silva.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. —Calendario de Semana Santa.—Para los días 15 y 16 del presente, se han fijado las siguientes partidas:

Día 15.—Primera División

Serie A.—1.o de Mayo 1.o versus Escuela Normal 1.o; cancha Infantil; hora, 4.45 P. M.; árbitro, señor Juan Planas.

Fábrica de Vidrios 1.o versus Internado 1.o; cancha F. Vidrios; hora, 3.30; árbitro, señor Emilio Contreras.

Serie B.—Teniente Godoy 1.o versus Unión Obrera 1.o; cancha Infantil; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor Arturo Weitz.

Segunda División

Serie A.—Santiago 2.o versus Juan Frías; cancha Santiago; hora, 10.45 A. M.; árbitro, señor Aurelio Reyes.

Internado 2.o versus Matías Ovalle; cancha Infantil; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Arturo Weitz.

Serie B.—Teniente Godoy 2.o versus Nothinghan 2.o; cancha Infantil; hora, 11 A. M.; árbitro, señor Weitz.

Tercera División

Santiago 3.o versus Independencia 3.o; cancha N.o 1; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Horacio Castillo.

Nothingham 3.o versus Asunción; cancha Infantil; hora, 10 A. M.; árbitro, señor Weitz.

Día 16.—Primera división

Serie A.—Wanders 1.o versus Santiago 1.o; cancha Santiago; hora 11 A. M.; árbitro, señor Heredia.

Serie B.—Cifuentes 1.o versus Nothingham 1.o; cancha Infantil; hora, 4.30 P. M.; árbitro, señor Arturo Weitz.

Capitán Scott 1.o versus Santiago 1.o B.; cancha Santiago; hora, 10 A. M.; árbitro, señor Heredia.

Segunda División

Serie A.—Escuela Normal 2.o versus Independencia 2.o; cancha Infantil; hora, 10.45 A. M.; árbitro, señor Roatti.

Serie B.—Capitán Scott 2.o versus Wanders 2.o; cancha Santiago; hora, 9 A. M.; árbitro, señor Olivares.

Tercera División

Teniente Godoy 3.o versus Wanders 3.o; cancha Infantil; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Weitz.

Buenos Aires versus Capitán Scott 3.o; cancha Infantil; hora, 9.30; árbitro, señor Miguel Planas.

—Se pone en conocimiento de los Clubs que se les han fijado partidas en la cancha Infantil, que ésta se haya situada en O'Higgins esquina Vivaceta.

CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO

La secretaría y la tesorería sólo atenderán a los interesados, diariamente, de 7 a 8 P. M., en "La Nación".

CICLISMO

Las carreras del próximo Domingo

Con todo éxito se cerraron ayer las inscripciones para el gran torneo que organizará el Ibérico el día 9 del presente, habiendo más de 100 inscritos. Los premios consisten en valiosos objetos de arte donados galantemente por el comercio de la colonia española.

Además se seguirán disputando en estas carreras la Copa y la bicicleta donadas por el señor Pablo Melero; la bicicleta se dará al novicio que obtenga mayor número de puntos y la copa al corredor de cualquiera categoría que alcance el mayor número de puntos en los torneos oficiales. Estos premios son exclusivamente para socios del Ibérico.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO". — Los atletas que deseen inscribirse en la eliminatoria del próximo Domingo, serán atendidos diariamente de 8 a 10 P. M., en Cerro 177.

CITACIONES

General Borgoño F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M en "El Mercurio".

Instituto Nacional F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio". Tabla: Elección de Directorio, Memoria anual y Balance de tesorería.

Germinar F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en San Diego N.o 929, casita N.o 9.

Capitán Scott Infantil F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Benjamín Dávila.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Grajales 1746.

Esperanto F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Nataniel 480.

Independencia Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Avenida La Paz N.o 8.

Carlos Condell F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Cóndor 848.

5 de Abril F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Arturo Prat 1047.

S. Badminton F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M. en "El Mercurio".

LAWN TENNIS

EL TORNEO DE SEMANA SANTA DEL CLUB INTER

Mañana se inician las eliminaciones

El Inter Club Gath y Chaves contra Sport

Con todo éxito se cerraron las inscripciones del Campenato de Semana Santa organizado por esta institución.

El jurado de campeonatos, en el deseo de adelantar los diferentes torneos debido a las numerosas inscripciones, cita para mañana Sábado y el Domingo a los siguientes jugadores, quienes deberán presentarse a la hora respectiva para evitar el W. O.:

Sábado, a las 2 P. M.— Raúl Katz v. Eduardo Katz, Mr. Sparks v. Mr. Norman, Miguel Guillen v. Weinstein, R. Aylwin v. C. Doren.

3 P. M.— E. Kaenfer v. Arenas, E. Wright v. Eduardo Galán, A. Merrikin v. E. Forlivesi, J. Lawrence v. C. Rojo.

4 P. M.— L. J. Webb-C. Doren W. v. C. Fox-Chiriboga.

5 P. M.— Señora T. García-Forlivessi v. señora Torrey-H. Torrey.

Domingo, a las 8 A. M.—J. Díaz E. v. J. Lastrade, V. Molinos v. C. Fox, A. Band v. E. Feliú, C. Bielefeld v. H. Vicuña.

9 A. M.— R. Van-Kisldont v. Larenas, A. Wollen v. M. Morandé, A. Flores v. J. T. Aguirre, M. Manieau v. H. Herrera.

10 A. M.—L. J. Webb v. H. Contreras, A. Contrucci v. E. Salbach, M. Rivera v. L. Page, R. Barahona v. señor Gana.

11 A. M.— F. Tornero v. J. Jaraquemada, J. Katz v. O. Coddue, J. Lawrence v. C. Rojo, J. Mayer-Saenger v. H. Molinos-E. Barayón.

4 P. M.— F. Tornero-F. Tornero v. R. Van-Kilsdont-P. Besancon, J. Díaz E.-E. Wright v. E. Glan-H. Contreras, M. Rojas-L. Page v. M. Morandé-L. Williams.

GATH Y CHAVES ... DE SPORTS CHILE... hemos anunciado, ... tarde se iniciarán las ... la competencia entab... tas dos instituciones ... nuarlas el Domingo ... na. Esta vez el torneo ... racteres verdaderame... tes, ya que si el ... rece al Chile, la Copa ... gio" pasará definitiva... dor de dicha institución ... inversa el triunfo ... club contendor, ésta ... mucho del terreno ... encuentros anteriores ... talle enunciado se ... entusiasmo con que ... res se habrán aprest... cha, y esto nos hace ... veremos encuentros ... reñidísimos El enor... alcanzado en el her... por los defensores de ... tuciones es además ... lleve y lucidez en los ... ces.

El torneo se llevará ... las canchas del Chile, ... nuel Montt 784, dándo... a las 2.30 P. M., en ... orden:

Singles

Contreras v. Bonne... v. Ricart, Morales v. ...

Domingo 9 A. M.— ... cart, Araus v. Mayer, ... v. Saenger.

Dobles

Domingo 2.30 P. M. ... Contreras v. Bonnet-... Araus-Sotomayor v. ... gio.

Luco-Fuenzalida v. ... yer.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235

NARCISO SEPULVEDA FERNANDEZ Y LUCIO PARADA P.
Bandera 328. Juicios civiles, criminales. Asuntos contenciosos y voluntarios.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281, Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301, Teléfono 638, Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A. Teléfono 686. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

BELFOR FERNANDEZ
Morandé 440, altos, 11-12,3-6, Unicamente asuntos profesionales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos, Teléfono 3348.

VICTOR GARCIA E.
Abogado
Trasladó su estudio al Banco Español de Chile, Estado 180.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 502. Teléfono 2177.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ GUSTAVO CABO FEEL
Abogados
Huérfanos 1103, Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT AMBROSIO MONTT WALMS
Compañía 1207, Teléfono 2697.

MANUEL MERINO E. LUIS MERINO E.
Agustinas 584, Teléfono 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 18-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 165, Casilla 4034, Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ALFONSO VECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edificio Ariztía).

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840 Teléfono 1013. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 2 a 4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1985

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado, Bandera 215, casa 226. Teléfono 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

EDUARDO GERMAIN S. B.
Titulado en Estados Unidos. Galería Alessandri 24.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, catorce años Europa, tres años Médico - Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 a 4, Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3, Merced 324, Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general ginecología, sífilis. De 1 a 3 San Isidro 239.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Teléfono 257. De 2 a 5.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2 a 5. Castro 176.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. J. BROKMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6

DR. BISQUERT
Vías urinarias sífilis. Moneda N.o 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso. Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 8 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero

Dr. BUSTOS
Oculista. De 1 a 4. Teléfono 2204. Merced 815.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 186. Teléfono 1898. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729, 2-4. Teléfono 3340.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Teléfono 1314. San Martín 372.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista: Consultas 3-6 P. M. Compañía N.o 1115. Teléfono 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas: 2-6. Moneda 1037.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 4. Olivos 944. Teléfono 671.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1632. De 6 a 8.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30—4. Especialmente piel, venéreas. Regresó.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Exámenes completos: sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1 a 3. Dieciocho 191. Teléfono 637.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. De 1 a 4. Regresó.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30—4.30. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858.— Teléfono 1715.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 678. Teléfono 2407.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10—12 y 6—7. Castro 31.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5 1|2 a 7. Dieciocho 175. Teléfono 2206.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2873. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1 a 3.

DOCTOR FUENZALIDA BRAVO
Profesor extr. enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta; oídos. San Antonio 148, de 4 a 6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército número 644. De 2 a 4.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ C.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

DR. GARCES BAEZA
Pulmón, corazón, enfermedades infecciosas, tifus, pneumonía, disentería. Delicias 868. Teléfono 2483.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por mas crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1—3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia. Morandé 750. Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. — El Director.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2 a 5. San Martín 453.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2—4. Teléfono 2360.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2309

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2—4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2—3.30.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6. Domicilio, Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 5 a 7.—Domicilio: Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2 a 4 Amunátegui 33. Domicilio: San Antonio 735.

DR. LOIS
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10.30 y 1-3.30.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahuamda 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis. Venéreas, 3 a 6. Galería Alessandri 24. tedral 1625. Teléfono 2235.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909, de 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 188. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Telf. Santa Elena 9.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Delicias 1164. Teléfono 2914.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dra. MADGALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1132, 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-5. — Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 632. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sannueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dr. ALBERTO PANATT
Medicina general, Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4 P. M.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 1 a 3.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2884.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

Dr. OSCAR PERALTA O.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: De 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléf. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 2 a 4. Catedral N.o 1983.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Ausente (en Europa). Delicias 1626.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. 1 a 3. Trasladóse: Agustinas 1606.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla 3353.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Moneda 1526. Teléfono 2245.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Autovacunas, etc.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853. Regresó.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

Dr. C. BONVALLET LECERF
Especialmente extracciones, placas, puentes. Catedral 1432.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes. Porcelana. Atenderá vacaciones.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3092. De 2 a 6.

FERRARI CASTELLARI
Cirujano Dentista. Regresó. San Antonio 830.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios en Philadelphia. Regresó. Echaurren 26. Consultas: 9-12 y 2-6.30.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213.

Dr. ALFONSO LENG H.
Ayudante Escuela Dental. Especialistas puentes, coronas, piorrea, extracciones. Compañía 1594.

MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin ... formo, puentes, placas ... tos rápidos. San Diego ...

PEDRO MEND...
Estudios Estados Uni... Huérfanos 782. (Precios ...

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos ...

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
...DRES	Libra	1	39.90	40.40	39.90	40.40	39.90	40.40	39.90	40.40	39.90	40.40	39.90	40.40	39.90	40.40
...IS	Franco	48.24	0.82¾	0.84¼	0.83¼	0.84¼	0.83⅝	0.84½	......	0.83¾	......	0.85	0.83¼	0.84	0.83	0.83¾
...BURGO	Marco	1330	0.03	0.031	......	0.031	......	0.031	......	......	......	0.031	......	0.031	......	0.029
...VA YORK	Dólar	4.334	......	9.20½	......	9.21	......	9.22½	......	9.19	......	9.23	......	9.21½	......	9.22
...AÑA	Peseta	28.60	1.39½	1.42	......	1.42	......	1.42	......	1.42¼	......	1.43	......	1.41½	......	1.41¾
...LIA	Lira	34.53	0.47¼	0.48	......	0.48½	......	0.48½	......	0.48⅛	......	0.48¾	......	0.48¼	......	0.48¼
...P. ARGENTINA	Nacional	12¼	......	3.25½	......	3.19	......	3.21¾	......	3.20	......	3.26	......	3.23	......	3.22¼
...SELAS	Franco	52.02	0.76¾	0.78	......	0.78½	......	0.78	......	0.78⅞	......	......	......	0.78	......	0.78
...ZA	Franco	22.22	......	1.79½	......	1.79½	......	1.80⅛	......	1.79⅛	......	1.80½	......	1.80	......	1.80
...LANDA	Florín	11.40	......	3.49¾	......	3.51	......	3.51½	......	3.40	......	3.51	......	......	......	......
...CIA	Corona	16.44	......	......	......	......	......	2.42¾	......	......	......	......	......	......	......	......
...NA	Corona	19950	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.002	......	......	......	......
...IVIA	Boliviano	16.98	......	......	......	2.35	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.35

CAMBIO BANCARIO: $ 39.90. — COMERCIAL: $ 39.60

...DOLAR $ 9.20 1|2; 1 FRANCO $ 0.82 3|4, 1 MARCO $ 0.03; 1 LIRA $ 0.47 1|4; 1 PESETA $ 1.39 1|2; 1 NACIONAL ARGENTINO $ 3.25 1|2

PREMIO DEL ORO: 212 o|o. — UN PESO PAPEL VALE 6 1|16 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

...urante las ruedas se realizaron ...rsas operaciones entre papeles ...carios, mineros, salitreros, in...riales y petrolíferos.

...or el boletín publicado a con...uación podrá observarse que ...valores más solicitados y de ...cuales se vendieron algunos ...osos lotes de acciones, fueron ...aelitas del Neuquén, Tocopilla ...res Puntas.

...n bonos hubo menos anima..., pero no por esto los nego... efectuados carecieron de im...ancia; antes al contrario, el ...imiento fué de interés tran...dose de prefer... los del ...co Hipotecario de Chile del ...or ciento y 1 por ciento.

...especto a las cotizaciones, ...o los títulos de sociedades co... los bonos hipotecarios estuvieron sostenidos, mejorando sus precios varios de ellos, como se demuestra en el siguiente detalle:

SUBIERON Caja 7-1: 1|4; 8-1|2: 1|2; 8-1: 1|4; Hipotecario 8-1: 1; Municipalidad Priv. Dic. 8: 1 1|2; Banco de Chile: 1|2; Lebu: 1; Llallagua: 3· Tocopilla: 2 1|4; Tres Puntas: 2, Galicia: 7|8; Lastenia: 1|2; Laguna Blanca: 1; Tierra del Fuego: 1|4; Gas de Santiago, 1|2; Gas de Valparaíso: 1; Refinería de Penco: 1; Viña del Mar: 1|4; S. A. de Vapores: 1|2; y Caupolicán y Calacoto: 1|4.

BAJARON: Hipotecario 7-2: 1|2; Chacaltaya: 1|4; Disputada: 1; Gatico: 1|2; Minera: 1|4; Nueva Elqui: 1|2; Santa Rita: 3|4; Barcelona: 1|4; Dones: 1|4; Perfetti: 3|4; y Rafaelitas: 7|8.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

...000 Municipalidad Priv. Dic., 8 o|o, 94.
...214 Fuegos, 100.
...000 Caja 8-1, 100 1|2.
...000 Hip. 8-1, 96 7|8.
...000 Caja 8-1, 100 5|8.
...000 Hip. 8-1, 97.
43 Gas Santiago, 45.
...330 Banco Chile, 200.
...100 T. Puntas, Mayo 4, 22 1|2.
...100 T. Puntas, Mayo 4, 23.
...260 T. Puntas, Ab. 20, 22.
...000 Caja 8-1, 100 3|4.
...300 T. Puntas, Mayo 4, 24.
...500 T. Puntas, Mayo 4, 24 1|4.
...500 Rafaelitas, Mayo 4, 13.
...700 Rafaelitas, Ab. 20, 13.
...100 Llallagua, Mayo 4, 301.
...500 Rafaelitas, Mayo 4, 13 1|4.
...000 Hip. 7-2, 91.
...200 Rafaelitas, Ab. 20, 13 1|2.

2.a rueda

...300 Colquiri, 1 1|2.
...000 Hip. 8-1, 97 1|2.
...000 Hip. 7-1, 90.
3000 Caja 8-1, 100 3|4.
349 Telégrafo, 51.
300 Gas Santiago, 46.
200 Caja 8-1, 100 1|2.
100 Lebu, Mayo 4, 85.
200 Tocopilla, Mayo 4, 95 1|2.
1800 Tocopilla, Ab. 20, 95.
100 T. Puntas, Mayo 4, 25.
100 Minera, Ab. 20, 47.
1600 Rafaelitas, Ab. 20, 12 3|4.
1000 Hip. 8-1, 97 3|8.
100 Caupolicán, 6 5|8.
500 Caupolicán, Ab. 20, 6 3|4.
22 Gas Santiago, 45 1|2.
1000 Rafaelitas, Ab. 20, 12 7|8.
1500 Rafaelitas, Mayo 4, 12 7|8
100 T. Puntas, 24 1|2.
500 Hip. 8-1, 98.
100 Minera, Mayo 4, 47 1|4.
500 Caupolicán, Ab. 20, 6 7|8.
200 N. Elqui, Ab. 20, 29 1|2.
300 N. Elqui, Ab. 20, 29.
1500 Rafaelitas, Mayo 4, 13.
100 Tocopilla, Mayo 4, 95 3|4.
100 Lastenia, Mayo 4, 34 1|2.
113500 Caja 8-1|2, 98 1|4.

...ECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
...a 6-1	27,000	91	....	....
...a 7-1	2,000	93¾	7,000	94
...a 8-1|2	100,000	98¼	....	....
...a 8-1	10,000	100¾	10,000	101
...antizador 8	....	....	9,000	79½
...antizador 8 (1917)	....	....	50,000	80½
...otecario 7-1	....	....	10,000	90
...otecario 8-1	80,000	97⅝	6,000	97½
BANCOS				
...le	100	200	50	100
...añol	....	....	100	167½
...otecario Chile	100	635	....	....
...cional	500	64½	....	....
MINERAS				
...uco, Mayo 4	500	2⅝	....	....
...acaltaya, Abril 20	....	....	500	17½
...quiri	500	1½	....	....
...putada, Mayo 4	....	....	200	46
...anuni, Mayo 4	....	....	1,000	85½
...u, Mayo 4	100	85	....	....
...llagua, Mayo 4	200	301	....	....
...nera, Mayo 4	....	....	200	47½
...nera, Abril 20	100	47	....	....
...nte Blanco	....	....	235	4
...eva Elqui, Abril 20	100	29	200	30
...ta Rita, Abril 20	200	15	....	....
...ta Rita, Mayo 4	100	15¼	....	....
...wager	100	67	....	....
...copilla, Abril 20	200	95	....	....
...copilla, Mayo 4	200	95½	100	95¾
...s Puntas, Mayo 4	200	24½	200	24¾
...s Puntas, Abril 20	....	....	100	24½
...cas, Mayo 4	500	6¾	....	....
SALITRERAS				
...tofagasta	100	52	....	....
...tofagasta, Abril 20	200	52¼	100	53
...lena	100	15	....	....
...es, Mayo 4	....	....	500	17¾
...icia, Mayo 4	100	32	....	....
...tenia, Mayo 4	500	34½	....	....
...tenia, Abril 20	....	....	200	34½
INDUSTRIALES				
...mento Melón, Abril 20	100	27¾	....	....
...de Santiago	10	46	5	46
...lvoa	1,000	15	....	....
...inería de Penco, Abril 20	200	49½	....	....
DIVERSAS				
...égrafo	24	51	....	....
PETROLIFERAS				
...heuta	....	....	1,000	2⅝
...upolicán, Abril 20	500	6¾	200	6⅞
...faelitas, Abril 20	500	12⅞	....	....
...faelitas, Mayo 4	100	13	200	13⅛
CIERRE A LAS 5 P. M.				
...mbio	....	39.60	....	39.80
...o	....	212.	....	212.50
...ras por oro	....	12.70	....	12.80
...putada, Abril 20	....	45½	....	....
...tico	....	....	....	11
...eva Elqui, Abril 20, transac.	....	29	....	....
...copilla, Mayo 4	....	97¾	....	....
...s Puntas, Mayo 4	....	....	....	24½
...tofagasta	....	....	....	53
...upolicán, Mayo 4	....	7	....	....
...faelitas, Mayo 4	....	12¾	....	....

REMATE DE ACCIONES

En la segunda rueda de hoy se ...derán al mejor postor: 5 Banco de la Industria, 13 y 15 Llallaguas, 7 Vidrios y 20 Sud Americana de Vapores.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

1500 Perfetti, Mayo 4, 9.
100 Rafaelitas, Mayo 4, 13 1|2.
13000 Hip. Valp. 8-1, 94.
50 Viña, 39.
200 Barcelona, Abril 20, 5 3|4.
100 Rafaelitas, Mayo 4, 12 3|4.
200 Totoral, Abril 20, 5.
70 Totoral, 4 1|2.
50 Gas Valp., 100.
500 Rafaelitas, Mayo 4, 13.
350 Lag. Blanca, 91.

2.a rueda

100 Llallagua, Mayo 4, 301.
300 Llallagua, Abril 20, 300.
500 Penco, Abril 20, 50.
300 Lastenia, Mayo 4, 34 1|4.
200 Lastenia, Mayo 4, 34 1|2.
300 Lastenia, 34.
300 Sta. Rita, Abril 20, 15.
200 Rafaelitas, Mayo 4, 12 7|8.
200 Rafaelitas, Abril 20, 12 3|4.
1700 Rafaelitas, Mayo 4, 13.
500 Loas, P. H., 78 3|4.
100 Vapores, Abril 20, 58 1|2.

CAMBIO

1.a rueda, vend., 40.00, y comprador, 39.80.

2.a rueda, vend., 39.80, y comprador, 39.60.

ORO

1.a rueda, vend., 215, y comprador, 214.

2.a rueda, vend., 214.20, y comprador, 214.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda, vend., 12.80, y comprador, 12.70.

2.a rueda, vend., 12.80, y comprador, 12.70.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

1.a rueda

100 Tres Puntas, Mayo 4, 24 1|2.
49000 Hip. 8-1, 97.
200 Martas Cons., Abril 20, 6 3|8.
100 S. Cristo, Abril 20, 15 5|8.
100 Marta Cons., Ab. 20, 6 1|2.
5000 Caja 8-1, 100 3|4.
100 Marta Cons., May. 4, 6 5|8.
2300 Marta Cons., May. 4, 6 3|4.
100 Caupolicán, 6 5|8.

2.a rueda

400 Caupolicán, Abril 20, 6 3|4.
500 Caupolicán, Abril 20, 6 7|8.
1200 Caupolicán, May. 4, 7.
2100 Caupolicán, Abril 20, 7.
100 N. Elqui, Mayo 4, 29.
7400 Marta Cons., May. 4, 6 1|2.
1000 Domeykos, 2 1|4.
600 Marta Cons., May. 4, 6 3|8.
2100 Marta Cons., Ab. 20, 6 3|8.
3200 Caupolicán, Ab. 20, 7 1|8.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud Americano	4.38 ⅞
Alemán Transatlántico	4.38 ¾
Francés de Chile	4.39
Londres y Río de la Plata	4.38 ¼
National City Bank	4.38 ½

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 144.2.6 al contado y 145.15.0 a plazo. Subió 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 58.7.6 al contado y 59.2.6 a plazo. Subió 0.5.0 al contado y 0.7.6 a plazo.

Plata: 33 1|2 d. Bajó 1 d.

REVISTA SEMANAL

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Remate todos los Martes a las 2 P. M.— Local: Matucana N.o 27.— Teléfono N.o 169.— (Estación). — Oficina: Bandera N.o 262.— Teléfono N.o 420.— (Central).— Casilla N.o 2178

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Martes 4 de Abril.

Afrechillo, los 100 kilos:
180 sacos J. D. B., a $ 12.
Alpiste, los 100 kilos:
17 sacos R. N., a $ 74.
Carbón de espino, el saco:
120 scaos P. D. L., a $ 12.
201 sacos E. C. O., a $ 10.30.
42 sacos H. R., a 10.50.
1 saco E. C., a 10.
315 sacos B. L. H., a 9.30.
Carbón blanco, el saco:
50 sacos algarrobo, J. D. S., a 9.
104 sacos Quillay, D. N., a 7.
138 sacos blanco, P. N. M., a 5.80.
93 sacos blanco, R. U., a 5.20.
Castañas, el kilo:
1 saco L. F., a 0.65.
4 sacos C. R. B., a 0.61.
1 saco A. y A. C., a 0.60.
Curagüilla, los 100 kilos:
13 sacos J. 2.o S. a 24.
12 sacos J. 2.o S., a 23.50.
Cebada, los 100 kilos:
50 sacos M. V., a 25.
40 sacos M. V., a 26.60.
Frejoles, los 100 kilos:
7 sacos bayos C. F., a $ 40.
7 sacos bayos R. C., a 38.
7 sacos miagros A. C., a 35.
27 sacos conchos J. P., a 9.50.
Garbanzos, los 100 kilos:
1 saco A. M., a 51.
10 sacos M. 2.o N., a 41.
1 saco A. L., a 37.50.
Granzas, los 100 kilos:
50 sacos J. F., a 31.50.
50 sacos J. F. B., a 31.
30 sacos J. Z., a 25.50.
10 sacos M. 2.o N., a 18.50.
10 sacos M. 2.o N., a 18.20.
Leña, el saco:
25 sacos espino, J. L. L. V., a 5.20.
50 sacos blanco, F. L., a 4.
Leña, por cargas:
40 cargas blanca, L. S. E., a 40.40.
26 cargas blancas, J. B. M., a 37.
35 cargas J. M. C., a 15.
Lana, los 46 kilos:
12 sacos am., A. S., a $ 35.50.
7 sacos T. V., a 61.
Maíz, los 100 kilos:
1 sacos am., A. S., a $ 25.50.
19 sacos am., J. N. V., a 25.20.
9 sacos am., J. N. V., a 25.10.
19 sacos am., A. S., a 25.
30 sacos am., J. N. V., a 25.
10 sacos am., J. N. V., a 24.80.
10 sacos am., J. N. V., a 24.80.
10 sacos am., J. N. V., a 24.60.
9 sacos am., J. N. V., a 24.
Nueces, los 46 kilos:
3 sacos J. N. V., a 47.
24 sacos C. R., a 25.
Pasto, los 100 kilos:
60 colisas 2.o corte, R. B., a 7.50.
203 colisas 1.er corte A. C., a 6.10.
Papas, el saco:
69 sacos amarillas, J. M. M., 14.80.
15 sacos am., E. A., a 14.40.
17 sacos am., J. L. A., a 13.40.
25 sacos cazuela, R. C., a 13.20.
39 sacos am., J. L. A., a 13.
46 sacos am., R. C., a 13.
4 sacos am., J. A., a 13.
31 sacos semilón, J. M. M., a 9.
7 sacos id., E. A., a 7.80.
19 sacos averiados F. A., a 2.
Sal, los 100 kilos:
2 sacos P. A., a 10.50.
Sacos vacíos, el saco:
2350 sacos carboneros con retobos, F. B., a $ 1.
300 sacos paperos, C. U., a 0.80.
Varios:
23 sacos harina C. I., a $ 20 los 46 kilos.
37 sacos sem. nabo, V. G. H., a 15 los 100 kilos.
4 sacos alpiste, R. A., a 70 los 100 kilos.
Quesos, los 46 kilos:
8 quesos Isla de P., J. N. V., 135.
17 imit. El Huique, J. C. Z., 134.
10 San José de P., J. I. E., 134.
14 Chillehue, F. A. C., 133.
10 Apalta, F. H., 132.
3 imit. El Huique, J. C. Z., 132.
16 Santa Luisa, L. M. O., 131.
3 Santiago, M. F., 130.
19 Lo Bustamante, J. J. B., 130.
5 Apalta, F. H., 130.
21 Tinguiririca, R. S., 129.
10 Retiro, F. P. T., 129.
9 Lo Bustamante, J. J. B., 129.
38 Cerrillos, R. B., 128.
17 Santa Elisa, P. N. A., 128.
20 Las Alamedas, A. P. V., 128.
10 Las Alamedas, A. P. V., 127.50
22 Lo Ovalle, J. N. V., 127.
20 Las Alamedas, A. P. V., 127.
20 Lolenco, D. B., 125.
13 Santa Teresa, T. M. O., 125.
31 La Estacada, E. F., 124.
17 Santa Teresa, T. M. O., 124.
8 Santa Rita, M. O. H., 123.
20 Lolenco, D. B., 122.
14 Santa Rita, M. O. H., 120.
30 Los Aromos, M. M., 118.
10 Santa Rita, M. O. H., 116.
2 Lo Ovalle, J. N. V., 115.
80 San Luis, V. M. U., 114.
10 Lolenco, D. B., 114.
7 San Ignacio de P., A. M., 110.
28 El Peralillo, J. A. L., 110.
7 Santiago, J. R., 106.
9 El Mirador, J. V. E., 102.
7 Santiago, A. M., 100.
Mantequilla, los 46 kilos:
20 kilos S. Gabriela, F. A. S., 292.
123 Lo Urmeneta, C. P. V., 292.
18 Los Lingues, J. T. L., 292.
56 Melipilla, J. W. M. G., 290.
17 Santa Elisa de P., J. S., 290.
23 Palermo, L. F., 290.
28 Quilahuique, T. F., 288.
74 San Diego, A. B., 286.
30 Santiago, D. A., 285.
37 San Diego, A. B., 284.
146 Puerto Varas, J. L., 282.
4 Santa Julia, F. M., 280.
39 Lepanto, A. F., 278.
4 Santa Julia, F. M., 278.
58 Santa Julia, F. M., 276.
55 San Lorenzo, A. Y A. C., 274.
68 San Miguel, A. R. T., 272.
97 El Carmen de Ñiquén, E. C., a 266.
15 Sta. Cruz de Marruecos, E. V., a 250.
576 Río Negro, A. S. J., 240.
9 Sta. Cruz de M., E. V., 228.
13 San Bernardo, M. S., 200.

Nota.—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Martes, a las 2 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Banco de la República y por sobornal a Estación Alameda. Boletos, casilla 2178.

SOC. COMERCIAL DE AGRICULTORES.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	49
Novillos	86
Vacas	287
En vara	68
Total	490

GANADO MENOR

Corderos	1,130
Cerdos	245
Cabros	0
Terneros	64
Total	1,439

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.20	a	1.24
Id. id.	2.a	1.10	a	1.18
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.20	a	1.24
Id. id.	2.a	1.10	a	1.18
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.22	a	1.25
Id. id.	2.a	1.14	a	1.20
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.40	a	1.50
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.90	a	1.00
Carne oveja	1.a		a	1.00
Id. id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. id.	3.a	0.50	a	0.70
Carne cabro	No hubo			
Carne cerdo	1.a		a	1.80
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama		1.20	a	1.30
Sebo de ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero de vacuno, macho		1.40	a	1.50
		1.50	a	1.60
Id. id. hembra		2.10	a	2.20
Id. id ovejuno pesos docena		36	a	48

NOTICIAS VARIAS

Sociedad Explotadora de Caylloma Consolidada

La nueva sociedad tendrá un capital de $ 5.000,000, dividido en 1.000,000 de acciones de $ 5 cada una totalmente pagadas.

A los actuales accionistas corresponderá una acción de la nueva sociedad por cada dos que posean y la opción a suscribir una por cada dos de las antiguas.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 6 DE ABRIL DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—1 Gallada el Mártes; 5 Partición fundo Collico, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegó: Don Julio Phillippi, en contra del recurso.

Segunda Sala. — 1 Adolfo Bruna con el Fisco, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Bernardo Solar Avaria, por el recurso y don Francisco Bulnes C., en contra del recurso.

Fallada de acuerdo:

Galmez Hermanos con Albina Lavín v. de M., sin lugar la forma; redactor, señor Cisternas Peña.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Jueves 6, señor González Campos.—1 Contra Félix Muñoz, confirmada; 2 Contra Inés Irarrázaval, confirmada con declaración—3 Contra Cristina Flores, confirmada; 4 Contra Braulio Aguirre, confirmada; 5 Contra Berta Castillo, confirmada.—6 Contra Julia Osorio, confirmada.—7 Contra Augusto Villarroel, confirmada. — 8 Contra Eduardo Hasse, revocada; 9 Contra Nemesio Núñez, confirmada; 10 Contra Justina Saavedra, confirmada; 11 Compañía Esperanza de Lebu con Ricardo Valdés, pendiente.

Secretario, el señor Fábres.

Alegaron:

Don Gustavo Varas O., por la revocación, en la 2.a; y don Nicolás Novoa V., por la confirmación, en la 11.

Fallada de acuerdo:

J. Vernal y Castro con Potreros de San José.

Segunda Sala.—Jueves 6 de Abril de 1922.—Relator, señor Varas Olea. —1 Adrián ... York Life Insurance, suspendida; 2 Juan Francisco Rivas y otros con Fisco, suspendida; 3 José Manuel Figueroa y otros con Fisco, suspendida; 4 Julián Jacob con Francisco García, confirmada; 5 Lautaro Ferrer con Leonor Carter, confirmada; 6 Emilio Crisóstomo con Humberto Correa, suspendida; 7 Carmen Cotta de Ugarte con Juan de Dios Plaza y otros, alegatos; 8 Carlos R. Nevos y otros con Fisco, suspendida; 10 Fisco con Banco Español, suspendida.

No vistas las demás.

Falladas agregadas:

Contra Fidel Alexandré, en trámite.

Alegaron:

En la 4.a, don Diógenes Oleas Rivas con don Enrique Gallo.

En la 5.a, don Guillermo Cortés Monroy con don Germán Hidalgo.

En la 7.a, don Agustín Correa B. con don Juan José Fuenzalida.

Tercera Sala.—Jueves 6, señor Gutiérrez.—1 Jorge Curriol, servicio militar, aprobada; 2 Mercedes Arancibia con Otilda Jaraquemada, en trámite; 3 Luis Dell'Orto con Fisco, suspendida; 4 Moisés Santis con Alberto Sourys, confirmada; 5 Juan Enrique Concha con Empresa de los Ferrocarriles, suspendida; 6 Carlos Céspedes con Augusto Bezamat, revocada; 7 Manuel Fernández con Julián 2.o Montero, es parte don Carlos Cabrera, suspendidos efectos; 8 Manuel Fernández con Julián 2.o Montero, es parte don Angel Urrutia, mal anunciada; 9 Luis Gajardo con Municipalidad de Quebrada de Herrera, confirmada con declaración; 10 Juan Andresseu con Lisandro Santelices, mal anunciada; 11 Manuel J. Berríos con Pedro Juan Reyes, en acuerdo; 12 Carlos Vicuña Fuentes con Municipalidad de Valdivia de Prine, ha lugar; 13 Federico Muñoz con Fisco, suspendida.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Eugenio Ortúzar con don Alfredo Rosende, en la 6.a

Don Horacio Muñoz con don Julián Montero, en la 7.a

Don Pedro Daza por la confirmación, en la 9.a

Don Luis Otero, por el recurso, en la 11.

Cuarta Sala.—Jueves 6 de Abril de 1922, Relator, señor Rodríguez. —1 Sumario suicidio Miguel Aravena, confirmada; 2 Contra José 2.o Meléndez, confirmada; 3 Contra Juan Bautista Sánchez, confirmada con declaración; 5 Carlos Salinas con Salvador Guerrero, confirmada; 8 Sucesión Martín Valdés con L. Valdés, mal anunciada.

Fallada de acuerdo:

Recurso de amparo de Juan Piña, sin lugar.

Alegaron:

En la 5.a, don Rafael Lorca con don Abelardo Valderrama.

Sociedades Anónimas

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por orden del Consejo Directivo, y en conformidad al artículo 11 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 12 de Abril próximo, a las 4 P. M. en la oficina de la Compañía, Prat 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del segundo semestre de 1921.

Se convoca asimismo a Junta General Extraordinaria para el mismo día y local, a las 4.15 P. M., con el objeto de ratificar el arriendo de los terrenos de Abra de Quiroga, hecho al señor Alfonso Vallebona, por escritura de fecha 25 de Febrero de 1911, y acordar la venta de esos terrenos en la forma prometida en la citada escritura.

El registro de transferencia de acciones quedará cerrado el Sábado 1.o de Abril próximo, hasta el día 13 del mismo mes.

Valparaíso, a 27 de Marzo de 1922.

JUAN E. LYON,
Gerente.

A-12

Compañía Salitrera LASTENIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, cítase a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el Viernes 7 del próximo mes de Abril, a las 3 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle de Cochrane N.o 695, con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance del año 1921.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 7 y 11 de los Estatutos, se previene a los señores Accionistas que deseen asistir a esta Junta, que deben pasar por la oficina de la Compañía, a más tardar el 6 de Abril próximo, para inscribir los títulos de las acciones que posean.

Valparaíso 23 de Marzo de 1922.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

A-7

Compañía de Salitres de Antofagasta

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo Directivo se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 13 de Abril próximo, a las 3 P. M., en el salón de la Compañía, calle Serrano número 198, para darles cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al año 1921.

En conformidad al artículo 22 de los Estatutos, todas las personas que con 30 días de anticipación al designado para la reunión general aparezcan inscritas en los Registros de la Compañía, tendrán voz y voto en la Junta.

Valparaíso, 25 de Marzo de 1922.

EL GERENTE.

A-13

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 8,250 leccionarios para el servicio de las Escuelas Fiscales.

Las propuestas se abrirán el 10 de Abril próximo a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

A-7

VIDA OBRERA

CON UNA GRAN CONCURRENCIA SE EFECTUO ANOCHE EN NUESTRA IMPRENTA LA REUNION DE LOS DIRIGENTES DE LOS CUADROS

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO FEDERAL N.o 18 DE FUNDIDORES.— En cumplimiento al acuerdo de sesión del directorio para el Domingo 9 del presente, a las 2 1|2 P. M., en la cancha del Maestranza Atlético, se llevará a efecto impostergablemente una interesante partida de football, entre el Fundición Atlético F. C. y el Electro Metalúrgico; el premio que se disputará son doce medallas de plata que obsequió el directorio, a raíz de la inauguración del estandarte de batalla. Y para darle más realce a esta reunión deportiva también jugarán un match preliminar entre los equipos 2.o del Unión Chilena y el Metalúrgica; el valor de la entrada a la cancha es de 40 centavos, cuyo producto será para incrementar los fondos sociales de este consejo.

Se ruega a los obreros Gallardo y Espinoza pasen a la secretaría hoy a las 8 1|2 P. M.

Acuerdos sociales

FEDERACION DE TRABAJADORES DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES.— Esta institución, en su última sesión, ha elegido como directores a los señores Pantaleón Oteiza y Francisco Gómez, en reemplazo de los señores Ismael Farías y Desiderio Guerrero, que actualmente residen en Valparaíso.

Han ingresado a la institución los siguientes socios: Florencio Inostroza, Martín 2.o Lagos, Manuel Salvá, Juan Carrasco, Víctor Ramírez, José del Valle, Juan Urzúa, Efraín Castro, José Montenegro, Dionisio Díaz, Antonio Zúñiga, Evaristo Aguirre, José Aviles, Manuel Ortiz, Miguel Cerda, Pedro Escobar, Manuel Varas y Manuel Calderón.

—El Directorio hace públicos sus agradecimientos al gremio en general por el interés que ha demostrado por hacerse socios de esta organización.

Ayer se efectuaron los funerales del obrero Próspero González

SOLEMNIDAD QUE REVISTE ESTA CEREMONIA

Concurren delegaciones de diversas instituciones obreras

Ayer se han llevado a efecto con toda solemnidad los funerales del señor Próspero González Alvarado, conocido obrero fotograbador, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

A los funerales del señor González concurrieron delegaciones de numerosas instituciones obreras, entre ellas el Centro Recreativo Artes Gráficas, el Cuadro Artístico Gutemberg, el director del Cuadro Artístico Vital Aza, señor Luis Barra Jorquera y su secretario señor Carlos Rojas, y miembros de diversas otras sociedades.

Cerca de las cuatro de la tarde se ponía en marcha el cortejo en dirección al Cementerio General, donde antes de inhumarse los restos del extinto hicieron uso de la palabra las siguientes personas: el señor Pedro Munizaga, por el Cuadro Gutemberg; Pedro Guajardo, a nombre de los centros obreros de instrucción y varias otras personas.

Despidieron el duelo deudos de la familia y miembros del Centro Artes Gráficas, al cual pertenecía el extinto.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MELCHOR CONCHA.— Han sido aceptados como socios de esta institución los siguientes señores: Emirecio Navarro, Pedro Soto, Luis Toro H., Francisco Zapata, Lucas Mella, Julio Martínez, Roberto Zúñiga, Vicente Rojas, Luis Cortés, Humberto Latuz, José Moreno, Alejandro Osorio, Armando Llanos y José Espinoza.

Se les ruega se sirvan asistir a la sesión del Martes próximo a fin de que presten la promesa y firmen los registros.

A los socios que tienen en su poder boletos de la rifa, se les encarece se sirvan dar cuenta de ellos al tesorero lo más pronto.

CUADRO ARTISTICO RAMON DE CAMPOAMOR.— En su última junta general del 5 del corriente se aprobaron los estatutos que había reformado la comisión nombrada para ello y se eligió el siguiente directorio para el año en curso:

Presidente señor Carlos Pellegrini C.

Director artístico, señor Antonio Ruiz de L. y U.

Secretarios, Benjamín Arriaza y señorita Ester González.

Tesorero, Florentino Suárez.

Bibliotecaria, señorita Aída Sibila C.

Se acordó citar para el próximo Domingo a las 2 P. M., a ensayo general y sesión, para que se haga cargo el nuevo directorio.

También habrá un acto literario-musical interno, que los socios preparan al nuevo directorio.

CON TODA SOLEMNIDAD SE VERIFICAN LOS FUNERALES DEL OBRERO FOTOGRABADOR, SEÑOR PROSPERO GONZALEZ

Mañana celebrará su aniversario social el Cuadro Artístico Sindical La Defensa

Actividades obreras en provincias. — Fiestas, Acuerdos y Citaciones Sociales

SOCIEDAD DUEÑOS DE PELUQUERIAS. — En la asamblea celebrada el Lunes último por esta institución, se dió cuenta de la correspondencia llegada de provincias en contestación a la solicitud de pronunciamiento sobre el cierre dominical de las peluquerías.

Todas las notas coinciden en el sentido de ir al cierre total de los establecimientos, recomendando activar todo lo posible la reforma del artículo 232 del Código del Trabajo que pronto será despachado por el Congreso.

Después de un prolongado debate se acordó aceptar como socio de la institución al ex-director de la Liga Nacional de Peluqueros, señor Naranjo.

Tenemos encargo de citar a una gran asamblea extraordinaria para esta noche, a las 9, en Rosas 1049, con el objeto de dar a conocer asuntos de especial importancia.

Se pone en conocimiento del gremio en general que pueden asistir todas aquellas personas que simpaticen con este movimiento.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE (Sección Santiago).—La asamblea del Sábado 8 y la elección del Domingo 9.—El nuevo Directorio se compondrá de 7 miembros en vez de 15, según acuerdo del II Congreso Gráfico Nacional.—Mañana habrá una importante reunión general en el local social, a las 4 de la tarde; en esta asamblea se tratará de preferencia la mejor forma de llevar a efecto la elección del Domingo que se hará entre 9 de la mañana y 4 de la tarde, nombrándose al efecto en esta misma sesión las comisiones receptoras de votos.

En la reunión última del Directorio se acordó que los federados que puede emitir su voto son solamente aquellos que hayan pagado sus cuotas hasta la segunda semana de Febrero. En vista de esto, pueden los interesados en tomar parte en la votación, apresurarse en poner al día su respectivo carnet.

El nuevo Directorio se compondrá solamente de siete miembros distribuídos de las diferentes ramas de que se compone el gremio, excepción hecha del secretario general y del tesorero, que serán neutrales, es decir, de cualquiera rama, atendiendo solamente a la capacidad e integridad de los elegidos.

Para la sesión de mañana Sábado se exige el cumplimiento del compromiso de los personales de contribuir con su cuota de asistencia. Los delegados tienen la obligación de señalar los turnos respectivos. Para la elección del Domingo se recomiend la asistencia total del gremio a emitir su voto que decidirá la elección.

—El Domingo, a las 9 de la mañana, debe reunirse la comisión de sanidad, compuesta por Luis A. Soso, P. N. Arratia Orlando Meza, Manuel Besoaín, Mauricio Pino y J. César Díaz.

SOCIEDAD ARTURO PRAT "PROTECCION AL NIÑO". — Esta Sociedad, en su espíritu de hacer el bien y proteger a la niñez, pone en conocimiento de las personas que desearen ingresar a ella pueden pasar a suscribirse en la secretaría que funciona en la plazuela Santo Domingo N.o 592.

Siendo esta institución esencialmente popular, pueden ser miembros de ella personas de bien de cualquier clase social y de ambos sexos.

Cuenta actualmente esta Sociedad con médicos y boticas que atienden solícitamente a los socios en casos necesarios. Como los fines de esta Sociedad son altamente benéficos y humanitarios, la mesa directiva no duda de la acogida entusiasta que le dispensara toda persona de bien.

Cítase a los miembros de esta institución a la junta general que se efectuará el Domingo 9, a las 2 P. M., en la Casa del Pueblo N.o 2.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA. — Este Centro, en su última sesión, celebrada el 4 del presente, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer públicos los agradecimientos a la señorita Elena Urrutia, por el obsequio hecho a la institución, y en demostración de estímulo, dedicar la matinée del Domingo próximo a su honor. Organizar para el Sábado próximo una velada literario-musical y baile social a beneficio de fondos sociales, y con tal objeto, se comisionó al señor Manuel Vaché para que se encargue de la confección del programa. Fueron aceptados como socios de este Centro, los siguientes señores: Luis A. Caravantes, Miguel del Valle, José Monroy, Roberto Sánchez, Mario Maluenda, Manuel Vaché, Luis Castro, y Luis Ross.

Además se acordó citar a reunión de junta general para mañana a las 9 1|4 P. M. con el objeto de elegir 2 directores, puesto que han sido declarados vacantes. Se advierte a los señores socios que se sesionará con el número que asista.

CUADRO ARTISTICO DE COMEDIAS Y ZARZUELAS FERMIN VIVACETA.— Habiéndose reunido la mayoría del cuadro Hispano-Chileno, acordaron desligarse de este y formarlo con el nombre Fermín Vivaceta.

Se pone en conocimiento de las sociedades obreras que este cuadro seguirá prestando su desinteresado concurso como siempre.

Local de la sociedad Fermín Vivaceta 775.

Damos a continuación el directorio que regirá en el presente año:

Presidente, Ernesto Cruz L.; secretario, Pedro Peñailillo R.; tesorero, Marta Becerra; director artístico, Ernesto González.

Se ha citado a ensayo para hoy a las 8 1|2 P. M.

LA REUNION DE AYER EN NUESTRA IMPRENTA

Concurren representantes de cerca de veinte cuadros artísticos de nuestra capital. — La organización de la gran función teatral

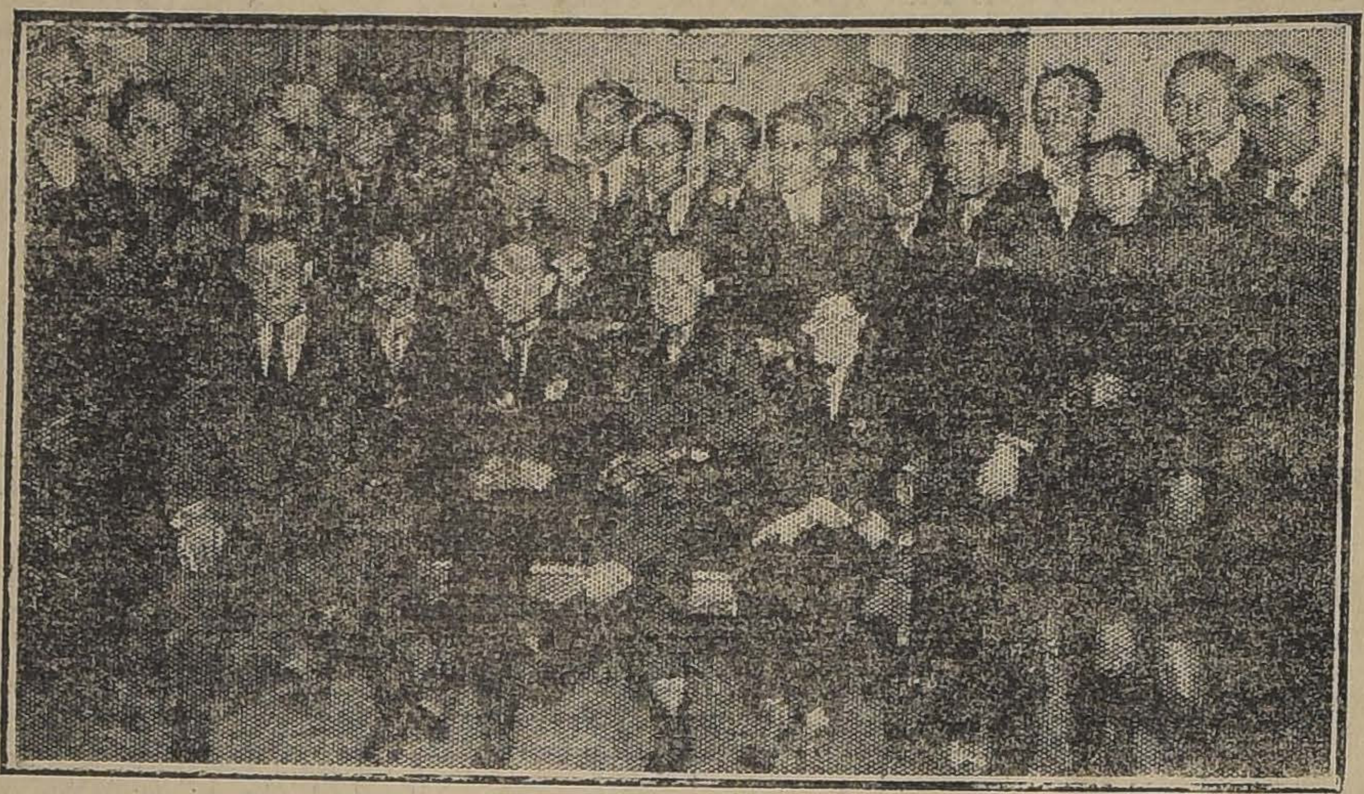
Ayer en la tarde se ha llevado a efecto en los salones de nuestro Imprenta la reunión a la cual se había convocado a todos los dirigentes de los cuadros artísticos de aficionados obreros, con el fin de tratar sobre la organización de una gran función teatral en uno de los principales coliseos de nuestra capital.

A esta reunión, que fué presidida por el señor Daniel Castañeda, concurrieron delegaciones de los cuadros artísticos siguientes: Vital Aza, señor Luis Barra Jorquera y su secretario; Pepe Martínez, Miguel Huerta y dos delegados; Gutemberg, Luis Debarca; Pedro J. Malbrán, Luis Soto; Ramón de Campoamor, Antonio Ruiz; Hispano Chileno, Luis Penjean; Pedro Sienna, Luis Urra; Cóndor Socorros Mutuos, Miguel Muñoz; Academia Artística Centro Santiago, Carlos Rolland; Sindical La Defensa, Narciso Santibáñez; Lasinas, Miguel Salinas; Los Nuevos, Gustavo Kergall; El Despertar, José González; Lautaro, Víctor Maldonado.

Dada a conocer la iniciativa en referencia, hubo acuerdo para que ella fuera estudiada más detenidamente y al efecto se designó un comité que lo compondrán los señores: Luis Barra Jorquera, Luis Debarca, Antonio Ruiz, Luis Penjean y Daniel Castañeda. Este comité se reunirá el próximo Lunes, a las siete de la tarde, en los salones de nuestra Imprenta con el fin de estudiar el modo de dar mayor éxito a la función en perspectiva.

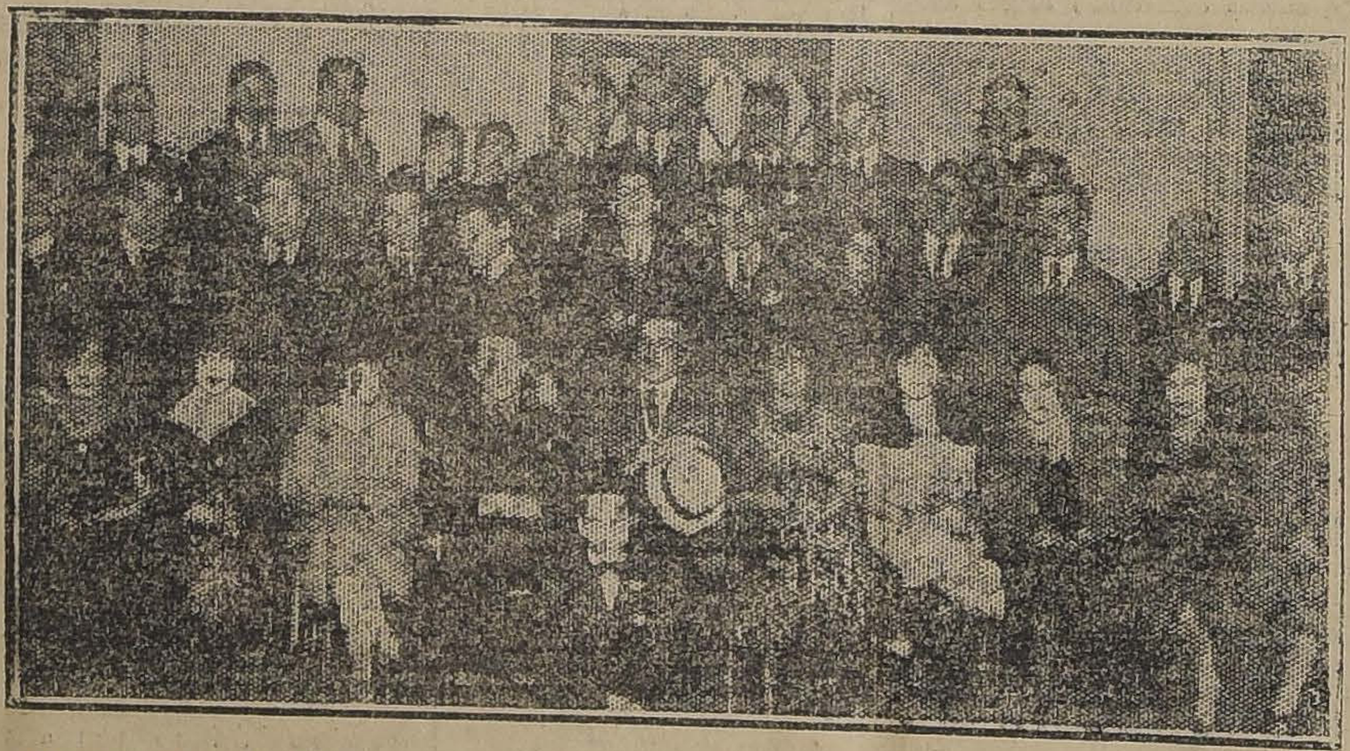
Asimismo, se acordó que los directores artísticos de los cuadros envíen a este diario a nombre del señor Castañeda, la lista de los números de variedades con que cuenten sus conjuntos y con el nombre de las personas que tengan más sobresaliente actuación en ellos.

Finalmente se trató a la ligera de la reconstitución de la Asociación de Cuadros Artísticos, asunto que se dejará para después de verificada la función teatral.



MIEMBROS Y DIRIGENTES DE CUADROS ARTISTICOS EN LA REUNION DE AYER EN NUESTRA IMPRENTA

EN EL CENTRO ESTUDIANTIL "JUVENIA"



ASISTENTES A LA VELADA Y BAILE SOCIAL ORGANIZADO POR EL CENTRO ESTUDIANTIL "JUVENIA", VERIFICADO ANTENOCHE EN SU LOCAL DE LA CALLE SAN PABLO 1276

Fiestas sociales

SOCIEDAD LA AURORA DE S. M.— Mañana se llevará a efecto la velada y baile social a beneficio de los fondos sociales que ha preparado la comisión de fiesta de esta institución. El programa que es de lo más variado, e interesante, estará a cargo del cuadro Vital Aza, cuyo director es el popular actor obrero señor Luis Barra.

La entrada para la fiesta se ha fijado en la suma de 0.50, las cuales están a disposición de los interesados en el local social, Arturo Prat 1242.

CLUB SOCIAL APOLO.— Hoy se llevará a efecto la función a beneficio organizada por el Club Social Apolo, pro-biblioteca, en el teatro Avenida Matta, a las 9 1|2. En esta velada se pasará la película "Madame Crisantemo". Terminada la parte de biógrafo, se seguirá el baile con orquesta.

También habrán entradas especiales para el baile de mañana a las 9 P. M.

EN EL CENTRO DEPORTIVO Y R. ESPARTA.—Baile social con orquesta.—Mañana, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto un extraordinario baile social con orquesta, que el Centro Deportivo y Recreativo "Esparta", organiza a beneficio de los fondos sociales en su salón social de la calle Chacabuco N.o 14 A. (Altos).

En el deseo de darle el mayor brillo posible a esta fiesta, durante el desarrollo del baile se intercalarán números de variedades cuyo programa está a cargo del parodista nacional, señor Manuel Vaché.

Además han ofrecido su desinteresado concurso los siguientes aficionados: señorita Mary Charliny, Luis Barra J., Samolo de la Cruz y otros.

La parte musical estará a cargo del maestro señor Arturo Rojas Lebrun.

ACADEMIA "IRIS", RECOLETA 164.—Hoy, de 9 a 11, habrá clase instructiva.

Mañana, baile familiar.

SIMPATICO BENEFICIO. — El próximo Miércoles 19 de los corrientes se llevará a efecto en los amplios salones del Centro Recreativo La Instructiva Obrera una gran función teatral a beneficio del conocido aficionado obrero señor Gustavo Kergall.

Para este acto se está preparando un excelente programa en el que tomarán parte conocidos aficionados obreros, lo que se asegura ya como una presunción de éxito en esa fiesta.

Celebración de un aniversario social

La Sociedad de Ahorros y Protección Mutua La Fraternidad llevará a efecto el próximo Domingo un lunch campestre con el objeto de celebrar dignamente su 32 aniversario social.

A este acto social serán invitados diversos representantes de otras instituciones obreras y representantes de la prensa.

CUADRO ARTISTICO SINDICAL "LA DEFENSA". — El Sábado, en Andrés Bello 951, a las 9 P. M., se dará comienzo a la velada literaria y musical que en conmemoración del primer aniversario ha venido preparando este conjunto artístico.

Subirá a escena la Comedia Nacional de Roger Rete, titulada: "Los Copihues".

La entrada es completamente gratuita, como una concesión que hace

CK VENDO. CAMPO MARTE 47. 7-A.

ORTUNIDAD: CHEVROLET 490, co asientos, flamante, realizamos Antonio 816. 9-A

RD TURISMO PARTICULAR, Y rocería sport, completa, dos peras, vendo. Compañía 2499. 9-A

TO FORD EN PERFECTO ES- o y con uso de servicio. Verlo 12 a 1. Santa Rosa 76. 8-A

TO FORD VENDO BARATO EN n estado. San Francisco N.o 122. 8-A

TO DE TURISMO DE DOS asien- compro. Mapocho 3240. 9-A.

N 1,000 PESOS DE PIE, RESTO isualidades vendo un Dodge y un d. Arrate 116. 7-A

MION FORD DE DOS TONELA-, en buen estado se compra. Ca- 3090. A-8

VENDEN 2 AUTOS FORD. Bul- 754. a-9

ICICLETA DE OCASION COM-. San Pablo 1352. 7-A.

TOCICLETA INDIAM 7 HP., derna necesítase urgente. Moneda 9. 8-a

TOCICLETA INDIAM 4 HP., En mante estado véndese en $ 1,200. neda 1019. 8-a

VENDE BUENA BICICLETA DE sión. Libertad 84 A. A-8

CICLETA ESPECIAL PARA NI- vendo. San Pablo 2570. 7-A

VENDE COCHE DE GUAGUA muy buen estado. Verlo de 10 A. a 12 M. Ahumada 11. 7-A.

BICICLETAS NUEVAS VENDO asión, colegiales, empleados, facilades pago. Santa Rosa 1875. Ca- 26. 7-A

OCHE CUNA PLEGABLE, PERcto estado, se vende. Bascuñán. A—7

RRETELA CHICA LIVIANA, ndo Gay 2038. 7-A

ENDESE CARRETELA APERA-. Ñuble 1306. 7-a

OCHE AMERICANO, BUEN ESdo, compro. Arturo Hanne, Lira 6. Presentarse, 8 a 10. 10-A.

OMPRO DOS CARRETONES AREros aperados. Independencia 450, sa 4. 7-A

VENDE UN BREACK DE DOS edas, con arneses, nuevo, flamante, un breack de cuatro ruedas, en ual estado. Tratar: Maestranza 94. Ernesto Martini. A-8

OCHE AMERICANO VIAJE, BUE-. Faeton, Dog-Cort, Landó, Cou-, coches de reparto almacén, reack; Carretelita, vendo baratos, cibo a cuenta carruajes usados.— venida España 47. 9-A

ARRETELA, BUENA FERRETEa, compro. Dardignac N.o 89. 8-A

ECESITO CARRETONES PARA car escombros. San Antonio 673.

ARRETELA Y CAMION VENDO, álvez 171. A-7

ALHAJAS

OMPRO BRILLANTES, PERLAS, a Royal, Estado 273. 21-a

RILLANTE, TAMAÑO REGULAR, ontado, en anillo para hombre, mpro. Indíquese precio. Casilla 595. 7-A.

COMPRA- VENTA VARIAS

ACOS: 8,000 TRIGUEROS, 6,000 aperos, 7,000 carboneros, vendo: xpo ición 320. 9-A

TIPOS USADOS COMPRA LA IMprenta Universitaria, Estado 63. 8-a

ENCARGOME BUSCAR PERSOnas perdidas. Méndez. Casilla 5078. A-9

UECES: NUEVA COSECHA, COMro cualquier cantidad. Mando buscarlas. Anticipo fondos. Dirigirse: Valenzuela. Chacabuco 15. 7-A

PAMILIAS: LA FABRICA DE DULces de membrillo les llena los moldes hasta el 15 de Abril con descuento del 10 o|o. Carmen 93. 15-A

LIQUIDACION DE CASIMIRES INgleses.—Por orden Door and Sons de Manchester, liquido mitad de precio, casimires ingleses legítimos, alta elegancia, pura lana, garantidos: Drape noir, para jaquet, frac, smoking, levitas, $ 45 metro; azul oscuro, Prince of Gales, para vestones, $ 30; Marengo, gris para sobretodos, $ 30 metro; Monopole, gris, para vestones, $ 25 metro.— Atiendo pedidos de provincias. — Adolfo Rillón, Morandé 720. 8-A.

300 SACOS TRIGUEROS, $ 1.30 Realizo. Bulnes 11 A. 22-a

PAPAS, CARBON ESPINO, QUIlay, coke desde $ 10, leñas trozadas desde $ 2.20, a domicilio. Bodega La Paz, Barroso 44. Teléfono 2340. A—8

SUELAS NEGRAS, BAYAS Y BLANcas, cueros quillotanos y demás artículos para talabarteros, en la suelería "El Cóndor". San Pablo casi esquina Maipú. A-7

COMPRO UN ESTANTE PASTEería. Independencia 280. 7-A.

ASERRIN: HAY ENORME EXIStencia en Desvío García Paz y Barraca Iberia; Matucana 745, entre Rosas y San Pablo. Teléfono Yungay 48. A-12

COMPRO LECHE PARA PUESTO. Ricardo Santa Cruz número 580. A-7

1,000 GOMEROS CONICOS VACIOS vendo regalados. Santa Rosa 1875. Casa 26 7-A

PIPAS VIAJERAS 4 VENDESE Ocasión, Chiloé 1164. 7-a

AJOS DE QUILLOTA, POR MAyor y menor vende: Salas 157. 7-A

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Arturo Prat 478. 9-A.

VENDO SMOKING SIN USO. Escanilla 525. 7-A.

CARNE MOLIDA 60 CENTAVOS kilo, vendo.—José M. Infante 1480, carro 3, Ñuñoa. 7-A.

VENDO UTILES CARNICERIA completos, buenos, Arturo Prat 391. 7-A.

COCINA ECONOMICA EN MUY buen estado, vendo barato. Cueto 240. A-7

SILLA INGLESA APERADA, MARca "Hermes", vendo. Jofré 358. A-7

SAL DE COSTA, RUBIA, VENDESE a $ 9 los 100 kilos. Artesanos 845. A-8

ROMANA DE QUINIENTOS KILOS, compro. Indicar precio y detalle: Casilla 903. A-7

COMPRO ESTANTERIA DE LUJO para botica o pastelería. Dirigirse: A. O., San Francisco 1294. 8-A

SILLA INGLESA CON FRENO regalo. Avenida La Paz 565. 7-A.

CEMENTERIO GENERAL VENDO sepultura. Chacabuco 52, de 12 a 6. 8-a

GRAMOFONO VENDO. MAESTRANza 485. 8-A.

TACOS MADERAS NATURALES, cien docenas, francés, cubanos, Luis quince, corrientes, ocasión vendo.— Dávila 934. 8-A.

SASTRES, CADENITAS PARA SObretodos, muy baratas. Carmen 839. 7-A.

PISTOLA BROWNING SIN USO, vendo. Avenida Matta 1431. 8-A.

COCINA A GAS, VENDESE BARAta. Agustinas 2720. A-8

VENDO INSTALACION EN BUEN estado, adaptable para cualquier negocio. Moneda 1031. A-8

VENDO BIOGRAFO SALA, MUY barato y 24 piezas películas. San Ignacio 814. 8-A

VENDO VICTROLA FLAMANTE.— Fresia 2765. 8-A

BICICLETA SIRIUS, VENDESE.— Carrera 298. 9-A

PAJARERA LINGUE NUEVA 2.45 altos por 1.80 de ancho, seis departamentos vendo. Tratar: Porvenir 558. 8-A

120 VENDO COCINA GAS. GRANAdo 542. 7-A.

CALZADO, 100 DOCENAS SEÑORA black, charol, 12.50. Chacabuco 1056. 10-A.

PISTOLA BROWNING, NUEVA, con acesorios, del 9, vendo ocasión. Carmen 839. 7-A.

VENDO GUITARRA ESPAÑOLA legítima, apropiada para concierto.— Andrés Bello 753. 7-A.

CAJA REGISTRADORA NATIONAL de un cajón, véndese. Delicias 2692. 9-a

¡JOYEROS! VENDESE LA HERRAmienta completa de un profesional, muy barata. San Francisco 281. 8-a

SEÑORES DUEÑOS DE CARNICErías: vendo barato, pilares de fierro, barras pulidas, ganchos, mesas con patas de hierro y barandas de bronce. Hago instalaciones completas para carnicerías y chancherías. D. Saavedra, Bulnes 216. 9-A.

UTILES DE CARNICERIA SIN mármol, vendo. Copiapó 1326. 8-A.

DE OCASION VENDO MEDIA plancha fierro para techo, canales y cañones de bajada y patas de asiento para teatro y barriles viajeros. — Chacabuco 854. 8-A.

CROMOS, OLEOGRAFIAS, TARJEtas postales, desnudos, etc., cualquier cantidad compro de ocasión. Abierto de 10 A. M. a 12 de la noche. San Pablo 1352. 7-A.

PASTO PRIMERO, SEGUNDO Y tercer cortes, capotillo trigo, paja larga vendo desde una colisa y por carretas. Bodega Santiago, Delicias 3484. Teléfono 91, Estación. 7-A.

PAPAS AMARILLAS DE 1.a CLAse desde un saco y por carretas, vendo. Bodega Santiago, Delicias 3484, Teléfono 91, Estación. 7-A.

COMPRO COCHE CUNA, CALLE Huérfanos 2413. 7-A.

DE OCASION VENDO ESTANTEría y mostrador para bar, cuatro billares con sus útiles, ventana fierro cuatro metros largo, uno cincuenta ancho y se arrienda la esquina. Delicias 4005. 7-A.

CAÑONES PARA COCINA, $ 2.50 tira. Fábrica Chacabuco 28. 7-A.

FONDO COBRE ESTAÑADO VENdo. Gálvez 171. A-7

UTILES PARA CARNICERIA, CON mesón de mármol, vende. Independencia 1120. A-8

BUENA ESCOPETA VENDO. BULnes 29. A-8

VICTROLAS VENDE PAGADERAS mensual. Indique domicilio: D. D., Casilla 3862. A-7

COMPRO FONDO PARA CHANCHEría. Necesito chanchero que sepa su oficio. Blanco Encalada 2199. A-7

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIdencia, en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. A—7

FUNDOS COMPRA VENTA ARRIENdo, acciones, bonos. — Carlos Aldunate. Casilla 773. A-9

ACCIONES COMPAÑIA SEGUROS "La Hormiga", vendo 200 de $ 5, pagadas, con fuerte descuento. M. E. Gómez, Agustinas 1148. Teléfono 902. 7-A

COBRANZAS COMERCIALES, TRAmítanse rápidamente. M. E. Gómez. Agustinas 1148. 7-A

FRANCO CHILENA SALITRES.— Compro acciones contado 7,000. 10-A.

MATERIAS PRIMAS

OFREZCO: SULFATO DE ALUMInio en bruto, sulfato de soda anhidro, carbonato de soda en bruto carbonato de cal natural, químicamente puro, sulfato de magnesia en bruto, borato de cal, koalin pirolusita, etc. Me encargo de estudio y colocación de toda materia prima nacional. Casilla 1622. 16-A

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

NEGOCIO ABARROTES CON DEpósito café, acreditado, poco capital, véndese ocasión. Independencia 454. 8-A.

VENDESE BODEGA Y VERDULEría, carretela y caballo con arneses. Tratar en la mañana: Philippi 86. A-8

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital. Delicias 3490. 7-A

VENDO UN DEPOSITO DE CARbón y leña por no poderlo atender, con buena clientela, en Lira esquina Santa Isabel. A-7

OCASION: VENDO INDUSTRIA que deja gran utilidad, por no poderla atender. Gálvez 579. 7-A

CAMISERIA SITUADA EN CENtro comercial, se vende. Casilla 1015. 7-a

VENDO NEGOCIO CARBON Y LEña, poco capital, arriendo barato. Tratar: Mapocho 2091. A-9

EN 35,000 PESOS, CON FACILIDAdes pago, tengo orden de vender bar-restaurant, ubicado pleno centro comercial, clasificado segunda categoría. Largo contrato arriendo, buena venta diaria. Agustinas 1060. Departamento 5. A—7

GRAN OCASION: VENDO HOTEL restaurant, segunda categoría, fuera 300 metros. Dirigirse por carta: Casilla 4538. A—7

VENDO ALMACEN DE ABARROtes muy acreditado, único en las cuatro esquinas. Capital, 10 a 12 mil pesos. San Isidro 1449. 7-A.

VENDO UN NEGOCITO, EL PENsamiento. Moneda 2075. 7-A.

VENDO PASTELERIA EN MUY buena situación. Delicias N.o 2623. 8-A.

SE VENDE UN ALMACEN DE abarrotes por ausentarse del país. — Santa Isabel 0314. 8-A.

COMPRE EL NEGOCIO DE ALMAcén a la señora J. Clorinda v. de M., en la calle Bulnes 749. No respondo por ninguna cuenta pasado 3 días.—Francisco Jiménez. 8-A.

POR ENFERMEDAD VENDO PUESto de frutas, verdura y abarrotes, en $ 1,500, arriendo barato. San Pablo 1643. 8-A

POR CAMBIO FORZOSO DE LOcal liquidamos todos los artículos de mercería y cordelería. Andrés Bello 714. 7-A

$ 400 VENDO NEGOCITO DE VArios, armario y mostrador con derecho al local. San Pablo 2210. 7-A

SE VENDE NEGOCITO CON POSAda, muy productivo: San Pablo 4400. A-7

VENDO PELUQUERIA CON CIGArrería, instalación norteamericana. Sillones mecani-automáticos. Situación muy central. Dirigirse: U. Salinas, de 2 a 2.30 P. M. García Reyes 13. 10-A.

VENDO SALON DE BILLARES con derecho posesión. Tratar: Bulnes N.o 757. A-8

POR NO PODERLO ATENDER vendo almacén de abarrotes con anexo vino y chichas, buenas ventas, inmejorable clientela. San Francisco 1745. 7-A

PELUQUERIA INSTALADA, CON clientela vendo o arriendo por no poder atender. Delicias 107. 7-A

SE VENDE LA LAVANDERIA Norte Americana y su sucursal de Merced 486. Tratar, en Vergara 707. 8-A.

ALMACEN ABARROTES, BIEN situado, único cuatro esquinas, capital aproximado cuarenta mil pesos. Ventas 20,000 mensuales. Vendo por enfermedad. Tellesan, Casilla 5075. Correo 3. 7-A.

VENDO BOTICA. DATOS: HUEMUL 1460. A-8

BOTICA DE POCO CAPITAL VENdo por no poderla atender en Nogales, ramal de Cabildo facilidades de pago. Datos en San Pablo esquina Riquelme, Botica. 8-A.

GARAGE TALLER MECANICO CON boxes, linda situación, 4 cuadras de la Plaza, vendo de ocasión. San Pablo 1119. 9-A.

TALLER MECANICO Y VENTA DE accesorios para automóviles y boxes. Por salir del país, regalo. Utilidades comprobadas. San Pablo 1119. 8-A.

BAR CON CASA HABITACION arriendo. Dirigirse: Román. Independencia 2701. 9-A

DESPACHO DE FUNDO COMPRO o arriendo. Dirigirse: Román. Independencia 2701. 9-A

VENDO ALMACEN ABARROTES y bar, restaurant. Calle Santa Elena N.o 1455, con casa habitación. Buena clientela. Buenas economías, con prueba venta. 10-A

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital. Maruri esquina Cruz 1402. 7-A

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes al señor Félix Martínez, Moneda 2075, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de esta fecha.—Manuel Ponce de León. 9-A.

BAR RESTAURANT, LIBRE LEY, vendo, ganancias comprobadas, patente y arriendo baratos. Eleuterio Ramírez 849. 8-A.

$ 450 VENDO CIGARRERIA BIEN situada. Casilla 7552. 7-a

POR NO PODERLO ATENDER vendo espléndido negocio, establo. Claras 237. Tratar, 8 a 9 A. M. 8-A.

KIOSCO CON INSTALACION CIgarrería, arriendo. San Pablo 1030. 7-A

VENDO DEPOSITO BENCINA Y de repuestos, bien situado y acreditado. Avenida Matta 1074. 9-A

ALMACEN DE ABARROTES ESTAblecido en gran local esquina, situado en la calle más comercial del barrio Matadero, véndese por grave enfermedad de su dueño.— Datos: Toesca 2544. 9-A

VENDO NEGOCIO MENESTRA buena situación. Huemul 1001.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, por ausentarme de Santiago. Bascuñán No. 1098. A-9

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, muy buena posisión; ventas comprobadas. Avenida Ecuador 3441. A-8

LIBROS Y ESTAMPILLAS

APUNTES FISICA PRIMER AÑO ingeniería, tomados taquigráficamente, se venden. Tratar, de 2 a 5. Villavicencio 349. 8-A.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, AFILANSE.— Cuchillería Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-A

SE APLICAN INYECCIONES INtravenosas; precio módico. Hora: de 7 a 8 1|2 A. M., y de 12 a 1 1|2. Andrés Bello 622. A-12

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdánse toda clase de piezas, máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio; recibo trabajos de torno. —Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. A—8

TRANSFERENCIA DE MARCAS.— Las marcas pertenecientes a los señores F. Hoffmann, La Roche y Co., de París, han sido transferidas a F. Hoffmann La Roche y Co., Soc. Anónima, Basilea, Suiza.—Augusto Meytre, Depositario. Santiago, Abril 1.o de 1922. 11-A

CHAMPAGNE VICTOR FAURE. — La Cisterna, hace saber a su distinguida clientela, quien lo ha acompañado treinta años seguidos, que en unos pocos meses más va a dar une vuelta por su casa, que ha dejado abandonada desde hace cuarenta y seis años, y le ruega hacer sus pedidos para aprovechar la ocasión de aprovisionarse, a precios decentes, de los mejores champagnes, de diez a quince años de botella, ocasión única, que no se presentará más; en la sucesión de los siglos. 7-A

MALETERIA Y ARTICULOS PAra sport de la fábrica Luis Tessores. Precios fijos y los más bajos de plaza. — Prat 189. 7-A

COMERCIANTES: LLEVO CONTAbilidades a bajo precio. Aza. Casilla 1955. A-7

SASTRE RECIBE HECHURAS, VIro sobretodos. Chacabuco 21. 8-a

¡MAESTROS ZAPATEROS! SI UStedes quieren conseguir materiales de primera a precios baratos, no pierda tiempo y diríjase hoy mismo a la suelería "El Cóndor", donde encontrará el surtido más extenso en toda clase de artículos para zapateros. San Pablo, entre Herrera y Maipú. 8-a

SUELAS NEGRAS, BAYAS Y Blancas, cueros quillotanos y demás artículos para talabarteros, en la suelería "El Cóndor". San Pablo casi esquina Maipú. 7-a

COMPRO MINAS DE TIERRAS, cachibarita. Precio, muestra. Casilla 1206. 9-a

REJILLA MOSCAS DE 60 CENTImetros, a $ 1.80 líquido. Andrés Bello 714. 7-A

VENDO OCASION VIOLIN ESTUdio Stradiwarius, Sotomayor 20. 7-A

COLCHONES REFACCION A DOMIcilio. San Diego N.o 9. 6-M

CONFECCIONANSE TRAJES SAStre, fantasía, de luto, en 24 horas. San Antonio 281. 9-A

AL CONTRATISTA INSTALACIOnes alcantarillas Arístides Villauta, San Antonio N.o 49, se le ruega pasar por Agustinas 1060. 8-A

SE HACEN TERNOS Y SOBRETOdos, con grandes facilidades de pago. San Diego 3656. 16-A.

¿SOBRETODOS, TERNOS, MUEbles, máquinas coser, mensual, semanal? Escriba: Casilla 5078. A-9

TENIENDO INSTLACION COMpleta lavandería, necesito asociarme persona competente con poco capital. San Pablo 2076. a-7

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión y se da pensión de mesa en casa de familia honorable. Recoleta número 409. 7-A

CASA CHALET: MATUCANA 30, una cuadra Estación Central, arriendo piezas lujosamente amobladas para pasajeros. Permanentemente abierto. 19-A

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, un paso Estación Central, Delicias 2921. Piezas para pasajeros desde 3 pesos diarios. Comida a la carta. 19-A

DOS JOVENES SERIOS, EMPLEAdos necesitan pieza amoblada con pensión, casa familia, sin pensionistas. Referencias indicando precio a E. R. Casilla 2967. M-8

CASA FAMILIA ADMITE DOS pensionistas con o sin muebles. Esperanza 684. 7-M.

PENSION A MATRIMONIO O CAballeros, piezas balcones calle. Catedral 2679. A-10

CHILLIAN BOADING HOUSE FOR Englismen near the Quinta, twelve minutes from the Centre. Confortable anda hearlhy sorroundings, good food. Apply. Catedral 2915. 15-A

ESPLENDIDA PENSION MESA, precios equitativos, una cuadra Plaza Armas. Santo Domingo 1030. A-7

A UN PASO DE ALAMEDA, CASA de altos, arriendo departamento a la calle, con pensión, sin muebles, a matrimonio o caballeros solos. Arturo Prat 226. A-15

BUENA PENSION, PASAJE BALmaceda 2. 13-A.

MAGNIFICA PENSION, PIEZA CON muebles balcón calle. San Francisco 158. 8-A

PIEZA AMUEBLADA PENSION, balcón calle, prefiérese matrimonio. Delicias 2450. A-7

PENSION SERIA, PIEZA CALLE, balcones. Rosas 1352. A-9

PENSION MADRILEÑA: VIAJEros meses, días. Rosas 1022. 7-A.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS AMOBladas con o sin pensión. Molina 11. 9-A

CASA RESIDENCIAL CONFORT, Ahumada 143. Tiene elegantes dormitorios para familia, espléndida comida. 7-a

ARRIEND OPIEZA CON PENSION y doy pensión mesa, por días, meses y quincenas, a caballeros y señoritas; precios sin competencia ninguna, atendida por su dueña. Santo Domingo 1150. A-7

CENTRALISIMO: SAN DIEGO 79, arriéndase piezas a viajeros, pensionistas, días, meses. A-8

PENSION, PIEZAS CONFORT. — Tratar, Delicias 878. 7-A.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS CON o sin pensión. Bascuñán Guerrero 872. A-7

¡ESTUDIANTES, PERSONAS RESpetables! encontrarán pensión con o sin pieza. Caupolicán 924. Independencia. 9-A.

EN CASA DE FAMILIA SE RECIben pensionistas, se da pensión de mesa. San Diego 35. 7-A.

NATANIEL 135 TIENE PIEZAS disponibles en bajos para pensionistas apropiada para estudiantes. Se da pensión de mesa. 15-A.

CENTRALISIMO PIEZAS, PENsión, Serrano 244. 9-A.

PENSION UNICAMENTE NECESIto, en casa de familia, donde hayan alumnos del Conservatorio de Música. Correo N.o 3. Z. Rebolledo. 7-A.

FAMILIA HONORABLE OFRECE extensa pieza balcones calle, pensión. Tarapacá 862. 7-A.

CENTRAL ARRIENDANSE PIEZAS, pensión mesa. San Francisco 155. 7-A

CASA DE RESPETO OFRECE UNA a tres piezas con o sin pensión. Molina 152. 7-A

$ 150 PIEZA AMOBLADA BUENA pensión, casa familia. Huérfanos 2305. A-7

LINDO DEPARTAMENTO 2 - 3 piezas calle, pensión arriendo persona honorable. Huérfanos 2305. Una cuadra Plaza Brasil. A-7

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. A. Prat 66. A-7

PIEZAS PENSION FAMILIA HOnorable, Santa Mónica 2015. A-7

A ESTUDIANTE ARRIENDASE, con pensión, buena pieza en casa seria, muy cerca Universidad. A. Prat 594. A-8

CABALLEROS O JOVENES SOLOS de preferencia extranjeros, encontrarán buenas piezas amobladas con desayuno y luz eléctrica en casa tranquila y central a precios convencionales. Serrano 347. A-15

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión. Serrano 94. A-7

MATRIMONIOS: LINDAS PIEZAS amobladas con pensión. $ 6 diarios. Maestranza 543. A-7

PRAT 240, CASA FAMILIA OFREce pieza calle, pensión. A-8

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. (Independencia). Caupolicán 926. A-8

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas con pensión. Esperanza 6, altos. 8-a

LINDO DEPARTAMENTO AMOblado a la calle con espléndida pensión ofrécese en casa honorable. Moneda 840. 7-a

ESPLENDIDAS PIEZAS ARRIENdo con pensión a matrimonio o caballeros. Compañía 2581. 11-A

EN CASA FAMILIA ARGENTINA o italiana, necesita pensión matrimonio solo.—H. A., Ahumada 354. 7-A.

DOS PIEZAS CON, SIN MUEBLES, pensión, familia, arriéndanse. Santa Rosa 928. A-7

EN CASA - QUINTA, FAMILIA alemana se arrienda una pieza amoblada con o sin pensión. Calle Manuel Infante 651. A una cuadra del carro de caballo. 7-A

CASA ALEMANA ARRIENDA DEpartamento o piezas sin muebles, con o sin pensión a matrimonio o caballero sólo. Catedral 1642. 8-A

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS con pensión. Serrano 67. 8-A.

ARRIENDO UNA O DOS ESPLENdidas piezas, días, meses, a caballeros solos, con sin pensión o muebles, precios equitativos. San Antonio 673. 7-a

ESTADO 75, CASA RESIDENCIAL. Dormitorios. Matrimonio, caballero, excelente comida, todo confort. Teléfono 3705. 8-A.

PENSION PIEZA AMOBLADA balcón, desde cien; diarios, seis. Molina 34. 7-A.

ARRIENDO BUENA PIEZA, PENsión matrimonio, caballero. Cueto No. 336. A-7

PIEZAS BALCONES, BUENA PENsión. García Reyes 80. A-7

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Matucana 640. a-8

CONTADORES

CLAUSSEN, CONTADOR, CON EXcelentes recomendaciones. Casilla 535. Bandera 552. Santiago. J. 26

CONTADOR GENERAL RECIBE contabilidades desde $ 20. Maestranza 538. 7-A

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Facilidades para alumnos de provincia. Internos, medio-pupilos, externos. Los profesores son del Estado, conocidos por su competencia y seriedad. Profesorado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, M. Fuentes, J. Cuadra Gormaz, F. Herrera, R. Barría Oyarzún, etc. Exámenes válidos en el establecimiento. Preparatorias organizadas en igual forma que cursos humanidades. Se presta atención especial al kindergarten, que está a cargo de profesoras kindergaterinas. El colegio funciona en uno de los más extensos locales del centro. Clases principiaron 15 de Marzo. Matrícula abierta. A-7

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑOritas.— Fundado en 1901. Delicias 2266. Teléfono inglés 1388. Humanidades completas, exámnees válidos. En sección infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e inglés obligatorios. Internas, medio pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Piano, canto, violín, italiano, historia de la música, teoría, armonía. Profesorado del Conservatorio Nacional. Recíbense internas señoritas que quieran seguir música, adornos e idiomas. Pídase prospectos. A-14

INSTITUTO DIVINO MAESTRO. — Av. España 82. Regentado por sacerdotes. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Matrícula abierta. A-27

PROFESORA TITULADA EN ECOnomía y labores, hace clases particulares. Precios módicos. Santa Rosa 211. 7-A

TAQUIGRAFIA "PITMAN", MECAnografía, precios módicos. Maule N.o 1075. 15-A

PROFESORA DE PIANO TITULAda Conservatorio; hace clases. San Diego 225. 7-A

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos por 50 y 36 pesos mensuales, según curso. Instituto Mercantil, teléfono inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 28-A

INSTITUTO MODERNO, COCHRAne 166. Internos, externos, preparatorias, humanidades, exámenes válidos.—Luis Gajardo Infante, Profesor de Estado. 14-A.

CURSO DE CONTABILIDAD PAra señoritas a cargo de profesores del Instituto Superior de Comercio. Enseñanza seria y práctica, destinada a preparar tenedores de libros, cajeras y ayudantas de oficina. Clases en la tarde y en la noche. Sólo se cobra pequeño derecho matrícula. Solicite datos personalmente en Amunátegui 126, a cualquiera hora del día; y en la noche, de 9 a 10.30. 9-A

PARA SEÑORITAS: SANTIAGO College, colegio norteamericano fundado 1880. Agustinas 2050, Casilla 67. 6-M.

PROFESOR PARISIEN DA LECciones francés, conversación, traducciones, colegios y particulares. Cochrane 1449 A. 9-A.

CURSOS COMERCIALES NORTEamericanos para jóvenes de ambos sexos, vespertinos y nocturnos. Pídanse informaciones: Instituto Pinochet Le Brun. Huérfanos 1657. 16-A

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN" Huérfanos 1657. Kindergarten. Preparatorias y humanidades funcionando. 16-A

$ 10 PIANO, $ 15 CANTO, DA lecciones profesora Conservatorio. — Maestranza 849 A. 8-A.

ESCUELA CHILE, TELEGRAFIA, señoritas, jóvenes. Cursos rápidos. Bulnes 278. 8-A.

PROFESORA DE PIANO, PLAN del Conservatorio. Precio módico. Jofré 377. 8-A.

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudante arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos por 50 y 36 pesos mensuales, según cursos. Instituto Mercantil, teléfono inglés, 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 7-a

RAFAEL OSSANDON, PROFESOR de Castellano, Filosofía, Educación Cívica, Historia, Geografía: hace clases Liceo Santiago. Gálvez 139. A-9

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE contabilidad desea ocupación. Dirigirse: A. Bello 727. 12-A

PROFESORA DE PIANO DA CLAses en su casa y a domicilio. Dirigirse: María. Casilla 81-D. A-14

ADMINISTRADOR PARA FUNDO, se ofrece, con muy buenos informes. Dirigirse: G. D. Casilla 2613. A-7

SE OFRECE SEÑORITA TAQUIgrafa y dactilógrafa. Dirigirse, a W. W., Avenida Luis Cousiño N.o 1, Polígono. 7-A.

ADMINISTRADOR PARA FUNDO, actualmente ocupado, ofrécese. Buenas recomendaciones. Jotabeche 235. A-7

FRANCES, PERSONA SERIA, DEsea ocupación como mayordomo en trabajos construcción y fábrica; buenas referencias. Dirección: C. M., Cuevas número 1142. A-7

PIANISTA COMPETENTE OFRECEse tocar bailes con orquesta. Delicias 1775. A-9

JOVEN ACTIVO OFRECESE PARA manejar tractores agrícolas, Norte o Sur del país. Más datos: dirigirse: Correo N.o 2, H. C., Santiago. A-9

PIANISTA OFRECESE, COMPEtente recepciones, matinées. Arturo Prat 110. 7-A

SE OFRECE ESPAÑOLA SOLA para dueña de casa o cocina de poca familia. Bascuñán 620. 7-A.

CHAUFFEUR CASADO SE OFRECE sin vicios, ella cocina o comedor. Buenos informes. Grajales 2166. 7-A.

SEÑORITA DACTILOGRAFA SE ofrece. E. E., San Isidro 594. 8-A

PINTOR PRACTICO EN CARTELOnes de teatros, letreros comerciales, se ofrece. Toberal, Correo 3. 8-A.

NIÑA FORMAL SE OFRECE para la costura, muy entendida en trajes de niños. Calle Edwards 320. 7-A.

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA SEÑORA PARA LA cocina, competente y con buenas recomendaciones, para poca familia. Dirigirse a Esmeralda 826, de 2 a 3 P. M.

DORADOR, ENCUADERNADOR PAra libros en blanco se necesita. — Villavicencio 315. 8-A

100 ZAPATEROS PARA ESTAquillado necesito. Arturo Prat 1392. A-16

CARPINTEROS Y APRENDIZ PAra construcciones necesito. Avenida Matta 638. 7-A

JOVEN CORTADOR DE FORROS con muy buenas referencias se necesita. Estado 348. 8-A

NECESITANSE OPERARIOS Cortadores de tapas coronas, y un carretelero. Marín 431. 7-A

APRENDIZ, QUE SEPA COSER, necesita Encuadernación Europea. Santa Rosa 46. A-8

OFICIALES MUEBLISTAS ADElantados necesito. Compañía 1542. 7-A

VENDEDOR PARA LA VENTA DE vinos se necesita. Serio y con recomendaciones. Tratar: Bascuñán 410, de 1 a 3 P. M. 7-A

NIÑO PARA MANDADOS NECEsito. San Diego 705. A-7

CARPINTEROS NECESITO, AVEnida Rosario 455. 7-A

NIÑO SE NECESITA DE 16 AÑOS. A. Prat 179. 7-A

MUEBLISTAS CON Y SIN HERRAmientas necesito. Herrera 352. 7-A

NECESITAMOS TIRADORES DE corte charol. Rosas 2332. A-8

NECESITO OPERARIO PARA MAquina de acentar pestañas. Fábrica de calzado. Ruiz Hnos. y Cía., Calle Valparaíso 1081. 7-A

NECESITO ZAPATEROS BLACK, taco palo. Chacabuco 938. 8-A.

JARDINERO, ARBORICULTOR hortelano, casado con buenos informes para cuidado quinta, necesítase. Avenida Pedro de Valdivia 1224. 9-A

AYUDANTE MECANICO PARA elaboración de maderas necesitamos uno recomendado. Bolsa de Comercio, oficina N.o 127. 8-A.

MAESTRO GASFITER, COMPEtente, necesito. Amunátegui 340. A-7

MAYORDOMO PATIO PARA FUNdo necesito, primero Mayo que sea entendido electricidad, buenas garantías. Delicias 2278. A-9

BUEN PELUQUERO NECESITA. Matta 307. A-7

CARPINTEROS PARA ENTABLAdos a trato, necesito. Santa Victoria esquina Angamos. 10-A

NIÑO PARA OFICINA NECESITAse con recomendaciones. Morandé 291. Oficina 12-A 7-A

ZAPATEROS NECESITO PARA ESTAquillado. Zapatería San Miguel.— Avenida Subercaseaux 152. 7-A

PELUQUERO NECESITO, ANDRES Bello, Portal Vega Central. Almacén 2. 7-A

GUARDIANES Y CLASES NECEsítanse. Chacabuco 755, de 10 a 11 y de 2 a 4. 7-A

BARNIZADORES NECESITA LA Casa Francesa. Olivos 964. 7-A

NECESITO TAPICERO. CUEVAS 1021. 8-A

NECESITO NIÑO PARA PASTELEría. Puente 621. 5-A.

NECESITO BUENOS BRONCEROS. Tocornal 621. 10-A.

FLAUTISTA PARA SABADOS Y Domingos necesita Teatro Selecta. Chacabuco 1178, de 1 a 3. 8-A.

NIÑO COMPETENTE PARA EMpaquetar saquitos polvo necesito.— Echeverría 995. 7-A.

NIÑO CHICO, SEPA LEER, NECEsito. Subercaseaux 236. 7-A.

NECESITO UN E TENDIDO EN tejer redes crinolinas. Miraflores 150. 8-A.

NECESITO CARPINTERO, PROVIdencia 1796. 7-a

MATRIMONIO SIN NIÑOS, COMpetente, cuidar, ordeñar vacas establo, necesítase, buenas recomendaciones, buen sueldo. Toesca 2021. 9-a

EMBALADOR CON BUENAS REferencias, necesítase. Estado 59. 8-a

NECESITASE UN ARMADOR A máquina. Delicias 2701. 10-a

NECESITO HOJALATERO, ROSAS 1710. 7-a

CARPINTERO NECESITO. SAN Diego 15. 7-a

PELUQUERO SE NECESITA. SAN Diego 639. 7-A.

NECESITO REPARTIDOR DE carne que sepa aserrar. Merced 467. 7-A.

NECESITO JOVEN QUE ENTIENda en carnicería. Maestranza 1005. 8-A.

FABRICA DE CALZADO NECESIta armador de puntas y abridora de ojetillos. Dávila 945. 8-A.

CARPINTEROS DE BANCO NECEsito. Avenida Las Quintas 772. 7-A.

PELUQUERO COMPENTENTE NEcesito: San Pablo 1030. 7-A

PELUQUERO MUY COMPETENTE con poco capital necesito, como socio, buen trabajo. Razón: San Diego 132. 7-A

NECESITO ASERRADOR, DESPOStador carne, competente, buen sueldo. Mercado Matadero N.o 41. 7-A

NECESITO PELUQUERO FIRME.— Nataniel 906. 7-A

CASA SEMANAL NECESITA VENdedores. Tratar: A. Prat 1612. 7-A

VIDRIEROS NECESITAMOS, PAgamos buen sueldo. Vidriería. Compañía 2015. 7-A

BUEN TALLADOR NECESITO. — Sotomayor 45. 7-A.

SE NECESITAN OPERARIOS COMpostureros y black de señora. Grajales 2739. 7-A.

PINTOR LETRAS NECESITASE. San Francisco 335. A-7

PICADOR LEÑA NECESITO. Gálvez 171. A-7

CARPINTERO MUEBLISTA CON herramientas necesito por la mañana a las nueve. Morandé 641. A-7

PELUQUERO NECESITO CON HErramientas. San Diego 1383. A-7

TORNERO MECANICO NECESItase. Campo Marte 43. 7-A.

NECESITO HOJALATERO GASFIter. Gorbea 2029 de 9 a 12. 7-a

NECESITO BUENOS LIMADORES bronceros. Broncería Bove. San Antonio 46. A—8

MUCHACHO APRENDIZ PARA PAStelería. Chacabuco 94. A-8

GOTICO NECESITO. DIEZ DE JUlio 635. 7-A.

MUEBLISTAS NECESITO. DIEZ de Julio 635. 7-A.

NECESITO AFICIONADO A CARpintería y mecánica, casado, casa y comida. Pedro Valdivia N.o 3000. 8-A.

MATRIMONIO PEON-COCINERA, necesito. Avenida Pedro Valdivia 231. 7-A.

NECESITO OPERARIOS DE OBRA grande, con muestra. Compañía 1049. 7-A.

MAESTRO PARA FABRICA DE MAletines y carteras, necesito. Agustinas 2366. 9-8

JOVEN CARPINTERO NECESITAse, bien recomendado. Gálvez 537 A. Casa 10. A-8

PELUQUERO NECESITO. DOLOres 209. 7-A.

NECESITO HERRERO Y OFICIAL carrocero. San Ignacio 1854. A-8

NECESITO BUENOS PLANTILLEros, aparadoras y para Blak. Delicias 2602. 7-a

TORNERO EN MADERA NECESIta la Barraca Bío-Bío. Esperanza 51 7-a

VESTONERAS, VESTONEROS, TAller y fuera, trabajo permanente, necesito. San Diego 228. A-7

SASTRERIA N. OTERO T., NECEcita niño para mandados. Inútil presentarse sin buenos informes personales. San Antonio 154. A-7

PELUQUERO NECESITO. SAN Pablo 2117. a-7

CARPINTERO NECESITO. BODEga Chacabuco 15. A-7

NECESITO MATRIMONIO.. MAIpú 33. A-8

SACADOR DE PUNTERA, CORREdor de fierro y carpintero competente para embalaje, necesito. Rosas 3225. a-10

OFICIALES SASTRES, COMPOStureras necesita. Sastrería Corona. Bascuñán 24. 7-A.

SE NECESITA UNA AMA DE LEche. Avenida La Paz 215. 8-A.

EMPLEADA DE COMEDOR MUY competente y recomendada, necesítase. Compañía 2865. Sueldo $ 50. A-7

TEJEDORA MAQUINA, COMPEtente, necesito. Avenida Francia 1115. 7-A

NECESITO COCINERA Y SIRVIENta de mano con recomendaciones.— Catedral 1111. 8-A.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES NEcesita matrimonio extranjero. Marcoleta 440, casa 2. A-10

FARMACEUTICA REGENTAR BOtica Lebu necesito, buen sueldo, dirigirse: Rosario 944. 7-a

MUCHACHITA DE 12 A 15 AÑOS necesito. Arturo Pérez C. 2338 (Población Santa Rosa). A-7

SIRVIENTA DE MANO NECESItase en Matucana 303, con recomendaciones. 7-A.

NECESITO SIRVIENTE PARA COcinería. Exposición 296. 8-A

NECESITO APRENDIZA Costurera sombrero, hombre, sin pretensiones. Maestranza 642. 7-A.

EMPLEADA CON INFORMES PAra el servicio de familia extranjera 3 personas, necesito. Buen sueldo. Ahumada 364. 7-A

NECESITO COCINERA CON UNA niñita de diez años. Tratar, de 2 a 5. Mapocho 3340. 7-A.

NECESITASE COCINERA, SIN NIño, para fuera Santiago. Tratar: Nataniel 457. 7-A.

SIRVIENTA JOVENCITA, NECESIto, Delicias 211, reja negra. A-7

NIÑA DE 16 A 18 AÑOS, NECESIto. Independencia 1604. A-7

SE NECESITA UNA EMPLEADA. O'Higgins 1556. A-8

NECESITO EMPLEADA PRACTICA cuidado enfermos, otra para todo servicio. Esmeralda 636. A-7

EMPLEADA COMPETENTE PARA comedor. matrimonio solo, buen sueldo, se necesita. Catedral 3435. A-7

NIÑERA, INUTIL PRESENTARSE sin recomendación, necesito. Dieciocho 87. A-7

AMA DESEA CRIAR UN NIÑO EN su casa. Con muy buena leche. Calle Victoria 1474. Casita N.o 10. 7-A

NECESITO PALTOCERAS Y AYUdantes taller modas. 44 Riquelme. A-7

NECESITO COCINERA. MOLINA 60. 9-A

EMPLEADAS COMEDOR Y PIEZAS, muy recomendadas, sepan su oficio, ganarán $ 60, 70. Necesítase. Moneda 741. 8-A

NECESITASE SIRVIENTE DE MAno en Sazié 1363. Inútil presentarse sin recomendaciones. 9-A.

NECESITO COCINERA CON BUEnos informes. Santo Domingo 3203. 8-A.

SE NECESITA NIÑA PARA PULIR. Compañía 1832. 8-A.

NECESITO PREPARADORA CAMIsas, camiseras ojaladoras. Santa Isabel 256, pasado Seminario. 8-A.

EMPLEADA COCINA, BUENAS REcomendaciones, necesita. España 79. A-7

LAVANDERA EN LA CASA NECEsitase. Agustinas 2720. A-8

SE NECESITAN TRES SEÑORITAS vendedoras para géneros de lana; presentar buenas recomendaciones. Bandera 627, de 10 a 12. A-8

NECESITO BUENA COCINERA Y niñera. Carreras 477. A-8

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada para todo servicio. Tratar: de 2 a 4, Santo Domingo 3158. A-9

NECESITO COCINERAS. SAN DIEGO 143. 8-A

NIÑAS APRENDIZAS, COSTURA se necesita. Moletto Hnos. Catedral 2202. 7-A

NECESITO AMA DE LECHE, AVENIDA Errázuriz 2930. Barrio Yungay. 9-A

AYUDANTA COMPETENTE EN modas, necesito. Egaña 532. 7-A

NECESITO COCINERA Y SIRVIENTA de mano. Nataniel 24. 7-A

BORDADORA COMPETENTE PARA máquina Singer, necesita. San Diego 276. 7-A

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor, buen sueldo. Independencia 995. 9-A

AMA NECESITO, ABUNDANTE LECHE. Independencia 1983. 8-A

SEÑORITAS Y JOVENES NECESITANSE, sueldo y comisión. Bandera 131. Oficina 12. 7-A

BUENA COMPOSTURERA NECESITO, pago bien. Merced 834. 7-A

COMPOSTURERAS COMPETENTE necesito, Cilaras 460. 8-A

SE NECESITA NIÑA PARA LA mano, puertas adentro. San Diego 275. 9-A

PLANCHADORA DOBLEZ, LAVANDERA necesito urgente. Comida, sueldo. Santo Domingo 1782. 8-A

LAVANDERA Y EMPLEADA, CON recomendación. Catedral 2043. 8-A.

NECESITO SIRVIENTA MANO. — Agustinas 1954. 9-A.

NECESITO COCINERA JOVEN. — Irarrázaval 116. 8-A.

NECESITO BUENA COCINERA Y niña para piezas. San Isidro 642. 7-A.

SE NECESITAN VESTONERAS Y chalequeras, con muestras. San Diego 3656. 10-A.

NECESITO NIÑA ENTIENDA ALGO cocina. Copiapó 1013. 7-A.

URGENTE NECESITO BUENAS camiseras, posticeras y lavanderas. Cuevas 970. 7-a

NECESITO AMA DE LECHE, PAGO buen sueldo. Copiapó 1428. 8-a

SE NECESITA UNA EMPLEADA de mano joven, para casa extranjera. Ahumada 35. Inútil sin recomendaciones.

TEJEDORA A MAQUINA NECESITO. Delicias 872. 8-a

SE NECESITA NIÑA JOVEN PARA la mesa. Eyzaguirre 1020. 8-a

EMPLEADA JOVEN, AYUDAR quehaceres casa, puertas adentro, necesito. San Francisco 967. 8-a

NECESITO BUENAS PREPARADORAS en sombreros. Nataniel 118. 7-A.

AMA DE LECHE SE NECESITA con urgencia, buen sueldo. Moneda 663. 7-A.

NECESITO NIÑA QUE SEPA ALGO cocin. casa extranjera. Brasil 860. 7-A

BUENA COCINERA NECESITO, prefiero española. Arturo Prat N.o 1229. 7-A

SIRVIENTA PARA QUEHACERES, se prefiere sepa cocinar y sea persona joven. Presentarse de 8 1|2 a 9 1|2 de la mañana. Delicias 2535.

TEJEDORAS A MAQUINA NECESITANSE. Prat 240. A-7

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito, puertas afuera. Moneda 3212. 7-A

NECESITO BUENAS CORPIÑERAS. Merced 276. 7-A.

NECESITO MUCHAS LAVANDERAS, camiseras y planchadoras de dobles. Lavandería Higiénica Francesa. Castro 64. 7-A

NECESITO EMPLEADA CON RECOMENDACIONES. Calle Viña del Mar 17. A—7

MUCHACHA DE MANO PARA MATRIMONIO sólo, ágil, con recomendaciones. Maturana 531. 7-a

NECESITASE EMPLEADA PIEZAS, sepa costura, buenas recomendaciones. Catedral 1249. 7-A.

NECESITO COCINERA Y NIÑA PARA ayudar quehaceres de casa. Exposición 94. 7-A

NECESITO APRENDIZA Y COSTURERA sastre. Bulnes 779. Casa 4. A-7

NECESITO COCINERA. GORBEA 2752. 7-A.

NECESITO COCINERA COMPETENTE, $ 70; ayudanta y comedores, $ 40. Señorita buena presencia para cigarrería. Pensión Española, Sta. Mónica 2069. 7-a

NECESITO TEJEDORA. AVENIDA Matta 1298. 8-A

NIÑA BUENA PRESENCIA PARA comedor y piezas, necesito. A. Prat 1229. 7-A

AYUDANTA DE COCINA NECESITO. San Diego 1063. 7-A

NECESITO NIÑAS PARA SERVIR a las mesas. Blanco Encalada 2199. 7-A.

NECESITAMOS COSTURERAS competentes en camisas de hombre. Delicias 2861. 9-A.

NECESITO EMPLEADA. A. PRAT 1448. A-7

SE NECESITA UNA PARA LOS quehaceres de casa. San Diego 1310. A-7

NECESITO NIÑERA. CUETO, 741. a-7

NECESITO CAJERA COMPETENTE. Santa Rosa 1155. A-7

NIÑA JOVEN PARA EL COMEDOR necesito. Matucana 30, Hotel. A-7

NECESITO AMA DE LECHE, Av. Errázuriz 2930. Barrio Yungay. a-9

COCINERA Y NIÑERA NECESITO, con recomendaciones. Libertad 654. A-7

COCINERA FORMAL NECESITO urgente, recomendaciones, sepa cocinar. Av. Matta 863. A-7

COCINERAS, NIÑAS DE MANO, NIÑERA, necesito. Oficina Mercado Central. Interior 162. 8-A

COCINERAS, DE MANO, NIÑERAS, necesito, buenas colocaciones. Bandera 339. 7-A

COCINERA Y UN NIÑO GRANDE, necesito. San Diego 79. 8-a

COCINERA NECESITO, PAGO buen sueldo. Rengifo 861, barrio Recoleta. 8-A.

COCINERA Y SIRVIENTE DE MANO necesito. Carmen 238. A-9

COCINERA NECESITO. GARCIA Reyes 53. 8-A

COCINERA NECESITA FAMILIA extranjera, que sepa su oficio, se paga buen sueldo. Avenida Santa Margarita No. 12, entrando por Pedro Valdivia, Providencia. A-9

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Marina Gaete 765. 9-A.

COCINERA NECESITO. ROSAS 1377. A-7

COCINERA NECESITO. CATEDRAL 2515. A-9

COCINERA BUENA, CON INFORMES, sin niños, para bastante familia, necesito. Tratar: Avenida España 590. A-7

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO necesito. Andrés Bello 649. 8-A

COCINERA Y SIRVIENTA DE mano, recomendadas, necesito. San Pablo 1167. 7-A.

COCINERA JOVEN SE NECESITA. Merced 322. 7-A.

COCINERA JOVEN QUE SEPA SU oficio necesítase. A. Prat 594. A-8

COCINERA NECESITO. MAIPU 19. A-7

COCINERA RECOMENDADA PARA poca familia, necesítase. Santo Domingo 733. 7-a

COCINERA SIN NIÑO NECESITO: Toesca 2454. 16-A

COCINERA QUE SEPA BIEN LA cocina y empleada para niños, se necesita. Santo Domingo 3117. A-7

COCINERA SIN NIÑOS, CON RECOMENDACIÓN. Echaurren 61. A-7

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO, compro. Santo Domingo 2460. 7-A

COMPRO 120 METROS TECHO cualquiera clase. Compañía 2484. 7-A

VENDO CUATRO MARCOS CON REJILLA de alambre, resguardo claraboya. Merced 328. 9-A.

BALDOSAS DE PIEDRA PARA VEREDA, 15 metros cuadrados, necesita Fábrica de Gas, San Miguel 72. 8-A.

FIERRO ACANALADO PARA TECHO, negro, y galvanizado de 6, 7, 8, 9 y 10 pies ofrece a precios más bajos de plaza. Barraca de Fierro S. Sack, andera 827. Teléfono 3409, casilla 2833.

COMPRO TABLAS MACHIEMBRADAS usadas. Ofertas, F. A., casilla 3007. 7-A.

VENDO UNA MAMPARA COMPLETA, dos hojas talladas y dos lámparas eléctricas, plafonier, todo ocasión. Brasil 377. 8-A.

SEÑORES CARNICEROS, LA FABRICA de baldosas, Libertad 23, les hará sus embaldosados con grandes facilidades de pago. A-7

TEJAS USADAS, CINCO MIL VENDO, puertas, ventanas, tijerales. Matucana 961. a-8

DE OCASION VENDO CAÑERIA DE 1|2, 3|4 y 1". Cumming 889. a-8

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos 10865 y 11334, por un total de doce acciones, quedan nulos por haberse dado el aviso respectivo. A-7

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS recibos provisorios N.o 947, por cuatro acciones del Banco Español de Chile, última emisión, pertenecientes a don José Picó Miró, quedan nulos y sin valor por haber dado el aviso correspondiente. — Santiago, 5 de Abril de 1922. A-8

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado una cartera de cuero amarillo, con un talonario N.o 23,701 al 23,800 y tarjetas de cobranza, que pertenecen a la Facilidad, San Francisco 944, la entreguen a esta dirección, en donde se le gratificará. 7-A.

ANILLO COMPROMISO, INICIALES M S. A. se pagará su valor quien de noticias. Casilla 3891. 8-A

MAQUINARIAS

CAJA REGISTRADORA NATIONAL. Ocasión. Bandera 82. A-7

MAQUINAS CALCULADORAS OCASIÓN. Bandera 82. A-7

MAQUINAS ESCRIBIR COMPRO A domicilio. Pago rápido. Casilla 2888. A-7

MAQUINAS ESCRIBIR COMPRO.— Ofertas por escrito: Pérez, Rosas 1130. A-7

MAQUINAS ESCRIBIR ALEMANAS para viajeros. Bandera 82. A-7

MAQUINA PARA LAVAR ROPA, en buen estado, vendo. Cueto 240. 7-A

GANGA. VENDO CUALQUIER precio, máquina picar tabaco. Sargento Aldea 929. 8-A

REGALO CALENTADOR DE BAÑO a gas, por lo que den. Andrés Bello 714. 7-A

TORNO PARALELO 1 METRO, tornea 0.50, vendo $ 1,500. Las Rosas 1836 7-A.

VENDENSE MOTORES ELECTRICOS 3, 4, 5, 10 y 12 H. P., locomóvil a vapor, chancadora, línea decauville y accesorios, herramientas, materiales y maderas de construcción. Tratar: Huérfanos 1039. Oficina 23, de 11 a 12. 9-A

CARTONERA VENDESE. GALVEZ 537 A. Casa 10. A-8

TORNO MECANICO CHICO DE ocasión, compro. Ofertas y detalles: casilla 562, Valparaíso. Para verlo Semana Santa. A-10

MAQUINA ESCRIBIR "MONARCH", con mesita giratoria, vendo baratísimo, por viaje. San Francisco 242, casa 13. 8-A

VENDO TORNO 1.60 MT., PUNTA 1,200. Avenida Matta 905. A-7

NECESITO DOS CAJAS REGISTRADORAS y dos balanzas de precisión automáticas para mostrador, todo en perfecto estado. Merced 791, Hotel, pieza 32, de 11 a 1 y de 6 a 9. 8-A.

MAQUINA FOTOGRAFICA VENDO. Maestranza 485. 8-A.

DINAMITO ESPECIAL AUTO DE 4 volts, 12 amperes, ocasión. Carmen 839. 7-A.

MAQUINA ESCRIBIR ROYAL, PERFECTO estado, solo en cien pesos, vendo. San Ignacio 814. 8-A

MOTOR A GAS RICO 35 H. P., compro ocasión. Bandera 34. Oficina 8. 7-A

MOTOR ELECTRICO DE 5 H. P, AEG, completo, garantido, vendo ocasión. Bandera 34. Oficina 8. 7-A

HACHA AUTOMATICA PARTIR leña, transmisiones, banco sierra, correas, etc., realizo. Bandera 34. Oficina 8. 7-A

VENDO MOTOR ELECTRICO WITON 8.75 H. P., Cumming 529. 9-A

MAQUINA "SINGER" DE PIE, CUATRO cajones, flamante, perfecto estado, regalo en $ 280. Gálvez 216. A-10

MOTOR 8 CABALLOS, TRILLADORA para granos flamantes, cuatro bombas, centrífugas, vendo. Galería Alessandri 17, tercer piso. 7-A

PRENSAS PEDAL, GUILLOTINAS, cajas, tipos adornos, interlíneas, lingotes, vendo. San Pablo 1157. 8-A.

PLANCHAS PERFORADAS (HARNEROS) todas clases ofrece Cumming 861. 13-A.

VENDESE MAQUINA DE ESCRIBIR Adler, perfecto estado, ocasión. Avenida Vicuña Mackenna 5. 8-A

TAMBORES GALVANIZADOS, ESTANQUE 4,000 litros realizo. García Reyes 46. A-7

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol".— Daube. Botica. A—13

ANEMIA, DEBILIDAD, CURADAS por el verdadero Vino Jaime Medicinal, el más activo, económico. Venta todas las Droguerías y Boticas. A-28

TUBERCULOSIS, TISIS PULMONAR, bronquitis, asma, toses rebeldes, debilidad pulmón. Tónico poderoso: Pectoral Scott. Daube - Boticas. A-31

DOCTOR BUSTAMANTE, HOMEOPATA. Enfermos desahuciados. No es "Médico cirujano". Nataniel 277. A—8

INYECCIONES INTRAVENOSAS, 1.50 domicilio, curaciones, especialista sífilis. Escribirme: Practicante titulado, Correo Central. 9-A.

CURACIONES: TODOS LOS DOLORES de reuma, gota, parálisis, ciática, lumbago, de riñones y de vejiga, neuralgias, jaquecas, enfermedades nerviosas y del cerebro, hemicranias, diabetes, albúmina, enfermedades del hígado, cálculos, dolores de estómago, calambres, estreñimientos, edad crítica, várices, se curan radicalmente con los nuevos adelantos de la electricidad flotante y los últimos aparatos eléctricos que ha recibido el médico Francisco Lenti. Las consultas son gratis. Arauco 827. 9-A

CLINICA DENTAL, MATUCANA 99. Trabajos facilidades de pago. Extracciones indoloras. 10-A.

ESTUDIANTE MEDICINA 4.o AÑO aplica inyecciones todas clases, precios módicos. Cochrane 1449 A. 9-A.

DENTISTA, WENCESLAO MUÑOZ Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448. 10-a

CLINICA DENTAL. PLACAS PARA masticación perfecta. Puentes. Trabajos rápidos, personas ocupadas.— Galería Alessandri 17. 7-A

CON ASOMBROSA REALIDAD SIGUEN por medio de la electricidad curaciones de toda clases, hinchazones, tumores del estómago, vientre y cánceres, úlceras. Molina 575. 9-A

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 18-A.

MUEBLES PARA OFICINAS, DIVERSOS estilos. Bandera 82. A-7

¿NECESITA USTED MUEBLES, máquinas coser, ternos. Escriba Casilla 5078. 7-A.

MAQUINA SINGER FLAMANTE, vendo, 200 pesos. San Diego 1739. Casita 7. A—7

SE VENDE UN PIANO DE ESTUDIO. San Alfonso 175. 7-A

EN $ 450 VENDO ROPERO CON luna, peinador con luna y mármol, velador con mármol. Escanilla 525. 7-A.

RICA MALETA - ARMARIO Y CAJA sombreros, vendo ocasión. Santa Rosa 328. 7-A

VENDO OCASION RICO AMOBLADO salón caoba, 15 piezas y una vitrina. Tratar y verlos en Nataniel 130-A. De 1 a 3 P. M. 8-A

ROPERO TRES CUERPOS PARA colegios, hoteles, iglesias. Vendo: Rosas 1022. 7-A

VICTROLA MUEBLE, OCASION véndese. San Francisco 690. 7-A

COMPRO UNA VICTROLA O UN gramófono. No importa el precio. Casilla A-49. A-9

VENDO CATRE; LAMPARA GAS 5 luces. Nueva Valdés 1006. A-7

NECESITO ARRENDAR 2 BILLARES completos. Franklin 1135. A-7

PIANO ALEMAN GRAN MARCA, lindas voces, vendo. Moneda 1462. A-7

PIANOS COMPRO CUALQUIER ESTADO, indicar marca. Casilla 4041. A-7

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, amoblado escritorio, vendo. Marín No. 329. A-7

VENDO BUEN PIANO. SAN FRANCISCO 273. 8-A

CATRE BRONCE, OCASION $ 100. Sommiers. Santa Filomena 139. 7-A

VENDO RICO LOTE CORTINAJES brocato seda lacre antiguos, piano maquinaria bronce 150; amoblado seda 250; cortinajes 40; espejo grande 70; sillas doradas 20; 10 alfombrados centro desde 60; amoblado cuero marroquí 350; escritorio 60; amoblado comedor 280; sillas 40; ropero 160; baño fierro esmaltado 340; cocina carbón. Infinidad ricos muebles caoba. Santo Domingo 2222. 7-A

COMPRO MUEBLES, MODERNOS, antiguos, pago buenos precios. Pianos, alfombrados, amoblados salón, muebles sueltos. No venda sin consultar mi oferta. Casilla 3056. 7-A

PIANO OCASION BUEN ESTADO, vendo. José M. Infante 1647. 9-A.

OCASION VENDESE CATRE-CUNA bronce. Serrano 668. 8-A.

REALIZO MUEBLES DE OFICINA. Compañía 1264, oficina 12. 8-A.

RICO PIANO ALEMAN VENDO.— Verlo y tratar, Estrella Negra, San Pablo, frente mercado. 8-A.

FLAMANTE PIANO DE CONCIERTO, alemán, riquísimas voces, regálase en $ 3,000 por viaje a Europa. Catedral 2648. 9-A.

MUEBLES COMEDOR, ROPERO con espejo, cuadros, plantas, vendo. Riquelme 630. 8-A.

VENDO JUEGO COMEDOR Y SALÓN. Andrés Bello 753. 7-A.

PIANO Y HARMONIUM ALEMANES vendo. Ocasión. Moneda 827. 9-a

PIANO O BOLETO EMPEÑO COMPRO. San Antonio 273. 11-a

PIANOS, COMPOSTURAS, Y AFINACIONES garantidas, precios módicos taller César Rau, Moneda 1375. 8-a

PIANO SCHIEDMAYER TRES PEDALES flamantes vendo, gran ocasión. Moneda 1375. 7-a

PIANO MENDELSSOHN, $ 700. MORANDÉ 820. 7-A.

REALIZ PIANO, $ 900, SALON 300 peinador 70, aparador 180, comedor 65, escritorio 50, cocina. García Reyes 267. 7-A

VENDO CATRE BRONCE, COMEDORES, roperos, varios muebles. Huemul 1174. 7-A

CATRE PARA MATRIMONIO, FIERRO - bronce, vendo. Seminario 347. 7-A

PIANO BUENAS VOCES COMPRO al contado. Seminario 347. 7-A

AMOBLADO ESTILO INGLES bordado, $ 220; seda, $ 140; dos sillones felpa, $ 40; escritorio ministro $ 90; otro, 40; dos estantes libros, $ 90; chico, $ 25; veinte metros encerado, $ 30; guardarropas, $ 80; dos peinadores mármol, espejos, $ 120; dos cómodas mármol, $ 80; aparador con vitrina, $ 180; seis sillas altas, $ 60; mesa, $ 35; redonda, caoba, $ 120. Morandé 820. 7-A.

VICTROLA MUEBLE FLAMANTE, ocasión, vendo. García Reyes 48. 7-A.

COMPRO PIANOS ARRENDAR, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Estado 54. 7-A.

ROPERO CON ESPEJO. OCASION: $ 135. Rosas 2836. A-8

VENDESE DE OCASION UN LINDO espejo. Libertad 78-A. A-7

AMOBLADO DORMITORIO ESTILO inglés, cocina gas, pequeña realizo. Catedral 2946. A-7

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

JERSEY, BATAS, TRAJES, PALETOCS, chompas, capas de lana, vende por mensualidades Fábrica tejidos de punto, Maule 1025 (Ahumada 319) Pasaje Toro 5. A-14

LA FABRICA DE TEJIDOS EL CONDOR Chileno, Monjitas 851, a media cuadra de la Plaza, liquida un saldo de abrigos, batas, chombas, vestiditos, trajecitos, camisitas, interiores, frazadas, pisos y alfombras para escritorio, todos los artículos se venden a precio de costo. A-12

MAMADERA NACIONAL, EL MEJOR alimento para guaguas, pedir en todas las boticas. 7-A

CORTANSE MOLDES, HACENSE Y transfórmanse sombreros. San Diego 975, casa 10. A-13

LANA PARTIDA PARA TEJER A máquina vende por kilos. Delicias 872. 9-a

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAMENTE por automóviles, muebles, pianos, mercaderías. Bandera 552. Oficina 10. A-9

$ 5,000, 10,000 y $ 15,000, LISTOS con garantía hipotecaria. Bandera 84. Oficina 25. 7-A

NECESITO 25,000 O 40,000 PRIMERA hipoteca. Teatinos 94. 10-A.

DINERO PRIMERAS, SEGUNDAS hipotecas, $ 2,000, $ 3,000, $ 5,000, $ 8,000, $ 10,000. Tramitación rápida. Compañía 1264. Oficina 19. 7-A.

DINERO PRESTO, PRIMERA HIPOTECA, sin agentes. Avenida Rosario 1096. A-8

DISPONGO $ 4,000 PARA ASOCIARME negocio, industria establecida. Utilidades comprobadas, aportando, además, trabajo personal. A. R., Casilla 2808. 7-A

$ 5,000 HASTA $ 30,000, TENGO listo para hipotecas. Cavada. Huérfanos 1328. Oficina 11. 7-A

POR HIPOTECA LISTO $ 7,000.— Madrid 1117. 7-A

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION. — SE encuentra abierta la sucesión de don Galvarino Gallardo Font, ante el compromisario don Galvarino Gallardo Nieto, Ahumada N.o 168, altos. Santiago, 4 de Abril de 1922.— M. Gaete Fagalde, Notario - Actuario. A-7

REMATE.— POR DECRETO FECHA 13 del actual del señor juez del tercer Juzgado civil, fíjase para remate sitios N.o 2, 12 y 13 de la manzana 11, plano de la Población Campos de Batalla Maipú, por mínimum $ 7,466.00 para el día 12 de Abril próximo, a las tres de la tarde. Bases y antecedentes, juicio Demarchi con Steimbrick.—El secretario. 7-A.

QUIEBRA MANUEL RAMOS.—POR auto de fecha 16 de Febrero próximo pasado, del señor juez del tercer Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Manuel Ramos, Delicias 2675. Se ha designado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 21 de Abril próximo, a las 3 P. M. —El Síndico. A—18

CONVENIO CONCURSO ROSENTHAL.—El 25 de Octubre de 1921 tuvo lugar la junta de acreedores con asistencia únicamente del fallido y de los acreedores que suscriben. Se procedió a tomar a los acreedores el juramento sobre la efectividad de sus créditos. Leídas las proposiciones de convenio, puestas en discusión y agotada ésta se procedió a votarlas resultando aprobadas por unanimidad de los presentes. Se terminó el comparendo firmando los comparecientes.— F. Rodríguez.—L. Gravol.—Néstor Donoso.—Humberto Yáñez Velasco. — Enrique Rosenthal.—E. Figueroa.— Fco. Rosenthal.—Covarrubias, secretario. 8-A.

REMATE.— EL 10 DE ABRIL próximo, a las 3.30 P. M., en la oficina del actuario, secretario del 1.er juzgado y ante el juez partidor don Fernando Videla, se rematarán las siguientes propiedades ubicadas Renca: Lote A, 62 hectáreas más o menos de cerro, con una cantera, mínimum $ 6,000. Lote B, 16,000 metros más o menos, mínimum $ 1,500. Lote C, 7,000 metros más o menos, mínimum $ 2,000. Lote E, 5 1|2 hectáreas más o menos, parte plana, parte lomaje, mínimum $ 2,000. — Bases y antecedentes, secretaría del primer juzgado, oficina del actuario Le Fort, Delicias 3311. 9-A

REMATE.—EL 17 DE LOS CORRIENTES, a las 3 P. M., en el cuarto Juzgado Civil se rematará la propiedad número 523, calle San Juan. Población Buenos Aires, de este departamento. Mínimum, 5,202 pesos. Demás antecedentes: Secretaría del Juzgado, Juicio Caja de Retiro de los Ferrocarriles con Marcos Ayala. 10-A.

NOTIFICACION.— EN LOS AUTOS de quiebra de don Eduardo Cárcamo, la acreedora retencionaria doña María Salas de S. ha pedido el remate de los bienes retenidos con citación del síndico, fallido y acreedores. El juzgado proveyó: "Santiago, 5 de Abril de 1922. En todo como se pide, debiendo hacerse la notificación en la forma ordenada en autos.—Isaac Givovich.—M. J. Lira."—El secretario. 7-A.

CITACION.—SE CITA A COMPARENDO, para el 19 del corriente, a las 3 P. M., a los parientes de la señora doña Blanca Palma y Cavero, en el juicio de interdicción que se sigue contra ella en el segundo Juzgado Civil de Santiago.—Abril, 7 de 1922. 11-A.

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS, reformas, composturas, limpiar vapor. Recíbense hechuras. San Antonio 39. Trabajos garantidos. A-9

TEJIDOS A MAQUINA SE HACEN trajes, chompas, jerseys y toda clase de tejidos. Precios módicos. Nataniel 716. A-9

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS, sobretodos, ternos, transformaciones. Nueva York 86. Ahumada y Moneda. 8-A

CONFECCIONO TODA CLASE ROPA blanca, vestiditos, uniformes niñitas. De 2 a 6. Brasil 763. A-7

GRANDES TALLERES DE VIRADOS, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. 10-A

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, especialista zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones. 10-A

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS. Cursos rápidos. San Antonio 281. 9-A

COBRANZAS DIFICILES DE LETRAS, pagarées, juicios civiles, criminales, posesiones efectivas, apelaciones, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. 7-A.

ACADEMIA TEATRAL, ATENDIDA por el maestro señor Fuentes, preparo artistas de ambos sexos, para cualquier clase de espectáculos. Delicias 2463. A-77

PROPIEDADES

VENDO CASA SIN AGENTES. — Extensa cómoda casa, 3 patios, barrio gran porvenir, construcción antigua, pequeña deuda hipotecaria.— San Isidro 618.—Precio: $ 47,000. 9-A.

SIN AGENTES VENDESE CASA apropiada para residencia, industria. Victoria 714. A-12

$ 16,000 CHALECITO UN PASO CARROS Palma, véndese. Tratar: Pinto Durán. Compañía 1201. 31-m

FUNDO DE RULO, QUINIENTAS cuadra, perfectamente cerradas, a propósito para ovejerías y siembras, ubicado departamento Lontué, cerca estación; doy en arriendo o medias. Castro 349. A-9

COMPRO AL CONTADO PROPIEDADES, precio verdadera ocasión. — Morandé 251. A-9

CASA DE RENTA. COMPRO, BUEN estado, $ 60 a 70,000. Pago contado. Cercana carros. A. V. B. Caja Nacional Ahorros. Secretaría. 10-a

VENDESE PROPIEDAD RECIEN edificada. Lira 1224, una cuadra pasado Avenida Matta, intermedio Caja Ahorros o Ferrocarriles. Títulos saneados, entrega inmediata. A-10

VENDO SITIECITO 1,500 O POR mensualidades. Nataniel 44. A-9

PROPIEDAD 12 PIEZAS, PLANTAS y árboles frutales, produce 150 pesos mensuales. Martínez de Rozas 4358. 8-A

QUINTITA CON 4 BUENAS PIEZAS, situada en calle Barros Arana, vendo de ocasión con facilidades pago. Molina 152. 7-A

EN CALLE CUETO VENDESE buena casa. Verla de 3 a 5, Tratar: Cueto 577. A-7

VENDENSE 2 QUINTAS A 20 MINUTOS de Matucana, en Población Besa. Datos: Andes 2631, de 10 a 11. A-8

EN LOS LEONES, VENDO CHALETS desde $ 60,000 hasta $ 180,000. Lindo terreno de esquina en Providencia, vendo un lote de 5,000 metros cuadrados o parte de él, rodeado por pavimento de adoquín sobre concreto. Francisco Celis Meyer, calle La Bolsa 27-B. 7-A

$ 58,000 CASA DE DOS PISOS INDEPENDIENTE, con 13 piezas y cinco de servicio. Dos patios. Los altos con 7 piezas y cuatro de servicio. Dos terrazas. Gas y luz eléctrica. Verla y tratar con el dueño, Juárez 675, próximo a Recoleta. 8-A.

QUINTA 2 1|2 CUADRAS MAS O menos $ 30,000. Facilidades. Datos: J. D. R., Correo 6. 11-A

$ 20,000 CASA ONCE PIEZAS, SUBTERRÁNEOS, pesebreras, galpón, alcantarillado, parrón. Juan Vicuña 1459. Dueño: Prieto 1905. 9 -A

CASA COMODA, CERCA AVENIDA Matta, 7 piezas habitación, vendo $ 16.500. Madrid 1117. 7-A

OCASION: $ 10,000, VENDESE CASA - quinta, cerca plaza Ñuñoa, 1,000 metros cuadrados, 5 piezas y servicios, gran parrón, gallinero, árboles y plantas escogidas, agua corriente y potable.

$ 22,000 MARINA DE GAETE, 1 cuadra Avenida Matta, 6 piezas, servicios, alcantarillado. Moya y Behm. Compañía 1264. 7-A

FOLLETIN (5)

LA TRAGICA PESQUISA DE NORMAN GREYES

E. PHILLIPS OPPENHEIN

—Usted debe casarse conmigo, —continuó. — Tengo esa ilusión e insisto. Luego, piense en las ventajas. Si todo se descubriese, yo no declararé nunca en su contra. Pero no se descubrirá nada. Bien sé yo lo listo que es usted. Por mi parte, también tengo cabeza. Señor, reconozca que todo esto significa algo. Le he dado prueba de mi adhesión. Retribúyame.

La estreché entre mis brazos. Había en sus labios un fuego salvaje que me quemaba la sangre, un feroz encanto en sus pupilas de color extraño, que me [illegible]

[illegible]

—¿Dónde está el revólver?— [illegible]

—Donde nadie lo encontrará [illegible]

—Las quemé. No esquivo ningún riesgo cuando se trata de su seguridad.

Los pesquisantes volvieron como a la media hora. Yo estaba arreglando afanosamente el mango de mi putter para la próxima partida de golf, Janet estaba en la cocina preparándome la cena. Greyes aceptó mi invitación a tomar unas copas de whisky con soda. Parecía cansado y abatido.

—¿Mal resultado?,—le pregunté cuando se preparaba a marchar.

Sacudió la cabeza.

—A lo que parece, a lo menos,— dijo,—creo que hemos tomado un camino equivocado. No recuerdo un asesinato más brutal. Un hombre todavía joven, con mujer y tres o cuatro hijos... que había salido de casa sólo para cumplir su obligación... Si al menos...

Se detuvo de pronto, contuvo en la garganta un suspiro, y echó a andar.

—Espero que me concederá usted un partido de golf algún otro día. [illegible]

—Con el mayor gusto,—le contesté.

NUEVO RELATO DE SIR NORMAN GREYES

El proceso seguido sobre indagación de la muerte del pobre Richard Ladbrooke, [illegible] veredicto de asesinato cometido por persona o personas desconocidas. El veredicto en sí mismo, constituye un terrible cargo contra nuestros actuales métodos de persecución de los criminales. Esto me duele en lo más íntimo.

Ladbrooke,—no me cabe duda, —había encontrado algún hilo conductor que a nadie quiso confiar. Se dirigió a Woking en busca del evaporado Pugsley,—o Miguel Sayers, que es como yo creo que se llama el malhechor. Debe haber sido asesinado, bien por el mismo Pugsley, bien por alguno de sus compinches; sin embargo, ninguno de nosotros ha sido capaz de encontrar el menor rastro de evidencia. Yo no he podido resistir al deseo de visitar el lugar del hecho; he jugado numerosas partidas de golf con el señor Stanfield, incluso he cenado una vez con él,—por cierto, una excelente comida, admirablemente sazonada. Mr. Stanfield está vivamente deseoso de ofrecer una pequeña gratificación a quien aprehenda al asesino; pero, hasta el presente, no se ha podido [illegible]

[illegible]

FIN

FOLLETIN (1)

NUESTRA SEÑORA DE LA MUERTE

A. CONAN DOYLE

I

He tenido una existencia accidentada y el destino ha mezclado en ella varias aventuras poco comunes.

Pero entre estos incidentes hay uno de tal manera extraño, que cuando paso en revista mi vida, todos los otros resultan insignificantes.

Ese asoma por encima de las nieblas de otros tiempos, con un aspecto sonoro y fantástico, lanzando su sombra sobre los años [illegible]

Sin embargo, he accedido hasta cierto punto a su deseo, haciendo por escrito esta exposición de los hechos que se refieren a mi visita a Dunkelthwaite.

He aquí la primera carta que me escribió John Shurstow.

Está fechada en Abril de 1862. La tomo de mi escritorio y la copio textualmente:

"Mi querido Laurencio:

"Si supieras hasta qué punto estoy solo y "fastidiado" estoy seguro que te apiadarías de mí y que vendrías a compartir mi aislamiento.

"Muchas veces me has prometido vagamente venir a Dunkelthwaite de visita y dar un vistazo a los páramos del Yorkshire. ¿Qué momento sería más favorable para tu viaje que el actual?

"Ciertamente me consta que estás agobiado de tareas, pero como en este momento no tiene que seguir ningún curso, estarás tan cómodo para estudiar aquí como [illegible]

"Ante todo, naturalmente, contemos a mi pobre tío Jeremías, charlatán y maniático, que va y viene con zapatillas de orillo y que, según costumbre, compone malos versos hasta nunca acabar.

"Creo haberte hecho conocer este último rasgo de su carácter, la última vez que nos vimos tú y yo.

"Esto ha llegado a un grado tal qu tiene un secretario cuya tarea se reduce a copiar y a conservar sus elucubraciones.

"Este individuo, que se llama Copperthorne, se le ha hecho tan indispensable al viejo como su manía o como su diccionario universal de la rima.

"Yo no iré hasta decir que me inquiete por él, pero siempre he compartido el prejuicio de César contra la gente flaca, y sin embargo, si hemos de creer en las medallas, Julito [illegible]